

FOLLETO INFORMATIVO CONTINUADO (MODELO RFV)

The logo for Telefónica, featuring the word "Telefónica" in a blue, cursive script font. The logo is positioned above a horizontal blue line that spans the width of the text. To the right of the text, there is a vertical blue line that extends from the top of the text down to the horizontal line, forming a partial rectangular frame.

**FOLLETO INFORMATIVO CONTINUADO
DE TELEFÓNICA, S.A.**

ABRIL 2001

El presente Folleto Informativo Continuoado ha sido verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 26 de abril de 2001.

I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO 2

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO 2

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES 2

I.3 VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES 2

I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO

José María Álvarez-Pallete López, con D.N.I. número 50705869-T, en su calidad de Director General de Finanzas Corporativas de TELEFÓNICA, S.A, domiciliada en Madrid, Gran Vía 28, con C.I.F. A-28/015865, asume en nombre y representación de la misma la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo.

José María Álvarez-Pallete López confirma la veracidad del Folleto y que en él no existen omisiones susceptibles de inducir a error o que puedan considerarse relevantes.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

El presente Folleto Informativo Continuado de Telefónica S.A. Modelo RFV (el "Folleto") ha sido objeto de verificación e inscripción en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") con fecha 26 de abril de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y ofertas públicas de venta de valores y en la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se hace constar que el registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores de la Sociedad, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de sus valores.

El presente Folleto completo no precisa de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de su verificación y registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3 VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Formando parte del Anexo I del Folleto se acompaña copia de las cuentas anuales individuales y consolidadas de TELEFÓNICA y de sus sociedades dependientes correspondientes a los ejercicios de 1999 y 2000, que han sido auditadas por Arthur Andersen, con domicilio en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde 65, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S-0692.

El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales individuales y a las cuentas anuales consolidadas de TELEFÓNICA y de sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998, contiene una salvedad que se incluye en el texto que a continuación se transcribe:

A los Accionistas de Telefónica, S.A.

- 1. Hemos auditado las cuentas consolidadas de Telefónica, S.A. y de las Sociedades que componen el Grupo Telefónica (véase composición en el Anexo I), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. Según se explica en la Nota 2, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. ha formulado las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1998 y 1997 en pesetas, moneda en la que se expresan las anotaciones en los libros de contabilidad de la Sociedad dominante. Adicionalmente están presentando información comparativa en euros del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 1998 y 1997 convirtiendo las pesetas a euros al tipo de cambio fijado el 31 de diciembre por el Consejo de la Unión Europea para su aplicación a partir del 1 de enero*

de 1999 (166,386 pesetas por euro). Dicha información no puede considerarse parte integrante de las cuentas anuales consolidadas auditadas.

3. *Para responder a los nuevos retos que afectan al sector de las telecomunicaciones en el corto y medio plazo, la Dirección del Grupo Telefónica ha tomado, durante el ejercicio 1998, diversas decisiones de carácter estratégico en relación con su política de dimensionamiento y organización, y ha procedido a evaluar el coste de dichas decisiones, dotando con cargo a Gastos extraordinarios las provisiones que ha estimado necesarias, que fundamentalmente se refieren a las prejubilaciones y jubilaciones anticipadas de carácter voluntario que prevé se realizarán en los ejercicios 1999 y 2000 por importe de 459.500 millones de pesetas (véanse Notas 4-1 y 20). Dado que la aceptación de este plan por parte de empleados y empresa ha comenzado a producirse a partir del ejercicio 1999 (véase Nota 23) dicha Provisión debe considerarse excesiva.*

Adicionalmente se ha efectuado un abono a ingresos extraordinarios por el mismo importe de la provisión dotada registrándose como contrapartida un cargo a Reservas de libre disposición y a Impuesto anticipado por importe de 298.675 millones de pesetas y 160.825 millones de pesetas respectivamente (véanse Notas 4-1, 11-c y 20). Aunque la normativa mercantil establece que las Reservas de libre disposición son aplicables previo acuerdo de la Junta General de Accionistas, la normativa contable española no prevé la reversión de las reservas a resultados del ejercicio.

La corrección de los asientos contables anteriormente descritos, requeriría incrementar las Reservas de libre disposición en 298.675 millones de pesetas, minorar las Provisiones y los Impuestos anticipados en 459.500 millones de pesetas y 160.825 millones de pesetas respectivamente, y reducir los Ingresos y Gastos extraordinarios del ejercicio 1998 en 459.500 millones de pesetas.

4. *En nuestra opinión, excepto por el efecto de la salvedad indicada en el párrafo 3 anterior que afecta únicamente al ejercicio 1998, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica, S.A. y de las Sociedades que componen el Grupo Telefónica al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.*
5. *El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores de Telefónica, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo Telefónica, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.*

ARTHUR ANDERSEN

(Eduardo Sanz Hernández)

25 de febrero de 1999"

El informe de auditoría emitido correspondiente a las cuentas anuales individuales y consolidadas de TELEFÓNICA y de las sociedades dependientes del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1999, contiene una salvedad que se incluye en el texto que a continuación se transcribe:

A los Accionistas de Telefónica, S.A.:

1. *Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Telefónica, S.A. y de las Sociedades que componen el Grupo Telefónica (véase Nota 1), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia*

justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. El Consejo de Administración de Telefónica, S.A. ha formulado las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998 en pesetas, moneda en la que se expresan las anotaciones en los libros de contabilidad de la Sociedad dominante. Adicionalmente, están presentando, únicamente a efectos informativos, los balances de situación consolidados y las cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998 convirtiendo las pesetas a euros al tipo de cambio fijado el 31 de diciembre por el Consejo de la Unión Europea para su aplicación a partir del 1 de enero de 1999 (166,386 pesetas por euro). Dicha información no puede considerarse parte integrante de las cuentas anuales consolidadas auditadas.
3. Según se indica en las Notas 1 y 7, el mercado de las telecomunicaciones en España alcanzó el día 1 de diciembre de 1998 la liberalización plena. Durante 1999, y especialmente en el cuarto trimestre del año, se adoptaron determinadas medidas regulatorias que han tenido como principal consecuencia acelerar el proceso de apertura a la competencia de los servicios de telefonía básica en España. Entre ellas cabe destacar la aprobación, en el mes de octubre, de reducciones de las tarifas reguladas en los servicios metropolitano, de larga distancia y fijo-móvil, sin que según las estimaciones de la Dirección de la Sociedad, el incremento previsto de las cuotas de abono permita eliminar en el medio plazo los efectos del desequilibrio tarifario existente.

La Sociedad ha analizado el impacto de dichas medidas sobre la recuperabilidad del valor de determinados activos, cuya inversión fue ejecutada en su momento teniendo en cuenta el entorno regulatorio vigente en cumplimiento de las obligaciones de prestación del servicio de telefonía básica contraídas por la Sociedad en el Contrato con el Estado suscrito en 1991. Como consecuencia, la Sociedad ha presentado en noviembre de 1999 una reclamación formal sin cuantificar a la Administración General del Estado (véase Nota 1) y, además, ha provisionado 220.056 millones de pesetas con cargo al epígrafe "Variación de las provisiones del inmovilizado y de la cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 1999, que corresponden fundamentalmente a activos a sustituir, activos con nula o baja utilización por efecto de la pérdida total o parcial de clientes, y activos cuya baja rentabilidad no permite su recuperación.

4. Durante el ejercicio 1998, la Dirección del Grupo Telefónica tomó diversas decisiones de carácter estratégico en relación con su política de dimensionamiento y organización, dotando las provisiones que estimó necesarias, que fundamentalmente se referían a las prejubilaciones y jubilaciones anticipadas de carácter voluntario que se preveía se pudiesen realizar en los ejercicios 1999 y 2000 (véanse Notas 4-1, 14 y 20). Estas provisiones se dotaron en Telefónica S.A. con cargo a Gastos extraordinarios por importe de 459.500 millones de pesetas y simultáneamente se efectuó un abono a Ingresos extraordinarios por el mismo importe con cargo a Reservas de libre disposición y a Impuestos anticipados por 298.675 millones de pesetas y 160.825 millones de pesetas respectivamente. Aunque la normativa mercantil establece que las Reservas de libre disposición son aplicables previo acuerdo de la Junta General de Accionistas, la normativa contable española no prevé la aplicación de reservas a resultados del ejercicio. Dado que la aceptación de este plan por parte de empleados y empresa ha comenzado a producirse a partir de 1999, estas provisiones deben considerarse excesivas en el ejercicio 1998. La corrección de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 1998 requeriría la reversión de todos los asientos contables anteriormente descritos.

Estas provisiones han sido aportadas en 1999 por Telefónica, S.A. a Telefónica de España, S.A. al igual que el resto de activos y pasivos correspondientes a la rama de actividad de telefonía básica en España (véase Nota 1). A raíz de los acuerdos alcanzados individualmente con el personal de Telefónica de España, S.A. y del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) aprobado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales el 16 de julio de 1999 para su aplicación en 1999 y 2000, han causado baja en 1999 un total de 11.273 empleados. Para cubrir el coste actualizado y devengado de estos acuerdos al 31 de diciembre de 1999, el Grupo debería haber constituido a dicha fecha provisiones por importe de 444.172 millones de pesetas con cargo a Gastos extraordinarios del ejercicio e Impuestos anticipados por importe de 288.712 millones de pesetas, y 155.460 millones de pesetas, respectivamente. Adicionalmente y dado que en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998 no se realizó la corrección antes mencionada, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 debería cancelarse la provisión dotada en 1998 por importe de 459.500 millones de pesetas con abono a Ingresos extraordinarios de ejercicios anteriores e Impuestos anticipados por importe de 298.675 millones de pesetas y 160.825 millones de pesetas, respectivamente. En resumen,

las cuentas Provisiones para riesgos y gastos e Impuestos anticipados del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 1999 deberían minorarse en 15.328 millones de pesetas y 5.365 millones de pesetas, respectivamente, y adicionalmente, los Gastos extraordinarios del ejercicio 1999 y los Ingresos extraordinarios de ejercicios anteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1999 deberían incrementarse en 288.712 millones de pesetas y 298.675 millones de pesetas, lo que incrementaría el Beneficio consolidado del ejercicio en 9.963 millones de pesetas.

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de la salvedad indicada en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica, S.A. y de las Sociedades que componen el Grupo Telefónica al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores de Telefónica, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo Telefónica, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN

(Eduardo Sanz Hernández)

24 de febrero de 2000

El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales individuales y a las cuentas anuales consolidadas de TELEFÓNICA y de sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000, que se adjunta como Anexo I, ha sido auditado con informe favorable sin salvedades.

III. LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL	2
III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL	2
III.1.1. Denominación completa de la Sociedad emisora	2
III.1.2. Objeto social	3
III.2. INFORMACIONES LEGALES	3
III.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad Emisora	3
III.2.2. Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación.	4
III.2.2.1. Forma jurídica	4
III.2.2.2. Legislación especial de aplicación	4
III.2.2.3. Autorización gubernamental de ciertas transacciones	5
III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL	5
III.3.1. Importe nominal del capital suscrito y desembolsado	5
III.3.2. Dividendos pasivos pendientes	5
III.3.3. Clases y series de acciones	5
III.3.4. Evolución del capital social	5
III.3.5. Empréstitos de obligaciones convertibles en acciones	15
III.3.6. Ventajas atribuidas a los fundadores	16
III.3.7. Capital autorizado	16
III.3.8. Otras condiciones estatutarias	16
III.4. CARTERA DE ACCIONES PROPIAS	18
III.5. BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS EJERCICIOS 1998, 1999 Y 2000	19
III.6. GRUPO DE SOCIEDADES AL QUE PERTENECE	19
III.6.1. Empresas filiales asociadas y participadas	19
III.6.2. Modificaciones más importantes en las sociedades del Grupo durante 1999, 2000 y 2001	62
Ejercicio 2001	62
Ejercicio 2000	62
Ejercicio 1999	72
III.7 SOCIEDADES COTIZADAS EN LAS QUE TELEFÓNICA OSTENTA UNA PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 3%	76

III. LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1. Denominación completa de la Sociedad emisora

La entidad que, a todos los efectos, elabora y registra el presente folleto es Telefónica, S.A, una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, que tiene su domicilio social en Madrid, Gran Vía número 28 (Código Postal 28013), titular del Código de Identificación Fiscal (CIF) número A.28015865, C.N.A.E. 0762.

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas constituyen un grupo integrado de empresas (Grupo Telefónica), que desarrollan su actividad, de modo principal, en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento, tanto en España como en otros países.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, entonces denominada Telefónica de España, S.A., en reunión celebrada el día 17 de marzo de 1998, aprobó una nueva estructura organizativa del Grupo Telefónica para el desarrollo de las actividades que integran su objeto social y el de las distintas sociedades que componen su Grupo de empresas. En ese marco de reorganización del Grupo, la Junta General aprobó igualmente la modificación de la denominación social de la compañía matriz del Grupo, que cambió su denominación anterior, “Telefónica de España S.A.” por la de “Telefónica, S.A.”, con la consiguiente modificación del artículo 1º de sus Estatutos Sociales. Este cambio de la denominación social fue formalizado mediante escritura pública otorgada el día 15 de abril de 1998, ante el notario de Madrid Agustín Sánchez Jara, con el número 2.720 de su protocolo, e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 12.534, Folio 21, Hoja M-6164, inscripción nº 1.359.

En la nueva estructura organizativa, Telefónica S.A. ostenta la condición de sociedad matriz y cabecera del Grupo Telefónica, y realiza su objeto social, desarrollando sus distintos negocios, fundamentalmente a través de diez sociedades filiales dependientes directamente de ella, que son a su vez cabecera de otras varias empresas con actividad en la misma área de negocio.

Los principales grupos de sociedades dependientes a través de las que Telefónica, S.A. lleva a cabo el desarrollo de su objeto social y la gestión de sus áreas de negocio o líneas de actividad básicas son:

- Negocio de telecomunicaciones fijas en territorio nacional centrado en el Grupo Telefónica de España. “Telefónica de España, S.A.” (denominada hasta el día 30 de abril de 1999 “Telefónica, Sociedad Operadora de Servicios de Telecomunicaciones en España, S.A.”) fue constituida el día 24 de abril de 1998. El día 4 de enero de 1999, aunque con efectos jurídicos y económicos al día 1 de enero de 1999, se formalizó, mediante escritura pública autorizada ese día por la notaria de Madrid Dª Mª del Rosario Algora Wesolowski, con el número 1 de su protocolo, la operación de transferencia por parte de Telefónica, S.A., de la rama de actividad correspondiente al área de negocio de las telecomunicaciones básicas en España, cuya operación se llevó a cabo mediante ampliación del capital social de dicha empresa filial con aportación no dineraria de los elementos patrimoniales y personales que constituían la aludida rama de actividad.
- La actividad de telefonía celular se encuentra centralizada a nivel internacional y nacional en el Grupo Telefónica Móviles, a través de un proceso de reordenación del negocio iniciado en el Ejercicio 2000.
- El Grupo Telefónica Internacional desarrolla, fundamentalmente, la realización y gestión de inversiones en el sector de las telecomunicaciones fijas en América.
- Respecto a las actividades llevadas a cabo en el ámbito de los medios de comunicación y de entretenimiento, el Grupo Telefónica Media aglutina los intereses del Grupo.
- El Grupo Telefónica DataCorp tiene como principal actividad la prestación integral de servicios de transmisión de datos para empresas.
- El negocio de acceso y servicios relacionados con internet y aquellos servicios en general interactivos, son desarrollados por el Grupo Terra Networks.

- Por su parte el Grupo Atento lleva a cabo la actividad de centros de atención telefónica.
- Los negocios de directorios son desarrollados por el Grupo Telefónica Publicidad e Información.
- Asimismo, el Grupo está en fase de construcción de un sistema de fibra óptica submarina para banda ancha que conformaría un anillo en el continente americano, a través del Grupo Emergia.
- Por último, el Grupo Katalyx centra su actividad en el desarrollo de negocios en la red “business to business”.

III.1.2. Objeto social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de los estatutos sociales, la sociedad tiene por objeto:

- La prestación y explotación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación y, a tal efecto, el diseño, instalación, conservación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, interconexión, gestión, administración y cualquier otra actividad no incluida en la enumeración precedente, respecto de toda clase de redes, líneas, satélites, equipos, sistemas e infraestructuras técnicas, actuales o futuras, de telecomunicación, incluidos los inmuebles en que unas y otros se ubiquen.
- La prestación y explotación de toda clase de servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación.
- La investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de principios, componentes, equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente para las telecomunicaciones.
- La fabricación o producción y, en general, las demás formas de actividad industrial relacionadas con las telecomunicaciones.
- La adquisición, enajenación y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con las telecomunicaciones.

Todas las actividades que integran el objeto social descrito en los apartados anteriores podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo, bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, o bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto idéntico o análogo.

III.2. INFORMACIONES LEGALES

III.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad Emisora

La sociedad fue constituida por tiempo indefinido en escritura pública autorizada por el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Alejandro Roselló Pastor, en fecha 19 de abril de 1924, con el número 141 de orden de su protocolo. La denominación social original de la Compañía fue modificada por las escrituras públicas otorgadas ante el notario de Madrid, Juan Manuel de la Puente Menéndez, el día 16 de junio de 1988, bajo el número 1.415 de su protocolo, y el día 15 de abril de 1998 ante el notario de la misma capital, Agustín Sánchez Jara, con el nº 2.720 de su protocolo, ambas debidamente inscritas en el Registro Mercantil. Los Estatutos Sociales fueron adaptados a la vigente Ley de Sociedades Anónimas por escritura de 10 de julio de 1990, otorgada ante el notario de Madrid, Miguel Mestanza Fragero, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 152 de Sociedades, folio 122, hoja nº 5.083.

Cualquier persona interesada podrá consultar los estatutos sociales y los estados contables y económico-financieros en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Gran Vía nº 28 de Madrid.

III.2.2. Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación.

III.2.2.1 Forma jurídica

Telefónica S.A. es una compañía mercantil anónima (entidad de derecho privado), sujeta a la Ley de Sociedades Anónimas, Texto Refundido de 22 de diciembre de 1989 y normativa complementaria.

III.2.2.2 Legislación especial de aplicación

Como se ha señalado en el punto III.1.1, desde el día 1-1-1999 y tras la aportación de actividades a Telefónica de España, TELEFÓNICA queda configurada exclusivamente como la sociedad holding cabecera del Grupo sin desarrollo de actividad de negocio alguno. En consecuencia como tal sociedad, y salvo lo que se recoge en el punto III.2.2.3 en relación a la necesaria autorización gubernamental de ciertas transacciones, no se encuentra sometida a legislación específica alguna.

La prestación de servicios de telecomunicaciones, principal actividad del Grupo, se encuentra fuertemente regulada en los distintos países en los que éste opera, si bien puede haber marcadas diferencias entre ellos, en función del grado de liberalización del sector y de la política particular del regulador en cada caso.

Por lo que respecta a las actividades del Grupo Telefónica en el mercado español, en virtud de sucesivos contratos con el Estado (1946 y 1991) suscritos por la compañía matriz, ésta ha disfrutado de la concesión, durante la mayor parte del período en régimen de monopolio, para la prestación de los distintos servicios de telecomunicaciones. En consecuencia, ha estado sujeta al cumplimiento de determinadas obligaciones en cuanto a las condiciones de prestación de los mismos, y a su extensión a toda la geografía nacional, incluyendo el medio rural.

Con el desarrollo de la legislación específica para el sector de las telecomunicaciones durante los últimos años, el actual contrato con el Estado ha dejado de ser aplicable para determinados servicios que están sometidos a su regulación específica, como por ejemplo los de comunicaciones móviles o los de transmisión de datos, y que en la actualidad son prestados por diferentes sociedades filiales. A día de hoy el contrato con el Estado sigue vigente para los servicios de telecomunicaciones básicas, prestados en la actualidad por Telefónica de España.

Asimismo, determinadas actividades, como las de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Situación específica es la de la sociedad del Grupo denominada Telefónica de España, cuya actividad se desarrolla en un nuevo marco regulatorio y legislativo, resultado de un proceso de liberalización del sector de las telecomunicaciones en España iniciado en el año 1987.

Dicho proceso de liberalización del mercado de las telecomunicaciones ha propiciado la irrupción en el mercado de nuevos operadores. TELEFÓNICA ha planteado una reclamación frente a la Administración del Estado por incumplimiento de las normas comunitarias, exigiendo compensación de los déficits producidos por el desequilibrio tarifario, por entender que el Gobierno no ha llevado a cabo el reequilibrio tarifario establecido en el contrato suscrito en el año 1991 entre TELEFÓNICA y el Estado Español (ver apartado IV.1.4. "Principales Riesgos del Negocio. Evolución de la Regulación en España. Telefónica Fija).

Por lo que respecta a sus actividades en otros países, las operadoras a través de las cuales está presente el Grupo Telefónica están sujetas a las disposiciones legales y al marco regulatorio de dichos servicios, específico de cada uno de ellos.

En el capítulo IV, en la descripción de las actividades del Grupo Telefónica, se hacen las referencias necesarias a los aspectos más relevantes del marco regulatorio establecido para cada uno de los servicios y países, con especial hincapié al marco regulatorio en España.

III.2.2.3 Autorización gubernamental de ciertas transacciones

El Real Decreto 8/1997, de 10 de enero, de Aplicación del Régimen de Autorización Administrativa Previa a Telefónica, S.A. y a otras sociedades de su Grupo, estableció la exigencia de autorización administrativa previa para la adopción por TELEFÓNICA y por Telefónica Móviles, S.A. de determinados acuerdos especialmente relevantes, una vez que la participación pública en aquélla desapareció totalmente. Queda igualmente sometida al régimen de autorización administrativa previa la adquisición de acciones de TELEFÓNICA o de Telefónica Móviles, S.A., cuando tenga por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social correspondiente.

El referido régimen de autorización administrativa previa tiene una vigencia de 10 años, finalizando el 18 de febrero del año 2007. En el punto VI.4 se detallan estas restricciones con mayor precisión.

En virtud de lo establecido en el referido Real Decreto, Telefónica, S.A. tuvo que solicitar la autorización administrativa para la transmisión a su filial “Telefónica de España, S.A.”, de los activos incluidos en el anexo II del mismo. La resolución de la Secretaría General de Comunicaciones establece expresamente que, durante la vigencia del referido régimen de autorización administrativa, se someterán también al mismo las operaciones de enajenación y gravamen, en cualquier forma y por cualquier título, de dichos activos, que pueda llevar a cabo esta última sociedad filial.

III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1. Importe nominal del capital suscrito y desembolsado

A la fecha de presentación de este folleto el capital social de TELEFÓNICA suscrito y totalmente desembolsado asciende a 4.549.355.310 euros.

III.3.2. Dividendos pasivos pendientes

No existen dividendos pasivos pendientes de desembolso.

III.3.3. Clases y series de acciones

Todas las acciones de TELEFÓNICA son ordinarias, están representadas por anotaciones en cuenta, se integran en una única serie, y a la fecha de presentación de este folleto son un total de 4.549.355.310 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

La entidad encargada de su registro contable es el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con domicilio en Madrid, calle Orense, nº 34. No existe Libro de Registro de Acciones Nominativas, pues las acciones, antes de su transformación en anotaciones en cuenta, se hallaban representadas por títulos al portador.

Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas y otorgan los mismos derechos y obligaciones para los accionistas. Las acciones de TELEFÓNICA no llevan aparejada prestación accesorias alguna. De igual modo, los Estatutos de TELEFÓNICA no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades ni deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

III.3.4. Evolución del capital social

La evolución del capital social durante los tres últimos años, y en el período de tiempo transcurrido del año 2001, se resume en la tabla siguiente:

<i>Fecha adopción acuerdo de ampliación por la Junta General de Accionistas</i>	<i>Fecha de comienzo de negociación en las Bolsas españolas y en el Mercado Continuo</i>	<i>Descripción breve</i>	<i>Importe Nominal</i>	<i>Precio de emisión por acción (Nominal más prima)</i>	<i>Nº Acciones</i>
21 abril 1995	19 mayo 1998	Aumento de capital con derecho de suscripción preferente	42.703.219.000 Ptas.	5.000 Ptas	85.406.438 (*)
21 marzo 1997	15 julio 1998	Conversión de obligaciones	321.000 Ptas.	4.842,374 Ptas	642 (*)
24 junio 1998	19 febrero 1999	Aumento con cargo a reservas	10.248.779.000 Ptas.	500 Ptas	20.497.558 (*)
24 junio 1998	8 junio 1999	Aumento con cargo a reservas	62.828.329 euros	9,595 euros	20.907.509 (**)
21 marzo 1997	5 noviembre 1999	Conversión de obligaciones	1.002 euros	11,600 euros	1.002 (***)
26 marzo 1999	2 diciembre 1999	Aumento con cargo a reservas	63.976.998 euros	1,000 euros	63.976.998 (***)
21 marzo 1997	24 marzo 2000	Conversión de obligaciones	13.965.205 euros	9,442 euros	13.965.205 (***)
21 marzo 1997	14 abril 2000	Conversión de obligaciones	3.026.268 euros	9,461 euros	3.026.268 (***)
21 marzo 1997	22 mayo 2000	Conversión de obligaciones	4.448.442 euros	9,496 euros	4.448.442 (***)
4 febrero 2000	30 mayo 2000	Contraprestación para adquisición de Ambit, S.A. y Vigil Corp, S.A.	14.477.109 euros	9,500 euros	14.477.109 (***)
21 marzo 1997	15 junio 2000	Conversión de obligaciones	2.914.193 euros	9,524 euros	2.914.193 (***)
21 marzo 1997	6 julio 2000	Conversión de obligaciones	780.927 euros	9,564 euros	780.927 (***)
4 febrero 2000	6 julio 2000	Atención de oferta de canje sobre Telefónica de Argentina	157.951.446 euros	9,129 euros	157.951.446 (***)
4 febrero 2000	12 julio 2000	Atención de oferta de canje sobre Telesudeste	90.517.917 euros	3,995 euros	90.517.917 (***)
4 febrero 2000	12 julio 2000	Atención de oferta de canje sobre Telesp	371.350.753 euros	11,910 euros	371.350.753 (***)
4 febrero 2000	14 julio 2000	Atención de oferta de canje sobre Telefónica del Perú	80.954.801 euros	9,072 euros	80.954.801 (***)

<i>Fecha adopción acuerdo de ampliación por la Junta General de Accionistas</i>	<i>Fecha de comienzo de negociación en las Bolsas españolas y en el Mercado Continuo</i>	<i>Descripción breve</i>	<i>Importe Nominal</i>	<i>Precio de emisión por acción (Nominal más prima)</i>	<i>Nº Acciones</i>
21 marzo 1997	7 agosto 2000	Conversión de obligaciones	1.426.472 euros	9,591 euros	1.426.472 (***)

<i>Fecha adopción acuerdo de ampliación por la Junta General de Accionistas</i>	<i>Fecha de comienzo de negociación en las Bolsas españolas y en el Mercado Continuo</i>	<i>Descripción breve</i>	<i>Importe Nominal</i>	<i>Precio de emisión por acción (Nominal más prima)</i>	<i>Nº Acciones</i>
7 abril 2000	9 agosto 2000	Atención de oferta de canje sobre Endemol	213.409.097 euros	3,875 euros	213.409.097 (***)
21 marzo 1997	8 septiembre 2000	Conversión de obligaciones	33.716.560 euros	9,531 euros	33.716.560 (***)
4 febrero 2000	20 de diciembre de 2000	Contraprestación para adquisición de CEI Citicorp Holdings, S.A.	88.944.644 euros	11,231 euros	88.944.644 (***)
7 abril 2000	2 de febrero de 2001	Aumento con cargo a reservas	86.814.214 euros	1,000 euros	86.814.214 (***)
7 abril 2000	19 de febrero de 2001	Primera Ampliación de Capital TIES	1.123.072 euros	5,000 euros	1.123.072 (***)
7 abril 2000	1 de marzo de 2001	Segunda Ampliación de Capital TIES	31.504.244 euros	5,000 euros	31.504.244 (***)
7 abril 2000	9 de abril de 2001	Aumento con cargo a reservas	89.203.045 euros	1,000 euros	89.203.045 (***)

(*) De 500 pesetas de valor nominal cada una.

(**) De 3,005060 euros de valor nominal cada una.

(***) De 1 euro de valor nominal cada una.

(i) Las ampliaciones de capital que se mencionan a continuación se efectuaron con cargo a reservas de libre disposición, asignándose gratuitamente a los accionistas las nuevas acciones emitidas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones antiguas. Estas ampliaciones fueron acordadas en la Juntas Generales siguientes:

- Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 24 de junio de 1998

El Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de diciembre de 1998, acordó llevar a efecto la primera de estas ampliaciones mediante la emisión y puesta en circulación de 20.497.558 acciones ordinarias de un (1) euro de valor nominal cada una. El periodo de negociación de los derechos de asignación en las Bolsas españolas se desarrolló entre el día 30 de diciembre de 1998 y el 30 de enero de 1999 la admisión a negociación fue verificada el 16 de febrero de 1999 y las acciones fueron admitidas a negociación en las Bolsas españolas con fecha 19 de febrero de 1999. El Folleto informativo de la ampliación de capital fue registrado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 22 de diciembre de 1998.

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada los días 24 y 25 de febrero de 1999, acordó la realización de la segunda ampliación, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.907.509 acciones ordinarias de un (1) euro de valor nominal cada una. El periodo de negociación de los derechos de asignación en las bolsas españolas se desarrolló entre el 20 de abril de 1999 y el 20 de mayo de 1999, la admisión a negociación fue verificada el 3 de junio de 1999 y las nuevas acciones fueron admitidas a negociación en las bolsas españolas el día 8 de junio de 1999. Con fecha 30 de marzo de 1999 fue

verificado e inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el folleto explicativo de la referida ampliación de capital.

- Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de marzo de 1999

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 29 de septiembre de 1999 acordó la realización de la tercera ampliación, mediante la emisión y puesta en circulación de 63.976.998 acciones ordinarias de un (1) euro de valor nominal cada una. El periodo de negociación de los derechos de asignación en las Bolsas españolas se desarrolló entre el 5 de noviembre de 1999 y el 19 de noviembre de 1999, la admisión a negociación fue verificada el 1 de diciembre de 1999 y con fecha 2 de diciembre de 1999 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. Con fecha 26 de octubre de 1999 fue verificado e inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el folleto explicativo de la referida ampliación.

- Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 7 de abril de 2000

El Consejo de Administración de la sociedad, en sus reuniones celebradas el 16 y 29 de noviembre y 20 de diciembre de 2000 acordó la realización de la cuarta ampliación, mediante la emisión y puesta en circulación de 86.814.214 acciones de un (1) euro de valor nominal cada una. El periodo de negociación de los derechos de asignación en las Bolsas españolas se desarrolló entre el 5 de enero de 2001 y el 19 de enero de 2001, la admisión a negociación fue verificada el 1 de febrero de 2001 y con fecha 2 de febrero de 2001 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. Con fecha 21 de diciembre de 2000 fue verificado e inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el folleto explicativo de la referida ampliación.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el 24 de enero de 2001 acordó la realización de la quinta ampliación, mediante la emisión y puesta en circulación de 89.203.045 acciones de un (1) euro de valor nominal cada una. El periodo de negociación de los derechos de asignación en las bolsas españolas está previsto se desarrolle entre el 6 de marzo de 2001 y el 20 de marzo de 2001, realizándose a continuación los procesos necesarios para el registro y admisión a negociación de las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo español. Con fecha 22 de febrero de 2001 fue verificado e inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el folleto explicativo de la referida ampliación, y el 9 de abril de 2001, las referidas acciones fueron admitidas a cotización en las bolsas españolas y en el mercado continuo.

- (ii) Ampliaciones de capital por conversión y consiguiente amortización de obligaciones convertibles de TELEFÓNICA de 1.000 dólares USA de valor nominal cada una, correspondientes a la emisión acordada por el Consejo de Administración de la sociedad en su sesión celebrada el día 25 de junio de 1997, al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de marzo de 1997.
- El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del 27 de mayo de 1998 acordó ampliar el capital social en la cantidad de 1.929,25 euros para atender a la solicitud de la conversión y consiguiente amortización de 20 obligaciones, mediante la emisión y puesta en circulación de 642 acciones ordinarias, de la única serie existente, de 3,005060 euros (500 pesetas) de valor nominal cada una con una prima de emisión de 26,09819 euros (4.342,374 pesetas), representadas por medio de anotaciones en cuenta. La admisión a negociación fue verificada el 9 de julio de 1998 y con fecha 15 de julio de 1998 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. Con fecha 11 de junio de 1998 fue verificado e inscrito por la CNMV el folleto informativo reducido relativo al citado aumento de capital.
- La Comisión Delegada del Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del 15 de septiembre de 1999 acordó ampliar el capital social en la cantidad de 1002 euros para atender a la solicitud de la conversión y consiguiente amortización de 10 obligaciones, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.002 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 8,595 euros, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La admisión a negociación fue verificada el 2 de noviembre de 1999 y con fecha 5 de noviembre de 1999 se admitieron a

cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. Con fecha 21 de octubre de 1999 fue verificado e inscrito por la CNMV el folleto informativo reducido relativo al citado aumento de capital.

- El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del 4 de febrero de 2000 acordó ampliar el capital social en la cantidad de 13.965.205 euros para atender a la solicitud de la conversión y consiguiente amortización de 136.571 obligaciones, mediante la emisión y puesta en circulación de 13.965.205 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 8,442 euros, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La admisión a negociación fue verificada el 22 de marzo de 2000 y con fecha 24 de marzo de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. Con fecha 22 de febrero de 2000 fue verificado e inscrito por la CNMV el folleto informativo reducido relativo al citado aumento de capital.
- El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 23 de febrero de 2000, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 3.026.268 euros para atender a la solicitud de la conversión y consiguiente amortización de 29.595 obligaciones, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.026.268 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 8,461 euros, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La admisión a negociación fue verificada el 13 de abril de 2000 y con fecha 14 de abril de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 28 de marzo de 2000.
- El Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de 29 de marzo de 2000, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 4.448.442 euros para atender a la solicitud de la conversión y consiguiente amortización de 43.503 obligaciones, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.448.442 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 8,496 euros, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La admisión a negociación fue verificada el 17 de mayo de 2000 y con fecha 22 de mayo de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 26 de abril de 2000.
- La Comisión Delegada del Consejo de Administración, en su sesión del 26 de abril de 2000, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 2.914.193 euros para atender a la solicitud de la conversión y consiguiente amortización de 28.499 obligaciones, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.914.193 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 8,524 euros, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La admisión a negociación fue verificada el 13 de junio de 2000 y con fecha 15 de junio de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido de esta ampliación de capital ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV, con fecha 25 de mayo de 2000.
- El Consejo de Administración, en su sesión de 31 de mayo de 2000, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 780.927 euros para atender a la solicitud de la conversión y consiguiente amortización de 7637 obligaciones, mediante la emisión y puesta en circulación de 780.927 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 8,564 euros por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La admisión a negociación fue verificada el 5 de julio de 2000 y con fecha 6 de julio de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido de esta ampliación de capital fue verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 15 de junio de 2000.
- El Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de 28 de junio de 2000, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 1.426.472 euros para atender a la solicitud de la conversión y consiguiente amortización de 13.950 obligaciones, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.426.472 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 8,591 euros, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La admisión a

negociación fue verificada el 3 de agosto de 2000 y con fecha 7 de agosto de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 18 de julio de 2000.

- El Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de 26 de julio de 2000, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 33.716.560 euros para atender a la solicitud de la conversión y consiguiente amortización de 329.727 obligaciones, mediante la emisión y puesta en circulación de 33.716.560 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 8,531 euros, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La admisión a negociación fue verificada el 7 de septiembre de 2000 y con fecha 8 de septiembre de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 11 de agosto de 2000.
- (iii) Ampliaciones de capital por canje de acciones aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 4 de febrero de 2000 y la Junta General Ordinaria de Accionistas del 7 de abril de 2000.
- Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de febrero de 2000
 - a) El consejero-secretario de la sociedad, debidamente autorizado por el Consejo de Administración, procedió el día 4 de julio de 2000, a la ejecución del aumento de capital con aportación no dineraria consistente en acciones de Telefónica de Argentina, S.A. o en valores que las representan (American Depositary Receipts). El capital social fue ampliado en la cantidad de 157.951.446 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 157.951.446 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 8,129 euros por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación. La admisión a negociación fue verificada el 5 de julio de 2000 y con fecha 6 de julio de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital fue verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 30 de marzo de 2000.

La oferta de canje se instrumentó a través de dos operaciones: (i) una oferta pública de acciones de TELEFÓNICA por acciones de Telefónica de Argentina admitidas a negociación en las distintas bolsas de valores de la República Argentina, dirigida a la totalidad de los accionistas de Telefónica de Argentina, a excepción de aquéllos que tuvieran la condición de residentes en Estados Unidos de América (“Oferta Argentina”) y (ii) una oferta pública de adquisición de American Depositary Shares representativos de acciones de TELEFÓNICA por canje de las acciones de Telefónica de Argentina propiedad de residentes en los Estados Unidos de América y de American Depositary Shares de Telefónica de Argentina, cada uno representativo de 10 acciones de clase B, admitidos a cotización en la bolsa de valores de Nueva York (“Oferta Americana”).

- b) El consejero-secretario de la sociedad, debidamente autorizado por el Consejo de Administración, procedió el día 6 julio de 2000, a la ejecución del aumento de capital con aportación no dineraria consistente en acciones de Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A. (Telesp) o en valores que las representan (American Depositary Receipts). El capital social fue ampliado en la cantidad de 371.350.753 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 371.350.753 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 10,91 euros por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación. La admisión a negociación fue verificada el 11 de julio de 2000 y con fecha 12 de julio de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital fue verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 30 de marzo de 2000.

La oferta de canje se instrumentó a través de dos operaciones: (i) una oferta pública de suscripción o de adquisición por canje de “Brazilian Depositary Receipts” representativos de acciones de TELEFÓNICA por acciones de Telesp, dirigida a la totalidad de los accionistas de Telesp (“Oferta Brasileña”) y (ii) una

oferta pública de adquisición de American Depositary Shares representativos de acciones de TELEFÓNICA por canje de las acciones de Telesp propiedad de residentes en los Estados Unidos de América y de American Depositary Shares de Telesp, cada uno representativos de 1.000 acciones preferentes, admitidos a cotización en la bolsa de valores de Nueva York (“Oferta Americana”).

- c) El consejero-secretario de la sociedad, debidamente autorizado por el Consejo de Administración, procedió el día 6 de julio de 2000 a la ejecución del aumento de capital con aportación no dineraria consistente en las acciones de Tele Sudeste Participações, S.A (“Tele Sudeste”) o en valores que las representan (American Depositary Receipts). El capital social fue ampliado en la cantidad de 90.517.917 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 90.517.917 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2,995 euros por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación. La admisión a negociación fue verificada el 11 de julio de 2000 y con fecha 12 de julio de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital fue verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 30 de marzo de 2000.

La oferta de canje se instrumentó a través de dos operaciones: (i) una oferta pública de suscripción o de adquisición por canje de “Brazilian Depositary Receipts” representativos de acciones de TELEFÓNICA por acciones de Tele Sudeste, dirigida a la totalidad de los accionistas de Tele Sudeste (“Oferta Brasileña”) y (ii) una oferta pública de adquisición de American Depositary Shares representativos de acciones de TELEFÓNICA por canje de las acciones de Tele Sudeste propiedad de residentes en los Estados Unidos de América y de American Depositary Shares de Tele Sudeste, cada uno representativo de 5.000 acciones preferentes, admitidos a cotización en la bolsa de valores de Nueva York (“Oferta Americana”).

- d) El consejero-secretario de la sociedad, debidamente autorizado por el Consejo de Administración, procedió el día 11 de julio de 2000, a la ejecución del aumento de capital con aportación no dineraria consistente en acciones de Telefónica de Perú, S.A. o en valores que las representan (American Depositary Receipts). El capital social fue ampliado en la cantidad de 80.954.801 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 80.954.801 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 8,072 euros por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación. La admisión a negociación fue verificada el 12 de julio de 2000 y con fecha 14 de julio de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital fue verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 30 de marzo de 2000.

La oferta de canje se instrumentará a través de dos operaciones: (i) una oferta pública de acciones de TELEFÓNICA por acciones de Telefónica de Perú negociadas en la bolsa de valores de Lima, dirigida a la totalidad de los accionistas de Telefónica de Perú, (“Oferta Peruana”) y (ii) una oferta pública de adquisición de American Depositary Shares representativos de acciones de TELEFÓNICA por canje de las acciones de Telefónica de Perú propiedad de residentes en los Estados Unidos de América y de American Depositary Shares de Telefónica de Perú, cada uno representativo de 10 acciones de la clase B de Telefónica de Perú admitidos a cotización en la bolsa de valores de Nueva York (“Oferta Americana”).

- e) El consejero-secretario de la sociedad, debidamente autorizado por el Consejo de Administración, procedió el día 11 de mayo de 2000 a la ejecución del aumento de capital con aportación no dineraria consistente en acciones de Vigil Corp, S.A. y Ambit, S.A.. El capital social fue ampliado en la cantidad de 14.477.109 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 14.477.109 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 8,5 euros por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación. La admisión a negociación fue verificada el 26 de mayo de 2000 y con fecha 30 de mayo de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital fue verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 30 de marzo de 2000.

- g) El consejero-delegado de la sociedad, debidamente autorizado por el Consejo de Administración, procedió el día 18 de diciembre de 2000 a la ejecución del aumento de capital con aportación no dineraria consistente en acciones de CEI Citicorp Holdings, S.A.. El capital social fue ampliado en la cantidad de 88.944.644 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 88.944.644 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 10,231 euros por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación. La admisión a negociación fue verificada el 19 de diciembre de 2000 y con fecha 20 de diciembre de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital fue verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 12 de diciembre de 2000.
- Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 7 de abril de 2000.
 - a) El consejero-secretario de la sociedad, debidamente autorizado por el Consejo de Administración, procedió el día 2 de agosto de 2000 a la ejecución del aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de Endemol Entertainment Holding, N.V. o valores que las representen. El capital social fue ampliado en la cantidad de 213.409.097 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 213.409.097 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2,875 euros por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación. La admisión a negociación fue verificada el 8 de agosto de 2000 y con fecha 9 de agosto de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital fue verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 1 de agosto de 2000.
- (iv) Ampliaciones de capital con aportaciones dinerarias aprobadas por la Junta General de Accionistas de celebrada el 21 de abril de 1995 y por La Junta General de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000.
- El Consejo de Administración de la sociedad, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 21 de abril de 1995, acordó en fecha 25 de marzo de 1998 llevar a cabo una ampliación del capital social con aportación dineraria. El capital social fue ampliado en la cantidad de 42.703.219.000 pesetas (256.651.515,15 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 85.406.438 acciones ordinarias, de la única serie existente, de 500 pesetas (3,005060 euros) de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 4.500 pesetas (27,04554 euros) por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La admisión a negociación fue verificada el 18 de mayo de 1998 y con fecha 19 de mayo de 1998 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital fue verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 3 de abril de 1998.
 - El consejero-secretario de la sociedad, debidamente autorizado por el Consejo de Administración, procedió el día 14 de febrero de 2001 a la ejecución del aumento de capital en la cantidad de 1.123.072 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.123.072 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 4 euros por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta y suscritas y desembolsada íntegramente, mediante aportación dineraria por los empleados de diversas empresas del Grupo Telefónica participantes en el plan de "stock options" denominado Programa TIES. La admisión a negociación fue verificada el 16 de febrero de 2001 y con fecha 19 de febrero de 2001 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital fue verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 16 de noviembre de 2000.

- El consejero-secretario de la sociedad, debidamente autorizado por el Consejo de Administración de la sociedad, procedió el día 19 de febrero de 2001 a la ejecución del aumento de capital en la cantidad de 31.504.244 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 31.504.244 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 4 euros por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta y suscritas y desembolsada íntegramente, mediante aportación dineraria por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) cada una de ellas por mitad, como entidades agentes del Programa TIES y a fin de dar cobertura a las opciones que se entreguen en virtud del programa. La admisión a negociación fue verificada el 27 de febrero de 2001 y con fecha 1 de marzo de 2001 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las bolsas españolas y en el mercado continuo. El folleto informativo reducido correspondiente a esta ampliación de capital fue verificado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 16 de febrero de 2001.

III.3.5. Empréstitos de obligaciones convertibles en acciones

La Junta General de Accionistas de TELEFÓNICA, celebrada el día 21 de marzo de 1997, acordó la emisión, en una o varias veces, de series numeradas de obligaciones o bonos convertibles en acciones de la Compañía, por un importe máximo de cien mil millones de pesetas o su contravalor en otras divisas, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad. La Junta General mencionada fijó asimismo las bases y modalidades de la conversión y delegó en el Consejo de Administración la ejecución del acuerdo de emisión, con posibilidad de que éste a su vez subdelegará total o parcialmente en su Comisión Delegada.

En uso de tal delegación, el Consejo de Administración, en su reunión de 25 de junio de 1997, acordó la puesta en circulación de una serie única de obligaciones convertibles en acciones de la sociedad denominadas en dólares USA, representadas mediante títulos físicos nominativos, que se emitirían a la par con un valor nominal de 1.000 dólares USA y que se destinaban a su colocación exclusiva en el extranjero, debiendo ser suscritas íntegramente por la sociedad holandesa Telefónica Europe B.V. (Telefónica Europe), quien a su vez emitiría obligaciones garantizadas por TELEFÓNICA, canjeables por las obligaciones convertibles. El Consejo de Administración delegó en su Comisión Delegada la facultad de determinar el importe total de la emisión y las restantes condiciones de la misma no fijadas por dicho Consejo.

Al amparo de esta delegación, la Comisión Delegada acordó el día 29 de junio de 1997, que la emisión tuviera lugar por un importe inicial de 525 millones de dólares USA y un importe adicional de 75 millones de dólares USA para atender solicitudes de suscripción adicionales a opción de la sociedad holandesa suscriptora de las obligaciones convertibles, Telefónica Europe. La opción de ampliar la emisión fue ejercida, colocándose en consecuencia 600 millones de dólares USA.

El tipo de cambio a todos los efectos relativos a la emisión quedó fijado en 154,47 pesetas por dólar y el tipo de interés fijo anual aplicable a las obligaciones convertibles en el 2,125%, pagadero por semestres vencidos. Según los términos de la emisión, la amortización ordinaria de las obligaciones convertibles tendrá lugar el día 15 de julio del año 2002, con una prima de amortización del 8,020%, sin perjuicio del derecho de la sociedad a amortizar anticipadamente la totalidad de las obligaciones convertibles, en cuyo caso la prima de amortización será menor en función del momento en que tuviese lugar dicha amortización anticipada.

El valor de las acciones de TELEFÓNICA a efectos de conversión se estableció en 4.914 pesetas por acción, y en consecuencia la relación de conversión de obligaciones convertibles por acciones de la Sociedad quedó fijada en 31,43467 acciones por obligación convertible. Si antes de la conversión se produjera un aumento o reducción de capital de la Sociedad o cualquier otra circunstancia de efecto equivalente o similar en los términos descritos en la emisión, el Consejo de Administración (o, por delegación, la Comisión Delegada) deberá modificar la relación de conversión citada en proporción a la cuantía del aumento, reducción o circunstancia correspondiente, de forma tal que afecte de igual manera a los accionistas de la Sociedad y a los titulares de las obligaciones convertibles.

Las ampliaciones reflejadas en el apartado III.3.4 y el desdoblamiento de valor nominal de las acciones en la proporción 3x1 dieron lugar a sucesivas modificaciones del precio de las acciones a efectos de su conversión, y en consecuencia a la de la relación de conversión de las obligaciones convertibles por acciones.

Teniendo en cuenta que el número total de obligaciones convertibles emitidas fue de 600.000 títulos, que se convirtieron 20 títulos en junio de 1998, 10 títulos en octubre de 1999 y 589.482 títulos durante el ejercicio 2000, y que el Consejo de Administración, en su reunión de 31 de mayo de 2000, acordó amortizar anticipadamente el 15 de julio de 2000 la totalidad de las obligaciones convertibles en acciones de la sociedad de 1000 dólares USA de valor nominal cada una, los 10.488 títulos vivos fueron amortizados, quedando así la emisión cancelada en su totalidad

Por otra parte, la Junta General de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000, acordó:

- Delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir series numeradas de obligaciones canjeables por acciones de TELEFÓNICA ya preexistentes y/o convertibles en acciones de nueva emisión, con o sin derechos incorporados (warrants), subordinadas o no, mediante una o varias emisiones (empréstitos), y hasta un importe máximo total de 1.500 millones de euros, o su contravalor en otra divisa. Los valores tendrán un nominal no inferior a 100 euros cada uno de ellos, siendo emitidos, como mínimo, a la par y libre de gastos para el suscriptor.

Los accionistas que lo sean a la fecha en que se acuerde la emisión o emisiones y los titulares de obligaciones convertibles pertenecientes a emisiones anteriores, tendrán aquellos derechos que en cada caso determine la legislación en vigor. Los accionistas y los titulares de obligaciones convertibles podrán suscribir valores de cada emisión, en la proporción que se acuerde por el Consejo de Administración, con respecto a las acciones y obligaciones convertibles de que fueran titulares el día en que se abre el periodo de suscripción.

- La emisión de series numeradas de obligaciones canjeables por acciones de TELEFÓNICA ya preexistentes y/o convertibles en acciones de nueva emisión de TELEFÓNICA, con exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante una o varias emisiones (empréstitos), y hasta un importe máximo total de 1.500 millones de euros, o su contravalor en otra divisa. Los valores tendrán un nominal no inferior a 100 euros cada uno de ellos, siendo emitidos, como mínimo, a la par y libre de gastos para el suscriptor.

III.3.6. Ventajas atribuidas a los fundadores

No existen ventajas atribuidas a fundadores o promotores de la sociedad, ni tampoco bonos de disfrute.

III.3.7. Capital autorizado

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 26 de marzo de 1999 autorizó también al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, para que, por un plazo máximo de cinco años y sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de la Junta, acuerde, en una o varias veces, el aumento del capital social en una cantidad máxima igual a 1.568.063.187 euros, incrementándose esta cifra en lo que proceda con relación al empréstito de obligaciones convertibles en acciones descrito en el apartado III.3.5. Asimismo, la citada Junta aprobó dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización otorgada al Consejo de Administración por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de abril de 1995 para ampliar el capital social.

Dicho aumento de capital se podrá llevar a cabo emitiendo y poniendo en circulación nuevas acciones ordinarias, rescatables o de cualquier otro tipo de las permitidas por la ley, incluso con prima fija o variable, con o sin derecho de voto, con o sin derecho de suscripción preferente, emitiéndose en este último caso las acciones a un tipo de emisión que, incrementado en su caso con el importe de la prima de emisión, se corresponda con el valor real que resulte del preceptivo informe del auditor de cuentas de la Compañía y, en todo caso, con desembolso de las acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias.

III.3.8. Otras condiciones estatutarias

No existen condiciones ni requisitos especiales en los estatutos de la Compañía que supongan modificación del régimen jurídico establecido en la legislación sobre sociedades anónimas para el aumento o reducción del capital social.

Los estatutos de TELEFÓNICA establecen una serie de requisitos para la asistencia de los accionistas a las juntas generales de la sociedad. En este sentido, el artículo 17.1 de los vigentes estatutos sociales establece lo siguiente:

Artículo 17.- DERECHO DE ASISTENCIA

1. Podrán asistir a las Juntas Generales los accionistas titulares de, al menos, un número de acciones que representen como mínimo un valor nominal de 300 euros, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido por alguna de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o en cualquier otra forma admitida por la Legislación vigente.

Sin perjuicio de lo antes indicado, los accionistas titulares de menor número de acciones podrán en todo momento delegar la representación de las mismas en un accionista con derecho de asistencia a la Junta, así como agruparse con otros accionistas que se encuentren en la misma situación, hasta reunir las acciones necesarias, debiendo conferir su representación a uno de ellos. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para cada Junta, y constar por cualquier medio escrito.

III.4. CARTERA DE ACCIONES PROPIAS

El número de acciones propias en el balance de TELEFÓNICA a 31 de diciembre de 2000 se elevaba a 10.987.564, con un valor nominal de 10.987.564 euros. El movimiento producido en la autocartera entre el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000, ha sido el siguiente:

Durante el ejercicio 2000 fueron vendidas 645.000 acciones propias a un precio medio de 3.398 pesetas, obteniendo una plusvalía de 267 millones de pesetas. Las incorporaciones a la cuenta de acciones propias proceden de varias operaciones efectuadas en los meses de noviembre y diciembre.

Al 31 de diciembre de 2000, las 10.987.564 acciones de autocartera del Grupo Telefónica representaban un 0,25313% de la compañía matriz, que valoradas a 3.001 pesetas, contabilizaban un importe total de 32.976 millones de pesetas.

Fecha operación	Número de acciones	Precio por acción	Millones de pesetas	
			Importe	Beneficio / Pérdida
Acciones en cartera al 31-12-1999	137.376	2.022	278	
Compras noviembre-diciembre	11.495.188	3.010 (*)	34.601	
Enajenaciones diciembre	(645.000)	3.398 (*)	(2.192)	267
Total al 31 -12 -2000	10.987.564	3.001	32.976	

(*) Estos precios son sin gastos. En caso de incluirlos, el precio de las compras se elevaría a 3.012 pesetas y el de las ventas se reduciría a 3.394 pesetas.

En el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2000, se ha constituido una provisión por importe de 22.155 millones de pesetas que minorará el coste de adquisición de las acciones propias anteriormente mencionado (32.976 millones de pesetas).

A 31 de diciembre de 2000 Cointel, filial del Grupo Telefónica, tenía emitidas opciones de compra sobre ADRs de TELEFÓNICA por un total de 2.233.333 ADRs, o lo que es lo mismo, 6.699.999 acciones de Telefónica S.A. El vencimiento de las acciones es el 28 de mayo de 2003, siendo el precio de ejercicio de las mismas de 109,08 dólares por ADR. Las acciones son del tipo europeo.

A finales de febrero de 2001, la cifra de autocartera se elevaba a 17.004.151 acciones.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000, acordó renovar la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de las Sociedades del Grupo, en los siguientes términos:

“Autorizar, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la adquisición por parte de “Telefónica, S.A.” –bien directamente, bien a través de cualesquiera sociedades filiales de las que ésta sea sociedad dominante- de acciones propias, mediante su compra en un mercado secundario oficial y por su precio de cotización. Dicha autorización se concede por un plazo de 18 meses a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo, sin que en ningún momento el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean “Telefónica, S.A.” y cualquiera de sus sociedades filiales dominadas, puede exceder del 5 por ciento del capital social de aquélla”.

III.5. BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS EJERCICIOS 1998, 1999 Y 2000

	2000	1999	1998
Telefónica			
Beneficios (millones de pesetas)	(20.116)	103.122	150.127
Capital social (millones de pesetas)	722.233	542.889	512.439
Capital social (miles de euros)	4.340.710	3.262.826	3.079.820
Nº de acciones anuales ajustadas (*)	3.711.094.704	3.168.493.119	2.980.616.725
Beneficio por acción ajustado (pesetas)	n.s.	32,55	50,37
Beneficio por acción ajustado (euros)	n.s.	0,20	0,30
PER ajustado (veces) (**)(***)	n.s.	126,8	41,8
Pay-out ajustado % (***)	---	---	---
Dividendo por acción (pesetas) (****)	---	---	---
Capitalización bursátil / Valor neto contable (%) (***)	347,0	640,2	323,3
Grupo Telefónica			
Beneficio atribuido a la sociedad dominante (millones de pesetas)	416.766	300.293	217.584
Beneficio por acción ajustado (pesetas)	112,30	94,78	73,00
Beneficio por acción ajustado (euros)	0,67	0,57	0,44
PER ajustado (veces) (**)(***)	26,1	43,5	28,8
Pay-out ajustado % (***)	---	---	---
Capitalización bursátil / Valor neto contable (%) (***)	294,6	558,6	287,9

(*) El número de acciones totales fue de 3.074.633.700 en 1998, 3.262.826.901 en 1999 y 4.340.710.735 en 2000. El cálculo de las acciones anuales ajustadas se ha efectuado teniendo en cuenta para cada ampliación los días hábiles efectivos que ha cotizado en el año en el mercado continuo español respecto del total de días hábiles efectivos de cotización en dicho mercado en el año.

(**) El 23 de julio de 1999 tuvo efectividad el desdoblamiento del valor nominal de la acción en la proporción de tres por uno. Las cifras del año 1998 se han adaptado a la situación posterior al desdoblamiento.

(***) La cotización a fin de año de la acción fue de 12,64 euros en 1998, 24,80 euros en 1999 y 17,60 euros en 2000.

(****) En la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 24 de junio de 1998, Telefónica anunció una nueva política de retribución al accionista, alternativa al reparto de dividendos, que se ha empezado a desarrollar a partir del ejercicio 1998.

III.6. GRUPO DE SOCIEDADES AL QUE PERTENECE

III.6.1. Empresas filiales asociadas y participadas

Telefónica, S.A. es la entidad dominante de un grupo de empresas, el Grupo Telefónica, cuyo conjunto de sociedades filiales, asociadas y participadas a 31 de diciembre de 2000, está relacionado en los cuadros de las páginas siguientes. Seguidamente se indican los criterios considerados en distintos conceptos del cuadro de empresas y participaciones del Grupo.

En negrilla se destacan las sociedades participadas directamente por TELEFÓNICA y seguidamente se refleja la cadena de sociedades dependientes de cada una de ellas.

PARTICIPACIÓN DIRECTA: % que posee TELEFÓNICA, directamente, sobre el capital de cada sociedad.

PARTICIPACIÓN INDIRECTA: % de cada sociedad que poseen las sociedades del grupo distintas de la compañía matriz.

PARTICIPACIÓN GRUPO TELEFÓNICA: El análisis combinado de las dos columnas anteriores permite determinar el grado de control de TELEFÓNICA en cada sociedad. Esta tercera columna muestra el porcentaje de interés del grupo en la misma (% de participación directa de TELEFÓNICA más el producto de multiplicar el porcentaje de participación indirecta por el de participación directa de su tenedora).

CAPITAL+RESERVAS+DIVIDENDO A CUENTA+RESULTADOS: Fondos propios de cada sociedad.

VALOR BRUTO EN LIBROS: Precio de coste de adquisición para la sociedad tenedora de la participación correspondiente.

VALOR EN CONSOLIDACIÓN: El resultante de utilizar los diversos métodos de integración en el proceso de consolidación.

- **INTEGRACIÓN GLOBAL (SOCIEDADES DEPENDIENTES):** Se sustituye por los activos y pasivos de la sociedad, por lo que se anula en consolidación.
- **PUESTA EN EQUIVALENCIA (SOCIEDADES ASOCIADAS):** Resultado de aplicar el % de participación del Grupo Telefónica sobre el total fondos propios.
- **AL COSTE (SOCIEDADES PARTICIPADAS):** El valor en libros de la sociedad tenedora de la participación.

Se adjuntan tres cuadros: empresas dependientes, (incluye sus propias dependientes, asociadas y participadas), y asociadas y participadas de la matriz. Al final de cada cuadro se efectúan las correspondientes conciliaciones con los saldos que figuran en las notas de las cuentas individuales de Telefónica, S.A. y consolidadas del grupo correspondientes a los mencionados epígrafes.

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-2000

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Communicapital Inversiones, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Fondo global de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	998	(1.362)	-	(242)	(606)	998	998	I. G.	-
Otras Participaciones			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		7.066	C.	7.066
Communicapital Gestión, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Fondo global de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	10	-	-	-	10	10	10	I. G.	-
Casiopea Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (3) <i>Actividades de reaseguros</i> <i>73, Rue du Fort Neipperg - L-2230 Luxembourg</i>	100,00%		100,00%	498	1.205	-	-	1.703	498	498	I. G.	-
Pléyade Peninsular Correduría de Seguros del Grupo Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría</i> <i>Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid</i>	16,67%	83,33%	100,00%	60	213	-	263	536	10	60	I. G.	-
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Seguros de vida y pensiones</i> <i>Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid</i>	21,33%	78,67%	100,00%	1.850	3.588	-	2.056	7.494	320	1.960	I. G.	-
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (ESPAÑA) (3)		3,78%										
Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios</i> <i>Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid</i>	100,00%		100,00%	664	-	-	(8)	656	1.681	1.681	I. G.	-
Cleon, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Promoción inmobiliaria</i> <i>Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid</i>		50,00%	50,00%	1.370	(61)	-	(9)	650		685	I. G.	-
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Administración de fondos de pensiones</i> <i>Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid</i>	77,22%	3,78%	81,00%	2.612	3.086	-	1.215	5.600	2.017	2.115	I. G.	-
Playa de Madrid, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (12) <i>Distribución de artículos de todo tipo, explotación de Instalac. deportivas y de hostelería</i> <i>Doctor Fleming, 3 - 1ª P - 28036 Madrid</i>	100,00%		100,00%	40	43	-	27	110	54	54	I. G.	-

Taetel, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1)	100,00%	100,00%	4.700	1.621	-	178	6.499	4.700	4.700	I. G.	-
<i>Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades</i>											
<i>Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid</i>											

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Telefonía y Finanzas, S.A. (TELFISA) (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Gran Vía, 30 - 4ª Plta. - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	500	490	-	73	1.063	2.099	2.099	I. G.	-
Telefónica B2B, Inc. (U.S.A.) <i>Comercio electrónica entre empresas</i> <i>1001 Brickell Bay Drive - Miami, Florida 33131</i>	100,00%		100,00%	-	250	-	(11.570)	(11.320)	-	-	I. G.	-
Cei Citicorp Holdings y subsidiarias, S.A. (ARGENTINA) (1) (9) <i>Sociedad Holding</i> <i>Tucumán, 1, 2º - Buenos Aires</i>	80,91%		80,91%	88.250	89.289	-	(20.790)	126.827	166.203	166.203	I. G.	-
AC Inversora, S.A. (ARGENTINA) (1)		26,82%										
Atlántida Comunicaciones, S.A. (ARGENTINA) (1) (9)			26,82%									
Otras participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		62.477	P.E.	62.477
Telefónica Consultora de Proyectos, S.A. (ESPAÑA) (**) (2) <i>Servicios de valor añadido y teleasistencia</i> <i>Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid</i>	100,00%		100,00%	1.800	(285)	-	3	1.518	1.515	1.515	I. G.	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (ESPAÑA) (**) (2) <i>Servicios y sistemas de seguridad</i> <i>Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid</i>		100,00%	100,00%	150	89	-	128	367		595	I. G.	-
Telefónica Engenharia de Segurança (BRASIL)		99,99%	99,99%	1	-	-	-	1		32	I. G.	-
Telefónica Consultora y Servicios, S.A. (ESPAÑA) (**) (2) <i>Outsourcing administrativo y de redes</i> <i>Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid</i>		100,00%	100,00%	50	78	-	58	186		105	I. G.	-
Telefónica de España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones en España</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	170.325	310.493	-	39.390	520.208	504.792	504.792	I. G.	-
Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (12) <i>Sº de consultoría a empresas del sector de las comunicaciones y tecnologías de la inform.</i> <i>General Perón, 38 Master II - 17ª Plta.- 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	2.285	(616)	-	(14)	1.655		1.783	I. G.	-
Portel Servicios Telemáticos, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Ingeniería de sistemas y telecomunicaciones en zonas portuarias</i> <i>Avda. de Partenón, 10 Campo de las Naciones - 28042 Madrid.</i>		49,00%	49,00%	500	(28)	-	43	252		224	P.E.	252

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOREN CONSOLIDA- CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Bitel Baleares Innovación Telemática, S.A. (ESPAÑA) (6) <i>Prov. de Serv. y de Ing. de Sist. en el campo de las tecnologías de la información y de las Comunic.</i> <i>Paseo Marítimo, 38 A - 07005 Palma de Mallorca</i> <i>Condesa de Venadito, 1 - Madrid</i>		44,00%	44,00%	416	N/D	-	(15)	176		130	P.E.	267
Incatel (ESPAÑA) <i>Provisión servicios multimedia</i> <i>Cebrián, 3 - 35003 Las Palmas de Gran Canaria</i>		40,00%	40,00%	50	(4)	-	5	20		20	P.E.	18
Tecnología e Ingeniería de Sist. y Servicios Avanzados de Telec., S.A. (TISSAT) (ESPAÑA) (7) <i>Ingeniería de sistemas y comercialización de servicios avanzados</i> <i>Correos, 1 - 46002 Valencia</i>		30,77%	30,77%	130	258	-	141	163		29	P.E.	29
Madrid 112, S.A. (ESPAÑA) (6) <i>Servicios de emergencia y atención al ciudadano de la Comunidad de Madrid</i> <i>Carretera de La Coruña, Km. 22 - Las Rozas - Madrid</i>		24,50%	24,50%	1.000	(157)	-	1	207		226	P.E.	207
Fitex (ESPAÑA) <i>Investigación y desarrollo de software</i> <i>Carlos Callejo, 37 - 10001 Cáceres</i>		24,50%	24,50%	99	-	-	(21)	19		31	P.E.	23
SEMCA (ESPAÑA) <i>Nº de emergencia de Cantabria</i> <i>Casimiro Sainz, 4 - Santander</i>		20,00%	20,00%	125	(11)	-	(3)	22		20	C	20
ATENET (ESPAÑA) <i>Docencia a través de Sistemas Informáticos</i> <i>C/ Jorge Juan, 32</i>		16,00%	16,00%	125	(59)	-	(42)	4		20	C	20
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		100	C	100
Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Promoción, comercialización y distribución de equipos y servicios telefónicos y telemáticos</i> <i>Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3 - Pta. 4ª - 28003 Madrid</i>		100,00%	100,00%	460	3.872	-	516	4.848		2.075	I. G.	-

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Telefónica Sistemas de Información Geográfica, S.A. (TSIG) (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Consultoría informática y cartografía digital Rosario Pino, 5 - 10ª P. - 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	215	156	-	(123)	248		371	I. G.	-
Iberwap, S.A.U. (ESPAÑA) (**) <i>Diseño, desarrollo, implantación y comercialización de cartografía digital Rosario Pino, 5 - 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	250	-	-	-	250		272	C.	272
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Instalación de teléfonos de uso público Plaza de Carlos Trías Berrán, 7 - 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	200	11.044	-	(1.491)	9.753		10.669	I. G.	-
SODETEL, Comercial de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestación de Servicios de Consultoría, instalación y explotación de servicios de telecomunicaciones Parque industrial y de servicios de Mairena del Aljarafe - Sevilla</i>		50,00%	50,00%	20	N/D	N/D	N/D	10		10	P.E.	10
Andalucía Digital Multimedia, S.A. (ESPAÑA) <i>Desarrollo del sector audiovisual en Andalucía Edificio Azul, Parque Tecnológico de Andalucía - Málaga</i>		24,00%	24,00%	2.000	N/D	N/D	(256)	419		1.479	P.E.	399
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		4.880	C.	4.880
Telefónica Cable, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid</i>		100,00%	100,00%	3.000	-	-	(777)	2.223		3.462	I. G.	-
Telefónica Cable Cantabria, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido La Milagrosa, 2 - 39001 Santander</i>		100,00%	100,00%	100	(40)	-	(23)	37		86	I. G.	-
Telefónica Cable Menorca, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Santiago Ramón y Cajal, 13 - Mahón - Menorca</i>		100,00%	100,00%	100	(4)	-	(10)	86		93	I. G.	-
Telefónica Cable Asturias, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Gral. Elorza, 8 - 33001 Oviedo</i>		100,00%	100,00%	100	7	-	2	109		101	I. G.	-
Telefónica Cable Euskadi, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Gregorio de la Revilla, 27 - 48010 Bilbao</i>		100,00%	100,00%	100	(41)	-	(23)	36		86	I. G.	-
Sociedad General de Cablevisión Cádiz, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i>		100,00%	100,00%	100	(2)	-	2	100		93	I. G.	-

Santa María Soledad, 6 - 11006 Cádiz Telefónica Cable Galicia, S.A. (ESPAÑA) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Ronda de Outerio, 1-3 - A Coruña	70,00%	70,00%	100	7	-	2	76	71	I. G.	-
--	--------	--------	-----	---	---	---	----	----	-------	---

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Sociedad General de Cablevisión Málaga, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Hilera, 2 - 29007 Málaga	100,00%	100,00%	100	8	-	1	109	101	I. G.	-		
Telefónica Cable Murcia, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Antón, 4 - 30005 Murcia	100,00%	100,00%	100	(34)	-	(21)	45	89	I. G.	-		
Telefónica Cable La Rioja, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Millán, 3 - 26004 Logroño	100,00%	100,00%	100	(22)	-	(25)	53	101	I. G.	-		
Telefónica Cable Valencia, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Vicente, 148 - 46007 Valencia	100,00%	100,00%	200	(54)	-	(44)	102	192	I. G.	-		
Telefónica Cable Castilla la Mancha, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Cuesta de Carlos V, 5 - Toledo	100,00%	100,00%	100	1	-	3	104	101	I. G.	-		
Telefónica Cable Balears, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Federico García Lorca, 2 - 07014 Palma de Mallorca	100,00%	100,00%	100	(39)	-	(22)	39	85	I. G.	-		
Telefónica Cable Catalunya, S.A. (ESPAÑA) (1) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Avda. Icaria, 136 - 08805 Barcelona	80,00%	80,00%	100	(24)	-	(73)	2	136	I. G.	-		
Telefónica Cable Andalucía, S.A. (ESPAÑA) (1) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Graham Bell, 5 - 41010 Sevilla	73,00%	73,00%	1.000	(79)	-	(76)	617	720	I. G.	-		
Telefónica Cable Navarra, S.A. (ESPAÑA) (1) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Monasterio Oliva, 9 - 31011 Pamplona	89,00%	89,00%	100	(11)	-	(34)	49	103	I. G.	-		
Telefónica Cable Extremadura, S.A. (ESPAÑA) (1)	61,00%	61,00%	100	8	-	2	67	62	I. G.	-		

Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Plza. de la Soledad, 2 -06001 Badajoz Telefónica Cable Madrid, S.A. (ESPAÑA) (1)	56,00%	56,00%	100	(13)	-	(34)	30	71	I. G.	-
Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Virgilio, 12 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid										

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Telefónica Cable Castilla y León, S.A. (ESPAÑA) (1) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Avda. de los Reyes Católicos, 38 - 09005 Burgos Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A. (ESPAÑA) (1) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Alcalde Mandillo Tejera, 8 - 38007 Santa Cruz de Tenerife		51,00%	51,00%	1.000	(56)	-	(75)	443		512	I. G.	-
Telefónica Internet, S.A. (ESPAÑA) (**) Prestación de servicios de acceso a internet Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		100,00%	10	-	-	-	10	10	10	I. G.	-
Terra Networks, S.A. (ESPAÑA) (1) (9) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Nicaragua, 54 - 08029 Barcelona	36,27%	0,60%	36,87%	206.741	905.044	-	(92.380)	375.893	436.971	449.280	I. G.	-
Lycos Virginia, Inc. (U.S.A.) (9) (15) Servicios de Portal a nivel mundial 400-2 Totten Pond Road - Waltham, MA 02451 - Massachusetts		100,00%	36,87%	501	297.620	-	(9.449)	106.444		563.814	I. G.	-
Otras participaciones		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		36.938	P.E.	33.592
Otras participaciones		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		17.094	C.	17.094
Terra Networks Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) Proveedor de servicios de acceso a internet y Portal Los Sauces, 374 - Torre Roja - San Borja - Lima		99,99%	36,87%	88	4.855	-	(1.933)	1.110		5.383	I. G.	-
Terra Networks Mexico Holding, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (9) Sociedad de cartera Antonio L. Rodríguez 1884, Monterrey - Nuevo Leon		100,00%	36,87%	9.798	4.142	-	(13.710)	85		50.416	I. G.	-
Terra Networks Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (9) Proveedor de servicios de acceso a internet, Portal e información financiera a tiempo real		100,00%	36,87%	759	9.339	-	(10.532)	(160)		20.910	I. G.	-

<i>Ciudad de Monterrey - Nuevo Leon</i>												
Otras Participaciones		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		175	C.	175
Terra Networks USA, Inc. (U.S.A.) (1) (9)		100,00%	36,87%	1.248	5.767	-	(25.127)	(6.679)		6.904	I. G.	-
<i>Sociedad de cartera</i>												
<i>1201 Hays Street, Tallahassee - Florida</i>												
Terra Networks Operation, Inc. (U.S.A.)		100,00%	36,87%	1	-	-	(47)	(17)		1	I. G.	-
<i>Sociedad de desarrollo y gestión del negocio de Terra en E.E.U.U.</i>												
<i>1201 Brickell Avenue Suite 700 - 33.131 Miami - Florida</i>												

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Terra Networks Access Services USA Llc. (U.S.A.) <i>Proveedor de servicios de acceso a internet Miami - Florida</i>		100,00%	36,87%	5.088	(80)	-	(4.221)	290		6.260	I. G.	-
Terra Networks Interactive Services USA Llc. (U.S.A.) <i>Servicios de contenidos y comercio electrónico de internet Miami - Florida</i>		100,00%	36,87%	1	(128)	-	(10.060)	(3.756)		471	I. G.	-
Aremate.com, Inc. (USA) <i>Contenidos de internet y comercio electrónico de internet 1018 Centre Road, Wilmington - Delaware</i>		29,50%	10,88%	72	8.447	-	(5.077)	374		7.942	P.E.	885
Terra Networks Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Proveedor de servicios de acceso a internet y Portal C/ Diagonal, 6 Edificio Las Margaritas II - Ciudad de Guatemala</i>		100,00%	36,87%	1	82	-	(674)	(218)		731	I. G.	-
Terra Networks El Salvador, S.A. (EL SALVADOR) <i>Desarrollo del negocio de internet en El Salvador Nuevo San Salvador</i>		99,99%	36,87%	1	N/D	N/D	N/D	N/A		1	I. G.	-
Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual, S.L. (ESPAÑA) <i>Diseño de productos de comunicaciones Plaza de Canalejas, 3 - 28014 Madrid</i>		100,00%	36,87%	1	-	-	(1)	-		1.677	I. G.	-
Corporation Real Time Team, S.L. (ESPAÑA) (9) <i>Diseño, programación, publicidad y consultoría en internet Almirante, 16 - Madrid</i>		35,16%	12,96%	3	N/D	N/D	N/D	N/D		2.064	P.E.	141
Terra Networks Venezuela, S.A. (VENEZUELA) <i>Desarrollo del negocio de internet en Venezuela Caracas - Venezuela</i>		100,00%	36,87%	921	25	-	(623)	119		922	I. G.	-
Telefónica Interactiva Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) (9) <i>Sociedad de cartera Rua de Consolação, 247, 6º - Sao Paulo</i>		99,99%	36,87%	38.825	(6.215)	-	(28.123)	1.655		51.764	I. G.	-
Terra Networks Brasil, S.A. y subsidiarias (BRASIL) (1) (9) <i>Proveedor de servicios de acceso a internet y portal Porto Alegre</i>		100,00%	36,87%	9.386	24.890	-	(18.744)	5.727		38.946	I. G.	-
Terra Networks Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Proveedor de servicios de acceso a internet y Portal Tucumán, 1, piso 17 - Ciudad de Buenos Aires</i>		100,00%	36,87%	5.536	(213)	-	(2.624)	995		5.548	I. G.	-
Terra Mobile, S.A. (ESPAÑA) (9)		49,00%	18,07%	100	(33)	-	(9.274)	(1.664)		49	I. G.	-

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
	Terra Networks España, S.A. (ESPAÑA) (12) <i>Proveedor de acceso a internet bajo la marca Teeline Julián Camarillo, 6, 2ª P. - 28037 Madrid</i>		100,00%						36,87%	697		
Terra Networks Mexico Holding, S.A. De C.V. (MEXICO)		25,00%										
Terra Networks Colombia Holding, S.A. (COLOMBIA)		9,90%										
Terra Networks Guatemala, S.A. (GUATEMALA)		1,66%										
Ifigenia Plus, S.L. (ESPAÑA) <i>Software ámbito cultura y educación Almagro, 12 - Madrid</i>		100,00%	36,87%	24	141	-	(28)	51	1.988	I. G.	-	
Terra Interactiva de Contenidos, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Sociedad inactiva Avda. Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Pta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i>		100,00%	36,87%	110	2.409	-	(118)	885	3.210	I. G.	-	
Terra Networks Colombia Holding, S.A. (COLOMBIA)		9,90%										
Terra Networks Chile Holding Limitada (CHILE) (1) (9) <i>Sociedad de carter C/ Moneda, 970, piso 12 - Santiago</i>		100,00%	36,87%	13.991	(765)	-	(3.494)	3.589	13.991	I. G.	-	
Terra Networks Chile, S.A. (CHILE) (1) <i>Proveedor de servicios de acceso a internet y Portal C/ Moneda, 970, piso 12 - Santiago</i>		100,00%	36,87%	3.264	(1.833)	-	(2.132)	(258)	9.519	I. G.	-	
Ordenamiento de Links Especializados, S.L. (ESPAÑA) <i>Navegador en español para internet Nicaragua, 54 - Barcelona</i>		100,00%	36,87%	999	(588)	-	186	220	3.000	I. G.	-	
Europa Press Comunicaciones, S.A. (ESPAÑA) <i>Obtención, elaboración y difusión de todo tipo de información</i>		100,00%	36,87%	15	25	-	(39)	0	1.000	I. G.	-	
Advertising Quality, S.L. (ESPAÑA) <i>Actividades publicitarias en medios telemáticos y realización de proyectos informáticos Paseo de la Castellana, 210 - 28046 Madrid</i>		100,00%	36,87%	2	-	-	-	1	1	C.	-	
Plataformas Temáticas Internet, S.L. (ESPAÑA) <i>Creación de webs y promoción de empresas a través de internet Travessera de Gràcia, 342/ 344 - 08025 Barcelona</i>		40,00%	14,75%	1	-	-	-	-	-	C.	-	
Red Universal de Marketing y Bookings On-Line, S.A. (ESPAÑA) <i>Servicios de turismo, transporte de viajeros y hostelería a través de internet</i>		50,00%	18,44%	1.414	250	-	(654)	186	832	I. G.	-	

Proción 1 y 3 La Florida - Madrid												
Otras participaciones		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		9	C.	9
Terra Networks Uruguay (URUGUAY)		100,00%	36,87%	4	460	-	(435)	11		455	I. G.	-

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)	
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						A CUENTA	PART. DIRECTA			TOTAL
Terra Networks Games, Co. (U.S.A.)		100,00%	36,87%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		17	C.	17	
Terra Global Management, Inc. (U.S.A.) <i>Management Corporativo en E.E.U.U.</i>		100,00%	36,87%	1	-	-	1	1		17	I. G.	-	
Terra Networks Intangibles, S.A. (ESPAÑA) <i>Tenedora y explotadora de intangibles Gran Vía, 28 - Madrid</i>		100,00%	36,87%	10	-	-	-	4		10	C.	10	
Terra Networks Asociadas Extranjeras, S.A. (ESPAÑA) <i>Tenedora de valores extranjeros</i>		100,00%	36,87%	1.248	5.616	-	-	2.531		6.864	I. G.	-	
Terra Networks Colombia Holding, S.A. (COLOMBIA) (1) <i>LaCiudad.com (COLOMBIA) (1)</i>		100,00%	36,87%	3	4.022	-	(615)	1.257		4.059	I. G.	-	
Terra Networks Servicios de Acceso a internet e Trading Ltd. (PORTUGAL) <i>Desarrollo del negocio de internet Avda. Arriaga, 73-2º andar, sala 112 - Freguesia de Se, Concelho do Funchal</i>		65,00%	23,97%	63	574	-	(462)	42		3.702	I. G.	-	
Inversis Valores y Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. (ESPAÑA) <i>Sociedad de Valores</i>		100,00%	36,87%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		2	C.	2	
Bumeran Participaciones, S.L. <i>Portal vertical de empleo y recursos humanos</i>		10,00%	3,69%	1.750	N/D	N/D	N/D	N/A		1	C.	1	
Electronic Trading System, S.A. (ESPAÑA) <i>Sistemas y aplicaciones informáticos y telemáticos</i>		83,20%	30,68%	919	(1)	-	(352)	174		1.454	I. G.	-	
Elabora tu Portal <i>One Travel.com, Inc. (USA)</i>		10,00%	3,69%	4.000	N/D	N/D	N/D	N/A		400	C.	400	
A tu Hora, S.A. <i>Comercio electrónico Avda. de Europa, 24 - Parque empresarial La Moraleja - Madrid</i>		50,00%	18,44%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		835	I. G.	-	
Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (9) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	13.069	14.125	-	(7.276)	19.918		21.775	I. G.	-	
Telefónica Data Mexico (MEXICO) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones Mexico</i>		27,73%	10,23%	1	7.116	-	(6.006)	114		2.655	P.E.	305	
		50,00%	18,44%	433	499	-	(210)	133		715	I. G.	-	
		94,50%	94,50%	2.795	(142)	-	(283)	2.240		2.653	I. G.	-	

Optel Telecomunicaciones (MEXICO) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> <i>Sierra Santa Rosa, 61 - Lomas de Chapultepec - 11.650 Mexico DF</i>	85,00%	85,00%	3.651	(2.226)	-	(319)	940	4.089	I. G.	-
Telefónica Data Holding, S.L. (ESPAÑA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Gran Vía, 28 - Madrid</i>	100,00%	100,00%	10.856	-	-	(7.954)	2.902	10.856	I. G.	-

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
European Telecom International GmbH (AUSTRIA) (1) <i>Operador alternativo de telecomunicaciones Floragasse 7, A-1040 - Viena</i>		100,00%	100,00%	12	2.780	-	(2.287)	505		8.956	I. G.	-
Telefónica Data Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones Santa Fé de Bogotá</i>		50,01%	50,01%	23	9	-	(562)	(265)		384	I. G.	-
Rey Moreno, S.A. (COLOMBIA) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones 101 AN 28-3F Santa Fé de Bogotá</i>		50,00%	50,00%	2.795	(142)	-	(283)	1.185		1.849	I. G.	-
Telefónica Data Brasil, S.A. (BRASIL) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones Rua da Consolação, 247 - 6 - Sao Paulo</i>		99,00%	99,00%	92	2	-	(34)	59		92	I. G.	-
Telefónica Datos de Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones Caracas</i>		99,99%	99,99%	3	15	-	73	91		3	I. G.	-
Telefónica Data Canadá, Inc. (CANADÁ) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i>		100,00%	100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		1	C.	1
Telefónica Data Business Commerce, Inc. (USA) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i>		100,00%	100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		1	C.	1
Telefónica Data USA (USA) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i>		100,00%	100,00%	595	31.491	-	(3.295)	28.791		1	I. G.	-
Telefónica Data Licencing (USA) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i>		100,00%	100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		N/D	C.	N/D
Telefónica Data Uruguay, S.A. (URUGUAY) (2) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Ituzaingo, 1393 Plta.3ª - 11.000 Montevideo</i>		100,00%	100,00%	23	9	-	(562)	(530)		22	I. G.	-
Telefónica Data Atlas, S.A. (MARRUECOS) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Tour Bmce, Rond Point Hassan II - Casablanca</i>		60,00%	60,00%	300 m.DH				N/A		3	C.	3
Telefónica Data Caribe (ESPAÑA) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones Beatriz de Bobadilla, 14 - 28040 Madrid</i>		90,00%	90,00%	160	149	-	(177)	119		9	I. G.	-
Agencia de Certificación Electrónica, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Desarrollo del negocio de "notaría electrónica" mediante la tecnología SET Sor Angela de la Cruz, 3 - 28020 Madrid</i>		85,00%	85,00%	1.627	215	-	(109)	1.473		817	I. G.	-

Atlanet, S.p.a. (ITALIA) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i>		34,00%	34,00%	594	31.492	-	(3.295)	9.789	21.790	I. G.	-
--	--	--------	--------	-----	--------	---	---------	-------	--------	-------	---

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Ipse - 2000 (ITALIA) (1)		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		42.927	C.	42.927
Telefónica Data España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Transmisión de datos</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 18 - 28040 Madrid</i>		100,00%	100,00%	6.533	7.329	-	6.475	20.337		21.765	I. G.	-
Telefónica Sistemas, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones</i> <i>Sor Angela de la Cruz, 3 - Pl. 9ª - 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	1.403	3.619	-	(240)	4.782		5.022	I. G.	-
Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Ingeniería de equipos y sistemas de telecomunicación</i> <i>Guatemala</i>		98,00%	98,00%	1	-	-	(1)	-		1	I. G.	-
Telefónica Ingeniería de Comunicaciones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Gestión y comercialización de redes</i> <i>Goya, 4 - 28001 Madrid</i>		100,00%	100,00%	285	(101)	-	(8)	176		101	I. G.	-
Telefónica Sistemas El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) <i>Prestación de servicios de Ingeniería y sistemas</i> <i>San Salvador</i>		99,50%	99,50%	4	(16)	-	(1)	(13)		4	I. G.	-
T.S. Telefónica Sistemas de Portugal, S.A. (PORTUGAL) (2) (8) <i>Ingeniería de equipamientos de sistemas de comunicación</i> <i>Praça de Albalade, 6 - 2ª A-1 - 1700 Lisboa</i>		87,50%	99,99%	51	(82)	-	-	(31)		43	C.	43
Interdomain, S.A. (ESPAÑA) (**) (12) <i>Fernando El Santo, 15 - 28.010 Madrid</i>		100,00%	100,00%	50	(13)	-	45	82		63	I. G.	-
Caser MVS (ESPAÑA) (3) <i>Investigación mercado virtual de seguros</i> <i>Plaza de la Lealtad, 4 - 28014 Madrid</i>		49,00%	49,00%	580	(72)	-	(126)	187		264	P.E.	187
Gestión del Conocimiento, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Consultoría e implantación de Campus Virtuales para la enseñanza</i> <i>Avda. Tibidabo, 39-43 - Barcelona</i>		24,00%	24,00%	30	64	-	21	28		31	P.E.	36
Casertel (ESPAÑA) (3) <i>Comercialización mercado virtual de seguros</i> <i>Plaza de la Lealtad, 4 - 28014 Madrid</i>		15,00%	15,00%	500	1	-	-	75		75	C	75
Euroinfomarket, S.A.		5,00%	5,00%					N/A		25	C	25
Telefónica Media, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con</i> <i>Serv. multimedia</i>	100,00%		100,00%	359.993	(18.349)	-	(95.569)	246.075	373.017	373.017	I. G.	-

Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLID ACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Euroleague Marketing, S.L. (ESPAÑA) (1) <i>Explotación de derechos de la Euroliga de baloncesto</i> <i>Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid</i>		70,00%	70,00%	10	-	-	(1.949)	(1.357)		7	I. G.	-
Rodven (VENEZUELA) <i>Sello discográfico y organización de eventos</i>		51,00%	51,00%	2.459	(4.287)	-	(518)	(1.196)		8.531	C.	8.531
Telefónica Sport, S.A. (ESPAÑA) (**) <i>Gestión y explotación de derechos audiovisuales en cualquier medio</i> <i>Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid</i>		100,00%	100,00%	10	-	-	(2)	8		10	I. G.	-
Telefónica Media Internacional y de Contenidos, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Explotación de Servicios media en Iberoamérica</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>		100,00%	100,00%	100	(609)	-	(1.547)	(2.056)		100	I. G.	-
Telefónica Media Internacional y de Contenidos USA Inc. (USA) <i>Explotación de Servicios media en Estados Unidos</i> <i>1221 Brickell</i>		100,00%	100,00%	783	(669)	-	(2.123)	(2.009)		702	I. G.	-
Telefónica Media Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Participación en negocios en áreas vinculadas a los medios de comunicación</i> <i>Tucumán, 1 Pta.17° - Buenos Aires</i>		100,00%	100,00%	33.883	(3.304)	-	253	30.832		69.805	I. G.	-
AC Inversora, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Participaciones en canales de televisión en abierto</i>		73,18%	100,00%	11.856	(3.295)	-	(6.859)	1.702		-	I. G.	-
Azul Tv (Telearte, S.A.) (ARGENTINA) (1) <i>Gestión del servicio público de T.V.</i> <i>Conde, 50 - C1426AYB Buenos Aires</i>		50,00%	50,00%	32.097	(10.418)	-	(11.683)	4.998		5.061	P.E.	5.061
Atlántida Comunicaciones, S.A. (ARGENTINA) (1) (9) <i>Televisión en abierto y radio</i> <i>Tucumán, 1 Pta.20 - Buenos Aires</i>		73,18%	100,00%	81.906	(6.380)	-	(76.321)	(795)		-	I. G.	-
Otras Participaciones										N/D	P.E.	494
Torneos y Competencias, S.A. (ARGENTINA) (3) <i>Productora de televisión y agencia de publicidad</i> <i>Balcarce 510 - Buenos Aires</i>		20,00%	20,00%	8.358	20.689	-	2.042	6.218		13.612	P.E.	4.638
Telefónica Medios de Comunicación, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1)		100,00%	100,00%	26.300	(4.840)	-	(17.415)	4.045		15.338	I. G.	-

<p>Tenencia de acciones de sociedades del sector de los medios de comunicación Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid Gestora de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1)</p>	100,00%	100,00%	20.000	(5.940)	-	(16.672)	(2.612)	34.180	I. G.	-
--	---------	---------	--------	---------	---	----------	---------	--------	-------	---

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLID A-CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
<i>Derechos del fútbol</i> <i>Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid</i> Audiovisual Sport, S.L. (ESPAÑA) (3) <i>Titular de los derechos del fútbol</i> <i>Avda. Diagonal, 477 Pº. 7ª - Barcelona</i>		40,00%	40,00%	9.035	(5)	-	(5.722)	1.323	14.274	P.E.	1.323	
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones audiovisuales</i> <i>Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid</i>		100,00%	100,00%	1.000	1.771	-	963	3.734	1.393	I. G.	-	
Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. (ESPAÑA) (**) <i>Cadena de radio de cobertura nacional</i> <i>Concepción Arenal, 11-13 - A Coruña</i>		100,00%	100,00%	100	(224)	-	(43)	(167)	1.778	I. G.	-	
Uniprex, S.A. (ESPAÑA) (**) (1) <i>Concesión y disfrute de concesiones de emisoras de radiodifusión sonora</i> <i>José Ortega y Gasset, 22 - Madrid</i>		100,00%	100,00%	1.031	(27)	-	(2.506)	(1.502)	18.030	I. G.	-	
Otras Participaciones (1) Servicios de Teledistribución, S.A. (S.T. HILO) (ESPAÑA) (*) (**) (12) 100,00%		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	934	C.	934	
<i>Prestación de servicios en el sector de la teledistribución</i> <i>Luchana, 23, 1º - 28010 Madrid</i>									297	I. G.	---	
DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Servicios de televisión digital vía satélite</i> <i>Virgilio, 2 - Edificio 1 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid.</i>		48,63%	48,63%	94.466	(33.940)	-	(42.222)	8.901	68.153	P.E.	8.901	
Interocio Games, S.A. (ESPAÑA) <i>Tecnologías relacionadas con el ocio para su difusión</i> <i>Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid</i>		50,00%	50,00%	250	-	-	(2)	124	125	P.E.	124	
Producciones Multitemáticas, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (12) <i>Producción, distribución, compraventa y Explotac.de producciones televisivas y</i> <i>cinematográficas.</i> <i>Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid.</i>		100,00%	100,00%	2.000	(595)	-	(42)	1.363	2.000	I. G.	-	
Factoría de Contenidos Digitales, S.A. (ESPAÑA) (**) (12) <i>Contenidos Audiovisuales Interactivos</i>		100,00%	100,00%	100	-	-	54	154	100	I. G.	-	

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Lola Films, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Producción de películas Velázquez, 12 - Madrid</i> Otras Participaciones (1)		70,00%	70,00%	2.100	681	-	74	1.998		2.168	I. G.	-
Hispasat, S.A. (ESPAÑA) (2) (9) <i>Explotación de un sistema de satélites de telecomunicaciones Gobelos, 41-45 - 28023 Madrid</i>		22,74%	22,74%	18.312	3.007	-	3.011	5.533		377 4.541	C P.E.	377 5.533
Antena 3 de televisión, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Gestión del servicio público de T.V. y televisión por satélite. Avda. Isla Graciosa, s.n. - San Sebastián de los Reyes - 28700 Madrid</i>		47,42%	47,42%	27.731	29.050	-	20.090	36.451		52.817	P.E.	36.441
Patagonik Film Group, S.A. (ARGENTINA) (2) <i>Productora de contenidos audiovisuales Godoy Curz, 1540 - 1414 Buenos Aires</i>		30,00%	30,00%	744	(35)	-	4	214		1.428	P.E.	228
Media Park, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Productora de contenidos audiovisuales Pol.Ind., nº1 c/Bullidor S/N - 08960 Sant Just Desvern - Barcelona</i>		25,00%	25,00%	2.228	13.915	-	(367)	3.944		10.500	P.E.	4.105
Pearson Plc. (REINO UNIDO) (2) <i>Editorial 3 Burlington Gardens, London W1X 1LE</i>		4,88%	4,88%	52.371	872.165	(16.086)	23.201	45.465		125.971	P.E.	45.490
Endemol Entertainment Holding, N.V. (HOLANDA) (3) (9) <i>Productora de contenidos audiovisuales Bonairelaan, 4 - 1213 Vh Hilversum - Netherlands</i>	99,20%		99,20%	131	4.149	-	10.762	14.922		137.739 137.739	I. G.	-
Otras Participaciones (3)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	P.E.	1.031
Telefónica Publicidad e Información, S.A. (ESPAÑA) (*) (2) <i>Edición de guías y publicidad sobre cualquier tipo de soporte Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i>	59,87%		59,87%	3.063	4.590	-	11.793	11.642		615 615	I. G.	-
Goodman Business Press, S.A. (ESPAÑA) <i>Editora de publicaciones de tipo técnico y profesional en diversos sectores Goya, 115 - Madrid</i>		90,67%	54,28%	110	1.534	-	(31)	876		1.669	C.	1.669
Iniciativas de Mercados Interactivos, S.A.U. (ESPAÑA) <i>Desarrollo de actividades de telecomunicaciones y, en particular, en el segmento B2B Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i>		100,00%	59,87%	10	-	-	(17)	(4)		10	C.	10
Telefónica Publicidad e Información Internacional, S.A.U. (ESPAÑA) <i>Sociedad Holding</i>		100,00%	59,87%	8.210	-	-	-	4.915		8.210	I. G.	-

<p>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID Publiguías Holding (CHILE)</p>		<p>100,00%</p>	<p>100,00%</p>	<p>N/D</p>	<p>N/D</p>	<p>N/D</p>	<p>N/D</p>	<p>N/A</p>		<p>N/D</p>	<p>I. G.</p>	<p>-</p>
--	--	----------------	----------------	------------	------------	------------	------------	------------	--	------------	--------------	----------

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Impresora y Comercial Publiguías, S.A. (CHILE) (4) <i>Edición y venta de publicidad. Páginas blancas y amarillas Avda. de Santa María, 792 Santiago de Chile</i>			54,93%	820	2.613	-	(196)	1.778		7.886	I. G.	-
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		42	C.	42
Telefónica Publicidade e Informação, Ltda. (BRASIL) (2) <i>Contratación de guías y comercialización de publicidad en los estados de Sao Paulo y Rio Grande do Sul Av. Paulista 1106 - Sao Paulo</i>		51,00%	30,53%	2.759	83	-	(1.055)	546		1.609	I. G.	-
Buildnet, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Creación, desarrollo, gestión y explotación de servicios on-line Claudio Coello, 76 - Madrid</i>		46,35%	27,75%	40	(20)	-	(26)	(2)		3	P.E.	-
Guia Local Network, S.A. (BRASIL) <i>Portal guías de ciudad en internet Avda. Das Americas, 500 Bl. 6A - Rio de Janeiro</i>		20,00%	11,97%	4 M.Reales				N/A		260	P.E.	34
Euredit, S.A. (FRANCIA) <i>Edición anuarios europeos Avda. Friedland, 9 - 75008 París (*)</i>		5,00%	2,99%	3 m.FF	5 m.FF		4 m.FF	N/A		13	C.	13
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		14	C.	14
Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) <i>Impresión, artes gráficas y marketing directo Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid</i>	100,00%		100,00%	500	(41)	-	-	459	599	599	I. G.	-
Venturini, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) <i>Comercialización marketing directo Vía Augusta, 117, 2º 1ª - 08006 Barcelona</i>		100,00%	100,00%	30	14	-	(8)	36		34	I. G.	-
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		1	C.	1
Telefónica Internacional, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (9) <i>Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	98,75%	1,25%	100,00%	119.007	154.505	-	120.320	393.832	214.992	217.713	I. G.	-
Telefónica Panamericana - MCI Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i> Holding</i>		50,00%	50,00%	20 M.NLG	N/D		-	N/A		802	C.	802
Cablevisión, S.A. (ARGENTINA) (11) <i>Televisión por cable</i>		35,86%	35,86%	163 M.Parg.	N/D			N/A		69.397	P.E.	21.709
Sao Paulo Telecomunicações Participações, S.A. (BRASIL)		96,00%	96,00%	520.891	-	-	22.098	521.264		557.461	I. G.	-
Telesp, S.A. - TELESP (BRASIL) (1)			24,65%	529.314	720.998	-	144.736	343.879		20.900	I. G.	-
Telefónica Centroamericana, S.L. (ESPAÑA)		51,00%	51,00%	84	(5)	-	-	40		80	C.	80

Telefónica Ibero Americana, Ltda. (BRASIL)		100,00%	100,00%	46.797	612	-	5.567	52.976		48.609	I. G.	-
Telefónica Finance Limited (ISLA DE MAN) (1) <i>Financiera</i>		100,00%	100,00%	1	9.567	-	3	9.571		1	I. G.	-

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Telefónica del Perú Holding, S.A. (PERÚ) (1) <i> Holding</i>		90,00%	90,00%	336.226	11.093	-	6.338	318.291		240.362	I. G.	-
Telefónica del Perú, S.A. (PERÚ) (14) <i> Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú</i> <i> Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima</i>		43,92%	40,03%	164.831	56.747	-	20.956	97.089		33.182	I. G.	-
Telefónica Publicidade e Informação, S.A. (BRASIL)		49,00%	49,00%							1.529	I. G.	-
Telefónica Internacional USA Inc. (USA) <i> 1221 Brickell Avenue suite 600 - 33131 Miami - Florida</i>		100,00%	100,00%	2	(123)	-	148	27		1	I. G.	-
Telefónica International Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i> Holding</i>		100,00%	100,00%	111.583	96.678	-	8.444	216.705		69.410	I. G.	-
Telefónica Chile Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i> Holding</i>		100,00%	100,00%	5.712	9.212	-	8	14.932		N/D	I. G.	-
Telefónica Internacional de Chile, S.A. (CHILE) (4) <i> Holding</i>		100,00%	100,00%	2.784	181.900	-	(6.941)	177.743		N/D	I. G.	-
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (C.T.C.), (CHILE) (4) <i> Operadora de servicios de telecomunicaciones en Chile.</i> <i> Avenida Providencia, 111 piso 29 Santiago de Chile</i>		43,64%	43,64%	213.380	198.593	-	(35.862)	164.146		N/D	I. G.	-
Impresora y Comercial Publiciñas, S.A. (CHILE) (4)		9,00%										
Compañía de Inver. en Telecomunicaciones, S.A.(ARGENTINA) <i> Holding</i> <i> Tucumán, 1 P-18 Buenos Aires</i>		50,00%	50,00%	172.263	64.775	-	24.537	130.788		61.990	I. G.	-
Telefónica de Argentina, S.A. (ARGENTINA) <i> Operadora de telecomunicaciones en la región sur de Argentina</i> <i> Presidente Perón, 949 - piso 7 - 1038 Buenos Aires</i>		53,65%	27,21%	422.097	114.532	-	61.798	162.832		N/D	I. G.	-
Telefónica Venezuela Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i> Holding</i>		100,00%	100,00%	4	(1.886)	-	2.731	849		N/D	I. G.	-
Venworld Telecom, C.A. (VENEZUELA) (13) <i> Holding</i>		16,00%	16,00%	114.420	N/D	N/D	N/D	N/A		N/D	P.E.	48.521
Cía. Anónima N. de Teléfonos de Venezuela, C.A.(CANTV) (VENEZUELA) (13) <i> Operadora de Telecomunicaciones</i> <i> Avenida Libertador, Centro Nacional de Telecomunicaciones,</i> <i> Piso 1 - 1226 Caracas</i>		43,19%	6,91%	340.677	483.132	-	(23.263)	55.321		N/D	P.E.	-

TYSSA, Telecomunicaciones y Sistemas, S.A. (ARGENTINA) <i>Consultoría en sistemas de Telecomunicaciones</i> <i>Presidente Perón, 949 P-14 - 1038 Buenos Aires</i>		41,77%	41,77%	N/D	N/D	-	N/D	N/A		134	C.	134
---	--	--------	--------	-----	-----	---	-----	-----	--	-----	----	-----

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, INC. (PUERTO RICO) (1) <i>Operadora de servicios de telecomunicaciones Calle 1, Edificio n° 8. Metro Office Park. Sector de Buchanan. Guaynabo - Puerto Rico</i>		98,00%	98,00%	19.736	(1.917)	-	(2.332)	15.177		N/D	I. G.	-
Telecomunicaciones Ultramarinas de Puerto Rico (PUERTO RICO) <i>Operadora de telecomunicaciones P.O.Box 10955 - 00922-0955 San Juan de Puerto Rico</i>		14,90%	14,90%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		3.280	C.	3.280
Infonet Services Corporation (USA) (5) <i>Operadora de servicios de telecomunicación 2100 East. Crand Avenue. El Segundo, California 90245 - 1022 USA</i>		14,32%	14,32%	184.075	(5.508)	-	2.236	25.891		N/D	P.E.	22.825
Belegginmaatschappj Koningsvijver I, B.V. (HOLANDA)		100,00%	100,00%	1	N/D	N/D	N/D	N/A		13	I. G.	-
Teléfonos de los Urales (TELUR) (FEDERACION RUSA) <i>Fabricación de teléfonos</i>		5,00%	5,00%	6 M.Rub.	N/D	N/D	N/D	N/A		53	C.	53
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		N/D	P.E.	5.637
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		35.913	C.	29.699
Telefónica Servicios de Distribución, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Prestación de servicios de distribución de correspondencia, directorios y paquetería C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	10	173	-	(236)	(53)		265	I. G.	-
Atento Holding Telecomunicaciones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Sociedad Holding C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	1.008	15.591	-	(7.433)	9.166		17.719	I. G.	-
Telepizza, S.A. (ESPAÑA)		4,69%	4,69%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		16.975	P.E.	16.975
Atento Holding, Inc. (USA) <i>Sociedad Holding 1013 Center Road, Wilmington - Delaware</i>	100,00%		100,00%	12.660	33.213	-	(931)	44.942		42.039	I. G.	-
Atento Telecomunicaciones España, S.A. (ESPAÑA) (*) (12) <i>Prestación de Serv., Promoc., Comercializ. y Est. de mercado relacionados con el Marketing directo Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid</i>		100,00%	100,00%	230	3.671	-	1.456	5.357		5.000	I. G.	-
Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. (ESPAÑA) (*) (12) <i>Empresa de trabajo temporal Príncipe de Vergara, 28 Madrid</i>		100,00%	100,00%	10	67	-	66	143		10	I. G.	-
Gestión de Servicios de Emergencia y Atención al Ciudadano, S.A. (ESPAÑA) (12) <i>Sistemas de Información y comunicación para situaciones de</i>		100,00%	100,00%	100	35	-	3	138		135	I. G.	-

emergencia

Paseo Marítimo, 38 A - 1º E - 07014 Palma de Mallorca

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Atento Brasil, S.A. (BRASIL) (9) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Av. Maria Coelho de Aguiar, 215 - Bloco B, 8 - 05804-900 Sao Paulo</i>		100,00%	100,00%	27.844	(1.042)	-	(4.620)	22.182		29.619	I. G.	-
Atento Puerto Rico Inc. (PUERTO RICO) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Valencia Park calle 2 edificio 17 suite 600, Guaynabo - Puerto Rico 00968</i>		100,00%	100,00%	560	(134)	-	(1.123)	(697)		565	I. G.	-
Atento Colombia, S.A. (COLOMBIA) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Santa Fé de Bogotá</i>		100,00%	100,00%	1.673	(17)	-	(398)	1.258		1.694	I. G.	-
Atento Maroc, S.A. (MARRUECOS) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Bd Abdelmoumen, Angle rue Errazi et Charles Lebrun - Casablanca</i>		99,87%	99,87%	5	6	-	(373)	(362)		5	I. G.	-
Atento Argentina, S.A. (ARGENTINA) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Avda. de Mayo, 645 P.1º - Buenos Aires</i>		100,00%	100,00%	2	9	-	(408)	(397)		2	I. G.	-
Atento USA Inc (USA) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>1001 Brickell Bay Drive P. 32º - Miami - Florida 33131</i>		99,99%	99,99%	161	349	-	154	664		815	I. G.	-
Atento Centroamérica, S.A. (GUATEMALA) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>14 Calle 3-51 Zona 10 Edificio Murano Center 18 Nivel - Departamento de Guatemala</i>		100,00%	100,00%	500	(2)	-	(5)	493		494	I. G.	-
Atento de Guatemala, S.A. (GUATEMALA) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Ciudad de Guatemala</i>		100,00%	100,00%	163	(78)	-	(1.061)	(976)		175	I. G.	-
Atento El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Ciudad de San Salvador</i>		99,98%	99,98%	49	(30)	-	(446)	(427)		54	I. G.	-
Atento Guatemala Comercial, S.A. (GUATEMALA) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Ciudad de San Salvador</i>		100,00%	100,00%	1	(1)	-	30	30		1	I. G.	-
Atento Holding Chile, S.A. (CHILE) <i>Sociedad Holding</i> <i>Ciudad y Comuna de Santiago</i>		100,00%	100,00%	6.464	(454)	-	112	6.122		6.354	I. G.	-
Atento Chile, S.A. (CHILE) (9)		99,99%	99,99%	2.565	(328)	-	(769)	1.468		2.396	I. G.	-

*Prestación de servicios de call-centers.
Diagonal Paraguay, 386 - Santiago de Chile*

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Atento Educación (CHILE) <i>Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Santiago de Chile</i>		99,00%	99,00%	1	1	-	(12)	(10)		1	I. G.	-
Atento Recursos (CHILE) <i>Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Santiago de Chile</i>		99,00%	99,00%	1	6	-	(81)	(73)		1	I. G.	-
Teleatento del Perú, S.A.C. (PERÚ) <i>Prestación de servicios de call-centers. C/ Jiron Camana, 650 - 01 Lima</i>		70,00%	70,00%	1.481	346	-	23	1.295		2.965	I. G.	-
Atento Asia Pacific (JAPÓN) <i>Prestación de servicios de call-centers. Chiyoda-Ku - Tokyo</i>		99,50%	99,50%	17	(2)	-	1	16		17	I. G.	-
Atento Pasona (JAPÓN) <i>Prestación de servicios de call-centers. Chiyoda-Ku - Tokyo</i>		69,99%	69,99%	875	(90)	-	(110)	472		580	I. G.	-
Atento Italia (ITALIA) <i>Prestación de servicios de call-centers. Via Lamaro, edif. D/2 - Roma</i>		100,00%	100,00%	2	-	-	(198)	(196)		2	I. G.	-
Atento Mexico (MEXICO) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i>		100,00%	100,00%	1	1	-	(12)	(10)		1	I. G.	-
Atento Venezuela (VENEZUELA) <i>Prestación de servicios de call-centers. Caracas</i>		100,00%	100,00%	47	(6)	-	40	81		44	I. G.	-
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecom. Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid</i>	100,00%		100,00%	1.000	4.478	-	1.029	6.507		1.000 1.000	I. G.	-
Telefónica North America, INC (U.S.A.) (3) <i>Mediación financiera 1209 Orange Street, 19.801 Wilmington/New Castle County Delaware</i>	100,00%		100,00%	1	1	-	-	2		1 1	I. G.	-
Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Captación de fondos en los mercados de capitales. Aert van Nesstraat 45, 4° 3000 AM Rotterdam - P.O. Box 548</i>	100,00%		100,00%	8	333	-	290	631		8 8	I. G.	-
Inmobiliaria Telefónica, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles</i>	100,00%		100,00%	1.670	15.304	-	188	17.162		17.211 17.211	I. G.	-

<i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información</i> <i>José Abascal, 4 - 28003 Madrid</i>	100,00%		100,00%	499	218	-	269	986	500	500	I. G.	-
---	---------	--	---------	-----	-----	---	-----	-----	-----	-----	-------	---

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Urbana Ibérica, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Cobro deudas pendientes y gestión de tesorería Gda. por la Vta. de terrenos y edificaciones</i> <i>C/ Gran Vía, 30 4ªPta. - 28.013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	264	(43)	-	1	222	14	14	I. G.	-
Telefónica de Argentina, S.A. (ARGENTINA) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Tucumán, 1 - piso 18 - Buenos Aires</i>	44,27%	48,60%	92,87%	450.790	150.566	-	54.573	609.161	243.343	243.343	I.G.	-
Telefónica del Perú, S.A. (PERÚ) (14) <i>Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú</i> <i>Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima</i>	53,19%	40,03%	93,22%	175.355	65.042	-	26.982	249.251	124.190	124.190	I.G.	-
Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. - TELESP (BRASIL) (1) <i>Servicios de telecomunicaciones en el estado de Sao Paulo</i>	61,96%	24,65%	86,61%	597.219	829.100	-	133.067	1.350.584	744.643	744.643	I.G.	-
Emergia Holding, N.V. (HOLANDA) (9) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i>	93,68%		93,68%	66.100	(4.312)	-	(4.533)	53.636	8	8	I.G.	-
Emergia Uruguay, S.A. (URUGUAY) <i>Plza. Independencia, 811 P.B. - Montevideo</i>	100,00%		93,68%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A	53.489	53.489	I.G.	-
Emergia Argentina, S.A. (ARGENTINA)		100,00%	93,68%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		N/D		
Emergia Brasil, S.A. (BRASIL)		99,99%	93,67%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		N/D		
Emergia Chile, S.A. (CHILE)		99,90%	93,59%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		N/D		
Emergia Perú, S.A. (PERÚ)		99,99%	93,67%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		N/D		
Telefónica SAM USA, Inc. (USA)		100,00%	93,68%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		N/D		
Telefónica SAM Guatemala, Inc. (GUATEMALA)		99,99%	93,67%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/A		N/D		
Telefónica SAM Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO)		100,00%	93,68%									
Telefónica USA, Inc. (USA) <i>Comercio electrónico</i> <i>1221 Brickell Avenue - Miami - Florida 33131</i>	100,00%		100,00%	-				N/A	-	-	C.	-
Telefónica Móviles, S.A. (ESPAÑA) (**) (9) <i>Sociedad Holding</i> <i>Goya, 24 - Madrid</i>	67,89%	24,26%	92,15%	318.095	554.322	-	13.906	816.747	162.062	251.713	I. G.	-
Telefónica El Salvador Holding, S.A. de C.V. (EL SALVADOR)		51,00%	47,00%	22.618	(19)	-	(286)	10.486		6.123	I. G.	-

<i>Sociedad Holding</i> Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador												
Telefónica El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador	86,71%	40,75%	15.798	(3.519)	-	(4.047)	3.355		17.445	I. G.	-	
Telefónica Brasil Sul Celular Participações, S.A. (BRASIL) (1) <i>Sociedad Holding</i> Avda. José Bonifacio, 245, parte, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul	59,27%	54,62%	56.915	1.339	-	(6.141)	28.463		41.798	I. G.	-	

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Celular CRT Participações, S.A. (BRASIL) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. José Bonifacio, 245, Farroupilha, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</i>		45,69%	33,77%	11.796	41.091	-	6.159	19.940		18.800	I. G.	-
Celular CRT, S.A. (BRASIL) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. José Bonifacio, 245, Farroupilha, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</i>		100,00%	33,77%	39.089	13.534	-	6.230	19.875		58.112	I. G.	-
Ibero Leste Participações, S.A. (BRASIL) <i>Sociedad Holding</i> <i>Capital do Estado de Sao Paulo, na Rua da Consolação, 247-6ª andar, sala 13-A</i>		38,00%	35,02%	43.211	619	-	(1.971)	14.658		21.079	P.E.	-
Tele Leste Celular Participações, S.A. (Bahía Celular) (BRASIL) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Antonio Carlos Magalhaes, 357, Pituba, na cidade de Salvador, Estado de Bahía</i>		10,75%	9,90%	27.642	14.122	-	(975)	4.039		1.298	P.E.	3.064
Telebahía Celular, S.A. (BRASIL) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. Antonio Carlos Magalhaes, 357, Pituba, na cidade de Salvador, Estado de Bahía</i>			9,90%	32.387	4.674	-	(1.342)	3.537		N/D	P.E.	-
Telergipe Celular, S.A. (BRASIL) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. Francisco Porto, 686, 13 de julho - Aracaju, Sergipe</i>			9,90%	3.136	285	-	(154)	324		N/D	P.E.	-
TCG Holdings, S.A. (GUATEMALA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10 - Ciudad de Guatemala</i>		51,00%	47,00%	9.525	(19)	-	(55)	4.442		750	I. G.	-
Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A. (GUATEMALA) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10 - Ciudad de Guatemala</i>		100,00%	47,00%	15.942	(1.582)	-	(6.619)	3.638		15.942	I. G.	-
Telescucha (GUATEMALA)		100,00%	47,00%	397	(180)	-	(10)	97		397	I. G.	-
Sudeste Cel Participações, S.A. (BRASIL) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Brigadeiro Faria Lima, 3729-10º, andar-Parte, Sao Paulo</i>		82,50%	76,02%	123.158	365	-	(250)	93.717		125.474	I. G.	-
Tele Sudeste Celular Participações, S.A. (Río Celular) (BRASIL) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Brigadeiro Faria Lima, 3729-10º, andar-Edificio Birman-29, Itaim-Bibi, Sao Paulo</i>		82,01%	75,57%	53.920	85.202	(3.469)	12.713	112.125		93.107	I. G.	-

Telerj Celular, S.A. (BRASIL) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Praia de Botafogo, 501-5° a 8° Andares, Botafogo - Rio de Janeiro</i>		100,00%	75,57%	35.700	37.064	(1.817)	8.181	59.800		N/D	I. G.	-
---	--	---------	--------	--------	--------	---------	-------	--------	--	-----	-------	---

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Telest Celular, S.A. (BRASIL) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. Nossa Senhora da Penha - Praia do Canto, Vitoria - Espiritu Santo</i>		100,00%	75,57%	12.428	7.920	(441)	1.955	16.522		N/D	I. G.	-
Telefónica Móviles España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 MADRID</i>		100,00%	92,15%	68.099	24.963	(9.983)	128.841	195.284		140.506	I. G.	-
Tagilo Participações, S.A.		100,00%	92,15%	31.835	-	-	1.192	30.434		32.396	I. G.	-
Telefónica Intercontinental, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>		100,00%	92,15%	6.000	12.878	-	(21.518)	(2.433)		8.882	I. G.	-
Iberadvance, S.A. (PORTUGAL) <i>Gestión de participaciones en sociedades, principalmente en el sector de las telecomunicaciones</i> <i>Avd. Alvaro Pais, 2 - Lisboa</i>		50,00%	46,08%	10 M.ESC	N/D	N/D	N/D	N/A		4	C.	4
Médi Telecom, S.A. (MARRUECOS) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Tumbce, Rompoint Hassam II - Casablanca</i>		30,50%	28,11%	100	(3)	-	(33)	18		18.403	P.E.	19.933
3G Mobile Telecommunications, GmbH (AUSTRIA) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones</i>		100,00%	92,15%	6	N/D	N/D	N/D	N/A		6	C.	6
Ipse 2000, S.p.A. (ITALIA) <i>Instalación y ejecución de sistemas de 3ª generación de comunicaciones móviles</i>		45,59%	42,01%	74.874	282.856	-	88	150.324		18	I. G.	-
Orla Slebzehnte Vermögensverwaltung, GmbH y subsidiarias (R. F. ALEMANA) <i>Desarrollo de red y prestación de servicios de telecomunicaciones de 3ª generación</i>		57,20%	52,71%	8	353.480	-	-	186.323		181.547	I. G.	-
Telefónica Mobile Solutions, S.A.U. (ESPAÑA) (**) (1) <i>Servicios de consultoría en el sector de internet y comunicaciones móviles</i> <i>Gran Vía, 28 - Madrid</i>		100,00%	92,15%	10	-	-	20	28		10	I. G.	-
Telefónica Móviles USA, Inc. (USA) <i>Servicios de consultoría de telecomunicaciones</i> <i>1221 Brickell Avenue - Miami - Florida</i>		100,00%	92,15%	1	-	-	(124)	(113)		1	I. G.	-
Terra Mobile, S.A. (ESPAÑA) <i>Explotación de contenidos y servicios a través de telefonía móvil con tecnología WAP</i>		51,00%	47,00%	100	(33)	-	(9.274)	(4.327)		51	I. G.	-

Gran Vía, 28 - Madrid

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLID A-CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
I.O.Box (FINLANDIA) (9) <i>Portal móvil y proveedor de contenidos Helsinki</i>		100,00%	47,00%	7	7.425	-	(5.470)	922		N/D	I. G.	-
Mobilpay International, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestación de servicios de medios de pago a través de la telefonía móvil</i>		50,00%	46,08%					N/A		2.500	C	2.500
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		280	C	280
Zeleris Soluciones Integrales, S.L. (ESPAÑA) <i>Gestión y desarrollo global del comercio electrónico en el mundo de habla hispana y portuguesa</i> <i>Avda. José Bonifacio, 245, parte, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</i>	100,00%		100,00%	1	N/D	N/D	N/D	N/A	1	1	I. G.	-

TOTAL VALOR EN LIBROS PARTICIPACIONES DIRECTAS (a)

3.277.108

(a) Corresponde con la partida "Participaciones en empresas del Grupo" del Balance de Situación individual de Telefónica S.A. a 31 de diciembre de 2000.

EMPRESAS ASOCIADAS	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLID ACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Las de préstamo y crédito, como crédito al consumo, crédito Hipot. y Transac. comercials. Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid</i>	50,00%		50,00%	850	178		169	599	440	440	P.E.	599
Aliança Atlântica Holding B.V. (HOLANDA) <i>Tenedora de 950.000 acciones de Portugal Telecom, S.A. Strawinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam (*)</i>	50,00%	43,31%	93,31%	330 M.NLG	(2) M.NLG		2 M.NLG.	N/A	3.656	3.656	P.E.	3.656
Torre de Collçerola, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría. Ctra. Vallvidrera-Tibidabo, s/nº - 08017 Barcelona</i>	42,00%		42,00%	2.000	57		7	867	845	845	P.E.	867
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O.Nal. de Lot. y Apts. del Estado Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid</i>	31,75%		31,75%	2.000	5.198		1.735	2.836	635	635	P.E.	2.836
Amper, S.A. (ESPAÑA) (6) (9) <i>Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus componentes Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid</i>	6,10%		6,10%	4.644	12.316		35	1.037	1.967	1.967	P.E.	1.037
Portugal Telecom, S.A. (PORTUGAL) (1) <i>Operadora de telecomunicaciones Fontes Pereira de Melo, 40 - 1089 Lisboa</i>	3,83%	0,22%	4,05%	240.929 M.ESC.	293.934 M.ESC.		70.100 M.ESC.	N/A	60.159	45.364	P.E.	23.069
TOTAL VALOR EN LIBROS PARTICIPACIONES DIRECTAS (b)									67.702			

(b) Corresponde con la partida "Participaciones en empresas asociadas" del Balance de Situación individual de Telefónica S.A. a 31 de diciembre de 2000.

EMPRESAS PARTICIPADAS	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLID A-CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Promoció de Ciutat Vella, S.A. (ESPAÑA) <i>Rehabilitación urbanística de La Ciutat Vella de Barcelona Rambles, 77 - 08002 Barcelona</i>	3,57%		3,57%	2.800	N/D		N/D	N/A	24	24	C.	24
Catalana D'Iniciatives, C.R. , S.A. (ESPAÑA) <i>Promoción sociedades no financieras Passeig de Gracia, 2 - 2ºB - 08007 Barcelona.</i>	3,60%		3,60%	4.000	N/D		N/D	N/A	145	145	C.	145
Nexus Capital, S.A. (ESPAÑA) <i>Passeig de Gracia, 2 - 2ºB - 08007 Barcelona.</i>	3,60%		3,60%	2.000	N/D		N/D	N/A	72	72	C.	72
I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited (REINO UNIDO) Otras participaciones	0,03%		0,03%	N/D	N/D		N/D	N/A	1.002	1.002	C.	1.002
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	92.489	107.284	C.	107.284
TOTAL VALOR EN LIBROS PARTICIPACIONES DIRECTAS (c)									93.732			

(c) Corresponde con la partida de "Otras Participaciones" del balance de situación individual de Telefónica S.A. a 31 de diciembre de 2000.

TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN	613.056
TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS ASOCIADAS (d)	382.959
TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS PARTICIPADAS (e)	230.097

(d) Corresponde con la partida de "Participaciones en Empresas Asociadas" del balance de situación consolidado del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2000.

(e) Corresponde con la partida de "Otras Participaciones" del balance de situación del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2000.

(*) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre sociedades consolidado, año 1999.

(**) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre sociedades consolidado, año 2000.

(1) Sociedad auditada por Arthur Andersen

(2) Sociedad auditada por Price & Cooper.

(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.

(4) Sociedad auditada por Langton Clarke (Grupo Arthur Andersen).

(6) Sociedad auditada por Ernst & Young.

(8) Sociedades en liquidación

(9) Datos consolidados

subgrupos donde se encuentran las sociedades aportantes.

I.G. Sociedades consolidadas por el método de Integración Global.

I.P. Sociedades consolidadas por el método de Integración Proporcional.

(5) Sociedad auditada por Deloitte & Touche. Datos en moneda extranjera: M. millones y m. miles.

P.E. Sociedades consolidadas por el método de Puesta en Equivalencia.

C. Sociedades participadas.

N/D Datos no disponibles.

(10) Este valor hace referencia a la aportación al Grupo Telefónica y no a los N/A No aplicable

(11) Sociedad auditada por Pistrelli, Díaz & Asociados (Grupo Arthur Andersen).

(12) Sociedad auditada por B.D.O

(13) Sociedad auditada por Piernavieja, Porta, Cachafeiro & Asociados(Grupo Arthur Andersen).

(14) Sociedad auditada por Medina, Zalzívar & Asociados(Grupo Arthur Andersen) Datos al 31 de julio de 2000

(15) Datos a 31 de julio de 2000

III.6.2. Modificaciones más importantes en las sociedades del Grupo durante 1999, 2000 y 2001

Ejercicio 2001

El 31 de enero de 2001, se formalizó con la sociedad alemana Bertelsmann AG un acuerdo por el cual Telefónica S.A. ha adquirido la sociedad alemana media Ways GmbH Internet-Services. El coste de adquisición de la citada operación se ha elevado a 246.119 millones de pesetas, contabilizándose un fondo de comercio por importe de 245.079 millones de pesetas.

En abril de 2001 TELEFÓNICA e Iberdrola alcanzaron un acuerdo en virtud del cual la primera, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias pertinentes, ha adquirido la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo Iberdrola ostentaba hasta la fecha en las operadoras brasileñas en las que ambos grupos son accionistas (ver apartado VII.1.2 “Nuevos Acuerdos y Adquisiciones del Grupo”).

A la fecha de presentación de este folleto, no habido otras modificaciones relevantes por compras o ventas de sociedades en el Grupo Telefónica. Los hechos significativos acontecidos durante el mismo periodo, se incluyen en el capítulo IV, en los apartados correspondientes a cada línea de actividad.

Ejercicio 2000

Telefónica

En el mes de diciembre, Telefónica, S.A. emitió 88.944.644 acciones de 1 euro de valor nominal, y con una prima de emisión de 10,230562 euros por acción, que fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad mediante la aportación a Telefónica, S.A. de 404.555.475 acciones de la sociedad argentina CEI Citicorp Holdings, S.A. de un peso argentino de valor nominal cada una, aportando Ami Tesa Holdings, Ltd. 301.946.570 acciones e International Equity Investments, Inc. 102.608.905 acciones de CEI Citicorp Holdings, S.A. respectivamente, a los que consecuentemente se les han adjudicado en proporción a sus respectivas aportaciones las nuevas acciones emitidas por TELEFÓNICA, es decir, 66.385.284 acciones a Ami Tesa Holdings, Ltd. y 22.559.360 acciones a International Equity Investment, Inc. que supone un participación en TELEFÓNICA del 1,53% y 0,52% respectivamente. Con esta operación, Telefónica participa directamente en el 80,91% del capital social de la sociedad, CEI Citicorp Holdings, S.A. que es propietaria del 50% de la sociedad argentina Compañía de Inversiones de Telecomunicaciones, S.A. que, a su vez, es titular del 52,88% del capital social de Telefónica de Argentina, S.A., de un 26,82% del capital social de la sociedad argentina Atlántida de Comunicaciones, S.A., y de un 26,82% del capital social de la sociedad argentina AC Inversora, S.A.

Con posterioridad al cierre de la operación de canje, se procederá a la reducción del capital social de CEI Citicorp Holdings, S.A. por amortización de sus acciones, mediante restitución de aportaciones al resto de accionistas con objeto de que Telefónica sea titular del 100% del capital de dicha sociedad. Al cierre del ejercicio se ha consolidado esta sociedad por integración global.

En virtud del acuerdo alcanzado en el Consejo de Administración de 12 de enero de 2000, el 14 de febrero se constituyó la sociedad Telefónica Móviles con un capital inicial de 3.005.060 euros. Esta sociedad agrupará todos los negocios de comunicaciones móviles del Grupo en el mundo, actualmente con presencia en España, Latinoamérica, Europa y Magreb, a través de un proceso ordenado que culminará en el próximo ejercicio. Tras la salida a bolsa de Telefónica Móviles en el mes de noviembre a través de una oferta pública de suscripción de acciones, el Grupo Telefónica disminuyó su participación directa e indirecta en esta sociedad hasta el 92,15% que posee a 31 de diciembre. El resultado generado por esta operación (482.404 millones de pesetas), se encuentra recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el epígrafe “Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas”. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.

En el mes de septiembre, TELEFÓNICA ha vendido 11.415.264 acciones ordinarias de la sociedad filial Telefónica Publicidad e Información, equivalentes al 3,1% de su capital social. Esta operación ha supuesto para el Grupo Telefónica un beneficio de 17.576 millones de pesetas que se encuentra recogido en el epígrafe “Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La participación actual de TELEFÓNICA en el capital de TPI tras esta operación, alcanza el 59,87%. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.

Telefónica, S.A. ha vendido a los Fondos de Inversión European Renaissance Fund y European Strategic Investors Holdings, gestionados por Arlington Capital Investors Limited, un 6,1% del capital de la sociedad Amper, S.A. en el mes de febrero, obteniendo el Grupo Telefónica unas plusvalías de 904 millones de pesetas que se encuentran recogidas en el epígrafe “Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia con el 6,1% de participación que mantiene el Grupo.

Telefónica ha constituido en el mes de junio del presente ejercicio la sociedad norteamericana B2B, Inc., con un capital autorizado de 10 dólares USA.

En el mes de junio, la sociedad Media Park, S.A. aumentó su capital social en 55.704 nuevas acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 178.498,5934 pesetas por cada acción. El Grupo Telefónica acudió a la ampliación de capital suscribiendo la totalidad de las nuevas acciones. Con esta operación, y a 31 de diciembre, el Grupo Telefónica Media pasó a detentar el 25% del capital de la sociedad. La sociedad se integra en los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de mayo, se procedió a la ejecución del aumento de capital social en 14.477.109 acciones de un euro de valor nominal y con una prima de 8,5 euros cada una de ellas con aportación no dineraria de 163.395.785 acciones de la sociedad Vigil Corp y de 35.562.211 acciones de la sociedad Ambit, acciones representativas del 100% y del 22,15%, respectivamente, del capital social de ambas sociedades. Con esta operación, el Grupo Telefónica ha alcanzado una participación en la sociedad argentina Atlántida Comunicaciones, S.A. del 62,58% (26,80% antes). Posteriormente, Telefónica Media ha adquirido una participación adicional del 10,6%, con lo que el porcentaje de participación total sobre la sociedad ATCO, incluida la parte detentada por CEI, se eleva al 100%, por tanto se ha pasado a integrar por primera vez, por el método de integración global, en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

Con fecha 2 de agosto, Telefónica, S.A. emitió 213.409.097 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 2,875 euros por acción, las cuales fueron entregadas a los accionistas de Endemol Entertainment Holding, N.V., a cambio de acciones representativas del 99,2% del capital social de dicha sociedad. La sociedad se ha integrado en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad filial Endemol Entertainment Holding, N.V. ha vendido durante los meses de agosto y septiembre el 25,1% de la sociedad German Film and TV Distributor Helkon, obteniendo unas plusvalías de 7.569 millones de pesetas. También ha vendido el 26,44% del portal de internet español, I.P. Multimedia, S.A. (Telépolis), obteniendo unas plusvalías de 319 millones de pesetas. Estos resultados se encuentran recogidos en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta pérdidas y ganancias adjunta.

Con fecha 4 de julio, Telefónica, S.A. emitió 157.951.446 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 8,129 euros por acción, que se entregaron a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares (ADS) de Telefónica de Argentina, S.A., que aceptaron la oferta de canje, que representaban un 44,27% del capital social. Con esta operación y tras la adquisición de CEI Citicorp Holdings, S.A., el Grupo Telefónica participa, directa e indirectamente, en un 92,87% del capital social de la citada sociedad. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 6 de julio, Telefónica, S.A. emitió 90.517.917 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 2,995 euros por acción, que se entregaron a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares (ADS) de Tele Sudeste Celular Participações, S.A., que aceptaron la oferta de canje, representativas del 68,41% de su capital social. Adicionalmente se ha iniciado un proceso de reestructuración societaria en dicha sociedad y sus filiales. En el ejercicio 2000 y en este contexto Tele Sudeste Celular Participações, S.A. ha procedido a realizar una ampliación de capital mediante aportaciones no dinerarias dirigida a los accionistas minoritarios de las operadoras donde participa, Telerj y Telest mediante la cual ha pasado a tener el 100% del capital de las mismas. Con estas operaciones, el Grupo Telefónica participa a través de la sociedad filial Telefónica Móviles al 31 de

diciembre de 2000, directa e indirectamente, en un 75,57% del capital social de la citada sociedad. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con la misma fecha del párrafo anterior, Telefónica, S.A. emitió 371.350.753 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 10,91 euros por acción, que se entregaron a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares (ADS) de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. - Telesp, que aceptaron la oferta de canje, representativas del 61,96% de su capital social. Con esta operación, el Grupo Telefónica participa, directa e indirectamente, en un 86,61% del capital social de la citada sociedad. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 11 de julio, Telefónica, S.A. emitió 80.954.801 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 8,072 euros por acción, que se entregaron a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares (ADS) de Telefónica del Perú, S.A.A., que aceptaron la oferta de canje, representativas del 53,12% de su capital social. Con esta operación, el Grupo Telefónica participa, directa e indirectamente, en un 93,22% del capital social de la citada sociedad. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica, S.A., ha constituido en el mes de julio la sociedad holandesa Emergia Holding, N.V. suscribiendo y desembolsando en su totalidad el capital social inicial de la nueva sociedad, que se eleva a 46.000 euros.

El 27 de julio Telefónica, S.A. suscribió en su totalidad, la ampliación de capital que realizó la sociedad Emergia Holding, N.V. por un importe de 53.489 millones de pesetas, desembolsando como aportación no dineraria el 100% del capital social de la sociedad Emergia Uruguay, S.A.

Con fecha 28 de septiembre la sociedad Emergia Holding, N.V. realizó una nueva ampliación de capital de 18.876.405 acciones de 0,10 euros de valor nominal, que, en virtud de los acuerdos firmados con la sociedad Tyco Gamma Ltd., ésta suscribió y desembolsó en su totalidad. El resultado generado por esta operación (5.518 millones de pesetas), se encuentra recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el epígrafe "Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas". Tras esta operación, el capital de la sociedad Emergia Holding, se eleva a 298.876.415 acciones de 0,10 euros de valor nominal, en el que Telefónica participa directamente con un porcentaje del 93,68%. La sociedad se ha integrado en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad Utilicare Servicios Asistenciales, S.A., en la que participaba en el 70% de su capital la sociedad Telefónica Consultora de Proyectos, S.A., sociedad filial 100% de Telefónica, S.A., ha sido liquidada durante el primer trimestre del ejercicio 2000. La sociedad, que se integraba en los estados financieros del grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja de los mismos.

Telefónica, S.A., en virtud de los acuerdos alcanzados con el BBVA, ha vendido a éste en el mes de enero el 3% del capital de la sociedad Terra, obteniendo el grupo Telefónica unas plusvalías de 75.474 millones de pesetas que se encuentran recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el epígrafe "Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas".

En el mes de diciembre TELEFÓNICA ha adquirido 3.386.172 acciones de la sociedad Terra Networks correspondiente a un 0,545% del capital social de ésta sociedad. La sociedad, participada por el grupo, directa e indirectamente en un 36,87%, continúa incorporándose a las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global.

TELEFÓNICA PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, S.A.

Con fecha 20 de enero la sociedad adquiere el 24,6% pendiente de TMP Worldwide España (TMP), alcanzando el 100% de la sociedad. El 23 de noviembre TMP amplió capital en la cantidad de 55 millones de

pesetas, con una prima de emisión de 1.540 millones de pesetas siendo suscrita en su totalidad por TPI mediante la aportación no dineraria de 941 participaciones de International Publishing Group 2000 S.L. (IPG).

Anteriormente el 19 de julio TPI había adquirido el 90,48% de IPG por un importe de 1.597 millones de pesetas, mediante una aportación dineraria por valor de 353 millones de pesetas y otra no dineraria consistente en 414.831 acciones de TPI por importe de 3 millones de pesetas y una prima de emisión de 1.241 millones de pesetas.

El 29 de diciembre se produce la fusión por absorción de International Publishing Group 2000, S.L. por Goodman Business Press, S.A.U (Goodman) adquiriendo ésta última la titularidad del patrimonio conjunto. Con esta misma fecha TMP se fusiona con la sociedad resultante de la fusión anterior, adquiriendo todo su patrimonio y procediendo al cambio de su denominación social por Goodman.

TPI constituyó la sociedad Telefónica Publicidad e Información Internacional, S.A.U. (TPI Internacional), cuyo objeto social es la dirección y gestión de valores representativos de fondos propios de entidades no residentes en territorio español, siendo su capital 100% propiedad de TPI.

A 31 de diciembre TPI Internacional es propietaria del 51% de la sociedad chilena Publiguías Chile (a través de la participación de Publiguías Holding, S.A). Ambas sociedades se consolidan por el método de integración global.

Con fecha 30 de octubre Telefónica Publicidade e Informaçao Ltda. amplía capital por valor de 30 millones de reales, suscribiendo TPI el 51%.

GRUPO TERRA NETWORKS

El grupo Terra adquirió en el mes de marzo el 5% adicional del capital de la sociedad Terra Networks Guatemala, S.A., desembolsando en la operación 500.000 dólares USA. Con esta adquisición el grupo Terra controla la totalidad del capital de la sociedad, que sigue incorporándose a los estados financieros del grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de enero el grupo Terra participó en la constitución de la sociedad Electronic Trading System, S.A. Terra tiene una participación del 10% del capital social, que asciende a 24.040.482 euros. Esta sociedad se ha incorporado al coste de adquisición.

Terra Networks Venezuela, S.A., participada por Terra Networks en un 100% se constituyó el 2 de febrero con un capital inicial de 640 mil bolívares. Esta sociedad es la titular del portal Terra en Venezuela (antes Chévere) que fue adquirida por 4 millones de dólares USA. Ambas sociedades se consolidan por el método de integración global.

Terra Networks Colombia Holding, S.A., fue constituida el 30 de marzo. El Grupo Terra Networks participa directa e indirectamente en el 99,9% de su capital.

En el mes de julio Terra Networks Colombia Holding, S.A., adquirió el 65% de la sociedad LaCiudad.com, S.A. por un importe de 20 millones de dólares USA. Ambas sociedades se consolidan por el método de integración global.

En el mes de marzo Terra conjuntamente con Amadeus Global Travel Distribution, S.A. constituyeron la sociedad Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A. (RUMBO), con un capital social de 166 millones de pesetas. Terra posee el 50% y Amadeus Global Travel Distribution, S.A. el 50% restante, desembolsando, cada una de ellas, 83 millones de pesetas. La sociedad se ha integrado en los estados financieros consolidados del grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de marzo, Terra adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Terra Networks Uruguay, S.A. (hasta ese momento se denominaba Stener, S.A.) con un capital de 1 millón de pesetas. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.

En diciembre se ha realizado una ampliación de capital por importe de 2.440 millones de dólares USA mediante la capitalización de deuda con Terra Networks.

En febrero la sociedad filial Terra Networks USA Inc. adquirió una participación minoritaria por importe de 45 millones de dólares USA en la sociedad Aremate.com Inc., la principal empresa de subastas on-line de América Latina. DeRemate.com es el sitio que permite a millones de personas conectarse entre sí para realizar transacciones de compra y venta e inició sus operaciones en Argentina el 31 de agosto de 1999.

En el mes de abril Terra llegó a un acuerdo con TelePizza, S.A. para la constitución de una joint venture para desarrollar y explotar de manera conjunta la actividad de comercialización, a través de redes de comunicación como internet o la telefonía móvil, de productos como libros, vídeos, CDs, tarjetas prepago, productos de entretenimiento, etc., con distribución y entrega en plazos entre 1 y 24 horas. El acuerdo también establece que participará en la prestación de los servicios telemarketing y atención telefónica de la joint venture. En el mes de julio Terra y TelePizza constituyeron la sociedad A Tu Hora, S.A., una sociedad con una participación del 50% cada una de ellas, con un capital social de 2,6 millones de euros y unos fondos propios de 5,6 millones de euros.

En el mes de junio, Terra, a través de su filial al 100% Terra Networks España, S.A. (antes Telefónica Servicios y Contenidos por la Red, S.A.) adquirió un 90% adicional de la sociedad Ifigenia Plus por 1.988 millones de pesetas, pasando a poseer el 100% de su capital social. Esta sociedad se consolida por el método de integración global. En diciembre se ha realizado una ampliación de capital por importe de 2.440 millones de dólares USA mediante la capitalización de deuda con Terra Networks.

En el mes de julio, Terra aumentó su capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 3.750.000 acciones ordinarias de 2 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 9 euros por acción, que se suscribieron y desembolsaron íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en el 49% y el 10% de participación en el capital de las sociedades norteamericanas Terra Networks Access Services USA Llc. y Terra Networks Interactive Services USA Llc., respectivamente. Con esta operación Terra Networks alcanza el 100% de participación en el capital de ambas sociedades, que continúan consolidándose por el método de integración global.

En el mes de septiembre, Terra Networks ha realizado una nueva ampliación de capital social por un importe nominal de 70.967.742 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 35.483.871 nuevas acciones ordinarias de 2 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 60 euros por acción. Telefónica, S.A. ha acudido a la ampliación, suscribiendo y desembolsando 35.380.101 acciones.

En el mes de octubre, la sociedad Terra, amplió capital por un importe nominal de 604.063.948 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 302.031.974 acciones, de 2 euros de valor nominal cada una, de la misma serie y con los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación, con una prima de emisión de 9 euros por acción.

El objeto de la citada ampliación de capital fue la adquisición de la sociedad estadounidense Lycos Virginia, Inc., sucesora de la sociedad estadounidense Lycos, Inc., a través de un canje de acciones en virtud del cual Terra Networks adquirió el 100% de las acciones de Lycos Virginia, Inc. y los accionistas de ésta recibieron acciones de Terra Networks en la proporción de 2,15 acciones de Terra Networks por cada acción de Lycos Virginia. El valor de adquisición ascendió a 563.813 millones de pesetas (3.388.584 miles de euros). La sociedad se consolida por el método de integración global.

También en el mes de septiembre, la sociedad Ordenamiento de Links Especializados, S.L., filial 100% de Terra Networks, ha adquirido el 50% de la sociedad Europa Press Comunicaciones, S.A. desembolsando en la operación 1.000 millones de pesetas. La sociedad adquirida, posee a su vez un 50% de la sociedad Advertising Quality, S.L., con lo que la participación directa e indirecta de Terra Networks en la sociedad Advertising Quality, S.L. es del 100%. Tanto ésta última sociedad como Europa Press Comunicaciones, S.A. se integran en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 13 de diciembre Terra y la sociedad Bumeran.com International Holdings, Ltd. alcanzaron un acuerdo por el cual la primera adquirió el 83,2% de éste grupo empresarial por un importe de 1.453 millones de pesetas. Bumeran.com es un portal vertical de empleo y recursos humanos y fue fundado y lanzado oficialmente en Argentina en agosto de 1999. La sociedad se consolida por el método de integración global.

En el mes de diciembre Terra Networks adquirió una participación del 27,73% de la sociedad OneTravel.com, Inc. por un importe de 2.655 millones de pesetas. La sociedad se ha integrado por el método de puesta en equivalencia.

El 13 de junio Terra Networks participó en la constitución de la sociedad Inversis Valores y Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., participando directa e indirectamente en un 10% de su capital social. La sociedad se ha registrado por su coste de adquisición.

Las sociedades filiales Donde Latinoamericana, S.A. y Netgocios, S.A. fueron absorbidas el 1 de julio por la sociedad Terra Networks Argentina, S.A. Esta última sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.

Durante el ejercicio 2000 se han constituido las sociedades filiales Terra Networks Operation, Inc., y Terra Networks Games, Co. participadas al 100% por el Grupo Terra Networks. La primera se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo por el método de integración global y la segunda se ha registrado por su coste de adquisición.

GRUPO TELEFÓNICA INTERNACIONAL

El grupo Telefónica Internacional, ha vendido un 0,27% del capital de la sociedad estadounidense Infonet Services Corporation, obteniendo una plusvalía de 4.017 millones de pesetas que se recogen en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.

Telefónica de Argentina, S.A., sociedad filial del Grupo Telefónica, ha vendido en junio, el 100% de la sociedad Radio Llamada SACI, obteniendo una plusvalía de 78 millones de pesetas que se recoge en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

La sociedad Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., 43,64% propiedad del Grupo Telefónica Internacional, ha vendido en el mes de julio, el 40% de la sociedad CTC Metrópolis-Intercom, obteniendo unas plusvalías de 2.393 millones de pesetas que se recogen en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

Con fecha 7 de agosto el Grupo Telefónica Internacional, ha enajenado la totalidad de las acciones que poseía sobre la sociedad CRT Fija, correspondientes al 16,7% de participación en capital, obteniendo unas plusvalías de 9.983 millones de pesetas que se recogen en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

En el mes de septiembre, la sociedad Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., sociedad filial del Grupo Telefónica Internacional, ha adquirido el 20% de la sociedad Empresas de Tarjetas Inteligentes, S.A., desembolsando en la operación 26.390 millones de pesetas. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.

En virtud de determinados acuerdos firmados a principios del 2000 para la futura venta de Cablevisión, S.A. esta compañía se ha registrado durante el ejercicio en los estados financieros del Grupo Telefónica al valor teórico contable registrado en diciembre de 1999 (por el método de puesta en equivalencia en 1999).

En diciembre de 1999, Telesp adquirió el 72,6% del capital de Ceterp (Centrais Telefonicas de Ribeirao Preto, S.A.) que se registró al coste en los estados financieros del Grupo Telefónica, pasando a consolidarse por el método de integración global a partir de la toma de posesión por Telesp de esta compañía (3 de enero). En diciembre esta sociedad enajenó su filial Ceterp Celular obteniendo una plusvalía de 7.796 millones de pesetas registrada en el epígrafe "Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas". Con posterioridad, Ceterp ha sido absorbida por su matriz Telesp.

Durante el mes de noviembre, se han producido diversas operaciones societarias y de reestructuración en SP Telecomunicações Holding, S.A., dando lugar a incrementos en el porcentaje que Telefónica Internacional, S.A. posee en este Holding. Destaca por su importancia la formalizada el pasado 27 de noviembre, cuando se hizo efectivo el contrato de permuta firmado el 19 de julio entre Telefónica Internacional, S.A. y Portugal Telecom, S.A. en virtud del cual Telefónica Internacional, S.A. adquiere un 23% de participación adicional en SP Telecomunicações Holding, S.A. (controladora de Telesp) que ostentaba el grupo Portugal Telecom, a cambio de la cesión de su participación directa e indirecta del 35,8% en Portelcom Participações, S.A. (holding controlador de Telesp Celular, S.A.) y de un pago en efectivo de 59,8 millones de dólares USA en los plazos acordados al efecto.

En el mes de noviembre, Telefónica Internacional, S.A. ha adquirido el 100% de Communication Technology, Inc., empresa, con sede en Miami (EEUU), por un precio de 16 millones de dólares USA. Esta sociedad se ha registrado por el coste de participación, no siendo significativo el efecto de su consolidación en las cuentas anuales adjuntas.

GRUPO TELEFÓNICA MEDIA

La sociedad DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A., ha ampliado capital en el ejercicio 2000 en 31.489 millones de pesetas. La sociedad Telefónica Media, S.A. filial 100% de Telefónica, S.A., ha acudido a dicha ampliación adquiriendo un menor número de títulos del que le correspondía, disminuyendo su participación en el capital social de DTS hasta el 48,63%. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.

Telefónica Media, S.A. ha adquirido a lo largo del ejercicio 344.625 acciones de la sociedad Antena 3 TV, aumentando su porcentaje en esta sociedad hasta el 47,42% que detenta en la actualidad. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.

Las sociedades Interocio Games, S.A. y la sociedad argentina Patagonik Film Group, S.A., participadas por Telefónica Media en un 50% y en un 30%, respectivamente, se han integrado en este ejercicio por el método de puesta en equivalencia.

La sociedad Producciones Multitemáticas, S.A., filial 100% de Telefónica Media, ha constituido la sociedad Factoría de Contenidos Digitales, S.A., suscribiendo y desembolsando la totalidad de su capital social inicial, que se eleva a la cifra de 10 millones de pesetas. La sociedad se integra dentro de los estados financieros del Grupo Media por el método de integración global.

A lo largo del ejercicio el Grupo Telefónica Media ha suscrito y desembolsado acciones representativas del 70% del capital social de Euroleague Marketing, S.L. por importe de 7 millones de pesetas, la sociedad se integra por primera vez en los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Media ha constituido la sociedad Telefónica Sport, S.A. suscribiendo el 100% del capital social y desembolsando el 25%. La sociedad se integra por primera vez en los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Media ha adquirido acciones representativas del 51% del capital del Grupo venezolano Rodven por un importe de 8.531 millones de pesetas. Esta sociedad se ha registrado por su coste de adquisición.

GRUPO TELEFÓNICA DATACORP

El 22 de febrero se creó la sociedad Telefónica Data Atlas, S.A. con un capital de 300 mil dirhams. Telefónica Datacorp, S.A. suscribió el 60% del capital social. La sociedad se ha registrado por su coste de adquisición.

Con fecha 31 de marzo la Junta General de Accionistas de Telefónica Data México, S.A. de C.V. aprueba una ampliación de capital, quedando fijado el valor de la participación de la sociedad, al 31 de diciembre, en 2.653 millones de pesetas.

El 27 de abril Telefónica Data México, S.A. de C.V. adquirió el 85% de Optel Telecomunicaciones, S.A. de C.V. por un importe de 2.730 millones de pesetas. Con fecha 18 de agosto, la Asamblea de Accionistas de Optel Telecomunicaciones, S.A. de C.V. acordó un aumento de capital por importe de 51.300.000 pesos mexicanos. Con fecha 15 de diciembre la Asamblea de Accionistas de la citada compañía acordó una nueva ampliación de capital por importe de 57.000.000 pesos mexicanos. A dichas ampliaciones de capital acudieron Telefónica Data Holding, S.L. y Telefónica Datacorp, suscribiendo un 10% y un 15% respectivamente. Durante el ejercicio 2001 la sociedad dominante prevé traspasar su participación a Telefónica Data Holding, S.L. Ambas sociedades se consolidan por el método de integración global.

Las sociedades colombianas Rey Moreno, S.A. y Telecomunicaciones Ganaderas, S.A., sociedades dependientes de Telefónica Datacorp, S.A. al 50% y 50,01%, respectivamente, se han integrado en el ejercicio 2000 por el procedimiento de integración global (en 1999 se integraban por el método de puesta en equivalencia).

Durante el ejercicio 2000, se han formalizado las inversiones en las sociedades Telefónica Data Brasil, S.A., Telefónica Data USA, Telefónica Data Canadá, Inc., y Telefónica Data Licensing, todas ellas propiedad 100% del Grupo Data. Las dos primeras sociedades se han incluido en los estados financieros del Grupo Data por el procedimiento de integración global. Las dos últimas se han registrado por su coste de adquisición.

Telefónica Datacorp, S.A., ACEA y el Grupo Fiat acordaron crear la empresa Atlanet mediante la fusión de ACEA y Telexis. En esta nueva empresa, y desde el 28 de diciembre, fecha en la que se produjo la fusión de las sociedades ACEA y Telexis, creandose la sociedad Atlanet, Telefónica Datacorp, S.A. participa en un 34%, ACEA en un 33% y Fiat-Ifil en un 33%. Para ello se tomaron las siguientes medidas:

- El 1 de septiembre Telefónica Datacorp, S.A. adquirió el 30% de Telexis Spa., sociedad del Grupo Fiat. El 20 de octubre ACEA adquirió un 11,44% de sus propias acciones comprándoselas a Telefónica Datacorp, S.A., la cual poseía un 49% de ACEA, adquirido igualmente durante el ejercicio.

La sociedad resultante tras estas operaciones, Atlanet, Spa. se ha integrado en el ejercicio 2000 por el procedimiento de integración global.

Telefónica Datacorp, S.A. adquirió el 20 de diciembre un 89,6% de la ampliación de capital de Agencia de Certificación Electrónica (ACE), sociedad de la que poseía un 40%. Telefónica Datacorp, S.A. pasó a tener un 85% de ACE.

Con fecha 17 de octubre se constituyó la sociedad Telefónica Data Holding, S.L. suscribiendo Telefónica Datacorp el 100% de las acciones mediante aportación no dineraria. Dicha aportación ha incluido las participaciones en las sociedades European Telecom International, A.G.; Rey Moreno, S.A.; Telefónica Data Colombia, S.A.; Telefónica Datos de Venezuela, S.A.; Telefónica Data Brasil, Ltda. y el 11% de ACEA Telefónica, Spa. El valor total de la aportación a 31 de diciembre asciende a 10.856 millones pesetas.

GRUPO TELEFÓNICA DE ESPAÑA

En junio Telefónica de España, sociedad participada en un 100% por Telefónica, S.A. ha vendido a la sociedad Radiotrónica, S.A. el 100% de la sociedad Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, S.A. (TSIP), por un importe de 25.936 millones de pesetas, generándose unas plusvalías para el grupo de 23.602 millones de pesetas que se recogen en el epígrafe “Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del grupo Telefónica.

Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A., sociedad filial 100% de Telefónica de España, ha vendido la totalidad de la participación que detentaba (71%) en la sociedad SOS Alzheimer, S.A., en el mes de marzo. La sociedad, que se integraba en los estados financieros del grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja de los mismos obteniéndose una minusvalía de 59 millones de pesetas que se recogen en el epígrafe “Pérdidas por enajenación de sociedades consolidadas”.

Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A., también ha vendido la totalidad de las acciones de la sociedad ZZJ Mundovisión. En el mes de marzo el 18,75% del capital y en el mes de junio el 6,25% lo que ha generado unas minusvalías para el Grupo Telefónica de 69 millones de pesetas que se recogen en el epígrafe “Pérdidas por enajenación de sociedades consolidadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación.

Telefónica de España, ha constituido la sociedad Iberwap, S.A.U., con un capital social inicial de 10 millones de pesetas. En el mes de diciembre, la sociedad realizó una ampliación de capital de 260 millones de pesetas, íntegramente suscrita y desembolsada por Telefónica de España.

GRUPO TELEFÓNICA MÓVILES

En el segundo semestre del año Telefónica Móviles, directa e indirectamente a través de Telefónica Intercontinental, S.A., participada en un 100%, ha constituido consorcios con otras operadoras que han obtenido licencias para la prestación del servicio de telefonía móvil de tercera generación, UMTS, en Alemania, Italia y Austria. El detalle es el siguiente:

- **Alemania:** el consorcio ORLA a través de su filial Marabú, participado por Telefónica Móviles en un 57,2%, obtuvo en agosto una de las seis licencias concedidas por un importe de 1,4 billones de pesetas (8.471 millones de euros). La inversión realizada por Telefónica Móviles ascendió a 201.490 millones de pesetas, aproximadamente. La sociedad ORLA se ha consolidado por el método de integración global.
- **Italia:** el consorcio IPSE 2000 liderado por Telefónica Móviles con una participación del 45,59% obtuvo en octubre una de las dos licencias de mayor ancho de banda otorgadas por un importe de 543.915 millones de pesetas (3.269 millones de euros). Asimismo, la sociedad Atlanet en la que el Grupo Telefónica participa en un 34%, tiene una participación en este consorcio del 12%. Por tanto, la participación efectiva del Grupo Telefónica en IPSE 2000 es del 46,09%. La inversión realizada por Telefónica Móviles y Atlanet, S.A. ascendió a 163.058 y 42.927 millones de pesetas respectivamente.

La sociedad IPSE 2000 se encuentra consolidada por el método de integración global ya que se tiene la facultad de nombrar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración.

- **Austria:** la sociedad 3G Mobile Telecommunications, GmbH participada al 100% por Telefónica Móviles con un capital de 6 millones de pesetas, aproximadamente, obtuvo en el mes de noviembre una licencia de dos bandas por un importe de 19.533 millones de pesetas (117 millones de euros). Esta sociedad se ha consolidado por el método de integración global.
- **Suiza:** Telefónica Móviles, a través de su filial Telefónica Intercontinental, ha conseguido una de las cuatro licencias de telefonía móvil de tercera generación adjudicadas en la subasta resuelta con fecha 6 de diciembre de 2000.

Telefónica Móviles ha constituido la sociedad Telefónica Móviles USA, S.A. con un capital inicial de 10 dólares USA, suscrito y desembolsado en su totalidad por Telefónica Móviles. La sociedad se incorpora a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 14 de abril se constituye Telefónica Mobile Solutions, S.A., con un capital de 60,11 miles de euros, participada al 100% por el Grupo, consolidándose por el método de integración global.

A finales del ejercicio 2000, las sociedades Tele Sudeste Celular Participações, S.A. y Tele Leste Celular Participações, S.A. han adquirido, mediante ampliación de capital con canje de acciones, la participación en el capital social de sus filiales operadoras que estaba en posesión de accionistas minoritarios, pasando a detentar el 100% de participación en el capital de las mismas. Tras esta operación, los porcentajes de participación de Telefónica Móviles en Tele Sudeste Celular Participações, S.A. y Tele Leste Celular Participações, S.A. ascienden al 82,01% y al 10,75%, respectivamente.

Las sociedades Tele Sudeste Celular Participações, S.A., Telest Celular, S.A. y Telerj Celular, S.A. se consolidan por el método de integración global. Las sociedades Tele Leste Celular Participações, S.A. y Telebahia Celular, S.A. se incorporan por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Con fecha 21 de diciembre se constituye Mobilpay International, S.A., con un capital de 30.050,6 miles de euros y participada al 50% por el Grupo. La sociedad se registra en las cuentas anuales consolidadas por su coste de adquisición.

En el mes de junio Terra conjuntamente con Telefónica Móviles constituyeron la sociedad Terra Mobile, S.A., con un capital social de 100 millones de pesetas. Terra posee el 49% y Telefónica Móviles el 51% restante. La sociedad se consolida por el método de integración global.

Terra Mobile, ha adquirido el 100% del capital de la sociedad finlandesa Iobox, dedicada al desarrollo de tecnología y prestación de servicios de internet para teléfonos móviles por un precio de 35.973 millones de pesetas. La sociedad se incorpora a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de enero, Telefónica Intercontinental, S.A., filial 100% de Telefónica Móviles, ha vendido el 4% de la sociedad Médi Telecom (Marruecos) a su precio de coste. Con esta venta la participación del grupo Telefónica alcanza el 30,5% sobre el capital de la sociedad. Médi Telecom se ha incorporado en el ejercicio 2000 al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

GRUPO ATENTO

La sociedad Atento Holding Inc, participada en un 100% por Telefónica, S.A., ha constituido a lo largo del presente ejercicio las siguientes sociedades:

- El 100% de Atento Argentina, S.A., con un capital inicial de 12.000 dólares USA.
- El 100% de Atento Colombia, S.A., con un capital inicial de 10 millones de pesos colombianos.
- El 99,87% de Atento Maroc, S.A., con un capital inicial de 300.000 dirhams.
- El 100% de Atento Venezuela, con un capital inicial de 147 dólares USA.
- El 99,5% de Atento Asia Pacific, domiciliada en Japón, con un capital inicial de 10 millones de yenes.
- El 69,99% de Atento Pasona, domiciliada en Japón, con un capital inicial de 500 millones de yenes.
- El 100% de Atento Hoding Chile con un capital inicial de 36 millones de dólares USA.
- El 100% de Atento Puerto Rico con un capital inicial de 100 dólares USA.
- El 100% de Atento Italia con un capital inicial de 20 millones de liras.

- El 100% de Atento México con un capital inicial de 50 mil pesos mejicanos.
- El 99% de Atento Recursos con un capital inicial de 1 millón de pesos chilenos.
- El 99% de Atento Educación con un capital inicial de 1 millón de pesos chilenos.

La sociedad Atento Brasil, S.A. ha absorbido a las sociedades Trilha sistemas de Comunicaçao Ltd., Quatro A Centrais de Atendimento e Telemarketing, S.A. y Quatro A Nordeste.

Todas estas sociedades se han consolidado en el ejercicio 2000 por el método de integración global.

El 22 de diciembre Atento Telecomunicaciones España, S.A. adquirió el 24,5% adicional del capital de la sociedad Gestión de Servicios de Emergencia y Atención al Ciudadano, S.A. por un importe de 59 millones de pesetas. La sociedad 100% de Atento Telecomunicaciones España, S.A. continúa integrándose en los estados financieros del Grupo Atento por el método de integración global.

Ejercicio 1999

- Terra (antes Telefónica Interactiva) se encuentra inmersa en el proceso de creación del primer grupo internacional de internet en el mercado de habla hispana y portuguesa. Para ello y durante el ejercicio de 1999, ha estado constituyendo y adquiriendo empresas de internet en Brasil, México, Chile, Perú, Argentina, Guatemala y Estados Unidos. Asimismo, tiene prevista su expansión geográfica a otros mercados durante el año 2000. En el mes de noviembre, las acciones de Terra han comenzado a cotizar en la bolsa de Madrid y en el NASDAQ (National Association of Security Dealers' Automated Quotation System) en Estados Unidos.
- Tras la salida a bolsa, el Grupo Telefónica disminuyó su participación directa e indirecta en esta sociedad hasta el 70,47% que poseía al 31 de diciembre. El resultado generado por esta operación (82.885 millones de pesetas), se encuentra recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas". La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.
- Los principales adquisiciones de este grupo a lo largo del ejercicio 1999 han sido:
 - Con fecha 21 de julio Terra adquirió el 95% de la sociedad Terra Networks Guatemala, S.A. (Guatemala), por un importe de 635 millones de pesetas y se consolida por el método de integración global.
 - Terra constituyó en el mes de abril la sociedad Terra Interactiva de Contenidos, S.A. con un capital de 110 millones de pesetas y una prima de emisión de 3.100 millones de pesetas, íntegramente suscrito y desembolsado por la sociedad matriz. La sociedad se integra en las cuentas anuales consolidadas por el método de integración global.
 - Terra adquirió a través de su filial Telefónica Interactiva Brasil Ltda. el 96% de las acciones de Terra Networks Brasil, S.A. (antes Nutec Informática, S.A.), sociedad dedicada a proveer acceso a internet mediante la marca ZAZ, a comercializar software desarrollado por terceros, a prestar servicios relacionados con las redes de acceso y a desarrollar actividades como portal de internet, con un coste para el grupo de 37.375 millones de pesetas. La sociedad se consolida por el procedimiento de integración global.
 - Terra adquirió en el mes de marzo el 100% de la sociedad Ordenamiento de Links Especializados, S.L. por un importe de 2.000 millones de pesetas. Posteriormente, en el mes de mayo, la sociedad realizó una ampliación de capital de 1.000 millones de pesetas, íntegramente suscrito y desembolsado por Terra. La sociedad se consolida por el procedimiento de integración global.
 - Terra adquirió el 100% de Información Selectiva S.A. (INFOSEL) a los accionistas del Grupo Reforma a través de diversas transacciones articuladas a través de la sociedad holandesa

Bidasoa B.V. Infosel provee servicios de acceso a internet, de portal, de información financiera en tiempo real y servicios para empresas. El coste para el grupo ha sido de 6.997 millones de pesetas. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.

- Con fecha 4 de octubre adquirió a CTC Mundo el total de acciones que poseía en Proveedora de Servicios de Conectividad, S.A. (actualmente Terra Networks Chile), que ascendía al 95% del total de acciones emitidas de la Sociedad. El precio pagado por Terra Networks Chile ascendió a 40 millones de dólares USA. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
 - Con fecha 21 de septiembre Telefónica Interactiva Argentina, S.A., adquirió el 100% de las acciones de Donde Latinoamericana, S.A., sociedad propietaria del portal bcal Donde, por importe de 4.504.000 dólares USA. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
 - Con fecha 9 de septiembre Telefónica Interactiva Argentina, S.A., adquirió el 100% de las acciones de Netgocios, S.A., sociedad propietaria del portal local Gauchonet y de los dominios registrados en Argentina y Estados Unidos bajo Gauchonet, por importe de 4.586.000 dólares USA. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
 - Con fecha 2 de septiembre Terra constituyó la sociedad Terra Networks Perú, S.A. con un capital social de 1.000 nuevos soles, del que Terra participa en un 99,9%. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
 - Con fecha 20 de octubre Terra Networks Perú S.A. adquirió a Telefónica Servicios Internet, S.A.C. (sociedad filial de Telefónica del Perú) todos los activos, contratos y elementos necesarios para el desarrollo de la provisión de acceso a internet, por importe de 5 millones de dólares USA. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
- A lo largo del ejercicio y desde el mes de marzo, la sociedad Tele Iberoamericana, S.A., filial al 100% de Telefónica Internacional y ésta última de forma directa, han venido adquiriendo títulos de algunas de las compañías brasileñas, mediante compras directas en el mercado. Adicionalmente, también se han adquirido títulos de sociedades brasileñas a través de la sociedad Iberoleste Participações, S.A., creada conjuntamente con Iberdrola y en la que Telefónica Internacional posee el 38% del capital social. Estas adquisiciones se realizaron compatibilizando legalmente en el tiempo las mencionadas adquisiciones directas en el mercado con los procesos de reestructuración y con la oferta pública de adquisición lanzada sobre las operadoras celulares brasileñas que se menciona a continuación. Al 31 de diciembre los porcentajes adicionales adquiridos eran los siguientes:
- Un 2,14% adicional de Teleshía Celular, S.A. por un importe de 557 millones de pesetas; un 4,187% adicional de Telesp Participações, S.A. por 41.017 millones de pesetas; un 2,875% adicional de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp) por 26.220 millones de pesetas; un 0,102% de Companhia Telefónica Do Borda Do Campo, S.A. (CTBC) por 37 millones de pesetas; un 1,679% de Tele Sudeste Celular, S.A. por 3.491 millones de pesetas; un 18,92% adicional de Telerj Celular, S.A. por 28.131 millones de pesetas y un 1,669% de Tele Leste Celular, S.A. por 482 millones de pesetas; un 5,922 % adicional de Telest Celular, S.A. por un importe de 783 millones de pesetas y un 2,485% adicional de Telergipe Celular, S.A. por un importe de 53 millones de pesetas. Las sociedades Telesp, Tele Sudeste Celular y Telerj Celular, Telest Celular, se consolidan por el método de integración global. Las sociedades Teleshía Celular, Telergipe Celular, y Tele Leste Celular, se consolidan por el método de puesta en equivalencia.
- Las asambleas de accionistas de las operadoras de telefonía fija del estado de Sao Paulo (Brasil), Telecomunicaciones de Sao Paulo (Telesp), Companhia Telefónica Da Borda Do Campo (CTBC) y la empresa Holding que agrupa a ambas, Telesp Participações, S.A., aprobaron en noviembre la fusión de todas ellas en una sola sociedad que operará bajo la razón social de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp). La operación aprobada previamente por la agencia nacional de Telecomunicaciones de Brasil (Anatel), contó también con el apoyo de los accionistas minoritarios. El

Grupo Telefónica poseía, a 31 de diciembre, directa e indirectamente el 19,29% de Telesp que representaba un 54,041% del capital con derecho a voto.

- Telefónica Media adquirió el 5% del grupo editorial Pearson Plc. por un importe de 103.391 millones de pesetas. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.
- En el mes de mayo la sociedad filial TPI amplió capital con cargo a reservas, desdobló el valor nominal de las acciones y red denominó la cifra del capital social en euros, quedando fijada en 1.000 millones de pesetas. Posteriormente, amplió capital en 20 millones de pesetas con una prima de emisión de 28 millones de pesetas, siendo suscrito y desembolsado en su totalidad por La Caixa. En el mes de junio se cerró la oferta pública de venta del 35% de las acciones de TPI en bolsa, con unas plusvalías para el Grupo Telefónica de 99.741 millones de pesetas. Tras estas operaciones, TELEFÓNICA mantenía, al cierre, un 63% de participación en TPI. La sociedad continúa consolidándose por el procedimiento de integración global.
- En el mes de mayo, TELEFÓNICA vendió la totalidad de las acciones que poseía en la sociedad Telecomunicaciones Marinas, S.A., que representaban el 100% de participación en capital. El Grupo Telefónica contabilizó una plusvalía en la venta de 35.852 millones de pesetas. Dichas plusvalías se contabilizaron en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo Telefónica, bajo el epígrafe de “Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas”. La sociedad causó baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.
- En el mes de agosto, Telefónica Internacional adquirió de forma directa un 23,5% del capital de Celular CRT Participações al suscribir íntegramente la totalidad de las acciones que esta compañía destinó a una ampliación de capital. La sociedad que se consolida por el método de integración global estaba participada directa e indirectamente, al cierre, por el Grupo en un 36,97%. El coste de esta adquisición ascendió a 18.356 millones de pesetas.
- En el mes de junio, cerró la ampliación de capital de la sociedad DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. por importe de 40.477,5 millones de pesetas. La sociedad Telefónica Media que había adquirido con anterioridad un 17% adicional de DTS por importe de 40.477,5 millones de pesetas, y que había suscrito el 36,95% que le correspondía antes de la ampliación, suscribió y desembolsó los títulos suficientes para alcanzar el 68,59% que ostenta en la actualidad, desembolsando por ello 31.058 millones de pesetas. La Ley de Televisión Privada en su artículo 19 fija en el 49% la participación máxima de un accionista. Con fecha 1 de junio Telefónica Media, S.A. notificó al Consejo de Administración que no tenía intención de mantener una participación en el capital social de la Sociedad superior al 49% del mismo. Por ello, Telefónica Media, S.A. se encuentra llevando a cabo las oportunas gestiones dirigidas a transmitir a otros accionistas o a terceros, parte de las acciones suscritas. En la titularidad de las acciones que supere el 49% del capital social, Telefónica Media, S.A. se compromete a no ejercitar los derechos políticos del exceso, salvo excepciones.

El 21 de julio la Junta General de Accionistas de Vía Digital procedió al nombramiento y reelección de consejeros, nombrándose un total de 12 consejeros correspondientes al Grupo Telefónica sobre un total de 24 consejeros. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.

- Durante el mes de diciembre, la sociedad Telesp ha adquirido el 72,66% del capital de la sociedad Centrais Telefónicas de Ribeirao Preto, S.A. (CETERP), que representa un 96% del capital con derecho a voto, por un importe de 334 millones de reales (30.404 millones de pesetas). Esta sociedad presta servicios de telefonía fija y celular en el estado de Sao Paulo, en los municipios de Ribeirao Preto, Guatapar y Bonfim Paulista. Esta sociedad se ha registrado por el coste de adquisición, dado que la toma de posesión de la misma tuvo lugar el 3 de enero.
- La sociedad Telefónica Medios de Comunicación, S.A. vendió en el mes de diciembre el 20% del capital que poseía en la sociedad Recoletos Compañía Editorial, S.A., por un importe de 30.000 millones de pesetas. El beneficio generado en la operación para el Grupo Telefónica, fue de 7.484 millones de pesetas, habiéndose registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Beneficio por enajenación de sociedades consolidadas”.

- A lo largo del ejercicio, Telefónica Internacional adquirió un 5,03% adicional del capital de Telefónica del Perú, S.A., por un importe de 33.182 millones de pesetas. Con esta operación la participación total del Grupo Telefónica sobre la sociedad es del 40,03%. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.
- TELEFÓNICA, a través de su filial Telefónica Intercontinental y mediante concurso, obtuvo, junto con otras sociedades integradas en el consorcio Médi Telecom, la segunda licencia de telefonía móvil de Marruecos. Telefónica Intercontinental participa en la actualidad con un 34,5% de cuota accionarial en dicho consorcio, por el que tuvo que desembolsar 27.590 millones de pesetas.
- Telefónica Media adquirió en el mes de febrero un 17,09% adicional de la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. por un importe de 19.538 millones de pesetas. En el mes de julio, adquirió un 6,4255% adicional de la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. por 7.468 millones de pesetas. Posteriormente, en el mes de diciembre, adquirió un 0,288% adicional de la sociedad, por un importe de 671 millones de pesetas hasta alcanzar el 47,21% que detenta al finalizar el ejercicio 1999. La sociedad continúa consolidándose por el procedimiento de puesta en equivalencia.
- Telefónica Media adquirió en el mes de agosto el 100% de la sociedad radiofónica Uniprex, S.A. por 18.031 millones de pesetas, desembolsando inicialmente en esta operación 12.000 millones de pesetas. La sociedad se ha integrado en los estados financieros del Grupo Telefónica del mes de septiembre, por el método de integración global.
- En el mes de diciembre, Telefónica Media adquirió el 100% del capital de la sociedad Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. por un importe de 1.778 millones de pesetas. La sociedad se encuentra integrada dentro de las cuentas anuales del Grupo Telefónica por el método de integración global.
- El 16 de diciembre la sociedad participada Infonet Services Corporation Inc. (Infonet), inició su cotización en la bolsa de Nueva York mediante la venta de una parte de las acciones propiedad de los antiguos socios y la emisión de nuevas acciones. Hasta el momento de la salida a Bolsa de esta sociedad, el Grupo Telefónica Internacional tenía registrada su participación por el coste de adquisición, sin embargo, de acuerdo con la legislación española, al ser una sociedad cotizada, ha procedido a registrarla por el método de puesta en equivalencia. El resultado obtenido por el Grupo en esta operación, ha ascendido a 19.204 millones de pesetas, registrándose este importe en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe “Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas”, viendo disminuido el porcentaje de participación en dicha sociedad hasta el 14,63%.
- La Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. adquirió en el mes de enero el 60% del Grupo Sonda por 18.758 millones de pesetas. La sociedad matriz de dicho grupo, se consolida por el método de integración global.
- En el mes de junio, Telefónica Internacional, adquirió un 19% adicional de la sociedad Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, Inc., desembolsando en la operación 7.049 millones de pesetas. Con esta compra, el porcentaje de participación en la sociedad se elevó hasta el 98%. La sociedad continuó consolidándose por el método de integración global.
- En el mes de enero, TELEFÓNICA vendió 1.702.858 acciones, equivalentes al 12,2% de participación en capital, de la sociedad Amper, S.A. por importe de 6.811 millones de pesetas, obteniendo unas plusvalías para el Grupo Telefónica de 2.972 millones de pesetas, habiéndose registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Beneficio por enajenación de sociedades consolidadas” La sociedad, participada todavía en un 12,2%, continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.
- Telefónica Intercontinental, también participó en la creación de la sociedad Azienda Comunale Energia e Ambiente - Telefónica, SpA (ACEA-Telefónica), con un 49% de participación en el capital, por el que ha desembolsado 5.636 millones de pesetas. Dicha sociedad proveerá de servicios avanzados de telecomunicaciones a empresas y particulares en Roma y en la región de Lazio. ACEA – Telefónica se

encuentra recogida en los estados financieros del Grupo Telefónica al 31 de diciembre por su coste de adquisición.

- La sociedad Telefónica Intercontinental, filial al 100% de TELEFÓNICA, adquirió en el mes de enero el 100% del capital de la sociedad austríaca European Telecom International GmbH por 4.992 millones de pesetas. En el mes de diciembre, dicha sociedad ha ampliado su capital en 1300 millones de pesetas, siendo suscrito y desembolsados en su totalidad por su sociedad matriz. La sociedad se ha incluido como filial en el perímetro de la consolidación del grupo, integrándose por el método de integración global.

III.7 SOCIEDADES COTIZADAS EN LAS QUE TELEFÓNICA OSTENTA UNA PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 3%

A 31 de diciembre de 2000, Telefónica era titular del 36,87% de Terra Networks, S.A., del 59,87% de Telefónica Publicidad e Información, S.A., del 92,15% de Telefónica Móviles, S.A. y del 6,10% de Amper, S.A., sociedades que cotizan en el mercado continuo de las bolsas españolas.

IV.	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR	2
IV.1.	ANTECEDENTES: TELEFÓNICA S.A. Y GRUPO TELEFÓNICA	2
IV.1.1.	Productos y servicios que suministra el Grupo Telefónica	10
IV.1.2.	Marco legal y regulatorio de los negocios del Grupo	14
	Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones	15
IV.1.3.	Posicionamiento Global del Grupo Telefónica.....	17
IV.1.4.	Principales Riesgos del Negocio	19
	Evolución de la regulación en España	19
	Operaciones en Latinoamérica	20
	Desarrollo de la tecnología UMTS	21
	Desarrollos de Internet y del Comercio Electrónico	23
IV.2.	ACTIVIDADES PRINCIPALES	24
IV.2.1.	Evolución de los Datos Económicos y Financieros Significativos del Grupo Consolidado	24
IV.2.2.	Descripción de las Líneas de Actividad.....	34
IV.2.2.1	Telefonía Fija en España	34
	Competencia	36
	Régimen de tarifas para Telefónica de España	38
	Precios de los principales servicios	39
	Precios de Interconexión	42
	Evolución del negocio en 2000	45
	Servicios y Atención Comercial	48
	Telefónica Telecomunicaciones Públicas	49
IV.2.2.2	Negocios de telefonía fija en Latinoamérica	50
	Telefonía Fija	53
	Otras Actividades	56
IV.2.2.3	Comunicaciones Móviles	57
IV.2.2.4	Negocio de Transmisión de Datos para Empresas	78
IV.2.2.5	Negocios de Contenidos Audiovisuales y de Medios de Comunicación	81
IV.2.2.6	Negocio de Internet.....	88
IV.2.2.7	Negocio de Publicidad e Información.....	94
IV.2.2.8	Negocios de Call Centers.....	97
IV.2.2.9	Negocio de B2B (Business to Business).....	99
IV.2.2.10	Emergia.....	101
IV.2.2.11	Cuadro Resumen de la Evolución de los Negocios	103
IV.2.2.12	Centros de Servicios Compartidos (CSCs).....	105
IV.2.3.	Acontecimientos excepcionales significativos	106
IV.3.	CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES.....	112
IV.3.1.	Grado de estacionalidad del negocio del emisor.....	112
IV.3.2.	Dependencia de Patentes y Marcas.....	112
IV.3.3.	Política de Investigación y Desarrollo	112
IV.3.4.	Litigios o arbitrajes	118
IV.3.5.	Interrupciones de las actividades con incidencia importante en la situación financiera	119
IV.4.	INFORMACIÓN LABORAL.....	119
IV.4.1.	Nº medio de empleados de los últimos 3 años por categorías	119
IV.4.2.	Negociación colectiva en el marco de la sociedad.....	119
IV.4.3.	Ventajas al personal.....	121
IV.5.	POLÍTICA DE INVERSIONES	123
IV.5.1.	Descripción cuantitativa principales inversiones	123
IV.5.2.	Inversiones previstas	125

IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1. ANTECEDENTES: TELEFÓNICA S.A. Y GRUPO TELEFÓNICA

TELEFÓNICA se funda en 1924 como consecuencia de la unificación en una sola entidad de los diversos concesionarios que explotaban hasta entonces el servicio telefónico. En los años 1945 y 1946 el Estado se constituye en el principal accionista alcanzando una participación del 31% en su capital. En dichas fechas se firma el contrato de TELEFÓNICA con el Estado (21 de diciembre de 1946), que habría de servir como marco de actuación de la Compañía en España hasta el mes de diciembre de 1991, convirtiendo a TELEFÓNICA en aquel momento en el suministrador exclusivo de los servicios de telecomunicaciones. En esta última fecha se suscribe un nuevo contrato de concesión que en parte sigue vigente en la actualidad.

A partir del 1 de enero de 1999 Telefónica, S.A. es la sociedad holding cabecera del Grupo Telefónica sin desarrollo directo de actividad de negocio, pasando a depender directamente de ella las empresas cabeceras de las distintas líneas de actividad constituidas dentro del Grupo, cada una de las cuales asume la coordinación de las distintas empresas dentro de su área de negocio.

La misión de Telefónica, S.A. como centro corporativo es articular funcionalmente el grupo de sociedades filiales, la optimización y asignación de los recursos críticos, orientar la gestión, configurar la cartera de negocios y facilitar la obtención de sinergias con iniciativas como la creación de los centros de servicios compartidos para la prestación de funciones de apoyo a las unidades de negocio en cada país.

Durante el año 2000 el Grupo Telefónica ha completado el modelo organizativo por líneas de actividad a nivel Global. La Operación Verónica que consistió en el lanzamiento de OPA's sobre el 100% del capital de Telesp, Tele Sudeste Celular, Telefónica de Argentina y Telefónica del Perú, mediante un canje de acciones de dichas empresas por acciones de Telefónica S.A. ha posibilitado el desarrollo del modelo organizativo. Esta operación junto con el cierre de la compra de la participación del socio argentino CEL, permitió aumentar significativamente las participaciones de Telefónica en las principales operadoras: Telefónica de Argentina (92,87%), Telesp (86,61%), Telefónica del Perú (93,22%) y Telesudeste (75,57%).

El desarrollo del Proyecto Verónica ha permitido consolidar la presencia del Grupo Telefónica en Latinoamérica, mercado natural por excelencia con más de 500 millones de habitantes de lengua hispano/portuguesa, que refuerza el compromiso de TELEFÓNICA con América Latina y representa una gran oportunidad de creación de valor por su potencial de crecimiento.

A la Operación Verónica hay que añadir el acuerdo alcanzado con Motorola para la compra de cuatro operadoras celulares en México, segundo mercado celular en Latinoamérica por población y el tercero en PIB per cápita; la adquisición de la cadena de televisión argentina Telefé, la entrada en la zona norte de Argentina tanto en telefonía fija como móvil y la creación-adquisición de nuevas filiales dentro de las líneas de actividad de Terra, Datos, Atento y Katalyx.

Ya en el presente año, en enero de 2001, Telefónica y Portugal Telecom han alcanzado un acuerdo para la creación de una joint venture, participada al 50% por cada uno de los operadores, que agrupará todos sus activos de telefonía móvil en Brasil, sujeto a la obtención de los permisos necesarios de la autoridad regulatoria de telecomunicaciones (ANATEL). La nueva compañía, que será gestionada conjuntamente por Telefónica Móviles y PT Moveis, será el mayor operador celular de Brasil y de Latinoamérica, con unos 9,3 millones de clientes gestionados y un mercado potencial de 94 millones de habitantes.

A principios de abril de 2001, TELEFÓNICA e Iberdrola alcanzaron un acuerdo por el que la primera ha adquirido la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo Iberdrola ostentaba en las operadoras brasileñas en las que ambos grupos son accionistas. Este acuerdo se desarrolla de forma completa en el apartado VII.1.2. Nuevos Acuerdos y Adquisiciones del Grupo.

Por otra parte, el desarrollo y expansión internacional de los negocios del Grupo Telefónica ha permitido aumentar su presencia en Europa destacando la obtención de licencias de telefonía móvil de tercera

generación (UMTS) en Alemania, Italia, Austria y Suiza que permitirán a Telefónica Móviles posicionarse como una de las tres mayores operadoras globales por población gestionada; la compra por parte de Terra Mobile de la compañía finlandesa Iobox Oy; la adquisición de Endemol, empresa especializada en el desarrollo y producción de contenidos para televisión e internet en especial en Holanda, España, Italia, Portugal y Escandinavia, la creación de Atlanet con Telexis y ACEA en Italia y la negociación en Alemania con el Grupo Bertelsmann para la incorporación durante el año 2001 de MediaWays al grupo Telefónica Data, operación que se ha llevado a efecto según se detalla en el apartado VII.1.2 Nuevos Acuerdos y Adquisiciones del Grupo.

En octubre de 2000 se materializó la adquisición por Terra de Lycos, lo que dió lugar a una compañía global de internet con presencia en 41 países y 94 millones de visitantes únicos, convirtiéndose en uno de los sitios web con mayor aceptación en Estados Unidos, Europa, Asia y Latinoamérica y en el tercer proveedor de acceso a internet a nivel mundial.

En resumen, el año 2000 ha supuesto la consolidación de TELEFÓNICA como un operador global en los sectores de telecomunicaciones, internet y medios de comunicación, que suministra una amplia gama de servicios en España y Latinoamérica, y extiende su presencia a otros ámbitos geográficos. Es el suministrador principal de servicios telefónicos de voz en España, tanto sobre red fija como en telefonía móvil, y de los servicios de transmisión de datos. Asimismo es una importante operadora de telecomunicaciones en Latinoamérica, donde está presente gestionando la prestación de distintos servicios, principalmente en Brasil, Argentina, Chile, Perú, El Salvador y Guatemala.

La nueva organización se articula en distintas líneas de actividad desarrolladas cada una por una filial responsable del negocio. Las sociedades filiales dependiendo directamente de la compañía matriz, y cabecera cada una de ellas de una línea de actividad durante 2000, han sido las siguientes:

- Telefónica de España, encargada del negocio de telefonía básica en España y a quien se le transfirieron el 1 de enero de 1999, los elementos patrimoniales y personales que conformaban dicha rama de actividad, mediante sendas ampliaciones de capital suscritas totalmente por TELEFÓNICA, en ambos casos por el valor neto contable.

De Telefónica de España dependen además otras filiales que desarrollan actividades relacionadas con el negocio de la telefonía fija en el ámbito nacional, caso de Telefónica Telecomunicaciones Públicas, Telyco, Telefónica Cable y Telefónica Soluciones Sectoriales constituyendo todas ellas el Grupo Telefónica de España. En julio de 2000 se produjo la venta de la filial Telefónica Sistemas al Grupo Telefónica Data y a Radiotrónica, empresa ajena al Grupo.

- En el negocio celular destaca la creación de Telefónica Móviles S.A. en febrero de 2000 con el fin de ir agrupando todos los activos de telefonía móvil del Grupo Telefónica en todo el mundo. Esta línea de negocio nace con la intención de convertirse en uno de los operadores globales más importantes de telefonía móvil, para aprovechar su experiencia en cada mercado y trasladar y adaptar las mejores prácticas al resto de los países. Tras la constitución de la sociedad cabecera, en el mes de octubre se produjo el traspaso de las sociedades que conforman el grupo, Telefónica Móviles de España, TeleSudeste Participações, Teleleste, CRT Celular, Telefónica El Salvador, Telefónica Guatemala, Telefónica Intercontinental S.A. (cabecera de la expansión UMTS en Europa) y Medi Telecom (Marruecos), quedando pendiente de transferir a lo largo del primer semestre de 2001 las empresas sitas en Argentina y Perú. Telefónica Móviles S. A. gestiona así mismo las operadoras móviles de Chile y Puerto Rico, cuya transferencia no ha sido aun acordada. El proceso de organización del negocio móvil culmina con la salida a bolsa (Madrid y Nueva York) de la compañía en noviembre de 2000.
- Telefónica Internacional, que tras la Operación Verónica gestiona los negocios de telefonía fija en Latinoamérica. Acorde con esta segregación de los negocios, en octubre de 2000 se produjo el traspaso a Telefónica Móviles de las participaciones que Telefónica Internacional mantenía en TeleSudeste, TeleLeste, Celular CRT, Telefónica Centroamérica Guatemala y Telefónica El Salvador a cambio de acciones de Telefónica Móviles. Adicionalmente, en el primer semestre del 2001 se completará la segregación de los negocios de datos y páginas amarillas, así como la

transferencia del negocio celular de Telefónica de Argentina y de Telefónica del Perú, cuya gestión es actualmente responsabilidad de Telefónica Móviles.

- Telefónica DataCorp S.A. responsable de la provisión integrada de servicios de comunicación de datos y de soporte a internet para empresas a nivel internacional con foco especial en el segmento de Grandes corporaciones y empresas de la nueva economía. A lo largo del año 2000, Telefónica DataCorp ha iniciado su proceso de internacionalización poniendo las bases para su expansión en Latinoamérica y Europa.
- Terra Lycos desarrolla el negocio de internet a través de su presencia en toda la cadena de valor, ofreciendo acceso, contenidos y servicios en sus portales a una audiencia que posteriormente se monetiza a través de la publicidad y el comercio electrónico. Durante el ejercicio 2000, el hecho más importante ha sido la adquisición por Terra Networks de Lycos Inc., portal norteamericano, que ha supuesto la ampliación del negocio de Terra a diversos países europeos y asiáticos, con lo que la sociedad resultante se ha convertido en la compañía de internet con mayor presencia global, pasando de estar en ocho países al cierre del ejercicio anterior a 41 en la actualidad. Lycos supone para Terra una oferta rica en contenidos, con anunciantes de primer orden y grandes posibilidades en el ámbito del comercio electrónico. Adicionalmente, Terra ha continuado su expansión internacional, en especial hacia América Latina, destacando la compra del portal venezolano Chévere, el lanzamiento de portales en Centroamérica y Uruguay y la adquisición de LaCiudad.com en Colombia.
- Telefónica Media, responsable del desarrollo y gestión del negocio audiovisual, tanto en su faceta de difusión como de creación de contenidos, y del negocio de medios de comunicación, tanto en el mercado nacional como latinoamericano. De ella dependen entre otras, Endemol, Antena 3 Televisión, DTS Distribuidora de Televisión Digital S.A. (como nombre comercial Vía Digital), Telefónica Medios de Comunicación, Telefónica Servicios Audiovisuales, Onda Cero y las participaciones de este negocio en Latinoamérica (ATCO-Telefé, Azul TV y Torneos y Competencias, entre otras). Telefónica Media se ha estructurado en tres unidades de negocio: televisión en abierto y radio, contenidos y televisión de pago. Hay que destacar la adquisición durante el ejercicio 2000 de la productora holandesa Endemol Entertainment N. V., que opera en el ámbito del desarrollo y producción de contenidos con especial presencia en Europa.
- Telefónica Publicidad e Información desarrolla el negocio de edición y comercialización de directorios telefónicos, contenidos de información y servicios publicitarios en diferentes soportes, habiendo consolidado su posición en España y avanzado en el proceso de expansión internacional con la constitución en 1999 de TPI Brasil, que culminará con la publicación en marzo de 2001 de la primera guía enteramente comercializada por TPI bajo la denominación de Guía Mais, y la adquisición en el presente ejercicio del 51% de Publiguías, empresa principal en el mercado chileno de directorios. Adicionalmente, y como consecuencia de la Operación Verónica, está estudiándose la adquisición durante el ejercicio 2001 de los negocios de directorios del Grupo Telefónica en Argentina y Perú.
- Atento es la línea de actividad que desarrolla el negocio de call centers en el Grupo Telefónica, con presencia multinacional en 14 países de 4 continentes, mercados en los que las relaciones con el cliente han adquirido un papel fundamental en el desarrollo de cualquier empresa. Asimismo, Atento ha acompañado a otras líneas de actividad en su expansión internacional con el establecimiento de call centers en Marruecos, Italia, etc.
- Katalyx se apoya en la experiencia, credibilidad, neutralidad y activos de Telefónica y otros socios para desarrollar y operar mercados electrónicos entre empresas, tanto verticales como horizontales en España y Latinoamérica. Katalyx está realizando alianzas con importantes socios locales y globales que facilitan el posicionamiento local, garantizan el acceso a las empresas y aportan la requerida liquidez inicial a los mercados electrónicos. Los sectores en los que está centrando su actividad de creación de portales verticales son: construcción, transporte, supermercados, food service y hoteles.

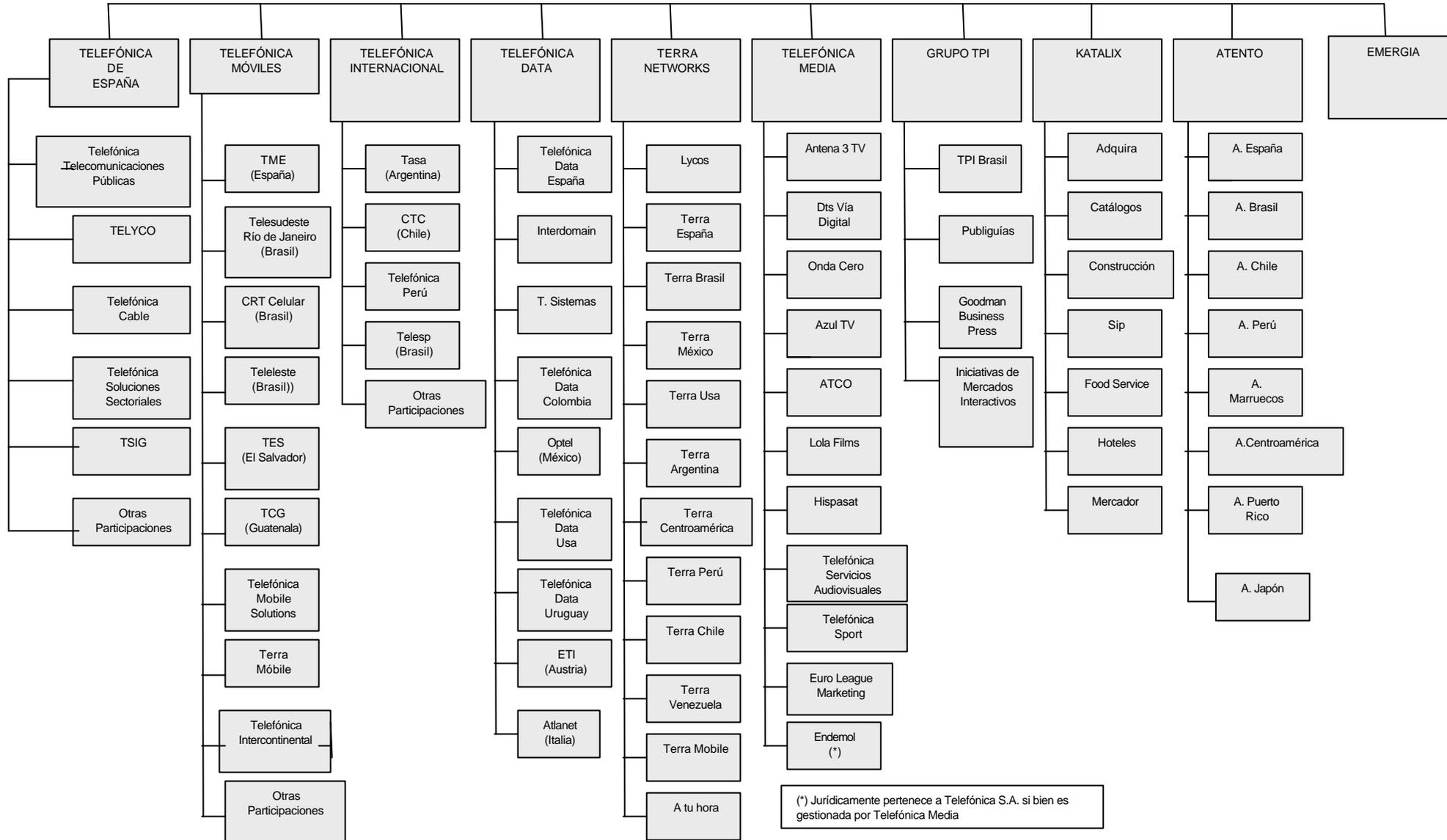
- Emergia se constituye con el objetivo de proveer servicios de comunicación de gran ancho de banda a través de un anillo submarino de fibra óptica de alta capacidad en Latinoamérica. Durante el ejercicio 2000 ha creado, de acuerdo con sus previsiones, la infraestructura necesaria que le permita disponer de una red operativa a finales a lo largo del primer semestre de 2001.

Además de las líneas de actividad existen una serie de filiales que dependen igualmente de forma directa de la empresa matriz y que no están vinculadas a las líneas de negocio, empresas de desarrollo tecnológico como Telefónica Investigación y Desarrollo S.A. (Tidsa), financieras, de seguros, etc., como por ejemplo Telefonía y Finanzas (Telfisa), Telefónica Europe, Casiopea, Inmobiliaria Telefónica, etc.

En la página siguiente se muestra un gráfico que refleja la estructura de las dependencias societarias descritas a finales del año 2000, no de forma exhaustiva, sino únicamente en lo que corresponde a las principales sociedades según su contribución e importancia en la operaciones del Grupo Telefónica.

El gráfico muestra la situación de segregación a 31 de diciembre de 2000.

TELEFÓNICA S.A.



En la página siguiente se detalla la evolución de los datos financieros, económicos y de actividad más significativa del Grupo durante los últimos cinco años. Todos los datos relativos a ingresos, resultados, beneficio neto total y atribuible a la sociedad dominante, así como los de inversión, activos totales netos, recursos propios, y deuda financiera de los dos últimos cuadros, se refieren a los estados financieros consolidados del Grupo de acuerdo a las cuentas anuales aprobadas en cada ejercicio, con la excepción de los activos totales netos, recursos propios y deuda financiera del ejercicio 1998, que corresponden a los proforma que se hubiesen obtenido de consolidar por integración global en dicho año las participaciones en Telesp Participações y Telesudeste Celular Participações, tal y como se ha hecho a partir del 1 de enero de 1999. De esta forma se homogeneizan los citados datos con relación a los datos operativos de 1998 del primer cuadro, que se refieren a un perímetro similar al incorporar las cifras de esas dos sociedades, que se empezaron a gestionar a mediados de dicho año tras su adjudicación en la subasta de privatización de Telebrás (ver apartado IV.2.2.2. Negocios de Telefonía Fija en Latinoamérica).

CUADRO DE EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO DEL GRUPO

CONCEPTO (referido a operadoras gestionadas)	ACTIVIDADES OPERATIVAS						
	2000	1999	1998	1997	1996	CMA 2000-1996	Var. 2000/1999
Líneas en servicio (miles)	39.692,5	37.420,3	34.162,1	25.691,9	23.982,1	13,4%	6,1%
En España	20.317,8 (*)	19.226,2 (*)	18.205,2 (*)	16.798,3	16.200,1	5,8%	5,7%
En otros países (1)	19.374,7	18.194,1	15.956,9	8.893,6	7.782,0	25,6%	6,5%
Clientes Celulares	23.214,2	15.508,0	8.407,0	4.707,4	3.115,7	65,2%	49,7%
En España	13.669,1	9.052,3	4.894,2	3.187,7	2.345,6	55,4%	51,0%
En otros países (2)	9.545,1	6.455,7	3.512,8	1.519,7	770,1	87,6%	47,9%
Clientes TV Pago	982,5	1.037,1	874,4	585,7	318,0	32,6%	-5,3%
En España	633,1	440,1	288,6	77,0	0	n.s.	43,9%
En otros países (3)	349,4	597,0	585,8	508,7	318,0	2,4%	-41,5%

(*) Desde 1998 se han contabilizado las líneas que dan servicio a centralitas privadas digitales propiedad de terceros

(1) Incluye TASA (Argentina), CTC (Chile), Telefónica del Perú, Telesp (Brasil), TSAL (El Salvador) y TCG (Guatemala). CRT Fija está incluida hasta 1999. En el año 2000, si se deducen las líneas en servicio de TSAL El Salvador y TCG Guatemala, compañías gestionadas por Telefónica Móviles, la cifra se reduciría a 19.340,0.

(2) Incluye TASA (Argentina), CTC (Chile), Telefónica del Perú, CRT (Brasil), TeleLeste (Brasil), TeleSudeste (Brasil), Telefónica de El Salvador y Telefónica Guatemala. En el año 2000 se incorporan Movistar Puerto Rico y Medi Telecom (Marruecos).

(3) Incluye CTC y Telefónica del Perú hasta 1999. En 2000 sólo Perú.

INGRESOS Y RESULTADOS

(Millones pesetas) Datos auditados	2000	1999	1998	1997	1996	CMA 2000-1996	Var.2000/1999
Ingresos por operaciones	4.739.588	3.819.724	2.906.021	2.363.102	2.006.058	24,0%	24,1%
Resultado de explotación	824.939	794.764	815.278	660.454	575.965	9,4%	3,8%
Beneficio neto total	436.838	409.393	310.135	264.105	218.960	18,8%	6,7%
Beneficio neto atribuible sociedad dominante	416.766	300.293	217.584	190.063	160.282	27,0%	38,8%

(Millones pesetas)

INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

	2000	1999	1998 (4)	1997	1996	CMA 2000-1996	Var. 2000/1999
Inversión material e inmaterial	3.513.623	1.195.548	735.079	685.888	724.253	48,4%	193,9%
Activos totales netos (1)	13.219.834	9.419.775	9.232.774	5.439.088	4.770.695	29,0%	40,3%
Recursos propios (2)	5.866.827	4.176.149	4.270.079	2.385.471	2.238.453	27,2%	40,5%
Deuda financiera (3)	4.570.916	3.471.313	3.311.362	2.317.201	1.947.450	24,0%	32,8%

(1) Activos consolidados del Grupo menos Deudas Comerciales, Otros Acreedores y Ajustes por Periodificación recogidos en el epígrafe de Deudas a Corto Plazo

(2) Incluye socios externos.

(3) Deuda l/p – Deudas Administraciones Públicas + Emisiones Obligaciones, Bonos y Pagarés Empresa c/p + Deudas Entidades de Crédito c/p + Préstamos con Empresas del Grupo y Asociadas – Inversiones Financieras Temporales – Tesorería.

(4) Los importes relativos a activos totales netos, recursos propios y deuda financiera relativos a 1998 corresponden a los proforma que se hubieran obtenido de consolidar por integración global Telesp Participações y Tele Sudeste Celular Participações.

La abreviatura CMA corresponde a “crecimiento medio acumulado”

IV.1.1. Productos y servicios que suministra el Grupo Telefónica

En el cuadro que sigue se resumen los principales servicios que TELEFÓNICA provee en el mercado español, en la actualidad todos abiertos a la competencia, señalándose alguno de los competidores, las normas legales más relevantes que son de aplicación y la sociedad encargada de su gestión.

MERCADO ESPAÑOL

Línea de Actividad	Productos y Servicios	Principales Normas Legales	Principales Competidores
Telefónica de España Telefonía Fija Telefonía de uso público	Telefonía local y de larga distancia (provincial, interprovincial e internacional), Alquiler de Circuitos, Servicios integrados de comunicaciones de empresa, Alquiler y Venta de terminales Acceso a información Cabinas en vía pública, teléfonos públicos en recintos de acceso público (hospitales, estaciones, etc.)	Ley 31/1987 (LOT) Contrato Concesional de 1991 RD 1912/97 - Reglamento técnico del servicio telefónico básico y de los servicios portadores Ley 11/1998 General de Telecomunicaciones (LGT) RD 1558/1995, de 21 de septiembre RD 1647/1994, de 22 de julio RD 769/1997 de 30 de mayo	Retevisión, UNIZ, Airtel, BT Telecomunicaciones, Jazztel, Comunitel, COLT, ALÓ, entre otros Operadoras de cable en sus demarcaciones territoriales (La liberalización total se produjo en diciembre de 1998) Operadores de acceso local vía radio – LMDS (no operativos) Varios operando en recintos de acceso público Cabinas en vía pública liberalizadas desde diciembre de 1998
Telefónica Móviles España	Telefonía móvil analógica, y digital (GSM) en las bandas de 900 y 1800 MHz SMS WAP UMTS (No operativo) Radiobúsqueda Radiocomunicaciones móviles terrestres en grupo cerrado de usuarios	RD 1486/1994, de 1 de junio (liberalización) RD 1252/1997 de 24 de julio LGT Orden 10/11/1999 sobre pliego bases para concesión 4 licencias UMTS Orden de 30-9-1993 y de 15-10-1993	Airtel (GSM 900 y 1800), y Retevisión Móvil (Amena) en 1800 Airtel, Amena, Xfera (no operativa) Cersa, Sistelcom. Diversos concesionarios por zonas
Telefónica Data España	Conectividad Básica (X25, Frame Relay, ATM), Conectividad IP, internet/Intranet/Extranet, servicios de información, internet (Housing, Hosting, Infonegocio, Comercio Electrónico) Y soluciones avanzadas de Clientes (Consultoría y outsourcing)	RD 804/1993, de 28 de mayo (liberalización) LGT	Retenet, BT, Global One, Qwest, Equant, Colt, Energis, Operadoras de Cable, IBM, Cable & Wireless, etc.
Telefónica Media	Televisión convencional en abierto Emisoras de radiodifusión Televisión de pago Negocio de contenidos	Ley 10/1988, de 3 de mayo, de Televisión privada Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones (artículos 26 y Disposición Adicional Sexta) Ley 37/1995, de 12 de diciembre, de telecomunicaciones por satélite. RD 136/97 de 31 de enero, Reglamento del Satélite	Cadenas públicas de TV, Tele 5 y Canal + Cadena SER, RNE, Cadena COPE Canal Satélite Digital, Canal +, Quiero TV, Operadores TV por cable Prisa (Sogepac)

		Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (R.D.Leg. 1/1996, de 12 de abril)	
--	--	--	--

Línea de Actividad	Productos y Servicios	Principales Normas Legales	Principales Competidores
Terra Lycos	Acceso a internet, provisión de contenidos, publicidad on-line, comercio electrónico, etc.	Ley 26/1984, Usuarios, la Ley 7/1996, la Ley 7/1998, el RD 1906/1999	Retevisión, BT, Uni2, Jazztel, Airtel, Yahoo, WOL, etc.
Telefónica Publicidad e Información	Venta de espacios publicitarios en guías y en soporte electrónico	Ley 34/1998, General de Publicidad Ley 15/1999, Protección de datos de carácter personal LGT	Varios a nivel regional: Telenor Media España, Índice Multimedia S.A., Eusko Guías S.L., etc.
Atento	Ventas, Fidelización, Servicio al cliente, Cobro, Informaciones, Investigación, Gestión de datos, Internet por teléfono		Teletech, APAC, Skytel, Aegis, Clientlogic, Sitel, ICT group, Convergys, PRC

En el cuadro que sigue se describen las principales operadoras y empresas en Latinoamérica en las que el Grupo participa, los países en los que operan y de forma resumida los servicios que se prestan y la situación actual de competencia.

LATINOAMÉRICA

Compañía	País	Población (millones de habitantes)	Servicios Prestados	Regulación / Competencia
Telefónica de Argentina S.A. (TASA)	Argentina	37,0 (1)	Telefonía básica, larga distancia, telefonía móvil, radiobúsqueda, páginas amarillas, internet y otros servicios de valor añadido	Sector liberalizado
Telefé, Televisión del Interior y Azul TV	Argentina	37,0 (1)	Televisión convencional en abierto	Ley n° 22.285 de 19/9/1980
Telesp Participações (TELESP)	Brasil (estado de Sao Paulo)	38,5 (1)	Telefonía básica, larga distancia intraestado, telefonía de uso público, transmisión de datos, servicios de valor añadido, guías, servicio 900	Sector liberalizado
Telesudeste Celular Participações	Brasil (estados de Rio de Janeiro y Espírito Santo)	17,9 (2)	Telefonía Celular, SMS, WAP	Duopolio hasta el año 2000 / 2001 en que se licitarán licencias PCS. Proceso de reestructuración del área por la concesión de licencias PCS
Celular CRT	Brasil (Rio Grande do Sul)	10,7 (2)	Telefonía Celular, SMS, WAP	Duopolio hasta el año 2000 / 2001 en que se licitarán licencias PCS. Proceso de reestructuración del área por la concesión de licencias PCS
Teleeste Celular Participações	Brasil (estados de Bahía y Sergipe)	15,9 (2)	Telefonía celular, SMS, WAP	Duopolio hasta el año 2000 / 2001 en que se licitarán licencias PCS. Proceso de reestructuración del área por la concesión de licencias PCS
TPI Brasil	Brasil (estados de Sao Paulo y Paraná)	48,7 (2)	Edición de directorios	Reglamento sobre Divulgação de Listas de Assinantes e de Edição e Distribuição de Lista Telefónica Obligatoria y Gratuita

Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CTC)	Chile	15,2 (3)	Telefonía básica, larga distancia, teléfonos públicos, telefonía móvil, alquiler y venta de equipos y terminales, radiobúsqueda y transmisión de datos	Sector liberalizado.

Compañía	País	Población (millones de habitantes)	Servicios Prestados	Regulación / Competencia
Publiguías	Chile	15,2 (3)	Edición de directorios	Sector liberalizado
Telefónica El Salvador	El Salvador	6,2 (1)	Larga distancia internacional y telefonía móvil	Sector liberalizado se espera un cuarto competidor en telefonía móvil para el 2001
Telefónica Centroamérica	Guatemala	12,1 (1)	Oferta completa de servicios de telecomunicaciones como segundo operador	Los servicios de telecomunicaciones en Guatemala están liberalizados
Telefónica del Perú S.A. (Tdp)	Perú	25,7 (1)	Telefonía básica, larga distancia, telefonía móvil, radiobúsqueda y televisión por cable, transmisión de datos y páginas amarillas	Todos los servicios están liberalizados concesión de licencias PCS a nuevo competidor en exclusividad por 3 años
Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, Inc. (TLD)	Puerto Rico	3,8 (1)	Servicios de larga distancia	Sector liberalizado

- (1) Población estimada a 31 de diciembre de 2000.
- (2) Población de las áreas de cobertura respectivas. Cifras provisionales a 1 de agosto de 2000.
- (3) Población estimada al 30 de junio de 2000.

IV.1.2. Marco legal y regulatorio de los negocios del Grupo

La prestación de los servicios de telecomunicaciones, principal actividad del Grupo, se encuentra fuertemente regulada en los distintos países en los que éste opera. En los cuadros que figuran en las páginas anteriores se han resumido las principales características de la regulación aplicable a las diferentes actividades y países.

En España

Contrato con el Estado

El 18 de diciembre de 1987 se promulgó la Ley 31/1987 de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT), que supuso un hito en la regulación del sector, introduciendo la diferencia entre servicios finales, servicios portadores, y servicios de valor añadido. Bajo su amparo, la administración del Estado y TELEFÓNICA firmaron un contrato que tenía por objeto regular la prestación, en gestión indirecta mediante concesión administrativa a Telefónica de España S.A., de los servicios portadores y finales, formalizado el 26 de diciembre de 1991, y publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) con fecha 23 de enero de 1992, con una duración de 30 años.

Dicho contrato establece un régimen tarifario que debe garantizar el equilibrio financiero global de la concesión del servicio, y a la vez salvaguardar el principio de universalidad en su prestación, de tal forma que la entidad concesionaria pueda cubrir tanto los gastos de explotación como las dotaciones a reservas y retribución del capital, en el contexto de una aproximación de la estructura de tarifas a la de costes, todo ello en el marco de una disciplina de costes y de una gestión eficaz de los recursos productivos de la sociedad.

En los puntos 2 y 3 de la cláusula tercera de dicho contrato, se especifica que una vez transpuestas al derecho interno las directivas de la CEE 387 y 388, de junio de 1990, la relación inicial de servicios finales y portadores concedidos en monopolio se reducirá exclusivamente al servicio telefónico básico, su servicio portador y el alquiler de circuitos.

El contrato contempla igualmente, que en el momento que se produzca el cese de la situación de monopolio en el resto de los servicios (comunicaciones móviles, transmisión de datos, etc.), estos podrán seguir siendo prestados por TELEFÓNICA pero sin derecho a indemnización alguna en su favor. Sin embargo, en relación con posibles modificaciones importantes en las condiciones establecidas para el servicio telefónico básico, el Contrato contempla su revisión y modificación con arreglo a lo previsto a la Ley de Contratos del Estado y a la cláusula diez del mismo, relativo al equilibrio financiero de la concesión.

Ley de Telecomunicaciones por Cable

La Ley 42/1995 de 22 de diciembre de Telecomunicaciones por Cable (LTC), desarrollada por el Real Decreto (RD) 2066/1996 de 13 de septiembre, establece que el servicio de telecomunicaciones por cable se prestará por los operadores de cable en régimen de gestión indirecta, mediante concesión administrativa que será otorgada por el Ministerio de Fomento. Esta prestación se realizará por demarcaciones territoriales.

La citada Ley fija dos concesiones por demarcación, una de ellas para TELEFÓNICA. En su Disposición Transitoria Segunda establece que a partir del 1 de enero de 1998 los operadores de cable podrían prestar el servicio telefónico fijo disponible al público, previa obtención del correspondiente título habilitante, en su respectiva demarcación.

La Ley General de Telecomunicaciones, a la que luego se hace referencia, ha derogado en su casi totalidad la legislación específica del cable, por lo que se está redefiniendo el contenido de su regulación al hacer la transformación de los títulos, salvo en cuanto al régimen de difusión de televisión que la Ley mantiene expresamente.

Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones

El régimen de prestación inicial en el que se concedió la explotación del servicio telefónico básico fue modificado por la Ley 12/1997 de 24 de abril, de Liberalización de las Telecomunicaciones, que modificó a su vez la LOT, eliminando el régimen de monopolio en la explotación de los servicios finales y habilitando a la sociedad Red Técnica Española de Televisión (Retevisión) para prestar el servicio telefónico fijo disponible al público tanto urbano como interurbano e internacional.

Esa misma ley establecía la creación de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), que ejercerá la función de arbitrar en los conflictos que puedan surgir entre operadores cuando los interesados lo acuerden. La CMT tiene, además, otras funciones como garantizar la libre competencia, en particular en lo referente a la pluralidad de oferta de servicios, el acceso a las redes y a la interconexión de las mismas. Respecto a este último aspecto la CMT, a petición de cualquiera de las partes, resolverá de modo vinculante sobre los extremos objeto del conflicto, por lo que también podrá fijar, las tarifas y precios de interconexión en caso de desacuerdo.

Para salvaguardar la libre competencia, la CMT podrá dictar instrucciones ("Circulares de la CMT") cuyo contenido será obligatorio para sus destinatarios una vez publicadas en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo, la CMT asume las competencias del Ministerio de Fomento respecto de las facultades de resolución de controversias que afecten a la competencia, y ejercerá las competencias propias de la Administración del Estado para interpretar las cláusulas de los contratos concesionales.

En materia de tarifas de los servicios a clientes, se le atribuyen funciones de información y de arbitraje. Respecto de las primeras, la CMT informará, con carácter preceptivo, toda propuesta de determinación de tarifas, sean éstas fijas, máximas o mínimas, o de regulación de precios de servicios de telecomunicaciones. Asimismo informará las propuestas de tarifas para servicios prestados en exclusiva o para servicios en donde exista un operador en posición de dominio.

La CMT está regida por un consejo compuesto de un presidente, un vicepresidente y siete consejeros, cargos que se renovarán cada seis años. Como órgano de asesoramiento del consejo, existirá un comité

consultivo presidido por el vicepresidente de la CMT e integrado por siete miembros designados por el consejo.

La CMT, en virtud de la última reestructuración ministerial efectuada por el RD 557/2000, de 27 de abril, ha dejado de estar adscrita al Ministerio de Fomento para pasar a estar adscrita al Ministerio de Economía.

Ley General de Telecomunicaciones

La norma básica del régimen jurídico de las telecomunicaciones en España es hoy día la Ley 11/1998, de 24 de abril, Ley General de Telecomunicaciones (LGT). Esta ley establece en su artículo 2 como principio fundamental, que las telecomunicaciones son servicios de interés general que se prestan en régimen de competencia, en virtud de lo cual el 1 de diciembre de 1998 se abrió el servicio telefónico fijo disponible al público a la entrada de cualquier operador que lo solicite y cuente con los medios técnicos adecuados para ello. Otras importantes características de esta ley son las siguientes:

- Sustitución del sistema tradicional de títulos habilitantes para la prestación de los servicios de telecomunicaciones por un régimen que distingue entre autorizaciones generales y licencias individuales. Sendas Órdenes Ministeriales de 22 de septiembre de 1998, establecen el régimen aplicable a las licencias individuales y autorizaciones generales para servicios y redes de telecomunicaciones y las condiciones que deben cumplirse por sus titulares.
- Establecimiento de los principios y obligaciones con respecto a la interconexión para los distintos operadores. El RD 1651/1998 de 24 de julio da desarrollo a la LGT en lo que respecta a la interconexión, al acceso de las redes públicas y a la numeración. La CMT está analizando la implantación de un nuevo modelo de interconexión por capacidad que sustituya al actual modelo de precios en función de la duración de las llamadas, y que se implantará a lo largo del año 2001.
- Incorporación de obligaciones de servicio público, entre las que merece especial mención el servicio universal de telecomunicaciones. Bajo su ámbito, inicialmente, se deberá garantizar:
 - Que todos los ciudadanos puedan recibir conexión a la red telefónica pública fija y acceder a la prestación del servicio telefónico fijo disponible para el público. La conexión debe ofrecer al usuario la posibilidad de emitir y recibir llamadas nacionales e internacionales así como permitir la transmisión de voz, fax y datos.
 - Que los abonados al servicio telefónico dispongan gratuitamente de una guía telefónica, actualizada, impresa y unificada para cada ámbito territorial. Todos los abonados tendrán derecho a figurar en las guías y a un servicio de información nacional sobre su contenido, sin perjuicio, en todo caso, del respeto a las normas que regulen la protección de los datos personales y el derecho a la intimidad.
 - Que exista una oferta suficiente de teléfonos públicos de pago en el dominio público en todo el territorio nacional.
 - Que los usuarios discapacitados o con necesidades sociales especiales tengan acceso al servicio telefónico fijo disponible al público en condiciones equiparables a las que se ofrecen al resto de los usuarios.

Este servicio será prestado inicialmente, y al menos hasta el 31 de diciembre del 2005, por Telefónica de España, en virtud de su calificación, ex lege, de operador dominante. Para la financiación del servicio universal se prevé la creación de un Fondo Nacional de Financiación del Servicio Universal al que deberán realizar aportaciones todos aquellos operadores que vengan obligados conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable.

El RD 1736/1998, de 31 de julio, aprueba el Reglamento por el que se desarrolla el Título III de la LGT en lo relativo al servicio universal de telecomunicaciones, a las demás obligaciones de servicio público y a las obligaciones de carácter público en la prestación de los servicios y en la explotación de las redes de telecomunicaciones.

Igualmente la LGT modifica normas sobre tasas en materia de telecomunicaciones, gestión del dominio público radioeléctrico, funciones inspectoras y sancionadoras, etc.

A fin de adecuar los títulos habilitantes otorgados al amparo de la legislación anterior a las nuevas exigencias de un mercado liberalizado, se prevé, en la Disposición Transitoria Octava, la posibilidad para TELEFÓNICA de optar entre solicitar la transformación del Contrato con el Estado de 26 de diciembre de 1991, o bien de mantener vigente el mismo en lo que no se oponga a la LGT. En virtud de lo que establecía tal disposición, con fecha 27 de agosto de 1998, TELEFÓNICA solicitó la transformación del título habilitante en licencia tipo B1, que inicialmente estaba previsto fuese otorgada con efecto el 1 de agosto de 1999, sin que esto se haya producido hasta el momento. En consecuencia, para los servicios de telecomunicaciones básicas, proporcionados por la sociedad Telefónica de España, a día de hoy sigue vigente el Contrato con el Estado suscrito en el año 1991.

En el año 2000 se modificaron determinados aspectos de la LGT entre los que cabe resaltar, la ampliación de competencias de la CMT en la resolución de conflictos entre operadores en materia de interconexión, se otorga al Ministerio de Ciencia y Tecnología las competencias en el ejercicio de las funciones de control y vigilancia de las obligaciones de servicio público, se elimina la obligación que tenía la administración de dedicar el dinero recaudado en concepto de tasas por uso del espectro radioeléctrico al desarrollo del mercado de las telecomunicaciones y se incrementan los coeficientes para el cálculo de dicha tasa.

En Telefonía Fija es importante destacar que la implantación del régimen de precios máximos "Price – cap", detallado en el apartado IV.2.2.1 Telefónica Fija en España, así como la apertura del bucle local suponen completar la liberalización total de las telecomunicaciones.

En Telefonía Móvil, junto con la mencionada revisión de las tasas por el uso del espectro habría que mencionar, entre otros cambios, la declaración de dominancia de TME en el mercado de la interconexión y el anuncio de propuestas para incrementar la competencia en el mercado móvil, las cuales se tratan en detalle en el apartado IV.2.2.3 Comunicaciones Móviles.

En el ámbito internacional

Por lo que respecta a sus actividades en otros países, las operadoras a través de las cuales está presente el Grupo Telefónica están sujetas a las disposiciones legales y al marco regulatorio de dichos servicios, específico de cada uno de ellos, entre los cuales puede haber marcadas diferencias, en función del grado de liberalización del sector y de la política particular del regulador en cada caso. (Ver referencias en cuadro del apartado IV.1.1 de este capítulo, en el apartado IV.2.2.2 Negocios de Telefonía Fija en Latinoamérica y en el IV.2.2.3 ya mencionado).

IV.1.3. Posicionamiento Global del Grupo Telefónica

En el cuadro que se muestra en la página siguiente se comparan determinadas variables financieras y operativas del Grupo Telefónica en relación con las correspondientes a compañías operadoras de telecomunicaciones con características similares. Sin embargo, hay que considerar que en un sector tan dinámico, y en convergencia cada vez mayor con otros sectores hasta hace poco tiempo bien diferenciados, la gran cantidad de movimientos estratégicos de las distintas operadoras con frecuentes alianzas y/o adquisiciones, hace cada vez más difícil y muy relativa, cualquier comparación entre ellas basada en una simple consideración de unas pocas cifras. Los datos corresponden al año 2000, excepto para la capitalización, que corresponde al 21 de febrero del presente año.

Dada la fecha del año en la que nos encontramos algunas sociedades no han publicado resultados por lo que mantenemos los datos de 1999 hasta que se produzca la publicación .

Datos no auditados	Moneda	Precio Cierre	Capitalización (EUR)	Ingresos	Resultado Neto	Líneas en Servicio	Cientes Celulares
Vodafone	GBP	183,25	187.421,35	7.873	487	---	39.139
NTT DoCoMo	JPY	2.040.000,00	184.149,45	3.718.693	252.139	---	29.360
SBC Communications	USD	47,50	176.658,94	53.313	7.746	67.986	24.302
Verizon	USD	49,00	145.311,98	63.423	7.962	62.902	27.505
China Mobile (1)	HKD	43,70	114.536,66	38.623	4.797	---	15.621
AT&T	USD	20,40	84.266,82	65.981	3.181	n.d.	15.200
BellSouth	USD	41,06	84.181,68	27.616	4.155	25.908	17.640
Telefónica	EUR	17,86	79.095,66	28.486	2.505	39.693	23.214
Telecom Italia	EUR	11,96	76.886,01	28.911	2.028	27.000	45.000
France Telecom	EUR	66,55	76.786,57	33.674	3.660	39.200	30.501
Deutsche Telecom (1)	EUR	25,25	76.497,41	35.500	1.300	47.800	9.232
British Telecom	GBP	596,00	61.910,18	21.903	2.045	28.485	7.404
TIM	EUR	7,02	60.014,41	7.929	1.862	---	45.000
Orange	EUR	8,95	43.424,65	12.059	(1.321)	---	30.501
Telefónica Móviles	EUR	8,30	31.735,74	7.401	591	---	23.214

NOTAS:

Los datos del precio y la capitalización son a 21 de febrero de 2001.

Los datos están en moneda local, excepto la capitalización.

Los datos financieros están en millones y las líneas en servicio y clientes celulares en miles.

(1) Datos en negrita correspondientes a 1999.

IV.1.4. Principales Riesgos del Negocio

Los riesgos más importantes que afectan al Grupo Telefónica, sin perjuicio de los riesgos financieros, tienen carácter regulatorio y se circunscriben especialmente a los negocios de la telefonía fija y móvil.

Así, en el negocio de la telefonía fija los principales riesgos para Telefónica de España S.A. provienen de las condiciones impuestas a la misma por las normas dirigidas a lograr una competencia efectiva (apertura del bucle local por medio del acceso indirecto mediante ADSL (Asymmetrical Digital Subscriber Line) [Línea digital asimétrica de abonado] y del acceso compartido y desagregado, selección de operador en llamadas locales, reequilibrio tarifario, etc.).

En el negocio de la telefonía móvil, Telefónica Móviles S.A., tras obtener en marzo de 2000 una licencia UMTS por un importe superior a 21.500 millones de pesetas, debe afrontar el pago de la tasa por reserva del espectro radioeléctrico, cuya cuantía ha sido sustancialmente incrementada por las recientes leyes 13/2000 y 14/2000. A ello se unen, las incertidumbres que han surgido en relación con la explotación de esta tecnología, derivadas de las elevadas inversiones que suponen tanto la adquisición de licencias, mediante consorcios, en otros países europeos (Alemania, Austria, Italia y Suiza), como el despliegue de las correspondientes redes.

No obstante, los riesgos financieros que afectan al Grupo Telefónica como consecuencia de las inversiones realizadas para adquirir las licencias UMTS y de las comprometidas para realizar el despliegue de red necesario, son comparativamente mucho más reducidos que los que afectan a otros operadores de telecomunicaciones europeos. Esta circunstancia ha quedado reflejada en los avances que Telefónica ha experimentado en el ranking de operadores por razón de su capitalización bursátil y, en los ratings más elevados que las agencias de calificación otorgan a Telefónica respecto de los de otros operadores.

Evolución de la regulación en España

Telefonía fija

Producida la liberalización total del mercado de telecomunicaciones en España a finales de 1998, continúan sin resolverse todavía algunos aspectos críticos en materia de regulación, tales como el desequilibrio tarifario, el déficit de acceso, o la financiación del servicio universal, en relación todos ellos con el servicio telefónico básico. En este sentido, hay que señalar que el reequilibrio tarifario no se produjo con carácter previo a la apertura total del mercado el 1 de diciembre de 1998, según establecían las directivas europeas al respecto de la liberalización del sector (ver apartado IV.2.2.1. Régimen de tarifas para Telefónica de España). En estas condiciones, Telefónica de España se está viendo forzada a ofrecer sus servicios desde entonces en un mercado completamente liberalizado con tarifas reguladas y significativamente desequilibradas, dentro de un marco de regulación asimétrica que persigue favorecer a los competidores frente al operador dominante.

Se ha producido un cierto avance respecto a la solución del reequilibrio tarifario, ya que el Gobierno ha autorizado un incremento en tres fases de la cuota de abono del servicio telefónico básico, cada una de ellas por un importe de 100 pesetas. El primero de ellos se llevó a cabo en el año 2000, el segundo en marzo del año 2001, y el tercero tendrá lugar en agosto de 2001. Asimismo, el Gobierno aprobó, el 31 de julio de 2000, el nuevo marco de regulación de precios de TELEFÓNICA para los servicios telefónico básico y líneas susceptibles de arrendamiento, que supone como principal novedad la introducción del sistema de "price-cap" para los principales servicios, lo que posibilitará una mayor flexibilidad comercial para TELEFÓNICA.

Estas últimas medidas, aunque positivas, no resuelven definitivamente el déficit de acceso reclamado por Telefónica de España y reflejado en los informes auditados que la Compañía ha presentado al regulador y a la Comisión Europea (CE). Concretamente, la CE ha enviado al Gobierno español un dictamen motivado según el cual se le solicita que presente pruebas de que se ha completado el reequilibrio tarifario o que cumpla con la obligación de permitir a TELEFÓNICA el reajuste de sus tarifas.

Asimismo, desde noviembre de 1999 TELEFÓNICA tiene planteada reclamación ante la Administración General del Estado Español, en solicitud de compensación económica por los perjuicios derivados de la ruptura del equilibrio financiero del contrato concesional de 1991 ó, alternativamente, por el incumplimiento de la obligación de reequilibrio tarifario de la administración.

En cualquier caso, TELEFÓNICA espera que el desarrollo normativo pendiente, y las actualizaciones a desarrollar en el ya existente, se realizarán de acuerdo con los criterios establecidos en las directivas europeas, mejorando la competencia e incrementando la calidad y eficiencia de la infraestructura de telecomunicaciones española, respetando los derechos reconocidos a TELEFÓNICA en el contrato de concesión suscrito con el estado en diciembre de 1991.

Por su parte Telefónica de España está llevando a cabo otras medidas que se describen más adelante, en materia de reducción de costes operativos, racionalización de las inversiones, y desarrollo de nuevos servicios y mejora de los existentes, con la finalidad de incentivar, junto con el efecto derivado de la reducción de precios, el crecimiento del consumo. De esta forma, se espera que a partir del momento en que se produzca el reequilibrio tarifario, la sociedad estará en posición de mejorar los márgenes operativos y compensar las previsibles pérdidas de cuota de mercado que seguirán produciéndose por la intensificación de la competencia, y en consecuencia, de ofrecer una adecuada retribución de los capitales utilizados.

Telefonía móvil

El 10 de marzo de 2000 se resolvió el concurso para la concesión de cuatro licencias UMTS, y en el que Telefónica Móviles España (TME) obtuvo una de las licencias. De acuerdo con las condiciones del concurso los operadores deberán tener desplegada su red y comenzar a prestar el servicio antes del 1 de agosto de 2001, si bien esta fecha podría modificarse en función de la disponibilidad de los sistemas y terminales UMTS. La fecha de comienzo del servicio está supeditada a la disposición de la tecnología, según se detalla en el propio pliego del concurso de concesión de fecha 10 de noviembre de 1999. Si estando la tecnología disponible la operadora no ofreciera el servicio en dicha fecha, se entendería como un incumplimiento de las obligaciones adoptadas en el concurso, que implicaría el comienzo de un proceso de revocación de la licencia si en el plazo de un mes no se resolviera la situación.

Por otra parte, en el Real Decreto Ley (RDL) 7/2000 de medidas urgentes en el sector de las telecomunicaciones, se encomendó al Ministerio de Ciencia y Tecnología la realización de un estudio sobre la situación de competencia en el mercado de móviles y las posibles medidas para incrementar la competencia.

Las conclusiones de este estudio fueron presentadas al consejo de ministros en noviembre de 2000 y en el se prevé la adopción de las siguientes medidas, que deberán desarrollarse a lo largo del año 2001:

- La concesión por concurso de dos nuevas licencias de telefonía móvil de segunda generación (GSM-1800), que será convocado previsiblemente en el primer semestre del año 2001.
- La introducción de operadores móviles virtuales sobre la base de acuerdos con los operadores de redes móviles, para lo cual el Gobierno aprobará las condiciones aplicables a este tipo de licencias.
- El reconocimiento de las figuras de los proveedores de aplicaciones y contenidos y de los revendedores de minutos.

Operaciones en Latinoamérica

Los resultados generados por las compañías latinoamericanas pueden verse afectados por el riesgo país, la evolución del ciclo económico con su impacto en la demanda y el consumo y las oscilaciones de los tipos de cambio cruzados.

El Grupo mantiene una política de cobertura de determinados riesgos de tipo de cambio que aunque ha permitido proteger el valor de las inversiones y los flujos recibidos de las mismas en determinadas circunstancias, no puede asegurar la supresión del riesgo citado ni su efectiva protección en todas las circunstancias, tomando en consideración que aproximadamente un 47% de los activos del Grupo se encuentran localizados en dicha área y que más del 50% del EBITDA del Grupo proceden de la zona latinoamericana.

Las condiciones de economía emergentes de los países latinoamericanos tienen su reflejo en el “rating” que les otorgan las agencias calificadoras: Chile Baa1 (Moody’s) en vigor desde el 25 de abril de 1999, y A-(S&P) desde el 11 de julio de 1995; Argentina B2 con perspectiva negativa (Moody’s) efectivo desde el 28 de marzo de 2001, y B+ con perspectiva negativa (S&P) desde el 26 de marzo de 2001; Perú Ba3 (Moody’s) en vigor desde el 20 de julio de 1999, y BB- (S&P) desde el 1 de noviembre de 2000; Brasil B1 (Moody’s) efectivo desde el 16 de octubre de 2000, y BB- (S&P) desde el 3 de enero de 2001; El Salvador Baa3 (Moody’s) en vigor desde el 7 de julio de 1997, y BB+ (S&P) desde el 26 de marzo de 2001; finalmente, Guatemala Ba2 (Moody’s) desde el 1 de agosto 1997 y n.d. (S&P).

No obstante, la condición de inversor a largo plazo de TELEFÓNICA en el área abre la posibilidad de recuperar las pérdidas coyunturales provocadas por el comportamiento de los factores antes mencionados.

Desarrollo de la tecnología UMTS

En el año 2000, Telefónica Móviles, a través de su filial Telefónica Móviles Intercontinental, resultó adjudicataria de licencias de UMTS en cuatro países europeos, Alemania, Italia, Austria y Suiza, además de la licencia conseguida por TME para el desarrollo de esta tecnología en el mercado español. Al coste de las licencias se une el despliegue de las redes y el esfuerzo destinado al establecimiento de las operaciones en países en los que Telefónica Móviles se posiciona como un nuevo entrante.

La rentabilidad de las inversiones dependerá en gran medida del desarrollo y la aceptación de la tecnología y los servicios UMTS, que permita obtener los ingresos que compensen los costes operativos y financieros del desarrollo del negocio.

El enfoque seguido por la compañía, participando junto con socios internacionales y locales, ha permitido limitar la exposición financiera de Telefónica Móviles en los mayores mercados. En éstos, Telefónica Móviles mantiene el control de las operaciones, con el derecho de nombrar a los máximos ejecutivos de cada una de las compañías adjudicatarias de las licencias. En el mes de febrero de 2001 se han realizado los nombramientos de los primeros ejecutivos para las filiales de Alemania e Italia.

Así mismo se está trabajando para establecer acuerdos con los operadores incumbentes para establecer acuerdos de roaming (proveer servicios GPRS antes del UMTS), interconexión y compartición de redes.

Desde la fecha de obtención de las distintas licencias, Telefónica Móviles y sus socios en los respectivos consorcios han iniciado diversas actividades encaminadas al próximo lanzamiento de las operaciones en cada uno de los países, aplicando el modelo de “Cellco in a box”, una metodología utilizada por Telefónica m-Solutions, filial 100% de Telefónica Móviles, para desarrollar las nuevas operadoras en Europa, y que permite un rápido despliegue de las operaciones en los nuevos mercados.

En el ámbito de los nuevos servicios Telefónica Móviles continua siendo pionera en el desarrollo y lanzamiento de servicios de datos, acceso y contenidos de internet, pago a través del móvil, posicionándose en todos los eslabones de la cadena de valor de la telefonía móvil.

Desarrollos de Internet y del Comercio Electrónico

Internet se ha convertido en el principal motor de cambio en el mundo de las telecomunicaciones, tanto fijas como móviles. (En el último ejercicio el tráfico internet ha crecido un 110% en España).

El esfuerzo realizado en los últimos dos años sitúa a Telefónica como un operador global que debe aspirar a una posición principal tanto en los servicios de acceso a internet como en los contenidos. Sin embargo la incertidumbre tanto en el ritmo de crecimiento de la penetración como en el desarrollo de los servicios y contenidos y su aceptación masiva plantea riesgos relativos a la rentabilidad de los negocios y a las inversiones realizadas en estos proyectos.

Telefónica está presente en este negocio a través de Terra-Lycos en la parte de acceso a internet, publicidad on-line y e-commerce, de TPI en su unidad de directorios on-line y comercio electrónico, de Katalyx en el comercio electrónico entre empresas (B2B), además de las operadoras fijas y celulares en los que al negocio de acceso se refiere.

Por tanto, Telefónica está presente en todos los componentes de la cadena de valor de internet, lo que supone una gran oportunidad a la vez que un riesgo, consecuencia de la incertidumbre actual en cuanto a la evolución futura y rapidez en el desarrollo del negocio.

Con el objetivo de acelerar el desarrollo de internet, Telefónica ha lanzado para los próximos dos años un programa agresivo de instalación de tecnología ADSL que permite utilizar la infraestructura existente y satisfacer las necesidades de velocidad y calidad que los clientes demandan al acceder a la red.

IV.2.ACTIVIDADES PRINCIPALES

IV.2.1. Evolución de los Datos Económicos y Financieros Significativos del Grupo Consolidado

A continuación se muestra la evolución de las partidas más significativas de la Cuenta de Resultados consolidada del Grupo para los años 1998, 1999, y 2000, de acuerdo a los estados financieros consolidados incluidos en las cuentas anuales consolidadas de los respectivos ejercicios.

CUENTA DE RESULTADOS	2000	1999	1998
Importe neto cifra de negocios	4.739.588	3.819.724	2.906.021
Gastos de personal	(850.521)	(734.004)	(650.171)
Amortizaciones del inmovilizado	(1.158.174)	(1.016.418)	(725.434)
Variación de provisiones del circulante	(126.635)	(94.142)	(106.105)
Resultado de explotación	824.939	794.764	815.278
Resultados financieros negativos	(309.532)	(175.725)	(229.636)
Amortización fondo de comercio de consolidación	(83.289)	(32.334)	(21.135)
Resultados participación soc. en equivalencia	(26.846)	(646)	12.199
Resultado actividades ordinarias	405.272	586.059	576.706
Resultados extraordinarios negativos	71.868	(147.321)	(174.696)
Impuesto sobre beneficios	(40.302)	(29.345)	(91.875)
Resultado del ejercicio	436.838	409.393	310.135
Atribuido a socios externos	20.072	109.100	92.551
Atribuido a la sociedad dominante	416.766	300.293	217.584
Plantilla Media de Empleados	145.730	118.778	103.662
% Variación Anual de la Cifra de Negocio	24,1	31,4	23,0
% Resultados Explotación/Cifra de Negocio	17,4	20,8	28,1
% Resultados del Ejercicio/Cifra de Negocio	9,2	10,7	10,7
R.O.A. (%) (1)	7,3	9,4	8,0
R.O.E. (%) (2)	8,7	11,7	11,9
DATOS SELECCIONADOS DEL BALANCE	2000	1999	1998
Inmovilizado neto total	11.115.763	8.239.698	6.654.338
Fondo comercio consolidación y otros activos	1.493.828	845.895	538.512
Activo circulante	2.760.699	1.587.445	1.053.274
ACTIVO = PASIVO	15.370.290	10.673.038	8.246.124
Fondos propios	4.314.478	2.410.065	2.246.214
Socios minoritarios	1.552.349	1.766.084	589.927
Provisiones para riesgos y otros pasivos	1.388.523	1.299.733	1.113.669
Deudas a largo plazo	4.108.555	2.959.729	2.278.729
Deudas a corto plazo	4.006.385	2.237.427	2.017.585
Activo circulante / Deudas a corto plazo (%)	69	71	52
Recursos permanentes / (Inmov+FCC+otros activos) (%)	90	93	87
Deudas financieras (3) / (Fondos propios+socios externos) (%)	101	94	120

(1) ROA = (Resultado del ejercicio +Gastos financieros netos de impuestos / Activo total medio deducidos los acreedores a corto plazo no financieros) x 100

(2) ROE = (Resultado del ejercicio / Fondos propios medios + Socios externos medios) x 100

(3) Incluye los pasivos a largo plazo y las emisiones y deudas con entidades de crédito a corto plazo.

Cifras en millones de pesetas excepto indicación en contrario.

A continuación se efectúan comentarios comparativos sobre la evolución de las partidas más relevantes para el periodo 2000/1999.

Comentarios comparativos sobre los Ejercicios 2000 / 1999

La modificación en el perímetro de consolidación durante el año 2000 más importante por su incidencia en la comparación de dicho ejercicio con el anterior, es la incorporación por el método de integración global de Endemol, ATCO y Lycos.

En la tabla siguiente se muestra la evolución de las diferentes partidas de la cuenta de resultados.

Datos no auditados Millones de pesetas	Enero-Diciembre		%
	2000	1999	Var.
Ingresos por operaciones	4.739.588	3.819.724	24,1
+ Otros ingresos de explotación	44.382	33.141	33,9
+ Trabajos realizados para el inmovilizado	149.589	138.929	7,7
- Gastos por operaciones	2.800.404	2.064.127	35,7
<i>Aprovisionamientos</i>	987.162	668.641	47,6
<i>Gastos de personal</i>	850.521	734.004	15,9
<i>Servicios exteriores</i>	889.171	586.665	51,6
<i>Tributos</i>	73.550	74.817	(1,7)
- Otros gastos de explotación	150.042	116.485	28,8
- Amortizaciones	1.158.174	1.016.418	13,9
= Resultado de explotación	824.939	794.764	3,8
+ Resultados empresas asociadas	(26.846)	(646)	n.s.
+ Resultados financieros	(309.532)	(175.725)	76,1
- Amortiz. Fondo comercio consolidación	83.289	32.334	157,6
+ Resultados extraordinarios	71.868	(147.321)	n.a..
= Resultado antes de impuestos	477.140	438.738	8,7
- Provisión impuesto	40.302	29.345	37,3
= Resultado neto antes inter. Minoritarios	436.838	409.393	6,7
- Resultados atribuidos a socios externos	20.072	109.100	(81,6)
= Beneficio neto	416.766	300.293	38,8
Cash flow	1.741.469	1.494.976	16,5
Número medio de acciones (millones) (1)	3.711,1	3.168,5	17,1
Beneficio neto por acción	112,3 Ptas.	94,8 Ptas.	18,5
Cash flow por acción	469,2 Ptas.	471,8 Ptas.	(0,6)

(1) Número de acciones medio del período. Incluye las ampliaciones de capital realizadas para adquirir las nuevas participaciones en Telefónica de Argentina, Telefónica del Perú, Telesp, Telesudeste, Endemol, CEI Citicorp y ATCO, así como la emisión de nuevas acciones procedentes de bonos convertibles, ponderadas por el número de días que han estado cotizando. El número de acciones recoge el split (3x1) producido el 30/7/99 y ha sido homogeneizado así el número de acciones de 1999.

Nota: el número de acciones a final del período es de 4.340.710.735.

n.a. = no aplicable

El resultado neto consolidado del Grupo en 2000, ejercicio marcado por la creciente competencia en especial en el mercado de telefonía fija en España, la diversificación de las fuentes de ingresos, la recuperación económica en Latinoamérica, la consolidación del mercado español de telefonía celular, el mantenimiento de los niveles de rating debido a la sólida posición financiera de su balance y el lanzamiento de nuevas iniciativas de negocio, asciende a 416.766 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 38,8% respecto al ejercicio 1999.

Este crecimiento se ha visto condicionado positivamente por el incremento de participación accionarial realizado en julio en determinadas compañías latinoamericanas como resultado del buen término de la ejecución de la operación Verónica, lo que unido a la recuperación económica de la región ha permitido incrementar notablemente su contribución a los resultados del Grupo, en especial de la compañía Telesp de telefonía fija en el estado de Sao Paulo en Brasil.

Asimismo, estos resultados se han visto afectados por una serie de factores no recurrentes, entre los que destacan:

- La culminación del expediente de regulación de empleo seguido por Telefónica de España y otras obligaciones con el personal por importe de aproximadamente 210.000 millones de pesetas.
- Regularización y saneamiento de activos e inversiones por un importe conjunto de alrededor de 263.000 millones de pesetas.
- Las plusvalías generadas por enajenación de cartera de valores del Grupo y la salida a bolsa de Telefónica Móviles por importe conjunto de más de 650.000 millones de pesetas.

En el caso de que estas circunstancias no recurrentes no se hubiesen producido, teniendo en cuenta su efecto fiscal y otras provisiones menores, el crecimiento del beneficio neto del Grupo se habría situado en el 15,7%.

Los buenos resultados procedentes de negocios en clara expansión, como la telefonía móvil y la telefonía fija en Brasil, han permitido compensar la reducción de márgenes de otras actividades, como la telefonía fija en España, a consecuencia de la intensificación de la competencia, así como los costes asociados al lanzamiento de nuevos negocios para consolidar el posicionamiento del Grupo en aquellos sectores con alto potencial de crecimiento, como en el caso de internet.

En este sentido, hay que destacar la positiva evolución de los ingresos por operaciones consolidados, que alcanzan los 4.739.588 millones de pesetas y presentan un crecimiento del 24,1%, lo que se justifica por el buen resultado de los esfuerzos comerciales desarrollados por las diferentes líneas de actividad y que se ha traducido en crecimientos de ingresos muy considerables en el negocio de móviles (40,4%) y en el negocio de Telefónica Internacional, básicamente telefonía fija (29,6%), así como en un incremento del 2,1% en los ingresos procedentes de Telefónica de España. Este comportamiento se puede considerar satisfactorio, teniendo en cuenta la creciente competencia y las bajadas generalizadas de precios que se han producido durante el ejercicio.

Ingresos Consolidados por Áreas de Negocio del Grupo Telefónica

En el cuadro que sigue se presenta el desglose de los ingresos por operaciones del Grupo, tal y como se presenta en la memoria de las cuentas anuales de 2000, considerando las distintas áreas de negocio o líneas de actividad, que se han descrito anteriormente de forma muy breve en el apartado IV.1. Antecedentes: Telefónica S.A. y Grupo Telefónica.

	Millones de Pesetas		Incremento
	31-12-00	31-12-99	(%)
Negocio de Telefonía fija en España	1.694.296	1.659.001	9,8
Negocio Atento	87.672	33.624	160,7
Negocio Telefónica Internacional	2.093.771	1.615.407	29,6
Negocio Terra Networks	50.580	6.680	n.s.
Negocio Móviles	873.392	622.112	40,4
Negocio Data	153.114	95.627	60,1
Negocio Media	120.448	16.056	n.s.
Negocio T.P.I.	68.107	55.709	22,3
Sociedades Instrumentales	161.038	123.883	30,0
Resto Sociedades	31.683	101.451	(68,8)
Ingresos del Grupo antes de ventas intergrupo	5.334.101	4.329.550	23,2
Ventas entre empresas del Grupo	(594.513)	(509.826)	16,6
Total ingresos por operaciones del Grupo	4.739.588	3.819.724	24,1

Se puede observar que en el año 2000 los ingresos por operaciones del negocio de telefonía fija en España alcanzan un peso del 31,8% sobre los ingresos por operaciones consolidados antes de ajustes y eliminaciones, mientras que los del negocio Móviles representan un porcentaje del 16,4%, y los del negocio Telefónica Internacional un 39,3%, sobre la misma cantidad. En el año anterior, el peso de esos tres mismos negocios era respectivamente del 38,3%, 14,4%, y 37,3%. Las variaciones respecto a 1999 responden fundamentalmente a la consolidación del negocio de móviles en España y al desarrollo de los negocios de telefonía fija y móvil en Latinoamérica, en especial de las operadoras brasileñas.

A continuación se hace una breve comparación del comportamiento en el último año respecto al anterior, de estos tres negocios principales y del conjunto del Grupo Telefónica.

1.- Negocio de Telefonía fija en España

El 1 de enero de 1999 se produjo la separación societaria de la matriz del Grupo Telefónica y Telefónica de España S.A. se configuró como la sociedad cabecera de la línea de actividad independiente para la explotación del negocio de telefonía fija en España. El ejercicio 1999 destaca por la intensificación de la Competencia, con dos operadores plenamente implantados a nivel nacional desde comienzos de año, y la entrada de nuevos operadores nacionales, de cable y de nicho, así como el comienzo de la explotación de las licencias B1 por los operadores móviles.

Los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica de España, que ascienden a 1.694.296 millones de pesetas, han mantenido una evolución favorable y crecen un 2,1% respecto a 1999. La tasa de crecimiento de los ingresos por operaciones de la sociedad cabecera, Telefónica de España, pasó a ser negativa (-0,3% frente a 0,8% en 1999), reduciéndose el peso de este negocio sobre el total de ingresos del Grupo Telefónica en 6,5 puntos porcentuales respecto al ejercicio precedente.

El principal componente de los ingresos, el servicio telefónico básico (53,9% del total) registró una variación interanual del -6,4%, afectado por varios efectos, como son la penetración de la competencia, las políticas comerciales para hacerla frente (reducción de tarifas/precios, intensificación del volumen de descuentos) y la sustitución por otros (como Red Digital de Servicios Integrados, RDSI), y en sentido contrario la subida de 100 pesetas del abono mensual de telefonía, efectuada desde el 1 de agosto.

El comportamiento de los ingresos se debe, principalmente, a la evolución de los nuevos servicios, al crecimiento del tráfico, al incremento de las cuotas mensuales (producido en agosto-2000), y a los buenos resultados frente a la competencia, ya que se logran cuotas de mercado estimadas superiores a las previstas. Los ingresos por RDSI, red inteligente, centrex, servicios de banda ancha y RPV ascienden a 241.053 millones de pesetas, y representan un 15,1% del total de los ingresos por operaciones de Telefónica de España, creciendo un 43,7% respecto al año anterior, convirtiéndose en los verdaderos artífices de los futuros ingresos de la empresa. Las líneas RDSI continúan su fuerte expansión, creciendo un 63,6% en accesos básicos (632.466 a finales de diciembre), y un 46,2% en accesos primarios (13.639 accesos en servicio).

Hay que resaltar también la favorable evolución de la planta en servicio (5,7%) y del consumo, que se sitúa en 16,8 minutos por línea y día, con un crecimiento interanual del 25,6%. El total de minutos vendidos asciende a 106.400 millones, un 28,9% más que en 1999.

Hay que destacar los significativos crecimientos que registran el tráfico local directamente relacionado con la evolución de los minutos cursados con destino a internet, 109,6%, y la mayor implantación del servicio contestador en red (9.113.750 buzones activos, 9,1%), así como los minutos con destino a móviles, 35,1%, y de interconexión con otras operadoras, 209,0%, que neutralizan el impacto de la pérdida de cuota de mercado, las reducciones de tarifas y los mayores descuentos realizados para hacer frente a la competencia. El tráfico de salida de la red fija alcanza a finales de 2000 una positiva tasa del 19,1%, que contrasta con la caída del volumen de tráfico metropolitano (-4,2%), siendo este último el único tipo de tráfico con variaciones negativas.

Los gastos por operaciones del Grupo Telefónica de España se elevan a 979.151 millones de pesetas y crecen un 11,7%, principalmente por la evolución de los gastos operativos de Telefónica de España, que crecen un 7,0%, aportando 6,6 p.p. del crecimiento total.

Dichos gastos por operaciones están determinados por la situación de competencia, que se refleja en los gastos de interconexión y otros servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos (publicidad, comisiones, etc.). En conjunto estos gastos han crecido un 24,9%, mientras que el resto de los gastos se han reducido un 1,8%, reflejando el esfuerzo de contención y racionalización del nivel de gastos realizado por la aplicación de las medidas de control y reducción adoptadas en este ejercicio.

La plantilla a final del año en Telefónica de España se sitúa en 41.193 empleados, un 11,6% menos que el año anterior. Esta reducción neta de empleo permite situar a Telefónica de España entre las operadoras más eficientes a nivel mundial, con una productividad de 493,2 líneas por empleado.

El descenso del resultado de explotación es de un 14,9% con respecto al año anterior. Esta desviación, 4,3 puntos superior a la que muestra el resultado de explotación antes de amortizaciones de inmovilizado (EBITDA), se ha visto compensada en parte por la reducción de la base amortizable por el mayor volumen de la planta totalmente amortizada, consecuencia del agotamiento de las vidas útiles de una parte de las inversiones realizadas en 1992 y al saneamiento extraordinario efectuado mediante una dotación a las amortizaciones realizado en 1999, factores que en conjunto han provocado una caída de las amortizaciones del 8,1%.

El resultado neto acumulado del Grupo se eleva a 40.802 millones de pesetas, frente a las pérdidas de 29.047 millones de pesetas producidas al cierre de 1999. Este cambio de signo del resultado neto viene motivado por la mejora de los resultados financieros negativos, mejorando en 21.407 millones de pesetas, con una caída del 21,1%, básicamente por los menores intereses generados por la deuda con Telefónica S.A. y, sobre todo, por la disminución de los resultados extraordinarios negativos en 152.145 millones de pesetas, un 53,1% menos que en el ejercicio anterior. Cabe resaltar que durante este ejercicio se ha producido una dotación extraordinaria a la provisión para responsabilidades en Telefónica de España por 164.970 millones de pesetas con objeto de recoger el coste del plan de jubilaciones y bajas del ejercicio, tras la mejora de las condiciones del expediente de regulación de empleo, y también, se ha producido la amortización total del déficit del plan de pensiones de los empleados de Telefónica de España por un importe de 68.792 millones de pesetas.

2.- Grupo Telefónica Móviles

Los ingresos de Telefónica Móviles incorporados en el cuadro anterior incluyen sus filiales en Brasil, Centroamérica y Telefónica Intercontinental desde el momento en que se incorporaron a su perímetro de consolidación (octubre de 2000) y de Terra Mobile desde su constitución (junio de 2000).

No obstante, para comprender la evolución del negocio es preciso comparar los estados financieros combinados proforma de este negocio, es decir, considerando que todas las sociedades participadas por Telefónica Móviles que hubieran lanzado sus operaciones antes del cierre de 2000 así como las operadoras móviles de Argentina y Perú en proceso de transferencia formaban parte de Telefónica Móviles desde el 1 de enero de 1999. Según los mencionados estados los ingresos por operaciones del año 2000 superan 1.231.000 millones de pesetas, con un incremento del 34,8% respecto al año anterior.

Este crecimiento viene explicado por la positiva evolución de los negocios de Telefónica Móviles, en un año marcado por una mayor competencia en los mercados en los que opera y por la creciente diversificación de la Compañía, tanto desde el punto de vista geográfico, como de la maduración de las distintas operaciones y de entrada en nuevos negocios.

Entre los aspectos más destacados hay que señalar:

- El fuerte incremento del parque de clientes total, que a finales de 2000 ascendía a 21,8 millones de clientes, con un crecimiento anual del 52%. Incluyendo los clientes de las operadoras de telefonía móvil participadas por Telefónica en Chile y Puerto Rico, gestionadas por Telefónica Móviles pero no incluidas en su proforma, la base de clientes en Europa, Latinoamérica y la Cuenca Mediterránea en diciembre de 2000 superaba los 23,2 millones de clientes, con incremento de 7,7 millones respecto a 1999.
- El mayor tráfico cursado por las redes de Telefónica Móviles, que en 2000 aumentó un 51,7% hasta alcanzar 31.911 millones de minutos.
- Los dos crecimientos significativos, tanto en los clientes como en el volumen de tráfico cursado, han compensado sobradamente las reducciones experimentadas por las operadoras en los ingresos medios obtenidos por usuario (ARPU).
- Por último, respecto a los negocios horizontales se puede destacar que Terra Mobile, joint venture creada conjuntamente con Terra Lycos a mediados de 2000, y encargada del desarrollo del portal de internet móvil de Telefónica, finalizó el año con 3.052.802 usuarios registrados, triplicando el número de usuarios registrados en tan sólo seis meses y situándose entre los primeros portales europeos.

Respecto a la evolución de los negocios por áreas geográficas, destaca el mercado celular español que durante el año 2000 superó los 24,3 millones de clientes, alcanzando un nivel de penetración del 61% de la población. TME cerró el ejercicio 2000 con 13,7 millones de clientes, lo que representa una cuota de mercado superior al 56%, siendo el operador con mayor cuota de clientes en los grandes países europeos.

En Latinoamérica se produce un crecimiento significativo del número de clientes, de modo que a finales de 2000, Telefónica Móviles gestionaba más de 9 millones de clientes en Brasil, Argentina, Perú, Chile, El Salvador, Guatemala y Puerto Rico, lo que representa un crecimiento del 39% respecto a 1999. El motor principal de este crecimiento ha sido la creciente aceptación de la modalidad prepago, que al mismo tiempo ha permitido reducir significativamente el riesgo de morosidad.

3.- Grupo Telefónica Internacional

Durante el año 2000 se produjo la Operación Verónica que consistió en el lanzamiento de OPAs sobre el 100% del capital de Telesp, Tele Sudeste Celular, Telefónica de Argentina y Telefónica del Perú, mediante un canje de acciones de dichas empresas por acciones de Telefónica S.A., lo que ha posibilitado el desarrollo de un modelo organizativo por líneas de actividad a nivel global.

Esta operación junto con el cierre de la compra de la participación del socio argentino CEI, permitió aumentar significativamente las participaciones de Telefónica en las principales operadoras: Telefónica de Argentina (del 27,2% al 92,9%), Telesp (del 19,3% al 86,6%) y Telefónica del Perú (del 40% al 93,2%) y TeleSudeste (del 17,6% al 75,6%).

En octubre de 2000 se produjo el traspaso a Telefónica Móviles de las participaciones que Telefónica Internacional (que tras la finalización del proceso de segregación se denominará Telefónica Latinoamericana) mantenía en TeleSudeste, TeleLeste, CRT Celular, Telefónica Centroamérica Guatemala y Telefónica El Salvador, a cambio de acciones de Telefónica Móviles. Como consecuencia de estas operaciones, la cuenta de resultados del Grupo Telefónica Internacional recoge, los resultados de las sociedades citadas anteriormente hasta el mes de septiembre, así como los resultados del resto de las operadoras latinoamericanas del Grupo Telefónica. En el caso de Telefónica de Argentina y Telefónica del Perú, se incluyen sus respectivos negocios celulares, que serán traspasados a Telefónica Móviles durante el primer semestre de 2001. Del mismo modo, Telefónica CTC Chile incluye su negocio celular durante todo el ejercicio.

A lo largo de 2000, Telefónica Internacional ha reforzado su posición sobresaliente en el mercado global de las telecomunicaciones en Latinoamérica, mejorando la posición competitiva de las operadoras en sus respectivos

países y accediendo a nuevos mercados. En el ámbito de la expansión geográfica de Telefónica Internacional destaca la adquisición en noviembre de 2000 del carrier americano CTI, que se incorporará al modelo de gestión integrado del tráfico internacional de las operadoras latinoamericanas. La alta capilaridad de las operadoras de Telefónica Internacional unida a la red de fibra óptica de Emergia permitirá a Telefónica ofrecer conectividad óptima a los clientes corporativos.

A 31 de diciembre de 2000, Telefónica Internacional contaba con 19,4 millones de líneas en servicio gestionadas (22 millones incluyendo las no gestionadas), lo que supone un crecimiento anual del 6,5%. Este incremento está afectado por la desinversión en las operaciones de CRT Fija, que contaba en 1999 con 1,6 millones de líneas en servicio. Si se aísla este efecto, el crecimiento de la planta gestionada en servicio alcanzaría el 15,8%. El ritmo de crecimiento de la planta en servicio se debe principalmente a Telesp, que tras haber instalado más de 2,6 millones de líneas en 2000, ha alcanzado los 10,6 millones de líneas en servicio (28,4%).

En cuanto a los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica Internacional, se elevaron a 2.093.771 millones de pesetas, con un crecimiento del 29,6% en relación a 1999. Este crecimiento se explica por el incremento de los ingresos del 57,2% y el 38,3% de Telesp y TASA, respectivamente, que representan el 34,6% y 31% de los ingresos totales de Telefónica Internacional.

Los gastos por operaciones contabilizaron 1.074.569 millones de pesetas, creciendo un 24,2% respecto al año anterior. Destacar que durante el 2000 las operadoras llevaron a cabo un fuerte esfuerzo de contención de gastos que ha hecho que los gastos de personal crezcan a un ritmo netamente inferior al de los ingresos y al resto de los gastos, situándose en un 12,3%. La plantilla final del Grupo Telefónica Internacional se sitúa en 40.848 empleados, reflejando un descenso frente al año anterior del 8,5%.

EBITDA y Margen de Explotación

El EBITDA en el ejercicio 2000 ha experimentado un avance del 9,5% frente al 17,6% del ejercicio anterior, debido fundamentalmente al aumento de los gastos de interconexión, a los mayores costes asociados a la fidelización de clientes y al desarrollo de nuevos negocios como Terra Networks, Telefónica Data, Emergia y Atento.

En este sentido la combinación del crecimiento de los negocios de móviles y los de telefonía fija latinoamericana, en franca expansión, ha permitido compensar la pérdida de márgenes en el negocio tradicional de telefonía fija en España y afrontar los costes de lanzamiento necesarios asociados a los nuevos negocios de alto potencial de crecimiento.

El margen de EBITDA se sitúa en el 41,8%, reduciéndose en 5,6 p.p. respecto al obtenido en 1999. La caída interanual del margen se debe a la incorporación de nuevos negocios con menor margen o incluso negativo (e.g. Terra, Atento, etc.) y al aumento en los negocios de comunicaciones de ingresos que llevan asociados gastos de interconexión con menores márgenes.

Se produce una mejora en el resultado de explotación del Grupo que alcanzó a nivel consolidado 824.939 millones de pesetas, aumentando un 3,8% sobre el importe registrado en 1999.

La reducción en el ritmo de crecimiento de las amortizaciones (13,9%), es debido a las menores amortizaciones en Telefónica Internacional, lo que ha posibilitado esta evolución positiva del resultado de explotación.

Resultado de las Actividades Ordinarias

Los resultados de las empresas asociadas proceden fundamentalmente de las aportaciones negativas de las participaciones de los grupos Telefónica Móviles, Media y Terra Lycos. En consecuencia se ha registrado una

pérdida neta de 26.846 millones de pesetas en comparación a los 646 millones de pesetas de pérdida neta del ejercicio anterior.

Por su parte, la amortización del fondo de comercio de consolidación ha aumentado un 158%, desde 32.334 millones de pesetas a 83.289 millones de pesetas, derivado fundamentalmente de las adquisiciones llevadas a cabo por los grupos Terra Lycos y Media.

Los gastos financieros netos han alcanzado los 309.532 millones de pesetas, con un incremento del 76,1% respecto al ejercicio anterior. Este aumento se debe básicamente al incremento de la deuda para la financiación de las licencias UMTS y al fortalecimiento del USD junto con la subida de tipos de interés de esta moneda, en la que se encuentra la mayor parte de la financiación de las operadoras latinoamericanas.

Como consecuencia de esta evolución el resultado de las actividades ordinarias alcanzó 405.272 millones de pesetas, disminuyendo aproximadamente un 31% sobre el pasado ejercicio. En términos relativos, el resultado de las actividades ordinarias supuso en torno al 8,6% de los ingresos por operaciones, en comparación al 15,3% del anterior año.

Resultado antes de Impuestos

Los resultados extraordinarios netos han alcanzando una cifra positiva por importe de 71.868 millones de pesetas, frente a los 147.321 millones de pesetas de resultado negativo del pasado ejercicio, fundamentado principalmente en las plusvalías asociadas a la oferta pública de venta de Telefónica Móviles, a la venta del 3% de Terra al BBVA y a la venta del 3,1% de TPI.

En gastos extraordinarios señalar la dotación realizada para cumplir con los compromisos asumidos por Telefónica de España con su personal en el proceso de regulación de plantilla.

El resultado antes de impuestos ha registrado 477.140 millones de pesetas en el año, con un crecimiento interanual del 8,7%. En el ejercicio de 1999 este mismo componente aumentó un 9,1%.

Beneficio Neto

El gasto por impuesto de sociedades se elevó a 40.302 millones de pesetas, un 37,3% superior a la del pasado ejercicio, como consecuencia fundamentalmente del aumento de gastos no deducibles, tales como la amortización del fondo de comercio, y la no integración en la base imponible del impuesto de las pérdidas por puesta en equivalencia.

Los resultados atribuidos a socios externos alcanzan los 20.072 millones de pesetas, con una disminución del 81,6% respecto al ejercicio 1999 como consecuencia de la operación Verónica y de la menor participación en el Grupo Terra Lycos.

El beneficio neto del Grupo Telefónica contabilizó finalmente 416.766 millones de pesetas, con un crecimiento interanual del 38,8%, correspondiendo las principales aportaciones a los grupos Telefónica Internacional, Telefónica Móviles y Telefónica de España.

Cash-Flow de Explotación e Inversión

En el año 2000 el Grupo Telefónica invirtió un total de 3.515.508 millones de pesetas, en inmovilizado material e inmaterial, un 194% más que en 1999. Esta variación se debe principalmente al importe significativo de las licencias móviles UMTS que superaron los 2.025.000 millones de pesetas. También hay que destacar el esfuerzo realizado por Telesp para el despliegue de la red y, en general, por todas las operadoras de telefonía fija para la adecuación de sus redes a las necesidades de la banda ancha.

A inversión en inmovilizado material se destinaron 1.333.856 millones de pesetas, que supone un incremento del 26,2%, debido principalmente a la aportación de las sociedades operadoras latinoamericanas, y a Telefónica Móviles, ya que la inversión material de Telefónica de España ha disminuido en un 6,6%.

La inversión en inmovilizado inmaterial superó los 150.000 millones de pesetas, sin el impacto de las licencias UMTS.

En el mismo período, el cash flow generado por el Grupo Telefónica se elevó a 1.741.469 millones de pesetas, aumentando un 16,5% respecto a 1999. Se considera como cash flow la suma del resultado neto + amortizaciones (formalización de deudas, inmovilizado material e inmaterial y fondo de comercio) + planta desmontada no amortizada – beneficios de sociedades asociadas + dividendos de sociedades asociadas.

Provisiones por Depreciación del Inmovilizado

El mercado de las telecomunicaciones en España alcanzó el día 1 de diciembre de 1998 la liberalización plena. Durante 1999, y especialmente en el cuarto trimestre del año, se adoptaron determinadas medidas regulatorias con el objetivo de apoyar el avance en la competencia en los servicios de telefonía básica en España. Entre ellas cabe destacar la aprobación, en el mes de octubre, de reducciones de las tarifas reguladas en los servicios metropolitano, de larga distancia y fijo-móvil, sin que según las estimaciones de Telefónica de España, el incremento previsto de las cuotas de abono (ver apartado IV.2.2.1. Telefonía fija en España), permita eliminar en el medio plazo los efectos del desequilibrio tarifario existente.

También se aprobaron en dicha fecha disminuciones significativas en los precios regulados del alquiler de circuitos. A lo largo del año se aprobó la anticipación a comienzo del año 2000 de la entrada en vigor de la preasignación obligatoria de operador y la portabilidad de numeración. A partir del mes de julio se generalizó la aplicación de los precios y condiciones de la OIR (oferta de interconexión de referencia) con especial relevancia en lo que respecta a los operadores móviles. Finalmente, se tomaron medidas para anticipar la introducción de la competencia en el bucle de abonado mediante la aplicación de la tecnología ADSL y la inmediata concesión de licencias radioeléctricas para su utilización en el bucle de abonado de tecnología LMDS (Local Multipoint Distribution System) [Sistema de distribución multipunto local].

La sociedad analizó el impacto de dichas medidas sobre la recuperabilidad del valor de determinados activos cuya inversión fue ejecutada en su momento, teniendo en cuenta el entorno regulatorio vigente y, sobre todo, en cumplimiento de las obligaciones de prestación del servicio universal previstas en el Contrato con el Estado, suscrito en 1991. Como consecuencia la compañía provisionó al cierre del ejercicio 1999, con cargo al epígrafe “Variación de las provisiones del inmovilizado material”, 220.056 millones de pesetas para saneamiento de activos.

Este saneamiento afecta a activos que deben ser sustituidos por su falta de adecuación al cumplimiento de las obligaciones de prestación de los nuevos servicios, o en los que la rentabilidad esperada, a tenor de las circunstancias antes expuestas, no permite la recuperación de la inversión realizada.

La rentabilidad de estos activos se midió mediante una proyección de los flujos de caja que está previsto que generen considerando las actuales previsiones de máxima prudencia en la evolución de la competencia y escenario regulatorio de precios y tarifas.

Durante el 2000 se han procedido a reevaluar el impacto de las medidas regulatorias adoptadas en España y su incidencia en las provisiones de la compañía en relación con la provisión dotada en 1999.

Las últimas disposiciones en materia de alquiler del bucle de abonado establecen los precios a aplicar en el período 2001-2003, siendo éstas significativamente superiores a la actual cuota de abono que se cobra a los clientes de Telefónica de España. Al reevaluar el impacto de las medidas regulatorias adoptadas se ha tenido en cuenta los precios aprobados así como las previsiones de evolución de la cuota de abono en concordancia con lo anterior.

Con todo ello a 31 de diciembre de 2000 la provisión necesaria se situaría en 117.914 millones de pesetas por lo que se ha procedido a revertir 102.142 millones que se recogen en el epígrafe de “Variación de las provisiones del inmovilizado material”.

Tratamiento Contable del Plan de Adecuación de Plantilla de Telefónica de España

El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales consolidadas de TELEFÓNICA y de sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998, contenía una salvedad al respecto de los criterios de contabilización utilizados en las provisiones para el plan de adecuación de plantilla en Telefónica de España. La sociedad entiende que el método de valoración contable daba cumplimiento a los principios de prudencia valorativa y de correlación en la imputación de ingresos y gastos. Esta postura consta explicada detalladamente en el epígrafe “ Provisiones para prejubilaciones y jubilaciones incentivadas del personal de Telefónica de España, S.A.” incluido en la memoria anual correspondiente al ejercicio 1999 del Grupo Telefónica.

En los años 1999 y 2000 se decidió llevar a cabo un nuevo plan extraordinario de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas. El objetivo de dicho plan era aprovechar al máximo la digitalización acometida en los últimos ejercicios, materializado en la mejora de productividad que la misma permite. Las características de dicho plan, apoyadas siempre en el principio de la voluntariedad, eran las siguientes: prejubilaciones para personal con edad igual o superior a 52 años, bajas voluntarias y traslado a filiales, ambas incentivadas.

En esta situación, TELEFÓNICA estimó oportuno, a pesar de no haberse incurrido en gastos mediante obligaciones contractuales, al 31 de diciembre de 1998 reflejar dichos costes mediante la dotación de una provisión por importe de 459.500 millones de pesetas con cargo a gastos extraordinarios, registrando adicionalmente un abono a ingresos extraordinarios con cargo a reservas de libre disposición y a impuestos anticipados por importe de 298.675 millones de pesetas y 160.825 millones de pesetas, respectivamente.

Conforme a la reestructuración societaria llevada a cabo en el año 1998, las provisiones constituidas para ese fin fueron transferidas a Telefónica de España.

En 1999, Telefónica de España realizó una oferta de prejubilaciones y jubilaciones incentivadas a sus trabajadores en condiciones parecidas a la realizada por TELEFÓNICA en 1998, aceptándose solicitudes de 6.247 trabajadores que causaron baja con anterioridad a diciembre de 1999. Su coste, cubierto por la provisión dotada en la forma descrita anteriormente, fue de 223.775 millones de pesetas.

Posteriormente, con fecha 13 de julio de 1999, se firmó con la representación de los trabajadores el convenio colectivo, en el que se acuerda la adopción de medidas tendentes a propiciar la adecuación de la plantilla a las necesidades reales de la empresa y bajo la pretensión de que las bajas fueran las mínimas y que éstas se produjeran con el menor coste social.

En este contexto se presentó ante la Subdirección General de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, un expediente de regulación de empleo en el que se solicitaba autorización para rescindir los contratos de trabajo de hasta un máximo de 10.849 trabajadores, 5.380 en el año 1999 y 5.469 en el año 2000.

Dicho expediente fue aprobado con fecha 16 de julio de 1999, afectando a un total de 10.846 trabajadores. El periodo de aplicación corresponde a los años 1999 y 2000, con fecha límite el 31 de diciembre de este último año. Las extinciones autorizadas deben producirse en las condiciones de voluntariedad y no discriminación de edad.

Desde la fecha de aplicación del expediente hasta el 31 de diciembre de 1999, causaron baja 5.378 trabajadores, de los que 5.026 generan coste con cargo a los programas de bajas. El coste total de estas bajas devengado en el año 1999, incluyendo la periodificación del coste de los empleados que se estima causarían baja en el año 2000 fue de 164.662 millones de pesetas.

Durante el año 2000, atendiendo a las solicitudes que, de forma voluntaria, han presentado los trabajadores, se han cubierto las expectativas previstas en el expediente de regulación de empleo, cuyo coste devengado en este año ha sido de 162.985 millones de pesetas, cubierto parcialmente con la provisión, lo cual ha supuesto una dotación con cargo a gastos extraordinarios de 141.870 millones de pesetas.

Así pues, el coste total actualizado y devengado de las bajas producidas en los dos últimos años asciende al 31 de diciembre de 2000 a 607.157 millones de pesetas, cubierto por las provisiones existentes.

IV.2.2.Descripción de las Líneas de Actividad

La descripción que se va a desarrollar a continuación se ordena considerando por separado cada una de las líneas de actividad que han sido operativas durante 2000.

Las cifras de algunos de los epígrafes de las cuentas de resultados de estas líneas de negocio, y especialmente de los ingresos, no coinciden con las incluidas en los estados financieros consolidados auditados que se adjuntan a este folleto. En primer lugar, los datos que se incluyen en este capítulo no son auditados, siendo por lo tanto previos al cierre de cuentas, y en segundo lugar, en muchos casos los estados financieros aquí desarrollados son proformas, homogeneizándose en lo posible los distintos perímetros de consolidación para dar una visión lo más aceptable posible de su evolución, mientras que en las cuentas auditadas, se consideran perímetros de consolidación muy diferentes en cada uno de los ejercicios.

A continuación se describen los aspectos básicos de la actividad de cada uno de los negocios reseñados previamente.

IV.2.2.1 Telefonía Fija en España

Desde el 1 de enero de 1999, esta actividad, hasta entonces responsabilidad directa de la matriz, es gestionada por la filial Telefónica de España, de la que dependen además otras sociedades en este mismo área de negocio en España (Telefónica Telecomunicaciones Públicas, Telyco, Telefónica Cable, Telefónica Soluciones Sectoriales y Telefónica Sistemas de Información Geográfica). Durante el ejercicio 2000 Telefónica de España ha procedido a la venta de sus filiales Telefónica Sistemas, Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos y Telefónica Consultora de Proyectos, sociedades participadas al 100% por Telefónica de España, por lo que los datos referentes a 1999 están homogeneizados de acuerdo al nuevo perímetro de consolidación.

Entre los servicios prestados cabe destacar como más importantes, los siguientes:

- Servicio de telefonía fija disponible al público. (Servicios suplementarios: llamada en espera, desvío de llamadas, conferencia a tres, etc).
- Telefonía en cabinas en vía pública.
- Acceso a servicios on-line e internet.
- Alquiler de circuitos.
- Servicios de red inteligente
- IBERCOM, (Servicios de PABX para empresas).
- Red digital de servicios integrados.
- Servicio de telefonía vocal en grupo cerrado de usuarios.
- Alquiler y venta de terminales y centralitas.
- Servicios de interconexión.
- Servicio de seguridad de la vida humana en el mar y servicio de correspondencia pública marítima.

Estos últimos, cuya titularidad es de la Dirección General de la Marina Mercante, ha sido atribuida su prestación, por disposición legal, a Telefónica de España.

En 1997 se dio el primer paso en la liberalización del servicio telefónico básico en España con la adjudicación de una segunda licencia para la prestación del servicio telefónico fijo a Retevisión, que desde finales de enero de 1998 comenzó a dar servicio tanto interprovincial como internacional. Fue a partir del 1 de diciembre de 1998 cuando desaparecieron completamente las restricciones regulatorias anteriores que impedían la entrada en el sector, y cualquier empresa, que cumpla los requisitos y condiciones establecidos en la actual legislación aplicable, puede solicitar una licencia individual de operador de telefonía fija. Ello se ha traducido en la concesión hasta finales de 2000, de numerosas licencias individuales tipo A o B, para la prestación del servicio telefónico fijo disponible al público, a las que se hace expresa mención más adelante en este mismo apartado.

En cualquier caso, tras la llegada de la competencia al mercado español, Telefónica de España se propone seguir siendo la empresa principal en el sector de las telecomunicaciones, y por ello ha aumentado sus esfuerzos para atender cada vez mejor las necesidades de sus clientes, particulares, pequeñas y medianas empresas, o grandes corporaciones. Desarrolla para ello una estrategia comercial y de marketing basada en la segmentación de mercados, en la innovación de servicios, y en una amplia oferta de productos.

Los resultados del Grupo Telefónica de España en 2000 y su comparación con los de 1999 son los siguientes:

GRUPO TELEFÓNICA DE ESPAÑA			
<i>Millones de pesetas</i>	Enero-Diciembre		%
<i>Datos no auditados</i>	2000	1999	Variación
Ingresos por operaciones	1.694.296	1.659.001	2,1
Otros ingresos de explotación	30.549	29.033	5,2
Trabajos para inmovilizado	39.344	53.769	(26,8)
Gastos por operaciones	(979.151)	(876.286)	(11,7)
Aprovisionamientos	(443.448)	(334.090)	(32,7)
Gastos de personal	(369.257)	(395.699)	6,7
Servicios exteriores	(138.452)	(116.442)	(18,9)
Tributos	(27.994)	(30.055)	6,9
Otros gastos de explotación	(37.549)	(29.142)	(28,8)
= EBITDA	747.489	836.375	(10,6)
Amortizaciones	(482.720)	(525.170)	8,1
= Resultado de explotación	264.769	311.205	(14,9)
Resultados empresas asociadas	21	25	(16,0)
Resultados financieros	(80.019)	(101.426)	21,1
Amortización fondo comercio	(51)	(85)	40,0
Resultados extraordinarios	(134.239)	(286.384)	53,1
= Resultado antes de impuestos	50.481	(76.665)	N/A
Provisión impuesto	(9.817)	47.568	N/A
= Resultado antes minoritarios	40.664	(29.097)	N/A
Resultados atribuidos a minoritarios	138	50	176,0
= Beneficio neto	40.802	(29.047)	N/A

La disminución de la cifra de resultados extraordinarios negativos es consecuencia del saneamiento de activos que se efectuó en Telefónica de España en el ejercicio 1999, sociedad cabecera de este grupo, al que se ha hecho referencia anteriormente en el apartado IV.2.1., epígrafe “Provisiones por Depreciación del Inmovilizado”.

Competencia

Telefónica de España está presente, como hemos visto, en diferentes mercados mediante la prestación de diversos servicios de telecomunicaciones.

Así, compite en telefonía fija disponible al público, alquiler de circuitos, conmutación de datos, telefonía vocal en grupo cerrado de usuarios, etc.

Por lo que respecta a la telefonía fija disponible al público, la entrada de nuevos competidores se inició en junio de 1997 con la concesión a Retevisión de una licencia para suministrar servicios de telefonía fija en el territorio nacional, comenzando a operar en enero de 1998. El día 28 de mayo de 1998 se concedió la tercera licencia de telefonía fija al consorcio LINCE, que opera con el nombre comercial de UNI2 desde el día 1 de diciembre de 1998. A partir de esa fecha, el suministro del servicio telefónico fijo disponible al público se encuentra abierto a todos los posibles competidores, con sujeción a lo establecido en la Ley General de Telecomunicaciones y normas de desarrollo, así como a la obtención del título habilitante correspondiente para la prestación de este servicio.

Retevisión es una empresa totalmente privada. Los socios de referencia ostentan una participación, que asciende al 28,7% en el caso de Endesa y Telecom Italia, y al 13,5% en el caso de Unión Fenosa, estando además presentes en su accionariado Euskaltel y varias cajas de ahorro. Lince está constituido por las compañías France Telecom (69%), y Editel, S.A. (31%). Este último es un consorcio participado por: Multitel Cable (75,5%) y Ferrovial Telecomunicaciones (24,5%).

Aunque desde enero de 1998 se ha permitido a los operadores de cable el uso de sus redes para suministrar servicio telefónico en el ámbito de sus demarcaciones, sólo han empezado a operar en algunas capitales. Las cifras obtenidas por los operadores de telecomunicaciones por cable en sus respectivas demarcaciones territoriales son modestas, aunque dentro de este grupo destacan por su facturación Valencia del Cable, S.A., Madritel, S.A. y Supercable Sevilla, S.A.

En total, a 2 de enero de 2001 cabría destacar la existencia de los siguientes títulos habilitantes: 43 licencias de tipo A (es decir, licencias que habilitan a su titular a prestar el servicio telefónico fijo disponible al público mediante un conjunto de medios de conmutación y transmisión, sin asumir para ello los derechos y obligaciones de los titulares de licencia de tipo B y C); 17 licencias individuales de tipo B 1 de ámbito nacional (es decir, licencias que habilitan para prestar el servicio telefónico fijo disponible al público en todo el territorio nacional, mediante la instalación y explotación de una red pública de telecomunicaciones); 38 licencias individuales de tipo B 1 de ámbito restringido, 39 licencias de tipo C 1 (que habilitan a su titular para instalar o explotar redes públicas, sin que su titular pueda prestar el servicio telefónico), 18 licencias de tipo C 2 (que habilitan a su titular a instalar o explotar redes públicas, terrenales o basadas en satélites, que impliquen el uso del dominio público radioeléctrico), 73 títulos habilitantes derivados de concesiones administrativas para la prestación del servicio de telecomunicaciones por cable, las cuales, a excepción de la adjudicada a Telefónica Cable, han sido transformadas en licencias de tipo B 1 de ámbito restringido, y el Contrato Concesional suscrito entre Telefónica de España y el Estado para la prestación, por aquélla, del servicio telefónico (pendiente de transformarse en licencia de tipo B 1 de ámbito nacional).

En el ámbito de los servicios para cuya prestación resulta precisa la obtención de autorizaciones generales la competencia es, también, numerosa. Los tipos de títulos habilitantes de esta categoría son:

- Autorizaciones generales de tipo A: Habilitan para el establecimiento o explotación de redes privadas para la prestación del servicio telefónico en grupo cerrado de usuarios.
- Autorizaciones generales de tipo B: Habilitan para el establecimiento o explotación de redes privadas.
- Autorizaciones generales de tipo C: Habilitan para la prestación de servicios de transmisión de datos disponibles al público.

Mediante OM de 8 de marzo de 2000 se adjudicaron seis licencias de acceso LMDS, tres en la banda de 3,5 Ghz y tres en la de 26 Ghz. Los operadores adjudicatarios proporcionan acceso directo vía radio a los abonados, por lo que compiten directamente con Telefónica de España S.A. No obstante, estos operadores se enfrentan a problemas de desarrollo, derivados básicamente de tener que adaptar su plan de negocio al régimen fiscal de la tasa por reserva del espectro radioeléctrico previsto en las Leyes 13/2000 y 14/2000.

Todos los competidores de Telefónica de España suministran fundamentalmente los servicios de llamadas provinciales y de larga distancia interprovinciales e internacionales. Desde finales de 2000 (RD 3456/2000, de 22 de diciembre), quedó liberalizado el servicio telefónico metropolitano, lo que hace suponer que surjan nuevos competidores en este ámbito a lo largo del año 2001. Pueden proporcionarlos a todos los usuarios (tanto del segmento residencial como del de empresas), a nivel nacional o regional según el ámbito de su licencia, con el mecanismo de acceso indirecto, que implica que el usuario de la línea de TELEFÓNICA elija, marcando un código previo al del número de destino, el operador con el que quiere cursar cada llamada de esos tipos. A lo largo del año 2000 se ha implantado el mecanismo de preselección, que permitirá a los clientes que así lo hayan pedido cursar todos esos tipos de llamadas con el operador de su elección, sin tener que hacer la marcación previa de código alguno.

Con estos sistemas los competidores de Telefónica de España acceden al cliente final usando la red de ésta según los términos de los acuerdos de interconexión suscritos con ella en el marco de la OIR y de la oferta de acceso al bucle de abonado aprobadas en su día por el regulador.

Por tanto, los competidores de Telefónica de España deben construir sus propias líneas de acceso o, de lo contrario deberán llegar a los correspondientes acuerdos con los operadores que presten sus servicios mediante acceso directo. Tratándose de llamadas locales, el RD 3456/2000, de 22 de diciembre introduce las condiciones para el acceso al bucle de abonado de la red pública telefónica fija de los operadores dominantes, previendo tanto el acceso desagregado y el compartido. Los operadores que contraten el acceso desagregado (todas las frecuencias) controlarán las funcionalidades del bucle realizando las operaciones de conmutación y facturación pero quedando fuera de su alcance su mantenimiento, que, junto a la titularidad del bucle, seguirán en manos de TELEFÓNICA. Si se contrata el acceso compartido (frecuencias no vocales), el competidor no controlará ni la funcionalidad ni el mantenimiento, limitándose a realizar las operaciones de conmutación y facturación.

Telefónica de España finalizó el ejercicio de 2000, con una cuota de mercado estimada (y considerada sobre el volumen anual de tráfico), del 86,7% de los minutos totales del tráfico provincial, del 81,6% del tráfico interprovincial, del 82,3% del tráfico internacional y del 82,5% del tráfico fijo-móvil. Todo ello se traduce, incluyendo también el tráfico local o metropolitano, en un 92,5% del total del tráfico. En cuanto a las líneas de acceso de los clientes, la pérdida producida no ha sido significativa, alcanzándose un total de 19.003 miles de líneas fijas en servicio (no incluye SRC), con un incremento sobre el año 1999 del 3,8%.

La competencia en el mercado de los servicios de telefonía fija evolucionará según muy distintos factores, como la fuerza financiera y la capacidad operativa de los competidores, las condiciones del mercado, las regulaciones españolas y de la UE vigentes con respecto a los propios servicios y a la infraestructura básica de las telecomunicaciones, la regulación en vigor sobre estructura tarifaria y cuotas de interconexión, y la efectividad de los esfuerzos de la Compañía para enfrentarse a la creciente competencia. Como la capacidad para competir se verá afectada por factores que no están completamente bajo su control, TELEFÓNICA no puede predecir la repercusión en sus negocios y en el resultado de sus operaciones.

Telefónica de España está fortaleciendo su capacidad de competir en telefonía fija, actuando en distintos áreas del negocio; mejorando el servicio a los clientes, ampliando el catálogo y aumentando la calidad de los servicios ofrecidos, modernizando sus infraestructuras y sistemas de gestión, racionalizando sus inversiones,

y al mismo tiempo conteniendo gastos, en especial los de personal, con una fuerte reducción de plantilla acometida en los últimos años.

Régimen de tarifas para Telefónica de España

En el contrato de concesión suscrito con el estado en el año 1991 se establecía un régimen de tarifas y precios regulados que debía garantizar el equilibrio financiero global de la concesión, y a la vez salvaguardar el principio de universalidad en la prestación de los servicios. En este contexto, históricamente las tarifas de TELEFÓNICA han estado estructuradas de manera que los servicios de larga distancia e internacional subvencionaban al de telefonía local así como el acceso o servicio de disponibilidad de línea. En ese marco, y previamente a la aprobación de la LGT, las tarifas del servicio telefónico básico han sido aprobadas por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Fomento, actualmente Ministerio de Ciencia y Tecnología, y previo informe, desde su creación, de la CMT.

En la nueva LGT se establece como principio general que los operadores tienen libertad para el establecimiento de sus tarifas. Sin embargo, la disposición transitoria cuarta de la misma Ley determina que la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, a propuesta del Ministro de Fomento y previo informe de la CMT, podrá establecer transitoriamente precios fijos, máximos y/o mínimos, o los criterios para su fijación, en función de los costes reales de la prestación del servicio y del grado de concurrencia de operadores en el mercado de los diversos servicios.

La misma ley reconocía la existencia de un desequilibrio en las tarifas vigentes para TELEFÓNICA a la fecha de su publicación y la necesidad de reequilibrarlas, así como la posibilidad de compensar al operador dominante por el déficit de acceso que por esta causa se le pudiera originar.

En aplicación de lo indicado anteriormente, la OM del 31 de julio de 1998, sobre reequilibrio tarifario de los servicios básicos prestados por TELEFÓNICA, fijó nuevos precios para éstos al tiempo que aprobaba a propuesta de TELEFÓNICA un esquema de descuentos en los principales de ellos.

TELEFÓNICA consideró que el desequilibrio tarifario no se veía compensado con los precios establecidos en la orden referida, por lo que contempló ésta como un primer paso en el proceso de obligado reajuste de tarifas en un mercado abierto a la competencia. De hecho la OM de 29-10-98 en la que se aprobó la OIR formulada por la CMT, determinaba en su punto tercero que por orden del Ministerio de Fomento se procediese a establecer la forma en que se compensaría el déficit de acceso debidamente justificado por TELEFÓNICA. A consecuencia de ello TELEFÓNICA presentó la estimación del déficit de acceso que se le seguía originando, y siguió reclamando que el reajuste se completase para no lesionar su posición competitiva.

En el año 1999 continuó el proceso de descenso de los precios de los servicios de larga distancia, introduciéndose en el RDL 16/1999, de 15 de octubre, por el que se adoptan medidas para combatir la inflación y facilitar un mayor grado de competencia en las telecomunicaciones y, en concreto se decidió que el abono telefónico se incrementase 100 pesetas en cada una de las siguientes fechas: 1 de agosto de 2000, 1 de marzo de 2001 y 1 de agosto de 2001.

Estas últimas medidas suponen de un lado el reconocimiento de que tal desequilibrio en las tarifas seguía existiendo tal y como TELEFÓNICA ha venido manteniendo, y de otro que se difiere en el tiempo y se escalona su solución, por lo que TELEFÓNICA ha seguido reclamando sus derechos en este sentido. En este sentido, el pasado 21 de diciembre de 2000 la CE adoptó la decisión de enviar un dictamen motivado al Reino de España, por el que se da un plazo de dos meses al Gobierno español para tomar las medidas necesarias para completar el reequilibrio tarifario de Telefónica de España. Este dictamen motivado supone para TELEFÓNICA el reconocimiento a su favor por parte de Bruselas de la demanda interpuesta en 1998. Este dictamen motivado permitirá a Telefónica aumentar la cuota de abono en los términos necesarios para eliminar el déficit de acceso y a la vez otorgarle la flexibilidad necesaria para completar el reequilibrio tarifario.

En el mencionado RDL 16/1999, de 15 de octubre, por el que se adoptan medidas para combatir la inflación y facilitar un mayor grado de competencia en las telecomunicaciones, en su artículo 2 dispone que se establecerá con vigencia desde 1 de agosto de 2000, un nuevo marco regulatorio de precios máximos para los servicios telefónico fijo y de líneas susceptibles de arrendamiento, prestado por Telefónica de España, basado en un modelo de límites máximos de precios anuales.

Así, el 1 de agosto de 2000, se publica en el BOE, la orden de 31 de julio de 2000 por la que se dispone la publicación del Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 27 de julio de 2000, donde se establece un nuevo marco regulatorio de precios para los servicios prestados por Telefónica de España. Este nuevo marco consiste en un mecanismo de Price Cap aplicable a los servicios de Telefónica de España y con una duración de dos años, 2001 y 2002.

Los servicios prestados por Telefónica de España, han sido clasificados, a efectos de regulación de precios, en tres grupos:

- Un sistema de límites máximos de precios anuales (Price Cap) para el servicio telefónico fijo y de líneas susceptibles de arrendamiento recogido en 3 cestas y 7 subcestas. Este límite máximo anual de precios se formulará en términos de variación del IPC prevista por el Gobierno, corregida mediante un factor de ajuste y complementada con cláusulas de salvaguarda que condicionan los precios de determinados conceptos tarifarios.
- Un sistema de precios máximos para los servicios de telecomunicaciones que utilizan el acceso a la red pública telefónica fija y el resto de conceptos tarifarios del servicio telefónico fijo y servicios de líneas susceptibles de arrendamiento detallados en la Orden de 31 de julio de 2000.
- Un sistema de aprobación de precios para las llamadas de acceso a internet, paquetes de servicios y programas de descuento.

Durante el año 2000 no ha habido variación en las tarifas respecto a 1999, tan solo la prefijada subida de 100 pesetas en la cuota de abono prevista en el RDL 16/1999.

Por otro lado, el RDL 7/2000 de 23 de junio, de Medidas Urgentes en el Sector de las Telecomunicaciones impone medidas que persiguen incidir a corto plazo en la reducción del coste de las llamadas metropolitanas, estableciendo programas de tarifas para las mismas, así como estableciendo una nueva tarifa plana para el acceso a internet a través de la red pública telefónica fija.

Precios de los principales servicios

A continuación se indican las tarifas correspondientes a los servicios más comunes, vigentes a finales de 2000. Estos precios son los nominales fijados por la Comisión Delegada del Gobierno, tal como se ha indicado anteriormente, sobre los que en determinados servicios TELEFÓNICA aplica los descuentos introducidos a través de una serie de programas de descuento de distinta índole, pesetas por volumen, genéricos, tipo tarifa plana, que en la situación de competencia actual cree oportuno ofertar a sus clientes, y que también han sido sometidos a la misma aprobación.

En cuanto al acceso al servicio, o disponibilidad de línea, las cuotas de conexión y del abono mensual, única modificación en el año 2000 con un incremento de 100 pesetas, son las siguientes:

TARIFAS (en pesetas sin impuestos)	2000	1999	1998
• Cuota de conexión			
Líneas individuales y de enlace	21.250	21.250	21.250
RDSI			

Acceso primario	600.000	600.000	600.000
Acceso básico	28.000	28.000	28.000
• Cuota de abono mensual			
Línea telefónica individual	1.542	1.442	1.442
RDSI			
Acceso primario	57.000	57.000	57.000
Acceso básico	3.800	3.800	3.800
Circuito digital 64KB/s de 4 Km	33.849	43.770	47.576

En cuanto al tráfico nacional se pueden resumir según el siguiente cuadro:

	CUOTA DE ESTABLECIMIENTO DE LLAMADA (pesetas)	EXENCIÓN (segundos sin coste adicional; sólo se carga una tarifa plana)	PESETAS POR LLAMADA DE TRES MINUTOS ⁽¹⁾⁽⁴⁾	
			Normal ⁽²⁾	Reducida ⁽³⁾
Local	11,4	160	12,73	11,95
Provincial	15	0	55,32	35,1
Interprovincial	15	0	90	46,14

1. Cuota de establecimiento de llamada incluida
2. Para local de 8 a 18 horas de lunes a viernes. Para provincial e interprovincial de 8 a 20 horas días laborables.
3. Resto de horarios y días festivos nacionales.
4. Facturación por segundos

El 1 de enero de 2000 entró en vigor una modificación de tarifas de las llamadas desde teléfonos fijos a móviles, con una rebaja media del 11,8%. Las tarifas actuales son:

	CUOTA DE ESTABLECIMIENTO DE LLAMADA	PESETAS POR MINUTO	
		Normal ⁽¹⁾	Reducida ⁽²⁾
Fijo - Móvil	11,4	44	22

- (1) De lunes a viernes de 8 a 22 horas y sábados de 8 a 14 horas
- (2) Resto de horarios y días festivos nacionales

Por lo que respecta al tráfico internacional, los precios promedio para determinadas áreas geográficas de destino son:

	CUOTA DE ESTABLECIMIENTO DE LLAMADA (pesetas)	PESETAS POR LLAMADA DE TRES MINUTOS ⁽¹⁾		
		Normal ⁽²⁾	Reducida ⁽³⁾	Superreducida ⁽⁴⁾
Unión Europea y Suiza	20	170	152	n.a.
Resto de Europa y Magreb	20	284	236	n.a.
Estados Unidos	20	197	182	173
Latinoamérica	20	407	347	n.a.
Japón y Australia	20	536	491	n.a.
Resto del mundo ⁽⁵⁾	20	602	548	n.a.

n.a.= no aplicable

1. Incluye establecimiento de llamada.
2. De Lunes a Viernes de 8 a 20 horas.
3. De 20 a 8 horas de lunes a viernes, y sábados, domingos y fiesta nacionales.
4. Se aplica de 3 a 8 horas todos los días esta tarifa, en vez de la reducida.
5. El resto de Latinoamérica, Guinea Ecuatorial, Canadá, Alaska, Hawaii, República Checa, Eslovenia, Islas Feroe, Hungría, Malta, Marruecos, Polonia, Islandia, Noruega y Andorra tienen tarifas especiales no recogidas en este cuadro.

Coincidiendo con la modificación de tarifas referida de la OM de 31 de julio de 1998, desde el 1 de agosto de 1998 se pasó a facturar el tráfico por segundos. El recargo aplicado por Telefónica de España en las llamadas realizadas desde cabinas en la vía pública es de un 35%, de acuerdo con las actuales tarifas aprobadas.

A continuación se presenta un cuadro orientativo sobre la situación de las tarifas de Telefónica de España con relación a otros operadores europeos a finales del año 2000, considerando las del tráfico en el horario comercial, donde se pone de manifiesto que las tarifas de aquella son superiores en la larga distancia nacional e internacional, y por el contrario son bastante inferiores tanto en las llamadas locales (las más numerosas) y en el abono mensual. Esto es reflejo de que en nuestro país, a diferencia del resto de mercados europeos, no se ha completado el reequilibrio de tarifas previamente a la liberalización total.

ANÁLISIS DE PRECIOS COMPARADOS

Tarifas 2000 en pesetas (1)

	TELEFÓNICA	DEUTSCHE TELECOM	FRANCE TELECOM	TELECOM ITALIA	BT (REINO UNIDO)
Cuota de Abono Residencial	1.542	1.820	1.745	1.607	2.275
Cuota de Abono Negocios	1.542	1.820	2.105	2.269	3.519

HORARIO COMERCIAL (p. ej. 11 horas)

	TELEFÓNICA	DEUTSCHE TELECOM	FRANCE TELECOM	TELECOM ITALIA	BT (REINO UNIDO)
Llamadas de 3 minutos:					
Local	12,73	17,6	22,01	16,48	26,98
Larga Distancia Nacional	90	52,8	45,4	79,36	54,17
Larga Distancia Internacional	170	53	104	146	195

(1) Vigentes en diciembre 2000. IVA no incluido. Tipo de cambio diciembre 2000

Fuente: Eurodata, Tarifica, y las propias Operadoras

Precios de Interconexión

Tras la entrada en vigor de la LGT, se estableció que los acuerdos de interconexión deben ser negociados entre las partes, pero previamente debía publicarse por TELEFÓNICA, como operador dominante, una OIR, de necesaria aprobación por el Regulador. En este sentido TELEFÓNICA preparó una propuesta para la misma, en la que los precios que reclamaba por el uso de su red en las llamadas entregadas por sus competidores, se ajustaba según establece la propia LGT a los costes reales de las mismas. La OM del 29 de octubre de 1998 del Ministerio de Fomento que daba aprobación a la OIR, introdujo modificaciones precisamente en los precios a cobrar por TELEFÓNICA, rebajando estos por debajo de los costes reales, según las modificaciones propuestas por la CMT. A consecuencia de ello TELEFÓNICA interpuso recurso contra dicha aprobación ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional.

Con fecha 26 de noviembre de 1998 se publicó la OM que equiparaba el precio de interconexión pagado por un operador móvil, por terminar llamadas en la red de TELEFÓNICA, a los precios aprobados para los operadores de redes fijas, a aplicar desde el 1 de julio de 1999.

Los precios en pesetas por minuto o fracción del mismo para la interconexión de tráfico conmutado con operadores de licencia tipo A y tipo B fijados en la referida Orden del 29 de octubre de 1998 son los siguientes:

- Operadores con licencia tipo B (aquéllos que están obligados a construir una red de infraestructura propia, o a alquilar la de TELEFÓNICA a largo plazo, es decir, por cinco o más años).

	TARIFA PUNTA (1)	TARIFA NORMAL (2)	TARIFA REDUCIDA (3)
Local	1,65	1,65	1,05
Tránsito simple	2,65	2,31	1,62
Tránsito doble	5,11	4,44	3,11

(1) Sábados de 8h a 14h y resto de días laborales de 8h a 17h

(2) Días laborables excepto sábados de 17h a 22h

(3) Domingos y festivos de ámbito nacional, sábados a partir de las 14h y resto de días laborables de 22h a 8h del día siguiente

- Operadores con licencia tipo A (aquéllos que no están obligados a invertir en infraestructuras ni a alquilar una red a largo plazo).

	TARIFA PUNTA (1)	TARIFA NORMAL (2)	TARIFA REDUCIDA (3)
Tránsito simple	3,45	3,00	2,10
Tránsito doble	6,64	5,77	4,04

(1) Sábados de 8h a 14h y resto de días laborales de 8h a 17h

(2) Días laborables excepto sábados de 17h a 22h

(3) Domingos y festivos de ámbito nacional, sábados a partir de las 14h y resto de días laborables de 22h a 8h del día siguiente

Las tarifas de estos dos cuadros se aplican tanto al acceso desde la línea de TELEFÓNICA a la red de otro operador, como a la terminación de las llamadas en la red de aquella.

Dada la obligación de publicar revisiones de la OIR con periodicidad anual, siendo la primera revisión aplicable a partir del 1 de enero de 2000, TELEFÓNICA presentó el 13 de septiembre de 1999 un escrito de propuesta de modificación de la OIR, denominada OIR 2000, adjuntando además los textos modificados para operadores de tipo A y de tipo B.

Los servicios de la CMT, con fecha 23-2-00, propusieron un texto alternativo y se abrió un trámite de audiencia a los operadores autorizados.

Finalmente, el pasado 25 de mayo de 2000, la CMT aprobó los nuevos precios de interconexión para TELEFÓNICA, con un reajuste respecto a los precios anteriores para adaptarse a las recomendaciones europeas y a las nuevas franjas horarias a aplicar a los usuarios finales. Los precios fijados son:

PRECIOS DE INTERCONEXIÓN EN ACCESO Y TERMINACIÓN		
Precios por tiempo de comunicación medido en segundos (pesetas/minuto)		
	HORARIO NORMAL (1)	HORARIO REDUCIDO (2)
Local	1,5	1,06
Tránsito simple	2,5	1,95
Tránsito doble	3,6	3,10

(1) Días laborables de 8h a 20h

(2) Sábados, domingos y días festivos de ámbito nacional y días laborables de 20h a 8h

(3) Para operadores con licencia B1 nacional

PRECIOS DE SERVICIOS DE TRÁNSITO		
Precios por tiempo de comunicación medido en segundos (pesetas/minuto)		
	HORARIO NORMAL (1)	HORARIO REDUCIDO (2)
Local	3,10	2,42
Tránsito simple	3,60	3,10
Tránsito doble	0,68	0,53

(1) Días laborables de 8h a 20h

(2) Sábados, domingos y días festivos de ámbito nacional y días laborables de 20h a 8h

Esta OIR entró en vigor al día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Posteriormente, el Artículo 6 del RDL 7/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes en el Sector de las Telecomunicaciones, impuso la obligación de que la CMT eleve a la CDGAE una modificación de la OIR de Telefónica de España que garantice la eficacia competitiva de las medidas adoptadas en dicho RDL, de forma que todos los operadores en el mercado partan en las mismas condiciones.

En cumplimiento de dicho precepto, la Orden de 31 de octubre de 2000 publica el acuerdo de la CDGAE por la que se modifica la OIR, en los siguiente términos:

- Selección de operador para llamadas metropolitanas, por la que se obliga a Telefónica de España, a ofrecer interconexión en un punto de interconexión en centrales asociadas a cada distrito de tarificación. Este punto del acuerdo, fija los nuevos precios de interconexión metropolitanos y los descuentos (en los precios) a aplicar en función de la facturación mensual de cada operador. El nuevo nivel de interconexión, presenta precios un 10% inferiores al nivel de tránsito simple, fijados en la OIR 2000.
- El punto 5 de la orden elimina el recargo del 30% en el precio de interconexión en las centrales locales y en las centrales con interconexión metropolitana por transporte eficiente y reduce al 15% el recargo en los precios de interconexión para las conexiones en el nivel de tránsito simple, por transporte no eficiente.
- Asimismo, en el punto 6, se prevén modificaciones futuras en la OIR, mediante la posibilidad, a analizar por la CMT, de introducir la interconexión por capacidad puesta a disposición de los operadores en los puntos de interconexión, en lugar de los precios actuales basados en el tiempo de duración de las llamadas.
- Se fijan, también en la misma orden, los precios de interconexión de acceso y terminación, para la tarifa plana de acceso a internet, según lo indicado en el citado RDL de 7/2000.

Evolución del negocio en 2000

La siguiente tabla refleja, algunos indicadores de la evolución de la demanda y del consumo del servicio telefónico básico, así como de la infraestructura básica de Telefónica de España, en el periodo 1998-2000.

Datos internos no auditados	2000	1999	1998
Líneas en servicio (Miles) (*)	19.003,0	18.315,7	17.555,7
Telefonía básica	16.373,0	16.480,4	16.288,6
% de crecimiento anual	-0,7	1,2	2,7
IBERCOM	955,9	856,5	762,5
RDSI	1.674,1	978,8	504,6
Líneas fijas por 100 habitantes	52,5	49,0	41,4
Tiempo medio de provisión del servicio (días)	8,8	7,2	5,0
Líneas en servicio por empleado (1)	493,2	412,4	313,2
Consumo medio por línea (minutos/día)	16,8	13,4	11,85
Crecimiento del consumo medio por línea (%)	25,6	11,9	9,5
Nº usuarios internet/Infovia (miles)	2.504	1.579	960
Crecimiento tráfico internacional de salida (%)	19,1	9,2	13,2
Crecimiento tráfico internacional de entrada (%)	96,0	16,0	16,0
Líneas telefonía básica instaladas comercializables(miles)	17.101,7	16.998,7	16.766,4
Grado de Digitalización (%)	86,6	86,5	86,3
Cable coaxial (Km)	4.787	5.059	9.990
Cable fibra óptica (Km)	54.920	52.511	49.653
Cable de cobre en enlaces interurbanos (Km)	57.259	57.430	57.802
Cable de cobre en redes de abonado (2)	67.554	66.713	66.327

(*) No incluye conexiones de red para centralitas

(1) Incluye líneas de telefonía básica y TUP, IBERCOM, RDSI Accesos Básicos y Servicios de Red para Centralitas

(2) En miles de Km. -par

En el dato de “Líneas fijas por 100 habitantes” se ha cambiado en 1999 el criterio con el que calcular el total de líneas fijas a considerar, incluyendo también las correspondientes a las centralitas privadas digitales que utilizan la red de acceso de TELEFÓNICA, lo que explica el importante incremento que se observa en el dato de 1999 respecto al de 1998. De aplicarse el nuevo criterio al cálculo de ese mismo ratio en años anteriores, la cifra para 1998 hubiese sido del 46,4.

El consumo telefónico mantiene su buen comportamiento. Los minutos vendidos ascienden a 106.400 millones y crecen un 28,9%. Este comportamiento es consecuencia del aumento del 7,9% en el número de llamadas, que se sitúan en 36.248 millones, y del crecimiento del 19,4% en el tiempo medio de conversación (2,94 minutos por llamada). Los principales motores de este crecimiento son: las comunicaciones dirigidas/originadas por móviles (aumento del 30%), el crecimiento en el tráfico de acceso a internet (109,6%) y el tráfico con otros operadores fijos (209,0%) compensando ampliamente las disminuciones operadas en el tráfico metropolitano (4,2%), único tipo de tráfico que presenta caídas respecto al pasado ejercicio. El consumo por línea y día alcanzó los 16,8 minutos.

Durante el pasado año, Telefónica de España ha seguido con su política de ofrecer planes de descuentos diferenciados para adaptarse a cada tipo de cliente. Hay que destacar que los planes de descuento han tenido una extraordinaria acogida en el mercado. Así el plan “Europa 15” dirigido para el tráfico Internacional alcanza la cifra de 284.253 altas al mes de diciembre, y el número de suscriptores del “País 30” para el tráfico interprovincial son 724.090. Los bonos económicos para el tráfico metropolitano Bono Ciudad y Bono Ciudad Plus lanzados el mes de noviembre alcanzan los 270.536 y 449.799 a finales del año, respectivamente,

superando las previsiones de la Compañía. Los usuarios que disfrutaban de tarifa plana para internet ascienden a más de 83.000.

En cuanto a las infraestructuras, una vez alcanzada la digitalización del 86,6% en las centrales locales, se ha completado la modernización del resto de las centrales telefónicas, con lo que es posible ofrecer servicios básicos digitales, como puede ser la facturación detallada al 100% de los clientes. Al mismo tiempo, el alto grado de digitalización conseguido, permite atender las demandas de cualquier servicio digital asociado a la línea, a petición de cualquier cliente. Tanto las centrales de conmutación internacional, como los enlaces de tránsito nacional e internacionales se encuentran totalmente digitalizados.

En el cuadro siguiente, donde se refleja el desglose de ingresos por operaciones de Telefónica de España en los tres últimos años, se puede observar el peso de algunos de los mismos en el total del negocio. En este sentido, el servicio telefónico básico representa en 2000 el 54%, seguido de la RDSI que casi alcanza el 12% y de la telefonía de uso público con más del 7%.

Datos no auditados en millones de pesetas	2000	1999	1998 ⁽¹⁾
Servicio Telefónico Básico	859.871	918.253	931.757
Alquiler de Circuitos (*)	79.035	72.709	123.809
Interconexión Operadoras	49.094	44.030	43.365
Telefonía Uso Público	120.525	128.981	138.720
Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)	190.099	126.603	70.861
Otros ingresos	297.505	310.908	283.391
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA	1.596.129	1.601.484	1.591.903

(1) En el año 1998 no se incluyen los ingresos de transmisión de datos, dado que este negocio se traspasó a Telefónica Data el 1 de enero de 1999

(*) Esta partida ha sufrido una reclasificación, por lo que a efectos comparativos parte de los ingresos por alquiler de circuitos se incluyen en Otros ingresos en los años 1999 y 2000.

La tendencia en el último año de los ingresos por operaciones, que decrecen un 0,3% en un entorno de plena competencia y con bajadas importantes de precios efectivos, se puede considerar razonable. Tal comportamiento se sustenta básicamente en la RDSI que registra un fuerte crecimiento, y en los ingresos por cuotas de abono del servicio telefónico básico, como reflejo de la subida de 100 pesetas desde agosto de 2000. Cabe señalar, aunque en menor medida, la positiva evolución del Alquiler de Circuitos y de los ingresos de Interconexión con otras redes. Dentro del servicio telefónico básico, hay que destacar que los únicos ámbitos de salida de red que generan aumento de ingresos son el fijo-móvil (28.426 millones de pesetas), internet (20.423 millones de pesetas) e internacional (8.727 millones de pesetas), en todos los demás las significativas reducciones de precios efectivos no compensan el crecimiento de los tráficos generado por las propias bajadas de precios. En relación con los ingresos efectivos por consumo de salida y de entrada en la red, éstos se han reducido un 0,7% debido a las bajadas de las tarifas/precios, con disminución media del 12,2%, y la aplicación de la reducción de precios, en aproximadamente un 3%, de la OIR 2000 desde el 1 de julio, que se han visto parcialmente compensadas por el aumento del tráfico, del 28,9% en términos globales y un 25,9% en el consumo medio por línea y día, así como por el incremento del 2,4% en la planta media facturable. Los mayores crecimientos en volumen se originaron en aquellos servicios con precios más bajos.

El desglose porcentual de los ingresos por operaciones en el pasado año y en 1999, separando aquellos que provienen de los distintos tipos de llamadas, es decir del consumo, de los que tienen su origen en las cuotas fijas por disponibilidad de los distintos servicios, se muestra en la tabla siguiente:

TIPO DE TARIFA	% DE INGRESOS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA	
	2000	1999
Cuotas	35,3	32,9
Llamadas locales ⁽¹⁾	18,1	17,4
Llamadas provinciales	5,8	6,2
Llamadas interprovinciales	10,6	12,8
Llamadas internacionales ⁽²⁾	11,1	7,3
Fijo a móvil	16,3	14,5
Otras ⁽³⁾	2,8	8,9

1. Metropolitano e internet.
2. Incluye entrada internacional.
3. Incluye recargos y descuentos.

En este cuadro se puede observar que los ingresos que fundamentalmente han sufrido el impacto de la competencia, han sido los correspondientes a las llamadas provinciales e interprovinciales, por cuanto en las internacionales el crecimiento experimentado en el tráfico ha compensado la pérdida de cuota de mercado.

Por lo que respecta a la telefonía de uso público, con unos ingresos de 120.525 millones de pesetas decrece un 6,6% respecto al cierre del año 1999. Este comportamiento es reflejo tanto de la fuerte competencia en el segmento de titularidad ajena, como de las disminuciones en las tarifas de los distintos tipos de llamadas producidas durante 1999 y del efecto negativo de la competencia, principalmente, de la telefonía móvil. Por titularidad ajena se entiende el negocio que tiene su origen en los teléfonos de uso público en propiedad particular contratados a Telefónica de España, cuyos ingresos en el pasado año han ascendido a 52.991 millones de pesetas.

Por su parte, los ingresos de la titularidad Telefónica (correspondientes a las cabinas instaladas en vía pública) con 67.534 millones de pesetas decrecen un 6,5%, como consecuencia del ya mencionado efecto de la competencia de la telefonía móvil y, consecuentemente a la disminución del tráfico en el entorno del 11,6%. Además esta caída ha sido menos pronunciada al haberse producido un cambio positivo en la estructura de los tráficos a favor de aquellos ámbitos de precio más elevado (de metropolitano a internacional, fijo-móvil e IRIS). Este servicio, como el resto de servicios básicos, quedó liberalizado a finales de 1998, y aquellos operadores con licencia individual tipo A o B, pueden prestar el servicio en vía pública que hasta entonces sólo podía realizar TELEFÓNICA. El número de terminales que ésta tiene instalados en la vía pública a finales de 2000, es de 68.286, frente a los 66.889 del año anterior.

A continuación se incluye un cuadro comparativo de estimaciones de parámetros significativos de las principales operadoras europeas a diciembre de 2000 en lo que respecta a la telefonía fija, a fin de ilustrar la posición relativa de Telefónica de España dentro de ese grupo: (Los datos de las operadoras a diciembre de 2000 no han sido publicados por lo que mantenemos los datos a diciembre 1999 hasta que estén disponibles).

Datos no auditados

COMPAÑÍA	NACIONALIDAD	LÍNEAS FIJAS EN SERVICIO (miles)	NIVEL DE PENETRACIÓN (nº. líneas/ 100 habit.)	LÍNEAS EN SERVICIO POR EMPLEADO	INGRESOS POR LÍNEA (euros)
British Telecom	Reino Unido	28.308	47,9%	240	658,2
Telecom Italia	Italia	26.187	46,3%	342	587,6
Deutsche Telekom	Alemania	48.800	58,8%	275	500,5
France Telecom	Francia	34.541	58,7%	232	423,1
Portugal Telecom	Portugal	4.232	43,2%	273	453,2
Telefónica	España	20.318	52,5%	493	471,6

Fuente: Eurodata, Tarifica, y las propias Operadoras

El nivel de penetración en España (muy similar al de TELEFÓNICA dado el muy bajo número de líneas de acceso que hoy día tienen sus competidores), que está por debajo del alcanzado en otros países de nuestro entorno como Alemania o Francia, indica que el mercado tiene todavía posibilidad de crecer de manera significativa. Por otra parte, otro dato importante es el ratio de líneas por empleado alcanzado en Telefónica de España a final de año, que la colocaría en ese momento en el primer lugar de Europa según dicho indicador.

En cuanto a la prestación de servicios de telecomunicaciones por cable, en la actualidad Telefónica Cable está operando en fase precomercial en Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Cataluña y Cádiz, mientras que en Menorca presta servicio comercial desde 1998 a través de TECAMESA. Durante el año 2001, podría también suministrarlo en otras demarcaciones una vez cumplido el plazo establecido por el regulador como moratoria para el comienzo de sus actividades.

Servicios y Atención Comercial

Para enfrentar adecuadamente la nueva situación de competencia, durante 2000 Telefónica de España ha continuado la tarea iniciada en 1998, con importantes esfuerzos para mejorar la calidad de la atención al cliente, enfocados según el segmento específico al que pertenezca (grandes clientes, operadoras nacionales, operadoras internacionales, pymes, negocios y profesionales, y gran público), destacando el aumento de la atención "caracterizada" de clientes con la implantación de una atención diferenciada que permite conocer mejor sus necesidades y expectativas del servicio, y la reordenación y ampliación de la capacidad de los "call-centers".

Dentro de esta acción comercial orientada al cliente y sus necesidades, se han puesto en el mercado durante el pasado año 75 nuevos productos y servicios. Entre ellos, cabe citar la venta de paquetes multimedia que incluye ofrecer los servicios de voz, internet y vía digital conjuntamente, o los lanzamientos de los planes de descuentos como País 30, que supone una tarifa plana limitada nacional, o Bono Ciudad o Bono Ciudad Plus, que supone una tarifa plana limitada metropolitana, o la tarifa plana internet que supone conectarse a internet de manera ilimitada pagando una cuota fija mensual en determinadas franjas horarias, que han permitido moderar la caída de cuota de mercado de Telefónica de España.

Entre los nuevos servicios hay que destacar la oferta del servicio ADSL que Telefónica de España, cumpliendo la legislación vigente, ofrece de forma indirecta con el nombre de GigacomADSL. Telefónica de España está en

disposición de ofrecer el servicio a 12,5 millones de líneas de telefonía en toda España (72,7% de la planta instalada). Este servicio contaba a final de año con 44.956 usuarios.

El modelo de atención comercial desarrollado por Telefónica de España, y que tiene como principal orientación alcanzar la mayor eficiencia en la atención al cliente, cuenta para tal fin, entre otros, con los siguientes instrumentos:

- Una línea de atención personal para la compra de toda clase de productos y servicios, así como para atender cualquier reclamación o avería; servicio disponible las 24 horas del día y los 365 días del año a través del teléfono 1004.
- Las “Tiendas Telefónica”, donde los clientes pueden probar y comprar todos los productos comercializados por TELEFÓNICA (con presencia en las principales ciudades españolas).
- La tienda virtual de TELEFÓNICA, accesible desde internet, ofreciendo la posibilidad de contratar y adquirir todos los servicios y productos ofrecidos por la Compañía.
- La venta por catálogo, mediante la cual cualquier cliente puede adquirir un producto mediante una llamada gratuita a un número de atención comercial.

En particular, TELEFÓNICA dedica una especial atención al mercado empresarial con una fuerza de ventas que atiende exclusivamente a este segmento, y busca soluciones hechas a medida para cada tipo de cliente. Para atender sus necesidades y mejorar la atención comercial del segmento de empresas Telefónica de España contaba con 4.465 empleados dedicados a este tipo de clientes.

Telefónica Telecomunicaciones Públicas

La empresa Telefónica Telecomunicaciones Públicas (TTP, antes Cabinas Telefónicas, S.A. “Cabitel”), filial de Telefónica de España se dedica a la prestación de servicios de telefonía básica al gran público. Explota teléfonos públicos en interiores, entendiendo como tal los lugares abiertos al público de gran afluencia como aeropuertos, estaciones de autobuses y ferrocarril, parques de atracciones, establecimientos de ocio, hospitales, gasolineras, etc. Además gestiona las cabinas en vía pública y los teléfonos de uso público en propiedad particular contratados a Telefónica de España, comercializa las tarjetas prepago, y explota publicitariamente éstas y los soportes de las cabinas. La titularidad de las cabinas sigue siendo de Telefónica de España, aunque está previsto el traspaso de estos activos a TTP sin que esté fijada fecha al respecto.

Los teléfonos públicos no ubicados en terreno público están en régimen de libre competencia y libertad de precios (recargo sobre las tarifas telefónicas básicas). No existe obligatoriedad de extender el servicio a más puntos de los que entienda conveniente cada empresario, y además hay libertad de elección del terminal, aún cuando éste debe estar homologado.

TTP explotaba a finales de 2000 una planta instalada en interiores de 39.546 aparatos, con un crecimiento interanual de 5,6%. En recintos privados, y aun cuando el recargo sobre la tarifa básica telefónica ha sido liberalizado, TTP ha continuado aplicando una media del 35% con carácter general. Una política de adecuación del recargo según distintas circunstancias, puede producir efectos beneficiosos en resultados por existir favorables elasticidades de la demanda al precio.

En cuanto a la venta de tarjetas prepago, que se utilizan indistintamente tanto en los terminales de vía pública como en los de interiores, el volumen con que se cerró 2000 fue de un total de 9,2 millones de tarjetas vendidas por un importe neto de 11.781 millones de pesetas. La línea de negocio de publicidad cerró el ejercicio alcanzando unos ingresos de unos 1.864 millones de pesetas.

IV.2.2.2 Negocios de telefonía fija en Latinoamérica

Durante el año 2000 se produjo la Operación Verónica que consistió en el lanzamiento de OPAs sobre el 100% del capital de Telesp, Tele Sudeste Celular, Telefónica de Argentina y Telefónica del Perú, mediante un canje de acciones de dichas empresas por acciones de Telefónica S.A., lo que ha posibilitado el desarrollo de un modelo organizativo por líneas de actividad a nivel global.

Esta operación junto con el cierre de la compra de la participación del socio argentino CEI, permitió aumentar significativamente las participaciones de TELEFÓNICA en las principales operadoras: Telefónica de Argentina (del 27,2% al 92,9%), Telesp (del 19,3% al 86,6%) y Telefónica del Perú (del 40% al 93,2%) y TeleSudeste (del 17,6% al 75,6%).

El desarrollo de Verónica permite consolidar la presencia del Grupo Telefónica en Latinoamérica, mercado natural por excelencia con más de 500 millones de habitantes de lengua hispano/portuguesa, que refuerza el compromiso de TELEFÓNICA con América Latina y representa una gran oportunidad de creación de valor por su potencial de crecimiento.

La nueva organización se articula en distintas líneas de actividad desarrolladas cada una por una filial responsable del negocio. De esta manera, y aunque actualmente la estructura jurídica de las sociedades no nos permite reportar las cifras del negocio por línea de actividad, la gestión diaria de dichos negocios recae sobre la línea de actividad correspondiente. Así resulta que los negocios de telefonía fija son gestionados por Telefónica Internacional, los negocios de comunicaciones móviles por Telefónica Móviles, y los negocios de transmisión de datos y servicios de valor añadido por Telefónica DataCorp, perteneciendo todos ellos a la estructura jurídica de TISA hasta que se produzca la segregación definitiva durante el ejercicio 2001.

En octubre de 2000 se produjo el traspaso a Telefónica Móviles de las participaciones que Telefónica Internacional mantenía en Telesudeste, TeleLeste, CRT Celular, Telefónica Centroamérica Guatemala y Telefónica El Salvador, a cambio de acciones de Telefónica Móviles.

Por este motivo, los resultados del Grupo Telefónica Internacional no son comparables a los de trimestres anteriores, ni serán comparables a los de los próximos trimestres por el proceso de segregación de los negocios de datos y páginas amarillas que se encuentra en marcha, así como la transferencia a Telefónica Móviles del negocio celular de Telefónica de Argentina y de Telefónica del Perú, que se espera que finalice próximamente.

Los resultados consolidados por integración global del Grupo Telefónica Internacional en 2000 y su comparación con los del año 1999 son los siguientes:

GRUPO TELEFÓNICA INTERNACIONAL

Millones de pesetas Datos no auditados	Enero-Diciembre		Variación
	2000(2)	1999 (1)	
Ingresos por operaciones	2.093.771	1.615.407	29,6
Otros ingresos de explotación	11.668	6.954	67,8
Trabajos para inmovilizado (3)	43.569	41.433	5,2
Gastos por operaciones	(1.074.569)	(865.339)	(24,2)
Aprovisionamientos	(359.420)	(277.005)	(29,8)
Gastos de personal	(279.538)	(248.984)	(12,3)
Servicios exteriores	(403.041)	(301.462)	(33,7)
Tributos	(32.570)	(37.888)	14,0
Otros gastos de explotación	(75.146)	(61.770)	(21,7)
= EBITDA	999.293	736.685	35,6
Amortizaciones	(523.443)	(405.480)	(29,1)
= Resultado de explotación	475.850	331.205	43,7
Resultados empresas asociadas	4.053	7.602	(46,7)
Resultados financieros	(203.658)	(137.684)	(47,9)
Amortización fondo comercio	(18.397)	(16.003)	(15,0)
Resultados extraordinarios	59.932	(16.799)	n.a.
= Resultado antes de impuestos	317.780	168.321	88,8
Provisión impuesto	(34.713)	11.623	n.a.
= Resultado antes minoritarios	283.067	179.944	57,3
Resultados atribuidos a minoritarios	(162.748)	(112.929)	(44,1)
= Beneficio neto	120.319	67.015	79,5

n.a.=no aplicable

(1) Telesp Participações, TeleSudeste Participações, TASA, CTC, Telefónica del Perú, Publiguías, TLD y CRT Celular, por integración global, y resto participadas por puesta en equivalencia.

(2) Telesp Participações, TASA, CTC, Telefónica del Perú, Publiguías, TLD, por integración global, y resto de participadas por puesta en equivalencia. En el caso de TeleSudeste Participações y CRT Celular se consolida por integración global y TeleLeste por puesta en equivalencia hasta septiembre de 2000

(3) Incluye obra en curso.

El porcentaje de resultados atribuidos a socios externos sobre el resultado antes de minoritarios, ha pasado de representar un 62,7% en el año 1999, a un 57,5% en el año 2000. Esta disminución se explica fundamentalmente por el aumento de la participación de TISA en Telesp, que pasó del 19,3% en 1999 al 24,6% en el año 2000.

Además, Telefónica Internacional ha venido ejerciendo el control y la coordinación de decisiones dentro del Grupo TISA para facilitar la actuación conjunta de las operadoras participadas, a fin de lograr sinergias operativas y realizar el máximo potencial de creación de valor para los accionistas. Con carácter complementario, ha apoyado la comercialización de servicios y productos desarrollados en el Grupo Telefónica, manteniendo un criterio de estricta rentabilidad.

En el punto IV.1.1.se incluye un cuadro donde se recogen las principales operadoras y empresas en las que el Grupo Telefónica tiene presencia, ya sean gestionadas por una u otra línea de actividad, los países a que corresponden, la población a la que se tiene acceso, y de forma muy resumida los servicios que se operan, y la situación actual de competencia.

Se resumen en el siguiente cuadro las magnitudes de las inversiones más importantes realizadas por TISA a 31 de diciembre de 2000 en sus filiales más representativas, la participación accionarial actual, y su participación en la gestión de las compañías:

Datos no auditados

Compañía	Año inicial	Participación accionarial actual (*)	Coste de inversión (**)	Gestión
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CTC)	1990	43,6%	585	TISA nombra a la mayoría de los miembros del consejo
Telefónica de Argentina S.A. (TASA)	1990	27,2%	983	TISA tiene el control de TASA a través de su participación en Cointel vinculado a los acuerdos de socios suscritos en dicha sociedad. Adicionalmente Telefónica tiene un contrato de gestión.
Telefónica del Perú, S.A. (TdP)	1994	40,0%	2.018	TISA nombra a la mayoría de los miembros del consejo y tiene un contrato de gestión.
Telesp Participações (TELESP)	1998	19,3%	3.690	Gestionado por TISA que mantiene un contrato de gestión
Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, Inc. (TLD)	1992	98,0%	155,7	TISA nombra la mayoría del consejo

(*) Participación accionarial directa e indirecta ostentada por TISA a 31/12/99.

(**) En millones de dólares USA históricos sin incluir el ejercicio 2000. Cifras estimadas referidas a la participación de TISA.

Con motivo de la Operación Verónica lanzada por Telefónica S.A. sobre el 100% del capital, entre otras compañías, de Telesp, Telefónica de Argentina y Telefónica del Perú, los porcentajes de participación del Grupo Telefónica en estas compañías se han elevado respectivamente a 86,6%, 92,9% y 93,2%. El coste asociado al incremento de participación mediante estas OPAs se elevó, para las respectivas compañías a 744.643, 243.343 y 124.190 millones de pesetas respectivamente, como se puede comprobar en el cuadro del epígrafe III.6.1.

Telefónica Internacional ha consolidado a lo largo del año 2000 su importante posición en el mercado global de las telecomunicaciones en Latinoamérica, tanto intensificando la gestión de las operadoras participadas de cara a fortalecer su posición en sus respectivos países, como expandiendo su área de actuación mediante el acceso a nuevos mercados.

En el ámbito de la expansión geográfica de Telefónica Internacional destaca la adquisición en noviembre de 2000 del carrier americano CTI, que se incorporará al modelo de gestión integrado del tráfico internacional de las operadoras latinoamericanas.

Al cierre del ejercicio, Telefónica Internacional contaba en Latinoamérica con un total de 22 millones de líneas en servicio (de las que gestionaba directamente 19,3 millones) lo que supone una tasa de crecimiento interanual del 16,7%.

En los cuadros que siguen se presentan una serie de datos relevantes de las compañías del Grupo TISA más significativas, así como el volumen de líneas en servicio correspondiente a las principales operadoras:

Datos no auditados

COMPañÍA	RECURSOS PROPIOS (miles de millones de pesetas) (*)	EMPLEADOS	INGRESOS TOTALES (miles de millones de pesetas) (*)	BENEFICIO NETO (miles de millones de pesetas) (*)
CTC	346,4	7.102	266,3	(36,1)
TASA (**)	581,2	12.270	651,7	61,8
TdP	236,5	6.359	239,6	14,9
TELESP	1.158,5	14.038	723,7	144,8
TLD	17,01	175	14,1	(0,4)

Datos a 31 de diciembre de 2000. Se ha eliminado la capitalización bursátil por no considerarla relevantes después de la participación alcanzada por el Grupo Telefónica tras las OPAs efectuadas en la Operación Verónica.

(*) Datos consolidados.

(**) Datos correspondientes a doce meses finalizados a 30 de septiembre de 2000.

	LINEAS EN SERVICIO	
	2000	% Var. 00/99
Telefonía fija		
CTC	2.700.536	4,2
TASA(1)	4.326.523	7,1
TdP	1.717.117	1,7
TELESP	10.595.923	28,4

(1) Las líneas en servicio de TASA corresponden al 31/12/2000.

A continuación se indican brevemente algunos datos, y se comenta el comportamiento y evolución durante el pasado año de las operadoras más relevantes de Telefónica Internacional, presentando las que conforman Telefónica Internacional como línea de actividad, tal y como se orienta la nueva organización del Grupo Telefónica. Las operadoras celulares son comentadas posteriormente en el apartado de su correspondiente línea de actividad.

Telefonía Fija

TELESP

En el proceso de privatización de Telebrás, un consorcio liderado por TISA se adjudicó el 51,79% de las acciones con derecho a voto de Telesp Participações (TP). Esta ha sido, hasta la reestructuración societaria llevada a cabo a finales de 1999, el holding controlador de las operadoras de telefonía fija Telesp, S.A. y CTBC, negociándose sus acciones en BOVESPA (Brasil) y Nueva York (mercado NYSE).

Dichas operadoras han venido prestando el servicio telefónico básico local, larga distancia intrarregional, telefonía pública, guías y datos en el estado de Sao Paulo. Con posterioridad, en el transcurso del año 2000, tras el lanzamiento de la operación Verónica por parte del Grupo Telefónica, el porcentaje de participación en Telesp aumentó significativamente pasando del 19,3% a diciembre de 1999 al 86,6% actual.

Telefónica Internacional tiene un contrato de gerenciamiento por el que asume las responsabilidades de gestión percibiendo en contraprestación el 1% de los ingresos netos de la sociedad hasta el año 2000, reduciéndose posteriormente al 0,5% hasta el 2002 y al 0,2% a partir de dicha fecha.

El 22 de diciembre de 1999, Telesp, adquirió en subasta de privatización el 72,6% de la empresa Ceterp-Centrales Telefónicas de Ribeirao Preto- y su filial Ceterp Celular. El 4 de octubre de 2000, y de acuerdo con las reglas de privatización, Telesp concluyó la adquisición del resto del free-float de Ceterp, mediante oferta pública de las acciones ordinarias y preferentes pertenecientes a los accionistas minoritarios. Tras esta

operación Telesp pasó a ser titular del 96,97% de las acciones preferentes y 99,85% de las acciones con derecho a voto de Ceterp. Posteriormente el 27 de noviembre cumpliendo lo dispuesto en las reglas aplicables al mercado Brasileño de Telecomunicaciones, Ceterp vendió su filial Ceterp Celular a Telesp Celular. Adicionalmente, el 30 de noviembre de 2000, Ceterp, S.A fue incorporada a Telesp. La operación de Ceterp se enmarca en el ámbito de poder garantizar en mayor medida el cumplimiento anticipado de las metas de calidad y expansión del servicio requeridas por el organismo regulador, lo que permitiría a Telesp poder ofrecer otros servicios y acceder a otras regiones en Brasil de forma anticipada.

El pasado mes de octubre TISA y Portugal Telecom intercambiaron sus respectivas participaciones en SPT (holding de Telesp fija) y Portelcom (holding de Telesp Celular), permitiendo incrementar la participación de TISA en Telesp en 4,7p.p.

Telesp cerró el año 2000 con un total de 10,6 millones de líneas en servicio, lo que supone un incremento del 28,4%, con respecto al cierre de 1999 y un ritmo mensual de altas de 215.000 altas por mes.

La red alcanzó una digitalización del 94%, y la productividad, un total de 790 líneas en servicio/empleado mejorando dicho ratio sustancialmente frente al año anterior.

En el negocio local, Telesp compite con su compañía espejo (Vesper), mientras que en el de larga distancia intrarregional compite con Embratel, y la compañía espejo de ésta última (Intelig). El negocio de transmisión de datos y servicios de valor agregado se encuentra liberalizado. En Brasil el Grupo Telefónica tiene la oportunidad de operar en todo el territorio brasileño a partir del 2002 si se anticipa al 31 de diciembre de 2001 el cumplimiento de las metas establecidas en el Contrato de Concesión de Telesp.

En la siguiente tabla se identifican algunos parámetros operativos que reflejan la evolución de Telesp:

	2000	1999	% Variación
Crecimiento PIB	0,8%	0,6%	0,2 p.p.
TELESP			
Líneas instaladas (miles)	12.480	9.548	31
Líneas en servicio (miles)	10.596	8.251	28
Penetración Sao Paulo	29,5%	23,8%	5,7 p.p.
Líneas en servicio por empleado	790	566	40
Tiempo de espera (meses)	12	34	n.s.

TASA

Telefónica de Argentina (TASA), en la que la participación a final de 2000 de TISA se sitúa en el 92,9% como consecuencia del elevado nivel de aceptación del canje de acciones en la operación Verónica, es la sociedad a través de la cual TELEFÓNICA ha estado presente desde 1990 en el mercado argentino, operando directamente los servicios de telefonía fija, y siendo cabecera de un grupo de empresas que desarrollan otras actividades, con lo que se configura como el mayor operador global de telecomunicaciones de Argentina. Sus acciones se negocian en las bolsas de Buenos Aires y Nueva York (mercado NYSE). Existe un contrato de gerenciamiento por el que TELEFÓNICA asume las responsabilidades de gestión en TASA, percibiendo en contraprestación un canon sobre el margen bruto de la empresa (9% del margen bruto antes de amortizaciones y gastos financieros).

TASA ha prestado en exclusividad los servicios de telefonía local, y larga distancia nacional en la región sur de Argentina (que incluye la mitad de Buenos Aires y la totalidad de su área financiera) hasta noviembre de 1999. Desde esta fecha TASA opera en la zona norte y Telecom, que hasta entonces tenía la exclusividad en la misma, en la zona sur.

Hasta mayo de 1999 TASA compartía con Telecom el monopolio del servicio de larga distancia internacional en todo el territorio a través de su participación igualitaria en Telintar. En la citada fecha, Telintar se escindió en dos compañías, cada una con exclusividad en su área de operaciones hasta la fecha ya referida de noviembre en que finalizó tal exclusividad. La compañía filial al 100% de TASA, a través de la cual se presta este servicio, es Telefónica Larga Distancia de Argentina (TLDA), la cual ha sido fusionada con TASA en septiembre de 1999.

A partir de noviembre de 2000, entra en vigor el nuevo decreto del mercado de las telecomunicaciones, por el que se flexibilizan los procesos y criterios de concesión de licencias y autorizaciones administrativas para proveer servicios de telecomunicaciones en Argentina. Como consecuencia se prevé una proliferación de pequeños competidores en la región, siendo los principales operadores de la competencia: Telecom, CTI, Movicom, Impsat y AT&T.

La planta en servicio de Telefónica de Argentina (TASA) creció un 7,1% hasta alcanzar 4.326.523 líneas a 31 de diciembre de 2000, que supone una penetración de la operadora de 11,3 líneas cada 100 habitantes en todo el país, dada la apertura de las zonas de concesión. El tráfico por línea presenta también una evolución positiva como consecuencia de crecimiento del tráfico de internet.

A 31 de diciembre de 2000 las cuotas de mercado de TASA de telefonía local, LDN y LDI ascendían al 52%, 41% y 47%, respectivamente. En noviembre de 2000 se hizo efectiva la liberalización total del mercado con reducción del 50% de los precios de interconexión e introducción de la selección directa del operador para la competencia en larga distancia.

Como consecuencia del entorno macroeconómico desfavorable de la región, que se ha reflejado en la evolución del consumo, y de la liberalización del mercado de las telecomunicaciones, Telefónica de Argentina ha registrado en el ejercicio 2000 una caída del 7,6% en el beneficio neto consolidado, siendo esta caída aun más acentuada en moneda local (-19,98%), a pesar del crecimiento del resultado operativo (EBITDA) 28% que en moneda local presenta un crecimiento del 10,8%. El comportamiento del beneficio neto viene fundamentalmente determinado por partidas no operativas asociadas a los mayores gastos financieros y a las indemnizaciones por despidos.

CTC

La Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC), en la que la participación a final de 2000 de TISA se sitúa en el 43,6%, presta de forma directa el servicio telefónico local, y a través de filiales explota otros servicios de telecomunicaciones como larga distancia nacional e internacional y servicios móviles.

Por problemas regulatorios acerca del canje de acciones, CTC no formó parte de las operadoras sobre las que se lanzó la operación Verónica, por lo que la participación accionarial ha permanecido inalterada respecto al ejercicio anterior. Las acciones de CTC cotizan en las bolsas de Santiago de Chile y Nueva York (mercado NYSE).

Telefónica CTC Chile, cerró el ejercicio 2000 con aproximadamente 2,7 millones de líneas en servicio, alcanzando una penetración de 21,2 líneas por cada 100 habitantes. Las líneas en servicio por empleado han pasado de 425 en 1999 a 582 en 2000. El año 2000 ha sido el primer ejercicio de Telefónica CTC Chile en el que se aprecia el impacto anual del decreto tarifario.

En mayo de 2000, Telefónica CTC Chile llegó a un acuerdo para la venta de la participación del 40% en Metrópolis-Intercom a Cordillera (incluye el 100% de la red de cable-TV). Esta operación pone fin a la participación de Telefónica CTC Chile en un negocio que no gestionaba directamente. Como consecuencia, se ha podido cancelar deuda financiera por valor de 250 millones de dólares USA. Adicionalmente, en este año, Telefónica CTC Chile concluyó el traspaso de activos de CTC Nexcom a ATENTO y pasa a poseer 27,2% de esta empresa.

Los resultados expresados en pesetas del grupo Tel. CTC Chile en 2000, presentan unas pérdidas superiores a los 36.000 millones de pesetas, debido principalmente a las siguientes causas:

- El nuevo decreto tarifario, que se ha traducido en unos menores ingresos.
- El aumento de los gastos extraordinarios, como consecuencia del reajuste de plantilla realizado en CTC para hacer frente a la nueva situación tarifaria.
- Ajustes extraordinarios en diversos epígrafes, aplicando criterios más conservadores acorde con la gestión interna del Grupo Telefónica. Este efecto se deja notar sobre todo en provisiones por incobrables.
- Ligeró crecimiento de los gastos financieros como consecuencia del incremento de las tasas de interés.
- La depreciación del peso respecto al dólar, que ha supuesto una corrección monetaria negativa.

TdP

Telefónica del Perú (TdP), en la que la participación a final de 2000 de TISA se sitúa en el 93,2%, como consecuencia del elevado nivel de aceptación del canje de acciones en la operación Verónica, es el principal operador global de telecomunicaciones en el país. Las acciones de la compañía cotizan en los mercados de Lima y Nueva York (NYSE). Existe además un contrato de gerenciamiento por el que TISA asume la gestión de la operadora percibiendo como contraprestación un canon equivalente al 9% del margen por operaciones antes de amortizaciones y al 1% de los ingresos.

Telefónica del Perú, cerró el ejercicio con más de 1,7 millones de líneas gracias a la comercialización de innovadores productos prepago adaptados a las características del mercado peruano como el “teléfono popular” (teléfono fijo con límite de consumo) que durante el 2000 supuso el 73% de las altas totales. El grado de digitalización alcanzó el 96%, la penetración se mantuvo en torno al 6,7% y el nivel de vacantes se redujo en 2p.p.

El beneficio neto de Telefónica del Perú consolidado en 2000 ha alcanzado los 14.860 millones de pesetas. Los ingresos por operaciones han aumentado un 23,5% si bien aislando el efecto positivo del tipo de cambio, el crecimiento sería de 7,4%, mientras que los gastos operativos han crecido a un ritmo inferior, situándose el crecimiento del EBITDA en un 28,3% o un 11,6% aislando el efecto del tipo de cambio. Por otra parte, el fuerte incremento de las amortizaciones, 60,3% (39,4% en moneda local) por la amortización de obra en curso proveniente de ejercicios anteriores, impacta en el resultado operativo.

Hay que destacar también los efectos sobre el resultado no operativo de la evolución positiva de los gastos financieros como consecuencia de la cancelación anticipada de deuda y la corrección monetaria positiva de este ejercicio.

Otras Actividades

Telefónica Internacional, S.A., Tele Communication, Inc. (TCI), y CEI, han firmado una opción recíproca por la que cualquiera de las partes podrá obligar a las demás a comprar o vender sus acciones de Cablevisión, S.A. Esta opción podrá ser ejercida en cualquier momento a partir del 30 de septiembre de 1998. El precio por acción será el que determine el socio que ejercite la opción pudiendo las otras partes elegir entre comprar o vender sus acciones. Por otra parte, TCI celebró el 19 de septiembre de 1997 un contrato de gestión con Cablevisión por el plazo de cinco años. Al término de dicho contrato, y en el supuesto de que el mismo no se prorrogara, TCI podrá vender a Telefónica Internacional, S.A. y al CEI, las acciones que posee en la compañía por el valor de mercado que determine un banco de inversión. El pasado 31 de diciembre de 1999, Telefónica S.A., suscribió un Acuerdo Marco con el Grupo CEI para regular las relaciones entre ambas compañías en Argentina. Dentro de las actuaciones que cada una de las Partes debe llevar a cabo se establece que

Telefónica Internacional, S.A., venderá a una sociedad controlada por el grupo CEI (ACH Acquisition Co., Ltd.) la totalidad de sus acciones en Cablevisión S.A. El 11 de abril de 2000, Telefónica S.A. y ACH suscribieron el denominado "Put-Call Agreement", enmendado el 11 de diciembre de 2000, según el cual a partir del 20 de abril de 2001 ACH tiene la opción de requerir a Telefónica S.A. la venta de la totalidad de las acciones que Telefónica Internacional, S.A. posee en Cablevisión S.A., y Telefónica S.A. tiene la opción de requerir a ACH la compra de dichas acciones.

En el tercer trimestre de 2000, el Grupo Telefónica Internacional vendió la participación del 16,7% que poseía en el capital de CRT fija.

IV.2.2.3 Comunicaciones Móviles

GRUPO TELEFÓNICA MÓVILES

Como consecuencia de la nueva organización del Grupo Telefónica, decidida por el Consejo de Administración del día 12 de enero de 2000 (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios), se aprobó la creación de una línea de actividad donde se integran todas las operadoras móviles del grupo Telefónica. En la ejecución de este proyecto se han realizado una serie de operaciones, como la Operación Verónica (ya comentada), la creación en febrero 2000 de Telefónica Móviles S.A., el traspaso de activos desde Telefónica S.A. a esta nueva empresa, la salida a bolsa de la misma, etc. Y aún quedan pendientes otras como es el traspaso de los negocios móviles de Telefónica de Argentina, comentado posteriormente en este mismo apartado, y de Telefónica de Perú por parte de Telefónica Internacional a Telefónica Móviles S.A., que se espera que tenga lugar durante el primer semestre del año 2001.

A 31 de diciembre de 2000, el Grupo Telefónica Móviles tenía presencia en 14 países, en los continentes de Europa, América y África.

Hitos importantes:

En el año 2000, se han producido una serie de hechos significativos que han permitido avanzar en el objetivo estratégico de Telefónica Móviles de convertirse en unos de los cinco primeros operadores del sector a nivel mundial:

- Adjudicación de cinco licencias UMTS en Europa (España, Alemania, Italia, Austria y Suiza), reforzando la presencia de la compañía en este continente y aumentando de forma significativa el tamaño del mercado accesible para Telefónica Móviles.
- Consolidación de la posición de Telefónica Móviles en el mercado latinoamericano, una vez concluido el Proyecto Verónica en Argentina, Brasil y Perú, el proceso de reestructuración societaria de las filiales brasileñas y el acuerdo alcanzado con Motorola para la adquisición de sus operadoras celulares en el norte de México, que permite la entrada en el segundo mayor mercado de la región.
- Posicionamiento en todos los eslabones de la cadena de valor de la telefonía móvil, con el lanzamiento, primero en España y posteriormente en el mercado latinoamericano, de la plataforma de acceso a internet "e-moción"; la creación, junto con Terra Lycos, de Terra Mobile, el portal móvil del Grupo Telefónica; y el desarrollo de MobiPay International, un innovador medio de pago que permitirá realizar compras a través del móvil.

Por lo que respecta al presente ejercicio, se han producido los siguientes acontecimientos relevantes:

- El 24 de enero, Telefónica Móviles y Portugal Telecom anunciaron un acuerdo para la creación de una joint venture, participada al 50% por cada uno de los operadores, que agrupará todos sus

activos de telefonía móvil en Brasil, sujeto a la obtención de los permisos necesarios de las autoridad regulatoria de telecomunicaciones (ANATEL).

- El 25 de enero de 2001 se materializó la primera parte de la transferencia efectiva de los activos celulares en Argentina y Perú, como estaba previsto en el folleto informativo de la OPS, al realizarse el incremento de capital de 174.863.364 acciones correspondiente al negocio celular de Argentina. La ampliación de capital correspondiente al negocio celular en Perú está prevista se produzca próximamente.
- El 2 de marzo de 2001, Telefónica Móviles alcanzó un acuerdo con Motorola por el que asume la gestión de cuatro operadoras de telefonía celular en el norte de México (Bajacel, Movitel, Norcel y Cedetel) filiales al 100% de Motorola, excepto Movitel que es participada al 90%. Telefónica Móviles se hace cargo de la gestión de las compañías antes del permiso regulatorio, que se encuentra actualmente en trámite, necesario para formalizar su compra, lo que está previsto acontezca en el segundo trimestre del presente año.

Servicios:

Las operadoras del Grupo Móviles ofrecen una amplia variedad de servicios y productos de comunicaciones móviles a clientes residenciales y a empresas. Si bien los servicios y productos disponibles varían de país a país, los siguientes son los principales:

- Servicio de voz.
- Servicios de valor añadido: servicios de buzón de voz, radio búsqueda, desvío de llamadas, etc.
- Transmisión de datos: incluye servicios como el envío de mensajes a otros clientes, recibir información como noticias, chats, envíos de mensajes a más de un usuario, etc.
- Internet móvil: Estos servicios se han puesto en marcha recientemente en algunas operadoras. Mediante el acceso a internet vía móvil se puede enviar y recibir correos electrónicos, navegar en páginas web, etc.
- Medios de pago: Este servicio se encuentra en proceso de lanzamiento a través de MobiPay International. Con este sistema los clientes del Grupo Móviles podrán utilizar sus móviles como un nuevo sistema de pago.
- Roaming: El Grupo Móviles tiene acuerdos de roaming que permiten a sus clientes utilizar sus terminales móviles en países distintos de su país de origen.
- Servicios de comunicaciones móviles en grupos cerrados de clientes (trunking) y radiobúsqueda (paging).

Evolución del negocio:

VARIABLES SIGNIFICATIVAS			
Datos internos no auditados	2000	1999	Incremento %
Clientes gestionados por TM al final del período	23.214.227	15.508.047	49,7%
España	13.669.101	9.052.347	51,0%
Latinoamérica (1)	9.029.987	6.455.700	39,9%
Cuenca Mediterránea	515.139	n.a.	n.a.

n.a. = no aplicable

(1) Incluye TeleSudeste, CRT Celular, TeleLeste, Argentina, Perú, Chile, El Salvador, Guatemala y Puerto Rico.

Telefónica Móviles gestionó en el año 2000 un parque total de 23.214.227 de clientes, lo que supone un incremento de casi el 50% con respecto al ejercicio anterior. España aporta aproximadamente el 60% de la base de clientes, Brasil supone aproximadamente el 20%, Argentina el 7,5% y Chile el 5%. España y Argentina han

sido los mercados más activos durante el ejercicio 2000, mientras que la base de clientes de TME ha crecido un 51%, la de la operadora argentina ha experimentado un crecimiento del 67%.

Este alto crecimiento en la base de clientes y el mayor tráfico cursado por las redes de Telefónica Móviles (52%), compensa la reducción del 21% en los ingresos medios por cliente y mes (ARPU).

Los resultados consolidados por integración global del Grupo Telefónica Móviles en 2000 y su comparación con los del año 1999 son los siguientes; no obstante para la explicación del negocio y de su evolución seguiremos los estados financieros proforma que se detallan a continuación de este cuadro.

GRUPO TELEFÓNICA MOVILES			
Millones de pesetas Datos no auditados	Enero-Diciembre		Variación
	2000	1999	
Ingresos por operaciones	873.392	622.269	40,4
Otros ingresos de explotación	3.430	1.171	192,9
Trabajos para inmovilizado	19.265	7.409	160,0
Gastos por operaciones	(577.390)	(398.195)	(45,0)
Aprovisionamientos	(202.470)	(128.213)	(57,9)
Gastos de personal	(35.816)	(20.135)	(77,9)
Servicios exteriores	(332.790)	(246.144)	(35,2)
Tributos	(6.314)	(3.703)	(70,5)
Otros gastos de explotación	(13.523)	(8.267)	(63,6)
= EBITDA	305.174	224.387	36,0
Amortizaciones	(109.942)	(74.874)	(46,8)
= Resultado de explotación	195.232	149.513	30,6
Resultados empresas asociadas	(9.737)	---	n.a.
Resultados financieros	(17.236)	(8.405)	(105,1)
Amortización fondo comercio	(4.970)	---	n.a.
Resultados extraordinarios	(6.761)	(5.000)	(35,2)
= Resultado antes de impuestos	156.528	136.108	15,0
Provisión impuesto	(55.622)	(43.697)	(27,3)
= Resultado antes minoritarios	100.906	92.411	9,2
Resultados atribuidos a minoritarios	6.104	(7)	n.a.
= Beneficio neto	107.010	92.404	15,8

n.a. = no aplicable

El resultado acumulado del año 2000 incluye solamente tres meses de resultados de las operadoras de telefonía móvil aportadas por Telefónica Internacional, es decir, Telesudeste, Teleleste, CRT Celular, Telefónica Guatemala y Telefónica de El Salvador.

Los estados financieros que a continuación se analizan, son estados financieros combinados proformas que hacen referencia a la evolución financiera de Telefónica Móviles S.A., considerando que todas las sociedades participadas por Telefónica Móviles – y que hubieran lanzado sus operaciones antes del cierre de 2000 – así como las operadoras de telefonía móvil de Argentina y Perú, participadas por Telefónica S.A. y en proceso de transferencia a Telefónica Móviles S.A., formaban parte de Telefónica Móviles desde el 1 de enero de 1999. No se incluyen, por tanto, las operadoras móviles de Chile y Puerto Rico que Telefónica Móviles gestiona, y cuya transferencia no ha sido acordada, ni los activos celulares que Telefónica S.A. tiene previsto adquirir en México, dado que esta adquisición aún no se ha materializado y durante el ejercicio 2000 no se han gestionado dichos activos. Teleleste y Mediatecom se integran por puesta en equivalencia.

TELEFÓNICA MÓVILES (1)			
<i>Millones de pesetas</i>	Enero-Diciembre		%
<i>Datos no auditados</i>	2000	1999	Variación
Ingresos por operaciones	1.231.456	913.842	34,8
Gastos por operaciones	(822.479)	(612.400)	34,3
Otros ingresos (gastos) netos	(1.098)	(2.596)	(57,5)
= EBITDA	407.879	298.846	36,5
Amortizaciones	(172.958)	(116.287)	48,7
= Resultado de explotación	234.920	182.542	28,7
Resultados empresas asociadas	(16.139)	2.080	n.a.
Resultados financieros	(49.267)	(39.350)	25,2
Amortización fondo comercio	(4.908)	(3.145)	55,7
Resultados extraordinarios	(9.684)	(32.795)	(70,5)
= Resultado antes de impuestos	154.939	109.332	41,7
Provisión impuesto	(53.227)	(32.978)	61,4
= Resultado antes minoritarios	101.695	76.371	33,2
Resultados atribuidos a minoritarios	(3.428)	5.441	n.a.
= Beneficio neto	98.268	81.795	20,1

n.a. = no aplicable

(1) Estados financieros proformas

En el siguiente cuadro detallamos las principales variables operativas desglosadas para las operaciones en España, Brasil y el resto de Latinoamérica junto con los ajustes y eliminaciones pertinentes.

	<u>España</u>	<u>Brasil</u>	<u>Resto de</u> <u>Latinoamérica</u>	<u>Ajustes y</u> <u>eliminaciones</u>	<u>Importe</u> <u>consolidado</u>
Ingresos por operaciones	797.846	226.135	202.159	5.316	1.231.456
EBITDA	297.931	79050	36.954	(6.056)	407.879
Margen EBITDA / Ing. por operaciones	37,3%	35,0%	18,3%	n.a.	33,1%

n.a. = no aplicable.

Cifras en millones de pesetas excepto indicación en contrario.

Los ingresos por operaciones crecieron un 34,8%, alcanzando un volumen de ventas de 1.231.456 millones de pesetas. Por áreas geográficas, España aporta el 65% de los ingresos por operaciones consolidados, con 797.846 millones de pesetas y un crecimiento respecto al año anterior del 28,2%. Las operaciones en América representan el 35% del total, 428.294 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento interanual del 47,0%.

La calidad de los resultados y de la rentabilidad de las operaciones de Telefónica Móviles ha mejorado significativamente. El comentado EBITDA del año 2000 (407.879 millones de pesetas, con un incremento en términos absolutos de más de 109.033 millones de pesetas y del 36,5% respecto al ejercicio anterior) provocó que el margen EBITDA se haya situado en el 33,1%, de los ingresos, 0,4 puntos porcentuales por encima del registrado en 1999.

El crecimiento del EBITDA viene determinado por la evolución de gastos por operaciones, que muestran un crecimiento ligeramente inferior al de los ingresos por operaciones. En este sentido, la reducción de los costes de captación de clientes y las economías derivadas del mayor volumen de negocio ha permitido compensar la mayor actividad de las operadoras por el crecimiento de sus base de clientes.

En este sentido destaca la creciente contribución de las operadoras latinoamericanas, que en el año 2000 representaron el 27% del EBITDA consolidado de Telefónica Móviles, frente al 25% en 1999, fundamentalmente por los mayores márgenes de las operadoras brasileñas. Las operaciones en España alcanzaron el 73% del EBITDA consolidado (75% en 1999).

Todas las operadoras del Grupo Telefónica Móviles han aumentado sus niveles de productividad alcanzando una media de 2.056 conexiones por empleado, pese al incremento de la plantilla exigido por el aumento de la base de clientes y de la cobertura de las redes.

En paralelo, Telefónica Móviles ha logrado un ahorro de costes e importantes sinergias fruto de la extensión del conocimiento del negocio a todos los mercados y de una rigurosa política de aprovechamiento de recursos.

La evolución de las principales partidas desde el EBITDA hasta el resultado neto viene explicada por el crecimiento de las amortizaciones en un 48,7%, en buena parte por la incorporación de las mayores dotaciones de las operadoras de Centroamérica y de Miniphone; los resultados negativos de las empresas asociadas, fundamentalmente por las pérdidas de negocios en fase de lanzamiento como Medi Telecom y Terra Mobile; y la mayor tasa impositiva (34% frente al 30% en 1999).

El volumen de inversión de Telefónica Móviles en 2000, excluyendo las inversiones en licencias UMTS en Europa, ascendió a 321.291 millones de pesetas. Las inversiones totales asociadas a la adjudicación de licencias de UMTS en Europa ascendieron a 2 billones de pesetas, de los cuales 1,1 billones corresponden a Telefónica Móviles, en función de su participación económica en los distintos consorcios.

ESPAÑA:

Telefónica Móviles España:

TME (anteriormente denominada Telefónica Servicios Móviles, TSM), es titular de licencias para la prestación de servicios de telefonía móvil en el sistema analógico (que opera con nombre comercial *MoviLine*) y en el sistema digital GSM (de nombre comercial *MoviStar*), concediéndosele además en el año 2000 una licencia de UMTS. TME tenía como filiales a CGS MensaTel, y al grupo RadioRed, ambas participadas en el 100% y dedicadas a gestionar los servicios de radiomensajería y radiotelefonía en grupo cerrado, las cuales han sido absorbidas en el tercer trimestre del 2000.

Como consecuencia de la nueva organización del Grupo Telefónica, decidida por el Consejo de Administración del día 12 de enero de 2000 (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios), el grupo Telefónica Servicios Móviles, dejó de considerarse como una línea de actividad independiente, integrándose en la nueva línea de telefonía móvil de carácter global, junto con el resto de participaciones de TELEFÓNICA en otras operadoras celulares.

Entorno Regulatorio:

El pasado año 2000 fue un año de intensa actividad regulatoria, como queda de manifiesto con las decisiones tomadas por el regulador español. Tras la adopción de las medidas que a continuación se exponen, el mercado español queda configurado como uno de los mercados más regulados en el entorno europeo.

Las medidas regulatorias, que fueron introducidas durante el pasado año se pueden concretar en:

- *Conservación del número en redes móviles.*

- El art. 22 del reglamento aprobado por el RD 1651/1998 sobre interconexión y acceso a las redes, dispone que los abonados podrán mantener sus números cuando cambien de operador.
 - El servicio de conservación del número en redes móviles, es ya una realidad en España, desde el pasado 25 de noviembre, fecha en la que se lanzó comercialmente el servicio.
 - El lanzamiento comercial de este servicio requirió a los operadores, durante el pasado año, importantes esfuerzos tanto humanos como económicos, además de una estrecha colaboración, sin la cual no hubiese sido posible lanzar el servicio, con los niveles de calidad ofrecidos actualmente.
- *Declaración de dominancia de TME en el mercado de la interconexión.*
- Según la Resolución de la CMT de 27 de julio de 2000, se aprueba la relación de los operadores que tienen la consideración de dominantes, y se declara a TME y a Airtel operadores dominantes en el mercado de la telefonía móvil y en el mercado de los servicios de interconexión.
 - Las consecuencias de ser declarados, dominantes en el mercado de la interconexión son, por un lado, que esta Compañía deberá atenerse, en la fijación de sus precios de interconexión, a los principios de transparencia y orientación a costes; por otro, presentar a la CMT cuentas separadas de los servicios de interconexión, incluyendo los prestados internamente, los prestados a terceros y los de otros servicios, y, finalmente, presentar a la CMT una contabilidad de costes.
 - El 27 de julio de 2000 fueron aprobados, por el Consejo de la CMT, los principios, criterios y condiciones para el desarrollo del sistema de contabilidad de costes de los operadores declarados dominantes. Como consecuencia de todo esto, TME ha de diseñar un modelo de contabilidad de costes que ha de presentarse antes del 30 de abril de 2001 a la CMT.
- *Introducción de la selección de operador para llamadas internacionales.*
- El art. 20 del reglamento aprobado por el RD 1651/1998 sobre interconexión y acceso a las redes, dispone que los operadores de redes públicas telefónicas móviles que tengan la consideración de dominantes establecerán los procedimientos de selección para las llamadas internacionales antes del 1 de diciembre del año 2000.
 - Desde el pasado 1 de diciembre TME, ofrece a los operadores de telefonía fija el servicio de selección de operador para llamadas internacionales.
 - Con respecto a la valoración del impacto que esta medida puede tener sobre el mercado móvil, TME considera que no ha transcurrido el tiempo necesario para que surta efecto en el mercado, aunque hasta la fecha el interés por la misma es escaso.
 - Adicionalmente la resolución del concurso convocado para *la asignación de licencias de 3G*, dio como resultado la aparición de un nuevo operador en el mercado móvil español, Xfera. El pliego de bases del concurso establece la fecha de 1 de agosto de 2001, como fecha de lanzamiento comercial de estos servicios.
 - Asimismo, el Gobierno modificó las obligaciones económicas de los operadores titulares de licencias *que utilizan el espectro radioeléctrico, introduciendo un canon sobre las mismas.*
 - El artículo 73 de la LGT prevé que la reserva de cualquier frecuencia del dominio público radioeléctrico se gravará con una tasa anual. Hasta la Ley de Acompañamiento de 2001, el importe de esta tasa se destinaba a la financiación de la I+D y la formación en el sector.
 - La nueva Ley de Acompañamiento modifica este artículo, aumentando la tasa mediante una actualización para el 2001 de los coeficientes para el cálculo de la misma así como la cancelación del destino del importe de la misma al sector.

- De acuerdo con lo previsto en el RDL de 23 de junio de 2000, de Medidas Urgentes en el Sector de las Telecomunicaciones, el Ministerio de Ciencia y Tecnología anunció su compromiso de analizar el grado de competencia en el mercado de la telefonía móvil. Como conclusión del mismo y según hizo público su máximo representante en rueda de prensa, celebrada el pasado 10 de noviembre de 2000, el Ministerio consideró necesaria la introducción de mayor competencia en el mercado, para lo cual anunció las siguientes propuestas para incrementar la competencia en el mercado de la telefonía móvil:
 - Adjudicación de dos nuevas licencias GSM. La convocatoria para las mismas se haría pública en el primer trimestre de este año, con el compromiso de que antes que finalice el 2002, los nuevos operadores puedan prestar sus servicios.
 - Nuevos operadores sin reserva de espectro –OMV-: En este ámbito, el Ministerio anunció que la introducción de esta figura se instrumentaría mediante la definición de un nuevo tipo de licencia, y que su relación con los operadores de red se basaría en los acuerdos entre las partes.
 - Revendedores: Esta figura contemplada ya en el ordenamiento y que tiene carácter voluntario, requeriría de un nuevo tipo de autorización.

El año 2001, será el año en que comenzarán a notarse en el mercado los efectos de las medidas introducidas, mientras TME deberá presentar ante la CMT, antes del 30 de abril, su modelo de contabilidad de costes. Por su parte, el Gobierno, hará públicos los desarrollos reglamentarios pertinentes que darán cumplimiento a las medidas anunciadas el pasado mes de noviembre.

Mercado y Competencia:

La liberalización de los servicios de telefonía móvil se determinó en nuestro país por RD del año 1994, concediéndose en ese momento a Airtel Móviles, al igual que a TME, una licencia para operar el servicio en la modalidad digital GSM en la banda de 900 MHz. Airtel comenzó a ofrecer su servicio de telefonía móvil en octubre de 1995, y ha sido el único competidor de TME hasta principios del año 99. Por RD de 1252/1997 de 24 de julio, se concedió a los entonces ya titulares de licencias GSM (TME y Airtel Móviles), la posibilidad de dar el servicio PCS utilizando la tecnología GSM en la longitud de onda 1800 MHz, siendo adjudicatario de una tercera licencia en esta banda, en junio de 1998 el consorcio Retevisión Móvil. Este nuevo competidor comenzó a dar servicio en enero de 1999, bajo el nombre comercial de Amena.

TME por su parte ha continuado prestando el servicio con la tecnología analógica en la que ya operaba anteriormente a la liberalización del servicio, siendo el único operador en esta modalidad, por lo que ésta ha venido estando sometida desde entonces a distintas restricciones regulatorias, por ejemplo en cuanto a fijación de precios, a fin de hacer efectiva la competencia en el nuevo mercado.

TME es titular de las siguientes licencias individuales otorgadas al amparo de la LGT:

1. Licencia individual de tipo B1 de ámbito nacional, habilitante para prestar el servicio telefónico fijo disponible al público, mediante el establecimiento o explotación de una red pública telefónica fija, otorgada por Resolución de la CMT de fecha 8 de julio de 1999. La explotación de la red incluye el derecho a prestar el servicio de líneas susceptibles de arrendamiento.
2. Licencia individual de tipo C2 habilitante para el establecimiento de la red de telecomunicaciones necesaria y para la explotación del servicio de comunicaciones móviles terrestres en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital y la concesión demanial aneja a la misma, adjudicada por Orden del Ministro de Fomento de fecha 28 de enero de 2000, publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 75, de 28 de marzo de 2000. La licencia fue formalizada con fecha 21 de marzo de 2000.
3. Licencia individual de tipo B2 habilitante para el establecimiento de la red de telecomunicaciones necesaria y para la explotación del servicio de comunicaciones UMTS/IMT 2000 y la concesión demanial aneja a la misma, adjudicada por Orden del Ministerio de Fomento de fecha 10 de marzo de 2000, formalizada con fecha 18 de abril de 2000.

Como consecuencia de la fusión de TME y CGS Mensatel, Radiored 1, S.A. y Radiored Catalunya, S.A. por absorción de la primera a las restantes, TME es titular de trece licencias individuales de tipo C2, adicionales a las anteriormente mencionadas.

Adicionalmente, TME es titular de una Autorización General de tipo A, habilitante para el establecimiento o explotación de redes privadas para la prestación del servicio telefónico en grupo cerrado de usuarios de una Autorización General de tipo C, habilitante para la prestación de servicios de telecomunicación de “acceso para usuarios a la red internet, correo electrónico y acceso a base de datos”, englobados todos ellos bajo la denominación de “Proveedor de Acceso a Internet”.

En junio de 1999, la CMT emitió una resolución por la que se declaraban operadores dominantes en el mercado de la telefonía móvil a Telefónica Móviles y a Airtel. Ello supone, para ambos operadores, algunas obligaciones adicionales al resto de operadores, tales como la no discriminación en interconexión, permitir los accesos especiales y ofrecer la selección de operador en llamadas internacionales antes del 1 de diciembre del año 2001.

En marzo de 2000, TME fue declarada operador dominante en el mercado de interconexión, al igual que su competidor Airtel, al superar la cuota del 25% en ese mercado.

El 13 de marzo se hizo pública la concesión de 4 licencias móviles UMTS, cuyos adjudicatarios fueron TME, Airtel, Retevisión Móvil (Amena), y el consorcio Xfera. Entre las condiciones para la adjudicación de las licencias figuraba un importe de 21.750 millones de pesetas a entregar al Tesoro Público, en concepto de adquisición y gastos destinados a sufragar los costes derivados de la liberación del espectro radioeléctrico necesario para la implantación y desarrollo del sistema. Las licencias se otorgaron por un plazo de 20 años prorrogables, exigiéndose que el 1 de agosto de 2001 el servicio debe estar implantado en las zonas urbanas con más de 250.000 habitantes.

TME, está orientando sus esfuerzos para que en agosto del 2001 se pueda dar comienzo a los servicios UMTS con los mínimos fijados en el pliego de la base del concurso de UMTS. No obstante, esta fecha puede retrasarse en el caso de que el mercado no esté en disposición de suministrar los equipos necesarios.

La concesión de cuatro licencias de tecnología UMTS (que permite ofrecer servicios de datos de alta velocidad y otros servicios avanzados desde los terminales móviles), conlleva una serie de efectos en el mercado móvil español:

- La entrada de al menos un cuarto operador incrementará la competencia y obligará a maximizar la eficiencia de los operadores ya existentes.
- Además del negocio tradicional de voz, se abre la oportunidad de ofrecer servicios de datos. La convergencia Móvil-Internet aportará un volumen de negocio adicional derivado del tráfico y del comercio electrónico.
- La introducción de estos últimos servicios provocará una importante revisión del modelo de negocio tradicional.

Durante el ejercicio 2000, TME ha ido trabajando en sus redes para adaptarlas a la tecnología GPRS, considerada como la antesala al UMTS. Su lanzamiento comercial se realizó el 10 de enero de 2001, a través de MoviStar GPRS, que cuenta desde su inicio con la misma cobertura que el GSM, siendo uno de los operadores pioneros en Europa en ofrecer estas facilidades.

Al finalizar el año 2000, y según estimaciones internas pendientes de obtención de datos a través de difusión pública, Airtel tenía alrededor de 6.925.000 clientes, mientras que Amena habría cerrado su segundo ejercicio con 3.750.000. A partir de estos datos facilitados por los competidores, la cuota de mercado a finales de 2000 de TME era del 56,1% en todo el mercado celular, mientras en GSM era del 55,6%. Sin embargo, la cuota estimada de tráfico se mantiene por encima del 61%, lo que indica que el nivel de consumo de los clientes es superior al de la competencia.

Servicios:

Los servicios que TME ofrece son:

- Servicio de telefonía móvil automática en forma analógica (MoviLine) y en forma digital (MoviStar).
- Servicio de radiobúsqueda (“paging”).
- Servicio de radiocomunicaciones en grupo cerrado de usuarios (“trunking”).

TME ofrece su servicio de telefonía móvil digital en bandas de 900 y 1.800 Mhz. A través de este servicio se consigue el transporte directo y conmutación de la voz y datos en tiempo real, a través de redes móviles. Además del servicio clásico de telefonía móvil, TME ofrece un número amplio de otros servicios como el de buzón de voz, transmisión de datos a través de SMS, servicios de internet a través de e-moción, servicios de telefonía fija, retención de llamada, llamada en espera, desvío de llamadas, servicios orientados a empresas, etc.

En cuanto a servicios de datos, el total de mensajes cortos facturables ha ascendido en el cuarto trimestre a 786 millones, alcanzando en el año 2.276 millones de mensajes, lo que significa un incremento del 322%. La creciente utilización de los servicios de datos ha permitido que en el año 2000 estos servicios representen el 8% de los ingresos de tráfico de clientes (3% en 1999) y en torno al 5% de los ingresos totales de TME.

Relacionado con este tipo de servicios, TME lanzó a finales de año dos nuevos servicios: MoviStar Chat y MoviStar Mensajes entre Grupos. Ambos servicios permiten enviar mensajes a más de un receptor y han obtenido una alta aceptación en el mercado, contando con más de 200.000 clientes registrados al cierre del ejercicio 2000.

E-moción es el servicio de TME que da acceso a internet a través de la tecnología WAP. A diciembre de 2000, el número de clientes WAP se situó en 500.000 clientes, y el número de proveedores de servicios adheridos al menú e-moción alcanzó los 128. Los servicios ofrecidos son muy variados entre los que se destacan: servicios de noticias, bancarios, de juegos y ocio, etc.

A comienzos del año 2001 se lanzaron los servicios relacionados con la tecnología GPRS. Esta tecnología, considerada por muchos como la antesala a la tecnología UMTS, permite una transmisión de datos más eficiente. Estos nuevos servicios permiten el acceso permanente al menú e-moción, así como navegar libremente por la red de internet.

Además de los distintos servicios ofrecidos, TME ha puesto en marcha durante el ejercicio 2000 una serie de programas encaminados a incrementar la fidelidad de los clientes. Destaca el programa MoviStar Plus dirigido a clientes de contrato, que ha tenido gran aceptación como así refleja la ganancia neta de clientes de contrato obtenida a lo largo del ejercicio 2000, que es 2,5 veces superior a la del año 1999.

Precios:

Principales Cambios Tarifarios acaecidos en el año 2000.

- *Movistar Plus*: TME amplía en febrero 2000 su oferta contractual con el lanzamiento de MoviStar Plus. El público objetivo de esta nueva oferta son los clientes de contrato, tanto residenciales como profesionales, y está dirigida a todo el parque, potencial y actual, sobre el que incide principalmente. La novedad de MoviStar Plus reside en incluir un programa de fidelización de clientes. Como nuevo contrato, las notas diferenciadoras del mismo son:
 - La cuota de abono varía de precio en función de la antigüedad del cliente. El cliente comienza con una cuota de abono de 1.000 pesetas y si después de un año sigue en el servicio, ésta se reduce a 500 pesetas.

- Se factura un servicio medido mínimo de 1.000 pesetas independientemente de que se haya consumido o no.
 - Menú degustación y promoción del uso de los mensajes de texto.
 - La otra vertiente de la fidelización ha sido incluir *un programa de puntos* con el objetivo de facilitar los cambios de terminal.
- *Gratuidad en el uso del buzón de voz.* Pasó a convertirse en un servicio gratuito tanto para los clientes de contrato como de prepago.
- Otros servicios que vieron drásticamente modificada su tarificación fueron todos los servicios relacionados con *las consultas sobre consumo realizado*.
- *Modificación en la facturación de la interconexión.* En el primer mes del año 2000 se produjo una reducción en el precio medio de terminación en la red móvil de un 13,4%, al pasar de tarificar por minutos (redondeo a minutos completos) a un sistema de facturación basado en el cobro por segundos a partir del primer minuto completo de conversación, con el consiguiente impacto automático en el precio final de las llamadas fijo-móvil.
- *Lanzamiento de tarifas específicas de navegación a e-moción.* El pasado mes de marzo, TME lanzó sus servicios de acceso a WAP, que incluyen tarifas específicas para el acceso a través de e-moción que se sitúan entre las más baratas de Europa. Dichas tarifas, que son independientes de la modalidad contractual de cliente, se establecen en 20 pesetas/minuto por acceder a los servicios en horario normal – de lunes a viernes entre las 8:00 horas y las 21:00 horas- y las 10 pesetas/minuto en horario reducido –de lunes a viernes entre las 21:00 horas y las 8:00 horas y los fines de semana durante las 24 horas-. El establecimiento de la llamada cuesta 20 pesetas.
- *Reducción de Tarifas en prepago.* Durante el mes de marzo de 2000 se produjo una reorganización tarifaria en las modalidades de prepago MoviStar Activa Cuatro y Movistar Activa Próxima, que ven fuertemente reducidas sus tarifas, en un 33% de media en horarios comerciales y para llamadas interprovinciales. En el caso de MoviStar Activa Próxima, las llamadas nacionales a otros operadores descienden 45 pesetas el minuto en cualquier día y hora. En cuanto a MoviStar Activa Cuatro, el precio por minuto para todas las llamadas baja 65 pesetas de lunes a sábado de 4:00 horas a 16:00 horas.

Año 2001

- *Reducción de las tarifas de terminación de las llamadas fijo-móvil.* El 15 de enero, TME aplicó una reducción media del 10,75% en las tarifas de interconexión fijo-móvil. Con esta decisión, TME expresó de nuevo su firme voluntad de continuar trasladando a los precios las eficiencias y economías de escala que el desarrollo del mercado de la telefonía móvil hace posible, facilitando una evolución equilibrada entre los precios móvil-fijo y los precios fijo-móvil, aún cuando en estos momentos todavía TME no tiene totalmente despejado el impacto que sobre la evolución del negocio pueden tener las medidas anunciadas por el Gobierno, aunque ya es conocido el sobrecoste que supone el nuevo valor de la tasa de uso del espectro radioeléctrico.
- *Introducción del nuevo módulo de números frecuentes en Contrato y en Prepago:* TME ha lanzado una nueva tarifa para realizar llamadas a un precio único de 15 pesetas/minuto en prepago (MoviStar Activa), y un mínimo de 10 pesetas/minuto en contrato (MoviStar Plus Elección y Próxima). Estos precios se aplicarán en las llamadas realizadas a cinco números frecuentes de Telefónica MoviStar elegidos por el usuario. Además, todos los mensajes cortos enviados en estas mismas condiciones tendrán un precio de 15 pesetas. Para los clientes de contrato la cuota de alta a este ‘módulo de números frecuentes’ es de 1.000 pesetas, mientras que la cuota mensual, que hasta ahora era de 500 pesetas, pasa a ser gratuita.

Evolución del negocio:

VARIABLES SIGNIFICATIVAS

Datos internos no auditados	2000	1999	Incremento %
Penetración del mercado celular en España (abonados/ 100 habs)	60,9	37,6	23,3 p.p.
Clientes TM al final del período	13.669.101	9.052.347	51,0%
Prepago	8.902.175	5.505.155	61,7%
Contrato	4.766.926	3.547.192	34,4%
Millones minutos aire	21.013	13.600	54,5%
Emplazamientos de Radio	10.929	9.120	19,8%
Número de distribuidores	>2.300	>2.150	

El mercado celular español durante el año 2000 superó los 24,3 millones de clientes, alcanzando un nivel de penetración del 61% de la población, y superando en más de 23 p.p. la alcanzada en diciembre de 1999.

TME cerró el ejercicio 2000 con 13.669.101 clientes, acumulando una ganancia neta anual de 4.616.754, un 11,0% superior a la obtenida el año anterior. Del total de clientes, 326.973 corresponden a Moviline, mientras que el resto, 13.342.128, corresponden a Movistar. Esto supone que TME mantiene una cuota de mercado superior al 56%, siendo el operador con mayor cuota de clientes en los grandes países europeos. No obstante, en términos de tráfico, la cuota es aún mayor, situándose por encima del 61%, lo que sigue mostrando una mejor calidad relativa de su base de clientes.

Aunque el motor principal de este crecimiento ha sido la modalidad de tarjetas prepago, que se ha incrementado un 61,7% con respecto al año anterior y constituye el 65,1% del número de clientes a final de año, en línea con el ejercicio de 1999 (60,8%), el segmento de contrato ha tenido una muy buena evolución favorecido en gran medida por el programa Movistar Plus, creciendo 34,4% con respecto al ejercicio de 1999. La disminución de clientes en el servicio Moviline, que ha bajado su parque en 363.165 usuarios, está originada fundamentalmente por la migración al servicio Movistar.

La entrada en el mercado a principios de 1999 de Retevisión Móvil (Amena) ha producido un efecto dinamizador sobre el mismo, que ha favorecido a todos los agentes intervinientes, especialmente los clientes, que se han beneficiado de una continua reducción de precios y un aumento en la oferta de servicios. Ha sido especialmente relevante la sucesión de campañas promocionales de todos los operadores, en una política de captación de clientes y cuota de mercado, con fuerte subvención de los terminales y regalo de minutos de tráfico que ha sido lo que ha posibilitado el fuerte crecimiento a nivel nacional, al permitir incorporar como usuarios de estos servicios a personas con nivel adquisitivo y patrones de uso inferiores a los de anteriores clientes.

Toda esta evolución explica el comportamiento a la baja durante el 2000 de los ingresos medios por cliente y mes, que descendieron en un 23%.

En el crecimiento del tráfico, es de destacar el extraordinario dinamismo de algunos componentes como es el móvil-móvil, que presenta un incremento del 79,4% respecto a 1999, y el aumento experimentado por los servicios de valor añadido, en particular los mensajes cortos, con un crecimiento anual del 322%.

La base sobre la que se sustenta el desarrollo de TME es perseguir la satisfacción de los clientes, a través de una diferenciación cualitativa centrada fundamentalmente en el compromiso con la calidad y en la capacidad de innovación para la creación de nuevos productos y servicios.

Para obtener unos índices de calidad incluso superiores a los del año anterior –a pesar del fuerte crecimiento en clientes (51,0%), crecimiento del tráfico (54,5%), la adaptación de las redes a las nuevas tecnologías, y la consecución de nuevas licencias- ha sido necesario realizar un importante esfuerzo inversor, con un total de 173.169 millones de pesetas, un 33% superior al de 1999.

En cuanto a la capacidad de innovación, TME ha identificado oportunidades de negocio a raíz de la convergencia entre las tecnologías del móvil e internet, lanzando servicios orientados a la consecución y aprovechamiento de ese objetivo.

A continuación se analizan los datos financieros de TME a diciembre 2000.

TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA			
<i>Millones de pesetas</i>	Enero-Diciembre		%
<i>Datos no auditados</i>	2000	1999	Variación
Ingresos por operaciones	797.846	622.117	28,2
Trabajos para inmovilizado (1)	9.234	7.404	24,7
Gastos por operaciones	(501.199)	(397.296)	26,2
Otros ingresos (gastos) netos	(7.947)	(7.021)	13,2
= EBITDA	297.934	225.203	32,3
Amortizaciones	(96.121)	(74.857)	28,4
= Resultado de explotación	201.805	150.346	34,2
Resultados financieros	(6.833)	(7.454)	(8,3)
Resultados extraordinarios	215	(4.426)	(104,9)
= Resultado antes de impuestos	195.187	138.466	41,0
Provisión impuesto	(66.338)	(44.824)	48,0
= Resultado antes minoritarios	128.849	93.642	37,6
Resultados atribuidos a minoritarios	0	0	n.s.
= Beneficio neto	128.849	93.642	37,6

(1) Incluye la obra en curso.

La fuerte contención de costes y las economías de escala generadas han podido compensar los costes asociados al fuerte crecimiento de la base de clientes, el lanzamiento de nuevos servicios y áreas de negocio y las reducciones de precios.

- Los ingresos por operaciones consolidados han alcanzado los 797.846 millones de pesetas lo que supone un crecimiento del 28,2%. Esto representa un 15% de los ingresos por operaciones consolidados del Grupo Telefónica antes de ventas intergrupo.
- El EBITDA alcanzó los 297.934 millones de pesetas, un 32,3% superior al año 1999. Esta cifra representa un margen EBITDA del 37%, incrementándose respecto al año anterior a pesar del crecimiento record de clientes que se alcanzó en ese año, mientras que el resultado neto ha crecido en un 37,6% situándose en 128.849 millones de pesetas.
- Los activos gestionados por TME ascienden a 789.418 millones de pesetas, tras haber realizado durante 2000 unas inversiones en activo fijo de 173.169 millones de pesetas.

- Al cierre del ejercicio, el número de empleados del grupo TME ascendía a 3.937, con una edad media de 33 años, manteniendo una posición destacada dentro del entorno europeo en términos de productividad (conexiones/empleado).

El servicio de radiobúsqueda cerraba el ejercicio 2000, con una base de clientes cercana a 60.000, de los que 47.628 corresponden a la modalidad profesional. Así mismo, el servicio de radiocomunicaciones en grupos cerrados de usuarios (trunking), con redes desplegadas por todo el territorio nacional, lo que permite ofrecer el más amplio servicio a los clientes, a 31 de diciembre de 2000, daba servicio a más de 33.000 usuarios.

Durante el año 2000 TME ha obtenido una de las dos licencias otorgadas para operar el servicio de radiocomunicaciones móviles terrestres digitales en grupo cerrado de usuarios (TETRA).

LATINOAMÉRICA:

Las tasas de penetración de las distintas operadoras que se relacionan a continuación, parten de unas estimaciones de población que difieren de las incluidas en el cuadro de Latinoamérica del apartado IV.1.1 "Productos y servicios que suministra el Grupo Telefónica" de este capítulo, y que se considerarán igualmente en la descripción de cada operadora.

Brasil

Al cierre del ejercicio, el Grupo Telefónica Móviles participa y gestiona tres operadoras de comunicaciones móviles (TeleSudeste Celular en Río de Janeiro y Espírito Santo, CRT Celular en Rio Grande do Sul y TeleLeste Celular en Bahía y Sergipe) que contaban con más de 4,6 millones de clientes que suponen el 66% del número total de clientes de comunicaciones móviles en los estados en los que operan. En todos los casos las operadoras mantienen importantes posiciones en el mercado.

A finales del año 2000, el mercado de las comunicaciones móviles brasileño estaba muy fragmentado, con 18 operadores de comunicaciones móviles en diez regiones diferentes y dos licenciatarios en cada región que ofrecen servicio en banda A y B. En julio de 2000 ANATEL publicó el borrador del pliego de bases para la concesión de licencias PCS cuya subasta se espera ocurra a principios de 2001. Con la concesión de estas nuevas licencias, el país se divide en tres áreas semejantes a las de telefonía fija, previéndose la concesión de tres licencias por área.

Con el acuerdo entre Telefónica Móviles y Portugal Telecom para la agrupación de todos sus activos de telefonía móvil en Brasil, ya comentada, se creará el mayor operador celular de Brasil y de Latinoamérica, con unos 9,3 millones de clientes gestionados y un mercado potencial de 94 millones de habitantes. La joint venture operará en áreas que representan más del 70% del PIB del país, y actualmente tiene una cuota de mercado de más del 60% en estas áreas, lo que facilitará tanto el crecimiento orgánico como la extensión de las operaciones a otras zonas de interés en dicho país.

La compañía sumará los activos de Portugal Telecom en Telesp Celular (Sao Paulo) y Global Telecom (Santa Catarina y Paraná) y Telefónica Móviles en TeleSudeste Celular (Río de Janeiro y Espírito Santo), CRT Celular (Río Grande do Sul) y TeleLeste Celular (Bahía y Sergipe), sujeto a aprobación de socios.

Servicios:

Para incrementar la oferta de servicios de telefonía celular, las operadoras brasileñas han lanzado a lo largo del ejercicio 2000 servicios de mensajes cortos y servicios WAP. Estos servicios han experimentado una alta aceptación, contando a diciembre 2000 con más de 200.000 clientes WAP en Brasil.

Dentro del servicio empresa, también se ha iniciado la comercialización de la aplicación de “MoviStar Gestión”, servicio específicamente dirigido al segmento de negocio en el que se incorporan diferentes aplicaciones, como el control del gasto.

Evolución del negocio:

VARIABLES SIGNIFICATIVAS

Datos internos no auditados	2000	1999	Incremento %
Población	44.500.000	42.000.000	5,6%
Clientes totales	4.629.223	3.354.336	38,0%
Prepago	2.786.132	1.443.591	93,0%
Contrato	1.843.091	1.911.745	(3,6%)
Ingresos (millones de pesetas) (1)	226.135	200.711	12,7%
EBITDA (millones de pesetas) (1)	79.050	52.445	50,7%
Margen de EBITDA (1)	35,0%	26,1%	8,9 p.p.

(1) Sólo incluye TeleSudeste y CRT Celular.

Los ingresos por operaciones de Telefónica Móviles en Brasil ascendieron a 226.135 millones de pesetas, con un crecimiento anual del 13% gracias al aumento del parque medio de clientes.

Los márgenes de EBITDA de todas las operadoras brasileñas muestran el resultado de las políticas de crecimiento rentable, basadas en contención de gastos y una fuerte reducción de la morosidad. Así, TeleSudeste Celular y CRT Celular cerraron el ejercicio 2000 con unos márgenes de EBITDA del 34% y del 36% respectivamente.

TeleSudeste Celular

En junio de 1998 se adquirió el control de las operadoras Telerj Celular S.A. y Telest Celular S.A., a través de TeleSudeste, fecha a partir de la cual se lanzaron servicios digitales de comunicaciones móviles bajo la marca MoviStar.

Mercado y competencia:

Con una población de aproximadamente 18 millones de habitantes, los estados de Río de Janeiro y Espírito Santo representan por número de clientes el segundo mayor mercado de comunicaciones móviles en Brasil con más de 3,9 millones de clientes a diciembre 2000, lo que supone una tasa de penetración de aproximadamente el 24%. En la actualidad, la penetración de las comunicaciones móviles en Río de Janeiro es más alta que la penetración de la telefonía fija.

Las licencias del Grupo en Río de Janeiro / Espírito Santo permiten operar tanto redes analógicas como digitales que se apoyan en el estándar CDMA teniendo un espectro de 25 MHz en la banda 800 MHz.

El dinamismo de las políticas comerciales basado en la implantación del servicio prepago, la reducción de los precios y la amplia oferta de servicios ha marcado la expansión de los servicios celulares en estas áreas, permitiendo incrementar la base de clientes hasta 2,5 millones con un crecimiento interanual del 35%. TeleSudeste contaba a finales del 2000 con una cuota de mercado del 64%.

El Grupo Telefónica Móviles tiene actualmente un competidor en los estados de Río de Janeiro y Espírito Santo: Algar Telecom Leste S.A. o ATL, en el que SBC Communications tomó recientemente una participación.

Celular CRT

Celular CRT fue constituida en enero de 1999 por escisión de la anterior Companhia Riograndense de Telecomunicações, y presta servicios celulares en la región de Rio Grande do Sul en Brasil, en competencia desde marzo de 1999 con la banda B.

Mercado y Competencia:

Río Grande do Sul consta de una población en torno a los 10 millones de habitantes. Por número de clientes es el tercer mercado más grande con aproximadamente 2 millones de usuarios de telefonía celular. Esto supone una penetración de aproximadamente el 21%.

Las licencias del Grupo en el estado de Río Grande do Sul le permiten operar tanto en redes analógicas como en digitales, basadas en estándar TDMA teniendo un espectro de 25 MHz en una banda de 1.800 MHz.

La implantación del servicio prepago, la reducción de los precios y la amplia oferta de servicios ha favorecido la expansión de los servicios celulares en esta área, permitiendo incrementar la base de clientes hasta 1,4 millones, con un crecimiento interanual del 50%. CRT contaba a finales del 2000 con una cuota de mercado del 73%.

Actualmente el competidor del Grupo Telefónica Móviles en el estado de Río Grande do Sul es Telet, participado por Bell Canadá International, Tele Systems International y otros inversores.

TeleLeste Celular

TeleLeste Celular Participações (TLCP) es el holding controlador de las operadoras de telefonía celular TeleBahía Celular y Telergipe Celular, en el que la participación de Telefónica Móviles a diciembre del 2000 asciende al 10,75%.

Mercado y Competencia:

Con una población de aproximadamente 16 millones de habitantes, Bahía / Sergipe es el noveno mayor mercado de comunicaciones móviles en Brasil con aproximadamente 1,1 millones de clientes. Esto supone una tasa penetración de aproximadamente el 8%.

TeleLeste opera redes analógicas y digitales. La red digital de TeleLeste está basada en el estándar CDMA.

TeleLeste contaba a diciembre de 2000 con una base de clientes de 673.675 clientes, un 26% superior al del ejercicio 99. La cuota de mercado estimada ascendía al 61%.

Argentina

El Grupo Telefónica opera en Argentina a través de Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. ("TCP"). TCP es, por número de clientes, el segundo operador de comunicaciones móviles en Argentina, avanzando dos puestos en el ranking de operadoras en tan sólo un año. Con aproximadamente 1,76 millones de clientes a 31 de diciembre de 2000, alcanza una cuota de mercado superior al 26%. Esto supone haber reducido el diferencial respecto al primer operador en tres puntos desde diciembre de 1999, a pesar de la mayor competencia en las distintas zonas del país.

TELEFÓNICA ha acordado transferir su participación del 92,9% de TCP al Grupo Telefónica Móviles, que se espera se realice en el primer semestre de 2001, quedando la titularidad del porcentaje restante, un 7,1%, en posesión de accionistas minoritarios.

Durante el 2000, TCP inició el despliegue de la red PCS en las principales provincias de la zona norte del país, alcanzando en diciembre una cobertura superior al 50% de la población de esta zona. Asimismo, durante el año 2000 se ha iniciado la armonización de la oferta comercial prestada en las diferentes áreas del país.

Mercado y competencia

El mercado de telefonía móvil argentino registró en el año 2000 un crecimiento anual del 52%, alcanzando la cifra de más de 6,6 millones de usuarios y una tasa de penetración del 18%, con un crecimiento de 6 puntos porcentuales respecto a 1999.

En este contexto, y teniendo en cuenta que el año 2000 ha supuesto el primer ejercicio completo de operaciones de TCP tras su fusión con Miniphone en el cuarto trimestre de 1999 y de prestación de servicio en todo el territorio nacional, la filial argentina del Grupo Telefónica Móviles, que opera con el nombre comercial de UNIFON, se posicionó como el operador de mayor crecimiento del mercado argentino (un 67%), al finalizar 2000 con 1,76 millones de clientes, lo que supone un aumento del 67% y una ganancia neta de más de 705.000 clientes.

La situación de la compañía a diciembre de 2000 dentro de sus tres áreas licenciadas era la siguiente: en el área Interior Sur UNIFON ostentaba una posición importante con el 58% de cuota de mercado; en el área de Buenos Aires con el 24,8% de cuota de mercado era el tercer operador encontrándose a menos de 10.000 clientes de diferencia respecto del segundo y en el área interior norte, debido a su condición de nuevo operador en la zona, ocupaba la tercera posición con una participación del 5%.

Desde el punto de vista comercial, cabe destacar principalmente el lanzamiento de los llamados planes Unifón Ahorro, producto mixto de contrato y prepago que ha permitido revitalizar las activaciones de contrato desde su lanzamiento en el pasado mes de julio.

Durante el último trimestre del año se llevó a cabo una ronda de negociaciones entre las operadoras de telefonía móvil y fija y la Secretaría de Comunicaciones con el objeto de reducir el precio de las llamadas terminadas en teléfonos móviles, fijándose así por Resolución del Ministerio de Infraestructura y Vivienda nuevos valores de referencia para las llamadas que se realicen dentro del horario pico bajo la modalidad Calling Party Pays (CPP). Se estableció una escala por la cual los valores por minuto de comunicación no podrán superar los 0,31 dólares USA a partir del 1 de enero de 2001; 0,30 dólares USA desde el 1 de octubre de 2001, hasta llegar a 0,28 dólares USA durante el año 2002.

Evolución del Negocio

VARIABLES SIGNIFICATIVAS

Datos internos no auditados	2000	1999	Incremento %
Población	37.000.000	37.000.000	---
Clientes totales	1.756.508	1.050.780	67,2%
Prepago	1.075.681	462.887	132,4%
Contrato	680.827	587.893	15,8%
Ingresos (millones de pesetas)	128.733	45.240	184,6%
EBITDA (millones de pesetas)	17.837	10.432	71,0%
Margen de EBITDA	13,9%	23,0%	-9,1 p.p.

Los ingresos por operaciones de TCP en el ejercicio 2000, que se corresponde con el periodo octubre–septiembre, se elevaron hasta 128.733 millones de pesetas, con un incremento anual del 185%, debido, en parte, a la incorporación de Miniphone a partir del 1 de octubre de 1999.

El EBITDA alcanzó los 17.837 millones de pesetas, con un incremento anual del 71% (refleja la consolidación global de Miniphone en 2000), pese a los mayores gastos asociados a la expansión de las actividades en el norte del país y el elevado volumen de altas registradas en el ejercicio.

Perú:

El Grupo Telefónica desarrolla sus operaciones en Perú a través de Telefónica Móviles de Perú S.A.C, o Telefónica Móviles Perú (TMP). TELEFÓNICA ha acordado transferir al Grupo Telefónica Móviles su participación del 93,2% en TMP que se espera se realice en la primera mitad del año 2001, quedando el restante 6,8% de TMP en manos de accionistas minoritarios.

La entidad predecesora de TMP comenzó a ofrecer comunicaciones móviles en Perú en 1993 con el lanzamiento de servicios de comunicaciones móviles analógicas. En septiembre de 1997, TMP lanzó el servicio de comunicaciones móviles digital en Perú bajo la marca *MoviStar*, que se ha convertido en una de las marcas más reconocidas en Perú. En abril de 1997, bajo la marca *Movilfácil*, TMP lanzó el primer servicio de comunicaciones móviles de prepago en Perú.

Mercado y competencia:

El mercado de telefonía móvil peruano alcanzó un índice de penetración del 5% en el año 2000, todavía inferior a la media latinoamericana. A finales de año, Telefónica Móviles S.A.C. contaba con un parque de 898.173 clientes, lo que supone superar en más de 186.000 la cifra de nuevos clientes. El segmento prepago representó el 76% del total de nuevos clientes.

Telefónica Móviles S.A.C. ha finalizado el año 2000 con una cuota de mercado del 69%, manteniendo su posición principal en el mercado peruano.

La filial peruana de Telefónica Móviles lanzó "è-moción" en el último trimestre del año, introdujo nuevas ofertas tarifarias para el segmento prepago y lanzó la "Red Privada Movistar", dirigida al segmento corporativo.

Las licencias titularidad de TMP le permiten operar tanto redes analógicas como digitales teniendo un espectro radioeléctrico de 25 MHz en una banda de 800 MHz lo que el Grupo considera adecuado para sus necesidades. La red digital de TMP se basa en el estándar CDMA. El uso prevalente del estándar CDMA, junto con los acuerdos de *roaming* con 26 operadores en todo el mundo (limitándose el *roaming* internacional a clientes de contrato), permiten a los clientes de TMP en Perú hacer y recibir llamadas en más de 100 países.

Evolución del Negocio

VARIABLES SIGNIFICATIVAS			
Datos internos no auditados	2000	1999	Incremento %
Población	27.000.000	26.000.000	3,8%
Clientes totales	898.173	712.117	26,1%
Prepago	681.960	475.552	43,4%
Contrato	216.213	236.565	-8,6%
Ingresos (millones de pesetas)	41.181	34.043	20,9%
EBITDA (millones de pesetas)	14.958	11.098	34,9%
Margen de EBITDA	36,3%	32,6%	3,7 p.p.

Telefónica Móviles S.A.C. obtuvo unos ingresos de 41.181 millones de pesetas en el año 2000, con un crecimiento anual del 21,0%, derivado del incremento de la base de clientes (26%), que ha compensado la reducción de los ingresos medios por cliente (19%), principalmente como consecuencia del mayor peso del segmento de prepago.

El EBITDA alcanzó la cifra de 14.958 millones de pesetas, situándose el margen EBITDA en el 36% de los ingresos por operaciones, con una mejora anual de 3 puntos porcentuales, resultado de la política dirigida al aumento de la rentabilidad de las operaciones.

Chile

Telefónica Móvil, compañía filial de Telefónica CTC Chile y gestionada por Telefónica Móviles, finalizó el ejercicio 2000 con 1,2 millones de clientes, lo que supone un crecimiento respecto a 1999 del 6%, y una cuota de mercado del 36%.

El año 2000 ha marcado un punto de inflexión en las operaciones de Telefónica Móvil, tras la introducción del modelo de crecimiento rentable a inicios del ejercicio. Este modelo ha permitido mejorar la calidad de la base de clientes, lo que se traducirá en una mejora significativa de las operaciones en ejercicios futuros.

Mercado y competencia

El 20 de diciembre la Comisión Resolutiva resolvió que la asignación de los 30 Mhz en la banda de frecuencias de 1900 MHz, sería mediante concurso público, pudiendo una misma empresa o grupo de empresas relacionadas o coligadas obtener la totalidad de las frecuencias disponibles, excluyendo a aquellas que ya posean concesión por más de 30 MHz en esta banda. Actualmente se espera la promulgación de la norma técnica y posterior bases del concurso.

Con relación al acceso inalámbrico fijo – WLL, se publicó la nueva norma técnica el 15 de diciembre. No restringe la participación de TELEFÓNICA. Contempla la asignación de 6 bandas de 50 Mhz, concesiones nacionales y regionales. El total de frecuencias por grupo de empresas no puede exceder de 100 Mhz. El 2 de enero de 2001 se convocó concurso y la apertura de las propuestas será el 16 de abril del año en curso.

Centroamérica

El Grupo Móviles opera en América Central en los países de Guatemala, El Salvador y Puerto Rico. Las operadoras Telefónica El Salvador y Telefónica Centroamérica Guatemala han sido transferidas por Telefónica Internacional al Grupo Móviles en el último trimestre del 2000. Las operadoras se han traspasado íntegramente, es decir, con todos sus negocios tantos fijos como móviles.

La operadora celular de Puerto Rico aún no ha sido transferida por Telefónica S.A. al Grupo Móviles. La participación de TELEFÓNICA en esta operadora está instrumentada a través de obligaciones convertibles en acciones representativas del 49,9% de la operadora.

Evolución del negocio:

VARIABLES SIGNIFICATIVAS			
Datos internos no auditados	2000	1999	Incremento %
Población	22.100.000	21.800.000	1,4%
Clientes totales	372.234	180.784	105,7%
Prepago	105.889	41.058	157,9%
Contrato	266.345	139.726	89,7%
Ingresos (millones de pesetas) (1)	32.246	11.364	183,9%
EBITDA (millones de pesetas) (1)	4.160	(682)	n.a.
Margen de EBITDA (1)	12,9%	(6,0%)	n.a.

na = no aplicable

(1) Sólo incluye TEM Guatemala y TEM El Salvador

Los ingresos por operaciones generados por las dos filiales centroamericanas de Telefónica Móviles ascendieron a 32.246 millones de pesetas en el año 2000, frente a los 11.364 millones en el año 99. Este crecimiento viene explicado fundamentalmente por el inicio de las operaciones en Guatemala a finales del año 1999.

El EBITDA conjunto ascendió a 4.160 millones de pesetas, lo que supone alcanzar el punto de equilibrio tan sólo un año después del lanzamiento de las operaciones.

El Salvador:

El Grupo Móviles desarrolla sus operaciones en El Salvador a través de Telefónica El Salvador, S.A. (TESAL). Después de menos de dos años de operaciones, es el segundo de los tres operadores de comunicaciones móviles existentes en El Salvador.

El mercado celular de dicho país ascendía a diciembre 2000 a 639.000 clientes lo que supone una penetración de aproximadamente del 9%. La base de clientes de TESAL en dicho mercado asciende a 230.319 clientes, lo que supone una cuota de mercado del 36%. El número de líneas en servicio de TESAL a finales del 2000 era de aproximadamente 23.500.

Guatemala:

Las operaciones en Guatemala se llevan a cabo a través de Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A. El Grupo Móviles comenzó a prestar servicios de telefonía móvil digital en Guatemala en octubre de 1999 bajo la marca MoviStar. La operadora comenzó a ofrecer servicios de telefonía pública y servicios de larga distancia y datos durante el primer semestre del año 2000.

El mercado celular de Guatemala asciende a aproximadamente 628.000 clientes, lo que supone una penetración del 5%. La base de clientes de TCG asciende a casi 142.000 usuarios, con una cuota del 23% del mercado. El número de líneas en servicio de TCG asciende a 11.113 a diciembre de 2000.

Puerto Rico:

Las operaciones en Puerto Rico se llevan a cabo a través de NewCom Wireless Services. El mercado celular del mencionado país ascendía a finales del 2000 a aproximadamente 1,3 millones de clientes. La cuota de mercado estimada para la operadora del Grupo ascendía al 12% a diciembre del 2000, con una base de clientes de 149.329 usuarios de telefonía móvil.

EUROPA Y CUENCA MEDITERRÁNEA:

Telefónica Intercontinental es la operadora que gestiona todas las operaciones en Europa (sin incluir España) y Cuenca Mediterránea. Durante el año 2000 se ha traspasado a Telefónica Data Corp. las operaciones de ETI y ACEA Telefónica.

A continuación se comentan los distintos proyectos de telefonía móvil que durante el año 2000 se han puesto en marcha.

Europa:

En el mes de agosto, el consorcio participado por Telefónica Móviles (57,2%) y Sonera (42,8%) obtuvo una de las licencias de UMTS en Alemania por 8.471 millones de euros, de los cuales 4.845 millones de euros corresponden a Telefónica Móviles. Ernst Folgman, ejecutivo de amplia experiencia en el sector de las telecomunicaciones alemán, fue nombrado consejero delegado (CEO). La sede corporativa ha sido establecida en Munich.

En Italia, IPSE 2000, consorcio liderado por Telefónica Móviles (45,6%) y en el que también participan Sonera y otros socios locales de reconocido prestigio (Grupo Fiat, Banca di Roma, Acea Edison, etc.), se adjudicó en noviembre una de las dos licencias de UMTS de mayor capacidad (2x15 Mhz + 5 MHz). El precio de la licencia ascendió a 3.270 millones de euros, habiéndose desembolsado en el año 2000 el precio mínimo fijado por el gobierno italiano para cada una de las licencias subastadas (2.066 millones de euros). El importe restante podrá ser desembolsado durante un periodo máximo de 10 años (según las condiciones de la normativa de la licitación), habiendo obtenido el consorcio italiano garantía sobre el pago diferido con diversas entidades italianas e internacionales de acuerdo con la normativa vigente. Pierluigi Celli, anterior director general de la RAI, ha sido nombrado presidente de IPSE 2000.

A finales del año 2000 Telefónica Móviles obtuvo dos licencias de UMTS en Austria y Suiza, por importes de 117 y 33 millones de euros, respectivamente.

Cuenca Mediterránea:

Actualmente, el Grupo Móviles opera en Marruecos a través de la operadora MediTelecom que comenzó a ofrecer servicios a finales de marzo del 2000. Esta empresa está participada en un 30,5% por Telefónica Móviles Intercontinental y gestionada conjuntamente con Portugal Telecom. La operadora celular terminó el año con 515.139 clientes.

Durante el año 2000 el entorno regulatorio en el sector de las telecomunicaciones marroquí ha estado caracterizado por el inicio del proceso de liberalización. En el mes de junio se aprobó en el Parlamento la Ley de Competencia, que entrará en vigor a principios del año 2001.

NEGOCIOS HORIZONTALES:

Terra Mobile:

Terra Mobile, joint venture creada conjuntamente con Terra Lycos a mediados de 2000, y encargada del desarrollo del portal de internet móvil del Grupo Telefónica, finalizó el año con más de tres millones de usuarios registrados, triplicando el número de usuarios registrados en tan sólo seis meses y situándose entre los primeros portales europeos.

Terra Mobile, tras la adquisición de Iobox en el mes de julio, ofrece ya sus servicios en Finlandia, Suiza, Alemania, Reino Unido, España (lanzamiento en el mes de septiembre) y Brasil (lanzamiento en diciembre).

La concepción de Terra Mobile como un portal de libre acceso ha permitido firmar acuerdos con 15 operadoras de telefonía móvil en Europa y Latinoamérica, accediendo a un mercado de 98 millones de clientes potenciales.

La oferta de internet móvil de Terra Mobile ofrece la posibilidad de obtener información sobre finanzas, noticias de última hora, herramientas (agenda personal, un buscador, avisos, foros) y servicios de m-commerce (compra de entradas de cine, flores, libros, CD's, etc.).

Mobipay International

A finales de 2000 se constituyó la sociedad Mobipay International, participada al 50%, por TME y BBVA, estando prevista la próxima incorporación de nuevos socios con presencia multinacional.

Así mismo, en los próximos meses se establecerán compañías filiales en distintos países abiertas a socios locales, a la vez que se concreta el modelo de negocio con el objetivo de atraer al mayor número posible de entidades financieras y operadores móviles.

M-Solutions

En abril de 2000 se creó Telefónica “m- Solutions”, filial 100% de Telefónica Móviles y responsable de la identificación y materialización de las potenciales sinergias derivadas de la integración de las operadoras móviles del Grupo Telefónica en la nueva sociedad Telefónica Móviles, S.A.

Entre las actividades desarrolladas por “m- Solutions” a lo largo del ejercicio destaca el inicio de operaciones para el despliegue de las nuevas operadoras en Alemania, Italia, Austria y Suiza, tras la consecución de las respectivas licencias UMTS. Para ello, utiliza una metodología propia, denominada ‘Cellco in a Box’, que permite aprovechar la experiencia adquirida en los sucesivos proyectos y reducir los costes de los mismos.

A lo largo del ejercicio “m- Solutions” ha liderado la creación de los centros de competencia, facilitando la transferencia del conocimiento y de las mejores prácticas entre todas las operadoras gestionadas por Telefónica Móviles y ejecutando diversos proyectos con impacto directo en las variables de negocio. En este sentido, destaca como ejemplo el lanzamiento de programas de fidelización, que han supuesto incremento en las altas de contratos y diversas acciones dirigidas a fomentar la recarga del prepago y el roaming entre las operadoras.

IV.2.2.4 Negocio de Transmisión de Datos para Empresas

Las últimas medidas adoptadas en el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. del 12 de enero del 2000 confirmaron la apuesta por este negocio dentro del Grupo Telefónica, remarcando su ámbito global y la inclusión en la misma del conjunto de soluciones integrales de comunicación que puedan demandar las empresas.

La transmisión de datos es un área de negocio que a nivel nacional estaba gestionada hasta 1998 por Telefónica Transmisión de Datos (TTD), si bien los servicios eran comercializados casi en su totalidad por Telefónica de España. Durante el ejercicio 1999, con la creación de Telefónica Data, se produce un cambio en el modelo de negocio: Telefónica de España empieza a actuar como distribuidora de los servicios de Telefónica Data siendo ésta la que factura en nombre propio a los clientes finales.

En el año 2000 Telefónica DataCorp, se ha caracterizado fundamentalmente por la consolidación de su presencia internacional, la creación de las bases para el ascenso en la cadena de valor de los servicios prestados a las empresas y la obtención de importantes acuerdos estratégicos con clientes de ámbito nacional e internacional.

En el contexto del Grupo Telefónica, Telefónica DataCorp se configura como la línea de actividad global cuyo objetivo es la provisión integrada de servicios de comunicación de datos y de soporte a internet para empresas a nivel internacional, con foco especial en el segmento de grandes corporaciones y empresas de la nueva economía.

Así, en el ámbito de la expansión internacional, durante el año 2000 se ha ejecutado la segregación del negocio de datos en las operadoras del Grupo Telefónica de Brasil-Sao Paulo, Argentina y Perú, dentro del marco del Proyecto Verónica. Durante la primera mitad del año 2001 se culminarán algunas de las últimas actividades necesarias para la formalización de esta segregación y la aportación de las nuevas empresas segregadas a la línea de actividad Telefónica DataCorp. En el año 2000 aún no se consolidan resultados en el Grupo Telefónica DataCorp de las operadoras afectadas por el proyecto Verónica, aunque ya se está trabajando con ellas como si formasen parte del mismo, apoyándolas muy activamente en la obtención de sus objetivos en el área de datos y servicios de valor añadido a las empresas.

Además del trabajo con las operadoras en segregación, se han puesto las bases para la consolidación de la presencia de Telefónica DataCorp tanto en América, creando nuevas filiales en México, Uruguay y EEUU, como en el continente Europeo. En este sentido, se ha heredado de Telefónica Intercontinental las operaciones de European Telecom Internacional (Austria) y ACEA-Telefónica (en Lazio-Roma). Ambas se han rediseñado durante este año, enfocándolas al negocio de las comunicaciones de empresa y, en el caso de la segunda,

incluso se le ha dotado de una dimensión nacional mucho más ambiciosa mediante la operación con Telexis para crear Atlanet. Además, se ha negociado con el Grupo Bertelsmann la incorporación de MediaWays (Alemania) al Grupo Telefónica Data durante el año 2001.

También en el ámbito del ascenso en la cadena de valor en la prestación de servicios se ha decidido que Telefónica Sistemas, en las operaciones que no se han vendido a Radiotróica, pase a formar parte del Grupo Telefónica Data durante este año 2000.

Durante este año se ha continuado el esfuerzo inversor en la creación y consolidación de la red internacional de Telefónica DataCorp que, a partir de 2001, ha de servir de base para la prestación de todos los servicios internacionales de datos que precisen todas las empresas del Grupo Telefónica, incluyendo el servicio de acceso internacional a internet.

Los resultados del Grupo Telefónica DataCorp en 2000 y comparación con los del año anterior son los que siguen:

GRUPO TELEFÓNICA DATA			
<i>Datos no auditados en millones de pesetas</i>	Enero - Diciembre		%
	2000	1999 (*)	Variación
Ingresos por operaciones	153.114	126.802	20,8
Otros ingresos de explotación	1.945	1.293	50,4
Trabajos para inmovilizado	4.916	2.329	111,1
Gastos por operaciones	(151.072)	(107.497)	40,5
Aprovisionamientos	(105.755)	(80.158)	31,9
Gastos de personal	(18.985)	(11.185)	69,7
Servicios exteriores	(25.477)	(15.766)	61,6
Tributos	(855)	(388)	120,4
Otros gastos de explotación	(1.451)	(1.297)	11,9
= EBITDA	7.452	21.630	(65,5)
Amortizaciones	(12.493)	11.261	(210,9)
= Resultado de explotación	(5.041)	10.369	n.a.
Resultados empresas asociadas	375	311	20,6
Resultados financieros	(1.490)	(742)	100,8
Amortización fondo comercio	(1.018)	(675)	50,8
Resultados extraordinarios	(5.379)	(155)	n.s.
= Resultado antes de impuestos	(12.553)	9.108	(50,1)
Provisión impuesto	1.427	2.862	n.a.
= Resultado antes minoritarios	(11.126)	6.246	n.a.
Resultados atribuidos a minoritarios	2.750	---	n.a.
= Beneficio neto	(8.376)	6.246	n.a.

(*) Las cifras de 1999 se han reelaborado para incluir ETI y Telefónica Sistemas que antes estaban en Telefónica Intercontinental y en el Grupo Telefónica de España respectivamente
n.a. = no aplicable

Los ingresos por operaciones de Telefónica DataCorp en el año 2000 ascendieron 153.114 millones de pesetas, con un crecimiento del 20,8% respecto al proforma del año anterior y representando casi el 3% de los ingresos del Grupo antes de las eliminaciones por ventas intragrupo. Durante el ejercicio 2000 se incorporaron al perímetro de consolidación Optel (Méjico), Uruguay, T.Data USA y Atlanet (Italia).

Telefónica Data España, que representa el 78% de los ingresos del Grupo Telefónica DataCorp, ha crecido un 24,3% en ingresos respecto a 1999 y ha alcanzado un EBITDA de 19.913 millones de pesetas (prácticamente sin variación respecto a la cifra de 1999). Destaca también que sus ingresos procedentes de servicios Frame Relay

han crecido un 37,3% respecto al mismo periodo del año 1999, y sus ingresos por servicios IP lo han hecho en un 146,3%.

Respecto a la distribución de los ingresos, los servicios de datos tradicionales suponen un 55% de los ingresos totales de la filial, frente al 70% que representaban en 1999. Los servicios de transmisión de datos sobre protocolo IP representa un 38,5% frente al 21% que representaban en el ejercicio anterior. El crecimiento de estos servicios seguirá siendo el más importante en el futuro, en detrimento de los servicios de transmisión tradicionales. Por su parte, los servicios de Hosting representan un 3,5% del total, cifra que también crecerá de forma importante en futuros ejercicios.

Elaborando un proforma 2000 de los resultados a diciembre de Telefónica DataCorp, que incluyese los ingresos de las operadoras de datos en Argentina, Brasil-Sao Paulo y Perú, además de las ya incluidas en los resultados presentados a diciembre 2000, e incluyendo también el negocio de MediaWays, el volumen de negocio de Telefónica DataCorp a finales del año 2000 habría sido de 247.416 millones de pesetas. Esta es la posición de partida para un año 2001 que se presenta como el primero en el que Telefónica DataCorp va a operar de forma completa según el modelo de negocio de línea de actividad global que empezó a implantarse durante 1999.

Desde el punto de vista operativo, el número total de conexiones del Grupo asciende a 415.444, siendo 194.636 (47%) el número de accesos conmutados IP.

Se ha avanzado sustancialmente en la implantación de los T-Data Internet Centres (TICs), que son la base para la prestación de servicios de valor añadido (hosting de webs, aplicaciones y plataformas de e-commerce). Al mes de diciembre 2000 Telefónica DataCorp tiene 1.792 m2 de TIC operativos, distribuidos en las instalaciones de Madrid (864 m2), Miami (200 m2), Sao Paulo (240 m2), Buenos Aires (110 m2) y Lima (378 m2).

Centrándonos ahora en la filial española del Grupo Telefónica DataCorp, cabe destacar que el servicio InfoNegocio.com superó en el mes de diciembre los 370.000 usuarios, lo que supone haber multiplicado por ocho veces y media el número de usuarios existentes al final de 1999.

La Red IP de Telefónica Data España en el mes de diciembre alcanza 1.645 millones de minutos al mes de tráfico internet, con un crecimiento interanual superior al 100%. Durante el año 2000 se pusieron en marcha 43.108 accesos ADSL a la Red IP de Telefónica Data España..

En la actualidad y tras la adecuación al marco establecido por la Ley General de Telecomunicaciones, Telefónica Data España se halla en posesión de autorizaciones generales, tipo C para la prestación de servicios de transmisión de datos, y de proveedor de acceso a internet, y tipo A para la prestación de servicios de voz en grupo cerrado de usuarios, así como de licencia individual tipo A, desde el 15 de julio de 1999, para la prestación del servicio telefónico fijo disponible al público.

Telefónica DataCorp ha nacido con la vocación de convertirse en un proveedor integral de soluciones de comunicación para empresas. Al ritmo en que la innovación tecnológica lo vaya permitiendo, proporcionará una conexión única no sólo a los servicios de datos, voz y fax, sino a los servicios móviles, la red de telefonía básica tradicional y los contenidos distribuidos en la red internet.

Para conseguir esta meta se han diseñado una serie de objetivos estratégicos clave enmarcados en el Plan Estratégico. Estos objetivos estratégicos clave son los siguientes:

- Ser uno de los principales proveedores de servicios de comunicación de datos y soporte internet para grandes empresas y NEPs (ISPs, ASPs, B2Bs y B2Cs) en el ámbito geográfico de presencia de Telefónica DataCorp.
- Fortalecer las líneas de servicios de valor añadido, para incrementar la fidelidad de los clientes y compensar la bajada de precios de los servicios básicos de comunicación de datos.

- Reafirmar Telefónica DataCorp como línea de actividad multinacional dentro del Grupo Telefónica mediante la consolidación de su modelo de negocio y operativo en Latinoamérica y Europa Occidental.
- Implantar una red internacional que satisfaga las necesidades de todas las operadoras del Grupo Telefónica de servicios de datos internacionales y conectividad a los “backbones” internet.

La integración de filiales que están en sus primeras fases de funcionamiento del negocio y otras que, sin generar ingresos, están afectando significativamente a los costes de alquiler de circuitos, como es la red internacional, están en conjunto condicionando la evolución del EBITDA. Los puntos más relevantes se detallan a continuación:

- La consolidación por integración global de ACEA y Telexis, aporta al Grupo aproximadamente 7.200 millones de pesetas de ingresos, que se traducen en un EBITDA negativo de alrededor de 1.900 millones de pesetas.
- European Telecom International en Austria, tiene una aportación negativa al EBITDA consolidado de más de 1.600 millones de pesetas.
- El esfuerzo en la construcción de la red internacional y en el alquiler de los circuitos necesarios para la misma, se ha traducido en una aportación negativa al EBITDA de alrededor de 6.500 millones de pesetas.

Los resultados extraordinarios negativos de 2000, obedecieron a la amortización en su totalidad del fondo de comercio de European Telecom International.

IV.2.2.5 Negocios de Contenidos Audiovisuales y de Medios de Comunicación

La sociedad cabecera de esta línea de actividad es Telefónica Media, S.A., que agrupa y gestiona las participaciones de Telefónica, S.A. en el mercado de servicios audiovisuales europeo e iberoamericano, configurándose como una de las mayores compañías en el campo de la producción, tenencia y difusión de contenidos y servicios audiovisuales en el ámbito del mundo de habla hispano-portuguesa, con acceso a más de 550 millones de personas.

En el actual entorno de convergencia contenidos/comunicaciones, Telefónica Media se configura como el proveedor de contenidos para el Grupo Telefónica, clave para el desarrollo de la estrategia de internet, telefonía móvil y banda ancha. Está organizado en tres líneas de negocio: televisión en abierto y radio, contenidos y televisión de pago.

A lo largo del año 2000 se ha avanzado en la configuración de esta línea de actividad como una línea de alcance global, al añadir a las anteriores participaciones en España, las importantes adquisiciones en el año 2000 de la cadena argentina de TV en abierto Telefé, y de la productora holandesa de contenidos, con presencia mundial, Endemol Entertainment NV, más una participación del 51% en la venezolana Rodven, y el 25% en la productora española Media Park.

Los resultados del Grupo Telefónica Media en los dos últimos años, son los del cuadro siguiente:

GRUPO TELEFÓNICA MEDIA			
<i>Millones de pesetas</i>	Enero-Diciembre		%
<i>Datos no auditados</i>	2000	1999	Variación
Ingresos por operaciones	120.492	16.128	647,1
Otros ingresos de explotación	1.061	210	405,2
Gastos por operaciones	(117.763)	(17.647)	567,3
Aprovisionamientos	(61.229)	(5.696)	974,9
Gastos de personal	(27.776)	(4.599)	503,9
Servicios exteriores	(28.758)	(7.352)	291,1
Otros gastos de explotación	(1.528)	(456)	235,1
= EBITDA	2.262	(1.765)	n.a.
Amortizaciones	(8.122)	(4.338)	87,2
= Resultado de explotación	(5.860)	(6.103)	(4,0)
Resultados empresas asociadas	(14.323)	(12.000)	19,4
Resultados financieros	(13.216)	(4.106)	221,9
Amortización fondo comercio	(15.611)	(8.588)	81,8
Resultados extraordinarios	(100.917)	4.202	n.a.
= Resultado antes de impuestos	(149.927)	(26.595)	463,7
Provisión impuesto	36.855	5.148	632,9
= Resultado antes minoritarios	(113.072)	(21.447)	423,1
Resultados atribuidos a minoritarios	8.684	(4)	n.a.
= Beneficio neto	(104.388)	(21.451)	382,6

n.a. = no aplicable

Los importantes incrementos de las magnitudes de ingresos y gastos se debe a los cambios significativos experimentados en el perímetro de consolidación entre ambos ejercicios, fundamentalmente por la incorporación en el mes de agosto del 2000 de Endemol (Holanda), y la consolidación por integración global de ATCO (Argentina) a partir de mayo.

Por otra parte, se han contabilizado en el último ejercicio unos elevados gastos extraordinarios, fundamentalmente por la amortización acelerada de fondos de comercio, saneamientos y provisiones para compromisos de garantías por deudas en varias sociedades del Grupo. Este saneamiento ha sido especialmente significativo en ATCO, consecuencia del material fílmico no aprovechable, pérdidas en publicidad por canje, provisiones para pagos de aranceles y amortización acelerada de fondos de comercio.

Televisión en Abierto y Radio

Durante el ejercicio 2000, Telefónica Media completó las adquisiciones pendientes en el sector de la televisión en abierto y radio, con la incorporación de importantes activos en Argentina (Telefé, Radio Continental, 50% en Azul Televisión). En España, esa presencia se concreta en las participaciones accionariales que Telefónica Media tiene en Antena 3 TV y en Onda Cero Radio.

Antena 3

Desde el inicio de la participación del Grupo Telefónica en Antena 3 TV (A3) en julio de 1997, el balance de la gestión ha sido muy positivo. Se ha logrado multiplicar por más de cinco el resultado de explotación de la compañía, pasando de 5.636 millones de pesetas en 1997 a 30.281 en el 2000. El resultado después de impuestos también refleja el proceso de saneamiento realizado en A3. De unas pérdidas de 3.648 millones en 1997 se ha pasado a 21.377 millones de beneficios antes de impuestos en el 2000.

Si 1997 fue un año de ajuste contable y de transición hacia un nuevo modelo de empresa, 1998 supuso para A3 la incorporación de nuevos elementos de gestión y el inicio de una serie de reformas y cambios en la estructura organizativa de la compañía, que se tradujo en unos resultados en ese año de 13.143 millones de beneficios neto, y que se han consolidado en el 2000. A finales de este año la participación accionarial de TELEFÓNICA en A3 es del 47,42%.

Los objetivos que desde el ejercicio de 1998 tiene marcados A3 siguen tres líneas principales:

- Consolidación de una posición principal entre las televisiones privadas españolas y, especialmente, ante la audiencia más atractiva para los anunciantes. En este sentido, y según los estudios de Sofres, empresa especializada en la medición de audiencias, en el ejercicio 2000 A3 ha mantenido una cuota de audiencia similar a la de las restantes cadenas privadas en el segmento de televisión en abierto (21,6%). No obstante, A3 ha sido la cadena de mayor componente femenino en su audiencia (59,8%), con predominio de los menores de 44 años y de clase social media y el perfil de su audiencia ha permitido que A3 capte un 27,9% del mercado publicitario total en televisión, mejorando su ratio de eficiencia hasta 1,3. (El ratio de eficiencia es la relación entre la cuota de mercado publicitario y la cuota de audiencia total).
- Reducción drástica de la estructura de costes de A3, política que se complementa con el incremento de los ingresos comerciales. Los beneficios conseguidos por la compañía en el 2000 sitúan a A3 en una posición destacada por su rentabilidad, con un margen sobre ventas netas de un 30%.
- Diversificación en nuevas áreas de actividad: canales temáticos, televisión interactiva y el desarrollo de iniciativas comerciales (televenta, licencias y merchandising, eventos o producción publicitaria). En esta línea, en el 2000 se ha avanzado en la diversificación del negocio tradicional con la compra de la importante distribuidora de publicidad para salas de cine, Movierecord. Con ello, se potencia la diversificación en áreas geográficas y de negocio, lo que está permitiendo a A3 dejar de ser sólo un canal de televisión generalista y convertirse en un grupo audiovisual con más líneas de productos y servicios, estableciéndose en el mercado como una corporación de contenidos audiovisuales y actividades multitemáticas con proyección internacional.

Las acciones señaladas se dirigen a proteger su actividad del impacto que puede suponer el desarrollo de nuevas tecnologías de emisión audiovisual (televisión digital terrestre) así como el otorgamiento de licencias a nuevos operadores de televisión, lo que puede suponer una redistribución del gasto publicitario por parte de los anunciantes.

Telefé

En virtud de los acuerdos de enero del 2000 entre TELEFÓNICA y el grupo de inversiones encabezado por Hicks, Muse, Tate&Furst (HMT&F), principal accionista de CEI, y con el Grupo, Telefónica Media ha completado en el año 2000 la compra del 100% de las acciones representativas de ATCO y AC Inversora, sociedades holding que controlan importantes activos del sector de la televisión en abierto en Argentina, entre los que destacan Televisora Federal, S.A. (Telefé) y Telearte, S.A. (Canal Azul).

Telefé es la principal cadena de televisión que emite en abierto en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, siendo asimismo una de las compañías más importantes en la generación de recursos publicitarios en Argentina. Telefé consiguió durante el año 2000 una cuota media de audiencia del 38,2% y capturó más del 32% de la inversión publicitaria del sector televisión en Argentina.

Telefé se caracteriza por su gran capacidad en la producción de contenidos tanto para la televisión como para el cine, con los que ha conseguido las mayores cuotas de audiencia de la televisión en Argentina. Una buena parte de las producciones de Telefé se comercializa en casi 50 países de Latinoamérica, Estados Unidos, y Europa. Telefé posee asimismo siete cadenas de televisión en abierto distribuidas por las provincias del interior, denominadas todas ellas con el nombre genérico de “Televisoras del Interior”. Estos canales son los de más audiencia en su respectivo ámbito de difusión. La señal de Telefé alcanza a más de 12 millones de hogares de la República Argentina, a través de su señal abierta, sus afiliadas y los sistemas de televisión por abono.

Canal Azul TV

Telearte, S.A, que utiliza el nombre comercial de Azul TV, es el otro activo de televisión argentina que se ha incorporado a Telefónica Media en el año 2000. Canal Azul es la tercera cadena de televisión en abierto de la República Argentina, con un share promedio del 18,92% a lo largo del ejercicio 2000.

Su programación se caracteriza por las comedias, el deporte, programas de entretenimiento y noticias. Canal Azul ha innovado el modelo de televisión argentino, siendo pionero en la educación a distancia a través de este medio, difundiendo su programación a las provincias del interior mediante sociedades operativas en Mar de Plata, Resistencia y Paraná (las “Cadenas de Interior”).

Radio

Telefónica Media mantiene una importante presencia en el mercado de la radio español y argentino. En España, esta presencia se instrumenta a través de las sociedades Uniprex, S.A. (Onda Cero) y Cadena Voz de Radiodifusión, S.A., ambas adquiridas en 1999 y totalmente participadas por Telefónica Media. Estas dos sociedades operan en el mercado radiofónico mediante una red de cobertura de cerca de 300 emisoras propias o asociadas que difunden la programación de las cadenas Onda Cero Radio, Europa FM, Onda Melodía, Onda Cero Radio Internacional, Radio Voz y Onda Rambla. Onda Cero Radio se ha situado a finales del año 2000 como la segunda cadena de radio convencional española por cuota de audiencia.

En Argentina, Telefónica Media adquirió las cadenas de AM y FM de Radio Continental, tercera radio argentina en programación convencional (AM) y primera en radio fórmula (FM).

Línea de negocios de contenidos

Endemol

El Grupo Telefónica compró a finales de julio la sociedad Endemol, una empresa de carácter independiente que opera en el ámbito del desarrollo y producción de contenidos para televisión en abierto, televisión de pago e internet. En el área de negocio de televisión en abierto la sociedad ofrece una amplia oferta de contenidos, con una destacada orientación comercial. En la línea de negocio de televisión de pago centra su actividad en el empaquetado de canales temáticos y “premium”, con la finalidad de ofrecer a los clientes soluciones imaginativas a sus necesidades de ocio y entretenimiento. En el área de internet, Endemol diseña contenidos específicos con soluciones interactivas, “reality shows” de 24 horas, etc., tratando de conseguir otros ingresos complementarios de la actividad comercial generada por los programas.

Endemol se encarga de la producción de programas y formatos televisivos con especial presencia en Holanda, España, Italia, Portugal y Escandinavia y está dentro de las 3 primeras empresas en todos los países donde opera. Tradicionalmente, Endemol ha considerado Europa como su mercado natural, controlando las empresas productoras locales con más presencia y cuota de mercado en cada país. El programa de TV Big Brother ha tenido una buena aceptación en todos estos países mencionados, así como en Estados Unidos, Reino Unido y Alemania.

Endemol pretende impactar en estos mercados con un crecimiento singular de los servicios “on-line”, destacando para televisión sus programas de entretenimiento, ficción, información de tiempo libre y deportes. Respecto de los servicios “on-line”, destacan los contenidos de televisión relacionados principalmente con la realidad, hechos y ocio. Adicionalmente desarrolla contenido de entretenimiento e información para clientes corporativos, consumidores y usuarios finales.

Endemol obtuvo en el ejercicio comprendido entre agosto de 1999 y julio del 2000 unos ingresos de 86.413 millones de pesetas, y un beneficio neto de 6.966 millones. Asimismo se ha realizado un cierre contable de cinco meses (1 de agosto al 31 de diciembre del 2000), al objeto de adaptarse a la práctica contable del grupo Telefónica, durante el cual se ha obtenido unos ingresos de 57.869 millones de pesetas y un beneficio neto de 10.762 millones, contabilizando en el mismo las plusvalías obtenidas en la venta de las participaciones en las sociedades Helkon (Alemania) y Telépolis (España). Asimismo, el programa Big Brother ha contribuido de forma sustancial a la consecución de estos resultados.

Contenidos deportivos

El Grupo Telefónica aglutinará todos los derechos de explotaciones deportivas en Telefónica Sport, incluyendo Euroleague Marketing (70 %), propietaria de los derechos de todas las ventanas de la Liga europea de Baloncesto, así como la filial GMAF, sociedad a través de la que participa en un 40% en Audiovisual Sport, entidad que dispone de diversos derechos de explotación de competiciones futbolísticas, entre los que cabe destacar la liga española de fútbol. Dentro de la explotación de derechos de televisión de fútbol hay que anotar también los activos que ostenta Telefónica Media en Argentina a través de la empresa Torneos y Competencias (20 %), propietaria de los derechos de televisión de la Liga de Fútbol Argentino.

Especial mención merece la ejecución y puesta en marcha durante el año 2000 de la euroliga de baloncesto, experiencia esencial en el ámbito europeo de creación de una estructura profesional para desarrollar una competición que puede posicionar al Grupo Telefónica como impulsor del desarrollo del deporte profesional en todo el continente, así como ofrecer una importante visibilidad de la compañía y/o sus filiales en toda Europa.

La competición cuenta con los mejores equipos europeos y Telefónica Media, a través de Telefónica Sport, gestiona la totalidad de los derechos audiovisuales, internet, publicidad, patrocinio, merchandising, etc. Para ello ha constituido una sociedad, Euroleague Marketing, en la que participa la Unión de Ligas Europeas de Baloncesto que congrega a los principales clubes europeos.. La participación de Telefónica Media es del 70%. El acuerdo inicial es para los primeros cinco años de la competición y es renovable por cinco más. Estratégicamente supone una integración vertical en la producción de contenidos de calidad, controlando la competición y sus derechos de difusión multimedia.

Otros negocios de la línea de contenidos

Además Telefónica Media está presente en el área de producción de contenidos a través de las actividades que llevan a cabo A3, Vía Digital, Telefé, Canal Azul y Televisoras del Interior. Esta actividad se concreta en la producción de canales temáticos, generación de formatos de programas y contenidos, creación de contenidos interactivos y tenencia y uso de derechos audiovisuales.

La presencia de Telefónica Media en este área de actividad del sector audiovisual se materializa también a través de su participación en varias sociedades: ST-Hilo (100 %), dedicada a la producción y transmisión de canales de audio especializados y de música ambiental; y Lola Films (69,99 %), una de las dos principales productoras cinematográficas españolas.

Telefónica Media, también tiene una participación minoritaria en Pearson plc. (alrededor del 5%), una de las principales compañías del sector multimedia europeo, como consecuencia de la alianza estratégica acordada para operar en los sectores de contenidos en internet y servicios audiovisuales para los mercados de habla hispana y portuguesa. Como parte de tal acuerdo, se traspasó a Pearson en el mes de diciembre de 1999 la

participación accionarial (20%), que Telefónica Media tenía en Recoletos Compañía Editorial a través de su filial Telefónica Medios de Comunicación.

Por otra parte, durante el año 2000 Telefónica Media compró una participación del 25% en la productora española Media Park y del 51% en la empresa venezolana Rodven, S.A. entre cuyas actividades destacan un sello discográfico que se explota bajo la marca Líderes y la organización de eventos artísticos.

Línea de negocio de Televisión de pago

Vía Digital

TELEFÓNICA inició la comercialización de su oferta y emisión de televisión digital vía satélite en septiembre de 1997, a través de la sociedad “DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A.”, empresa participada originalmente por TELEFÓNICA en un 35 % y que comercializa servicios de televisión de pago bajo la marca Vía Digital. Durante 1998 Telefónica Media aumentó su participación hasta el 36,9% del capital social de DTS y el 23 de marzo de 1999, adquirió el 17% del capital social que hasta ese momento poseía Radio Televisión Española.

Por otra parte la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vía Digital, del 22 de febrero de 1999 acordó ampliar su capital social en 40.477,5 millones de pesetas, situándolo en 62.977,5 millones. Una vez culminada la ampliación durante los meses de mayo y junio de 1999, con la suscripción por Telefónica Media de la parte no suscrita por el resto de socios, su participación en Vía Digital alcanzó el 68,6%. El 13 de diciembre de 1999 se aprobó una nueva ampliación de capital en Vía Digital, cerrada durante el mes de enero del 2000, tras la cual el Grupo Telefónica ha reducido su participación en esta sociedad hasta el 48,6%, al no haber suscrito la ampliación en el porcentaje correspondiente a su anterior participación.

A 31 de diciembre del 2000, Vía Digital contaba con 633.000 abonados, y unos ingresos de explotación de 36.612 millones de pesetas, siendo las pérdidas netas del año de 42.262 millones. Estas se han debido fundamentalmente al esfuerzo realizado en la mejora en la oferta de contenidos de programación, el incremento de los costes de infraestructura de abonados (descodificadores e instalaciones) al aumentar de forma notable el parque, y al esfuerzo comercial para su captación.

En el mes de junio de 1999, Sogecable y TELEFÓNICA suscribieron un acuerdo sobre la explotación de los derechos televisivos y audiovisuales de los partidos de fútbol del Campeonato Nacional de Liga y de la Copa de S.M. el Rey hasta la temporada 2008/2009. Asimismo, el acuerdo incluye la explotación de los derechos de los partidos de la Champion League de las temporadas 2000/2003

Durante el ejercicio 2000 la programación de Vía Digital se ha visto reforzada de forma significativa, añadiendo a estos derechos audiovisuales deportivos mencionados, el Mundial de Fútbol del 2002, y los derechos de la competición europea de baloncesto para la televisión de pago. Por otro lado, la adquisición de los derechos de emisión de películas a las grandes “majors” norteamericanas y a las productoras españolas permite a Vía Digital contar con una cartelera cinematográfica muy atractiva para el cliente, en la que figuran los títulos más premiados en los grandes festivales de cine. Durante el año 2000, Vía Digital ha incluido asimismo en su programación servicios interactivos para gestiones bancarias, compra de entradas, información de bolsa, meteorológica y publicidad interactiva.

Esta mejora en la oferta de programación, ha permitido acelerar el ritmo de crecimiento de abonados durante el ejercicio 2000, incrementándose en casi 193.000 nuevos abonados, el 30,5 % de su parque. Dadas las características de este tipo de negocio, la consecución de resultados positivos requiere alcanzar un número mínimo de abonados que reduzca suficientemente el valor unitario de los elevados costes de contenidos en los que necesariamente se ha de incurrir.

Como sistema de satélites Vía Digital opera con Hispasat, que ofrece la mejor cobertura para España, incluyendo las Islas Canarias. Esto permite garantizar una recepción óptima aún con antenas de muy pequeña dimensión.

Telefónica Servicios Audiovisuales e Hispasat

Telefónica Media dirige su línea de actividad de provisión de sistemas y servicios audiovisuales a través de la sociedad Telefónica Servicios Audiovisuales (TSA), en la que participa como accionista único, y mediante su participación en la compañía Hispasat (22,74 %), empresa gestora del sistema de comunicaciones por satélite del mismo nombre. TSA concentra su actividad en tres áreas de negocio: servicios audiovisuales (plataformas técnicas de TV Digital, redes de contribución y distribución, TV de negocios...), sistemas audiovisuales (diseño, ingeniería, integración y puesta en operación de telepuertos, plataformas técnicas, unidades móviles...) y servicios de producción. TSA ha iniciado un proceso de expansión dirigido a los mercados de Perú, Argentina y Brasil como cabecera de su futuro despliegue en toda Latinoamérica. TSA está preparada para prestar servicios de difusión de la televisión digital terrenal.

IV.2.2.6 Negocio de Internet

A lo largo del primer semestre del año 2000, y con el decidido respaldo de Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A. (Terra) ha continuado afianzando su posición en el mercado residencial y de pequeñas empresas (SOHO) de internet de habla hispana y portuguesa, capitalizando la oportunidad de encontrarse ante un mercado con un fortísimo crecimiento.

En muy poco tiempo desde la creación de la compañía, Terra se ha convertido en una de las empresas tecnológicas principales del sector a nivel mundial.

Quizá el hecho más importante ocurrido durante el año ha sido, una vez más, la evolución del modelo de negocio de Terra, en el que la globalización y la “convergencia” son los caminos escogidos para lograr el objetivo principal de la compañía, que es la rentabilidad. Así, en octubre de 2000, se produjo la adquisición de la sociedad estadounidense Lycos, Inc., con lo que Terra se ha convertido en la compañía de internet con mayor presencia global, pasando de estar presente en ocho países al cierre del ejercicio 1999 a 41 en el 2000.

El modelo de negocio de Terra se basa en la presencia en toda la cadena de valor de internet, ofreciendo acceso, contenidos y servicios en los portales de Terra a una audiencia que posteriormente se monetiza a través de la publicidad y el comercio electrónico.

En cuanto al negocio de acceso, el Grupo Terra cuenta con 6,1 millones de clientes a los que ofrece servicios de acceso gratuito, de pago y de banda ancha. Durante el año 2000 se ha incrementado de forma significativa el peso de los clientes gratuitos, que a diciembre representaba un 76%. En cuanto a la publicidad, que junto con el comercio electrónico supone a finales del año 2000 el 47% de los ingresos, debe continuar creciendo a largo plazo de forma importante, fundamentalmente por dos motivos: en primer lugar, es de esperar que la cuota de mercado de la publicidad online respecto a los gastos totales en publicidad se incremente a medida que internet se consolide como un nuevo medio; y en segundo lugar, como ocurre en los medios tradicionales, las grandes compañías como Terra acaparan la mayor parte de las inversiones en publicidad. Por lo que respecta al comercio electrónico, Terra tiene ya configurada su plataforma de comercio electrónico a la que continuamente se añaden nuevas ofertas de tiendas o merchants, prestando especial atención a los aspectos de seguridad y entrega de los productos. En algunas de las principales categorías de comercio electrónico, Terra cuenta con joint ventures y portales verticales especializados: Invertia y Quote (finanzas personales), Rumbo y OneTravel.com (viajes), A tu Hora (entrega de productos), etc.

El desarrollo del comercio electrónico a nivel mundial, en particular el comercio electrónico entre empresas y particulares (“Business to Consumer”, B2C), se encuentra aún en sus inicios y existen por tanto expectativas de crecimiento importantes a largo plazo.

La sede social de Terra Lycos se encuentra en Barcelona aunque también mantiene centros operativos en Madrid y Boston. Por otra parte, Terra cotiza en las bolsas de Madrid (TRR) y en el mercado electrónico

Nasdaq (TRLY). Las acciones de Terra forman parte del selectivo índice Ibex 35, y por su carácter tecnológico también se incluyen en el segmento Nuevo Mercado.

Presencia internacional

La expansión del Grupo Terra se ha apoyado en un fuerte crecimiento orgánico y una adecuada política de adquisiciones de compañías que se han integrado con rapidez y eficacia.

Dicha expansión hacia América Latina comenzó en junio de 1999 con la compra de Nutec Informática, S.A. (actualmente Terra Networks Brasil, S.A.) y ha continuado a lo largo de todo el ejercicio 2000 a través del lanzamiento de nuevos portales y de la adquisición de otros ya existentes en determinados mercados.

Terra comenzaba el año 2000 estando presente, además de en España, en otros siete países: Brasil, México, Argentina, Chile, Perú, Guatemala y Estados Unidos. A lo largo de este mismo año, el Grupo Terra ha ampliado significativamente su presencia en el mercado latinoamericano, suponiendo un muy destacado avance en su estrategia de consolidación en el continente americano. Dicha expansión se ha llevado a cabo durante el año de la forma siguiente:

- Marzo de 2000: Terra anuncia la adquisición del portal venezolano Chévere, uno de los sitios web más importantes en Venezuela, que se convierte en el noveno país en el que la compañía tiene presencia.
- Marzo de 2000: Terra anuncia el lanzamiento de su red de portales en Guatemala (donde ya estaba presente), El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, constituyendo así una nueva región denominada Terra Centroamérica.
- Junio de 2000: Terra lanza su portal en Uruguay, con el objetivo de encabezar a finales de año dicho mercado.
- Julio de 2000: Terra adquiere el portal “LaCiudad.com”, uno de los principales portales de Colombia, para liderar el mercado de internet en este país.

Más destacada, sin embargo, que todo lo anterior resulta la expansión de la compañía como resultado de la adquisición de Lycos, Inc., tercer portal norteamericano de internet, que ha supuesto la ampliación del negocio de Terra a numerosos países europeos, así como a determinados países del continente asiático. Asimismo, esta adquisición ha dado lugar durante el año 2000 al nacimiento de la primera compañía global de internet, conocida como Terra - Lycos.

Principales adquisiciones y alianzas estratégicas 2000

El 16 de mayo de 2000 Terra hizo pública su intención de adquirir Lycos Incorporated (Lycos), la principal red multimarca de internet en Estados Unidos, lo que daría lugar al nacimiento de la primera empresa auténticamente global de internet, facilitando la convergencia de servicios, contenidos y distribución. Más adelante, el 27 de octubre de 2000, surgiría la nueva compañía combinada, conocida como Terra – Lycos, basada en una plataforma exclusiva que aúna servicios de internet, nuevos contenidos mediáticos, comerciales y de comercio electrónico, así como las tecnologías de comunicación de la próxima generación.

La adquisición de Lycos por parte de Terra se llevó a cabo en virtud de una operación de canje de títulos que se establecía en 2,15 acciones de Terra por cada acción de Lycos. Previamente, TELEFÓNICA suscribió prácticamente en su totalidad una ampliación de capital dineraria realizada por Terra por importe de 2.200 millones de euros que la convierten en una de las compañías con mayor liquidez del mundo de internet.

Esta adquisición, en definitiva, ha dado lugar a la creación de un nuevo portal mediático y global de internet con unas dimensiones y alcance global muy superiores a cualquier otra compañía mediática o de internet del mundo.

Como resultado de esta fusión, el Grupo Terra ha podido ofrecer a Lycos, entre otras muchas cosas, un acceso inmediato a 550 millones de potenciales nuevos clientes, así como una notable penetración en el mundo de habla hispana y portuguesa. Lycos, por su parte, ha podido ofrecer al Grupo Terra una oferta rica en contenidos, con anunciantes de primer orden y grandes posibilidades en el ámbito del comercio electrónico.

Como parte integrante de los acuerdos entre ambas compañías es importante destacar las alianzas estratégicas que se han llevado a cabo con Bertelsmann AG, de una parte, y con Telefónica, S.A., de otra, y que representan una gran ventaja competitiva para la nueva Terra-Lycos de cara a lograr una posición mundial sobresaliente en el proceso hacia la convergencia.

Adicionalmente, Terra Lycos se ha centrado a nivel global en adquirir o invertir en activos que potencien la integración vertical de los contenidos, incrementen la duración de las visitas de los usuarios y aumenten el alcance de su audiencia. Desde la fusión con Lycos se han culminado diversas transacciones en este sentido:

Bertelsmann

Como parte de su acuerdo de fusión, Terra Lycos formalizó acuerdos comerciales con Bertelsmann y con Telefónica por valor de 1.000 millones de dólares USA en los próximos cinco años para la venta a estas compañías de servicios de publicidad, colocación e integración. Además, Terra Lycos obtiene acceso al destacado catálogo de Bertelsmann de libros, música, televisión, cine y otros contenidos mediáticos en condiciones preferenciales. Bertelsmann y Terra Lycos han desarrollado conjuntamente plataformas para el suministro digital de música, libros y otros contenidos de entretenimiento.

Spray

En octubre, Lycos Europe, la joint venture europea de Terra Lycos con Bertelsmann, anunció su intención de comprar Spray Networks, una de las principales compañías de medios de comunicación en Europa que ofrece a los consumidores una red de portales específicos para cada país con contenidos de carácter local, servicios de comercio electrónico y comunicaciones. Con esta adquisición, Lycos Europe se convierte en el portal principal del centro y norte de Europa. Hay que destacar que Spray Networks ocupa una posición importante en los países escandinavos y en Francia en cuanto a alcance y aceptación.

MultiMania

En noviembre, Lycos Europe anunció también la adquisición de MultiMania, uno de los sitios más visitados de las comunidades online en Francia. Con ello, Lycos Europe se configura como la oferta de portal más completa en Francia al incluir al número uno en comunidades y en proveedores de correo electrónico (Caramail), junto con el potente buscador de Lycos. Estas transacciones sitúan a Lycos Europe en la primera posición de las redes de medios online.

OneTravel

En noviembre, Terra Lycos anunció su joint venture con Amadeus, especializado en sistemas de distribución global (GDS) y proveedor de tecnología para el sector de agencias de viaje, con el objeto de adquirir una participación mayoritaria de OneTravel.com, uno de los diez portales más importantes de Estados Unidos especializados en viajes y uno de los primeros en orientarse hacia la creación de valor.

Bumeran

En diciembre, Terra Lycos anunció la adquisición de una participación mayoritaria de Bumeran.com International Holdings, Ltd., la web número dos de recursos humanos de Latinoamérica. La compañía ha conseguido una posición sobresaliente en Latinoamérica, gracias a su presencia en Brasil, México, Argentina, Chile y Venezuela, y en la actualidad cuenta con más de 3.500 clientes corporativos.

Raging Bull

Ya en el 2001, Terra Lycos anunció la adquisición de Raging Bull, principal comunidad financiera en la web, de AltaVista Company, compañía operadora de participación mayoritaria de CMGI Inc.. Raging Bull ofrece a los inversores particulares más de 13.000 foros de debate y cuenta con más de 2 millones de usuarios únicos al mes. Raging Bull es uno de los sitios web que más fidelizan a los usuarios, que pasan en él una media de 100 minutos al mes, según Media Metrix.

Iberwap

También en el 2001, Terra Lycos anunció la adquisición de Iberwap, importante proveedor de servicios y contenidos de cartografía digital en España. Iberwap cuenta con la base de datos cartográficos más completa de la web y del mercado en España y ofrece una amplia gama de productos y contenidos con valor añadido, así como soluciones "Geo-IP" que incorporan las últimas tecnologías en sistemas de localización, seguimiento y rutas.

Principales competidores

España, Brasil, México y EEUU son los mercados que aportan un mayor porcentaje de los ingresos al Grupo Terra Lycos. En España, los principales competidores de Terra Lycos en el negocio de ISP son Retevisión y Jazztel, aunque todavía existe un diferencial importante a favor de Terra. En cuanto al portal, los principales rivales de Terra son MSN, Yahoo España, Eresmas y Ya.com.

En Brasil, en el negocio de ISP Terra se sitúa en segundo lugar si sólo tenemos en cuenta el acceso de pago. En el negocio de portal, Terra se sitúa aproximadamente en 5ª posición, en términos de páginas vistas. Los principales rivales son: UOL, iG, Yahoo y MSN.

En México, en el negocio de ISP Terra se sitúa en segunda posición después de Telmex, si bien es preciso destacar que durante el 2000 y gracias en parte al lanzamiento del acceso gratuito en este país, Terra México consiguió incrementar de forma importante su cuota de mercado. En el negocio de portal, Terra es el principal portal nacional, sin embargo, en México es muy importante el peso de portales americanos: MSN, Yahoo y AOL.

En EEUU en el negocio de portal Terra Lycos se sitúa en cuarto lugar tras AOL, Yahoo y MSN si consideramos el mercado americano total y en primer lugar en el mercado de habla hispana (30 millones personas).

En el resto de mercados donde Terra está presente en general Terra ocupa las primeras posiciones tanto en ISP como en portal.

Principales magnitudes económico financieras

La cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios junto con el crecimiento anual, se detallan a continuación:

Datos no auditados (Millones Ptas.)	Enero - Diciembre		% Variación
	2000	1999	
Ingresos por operaciones	50.580	6.680	657,2
Otros ingresos de explotación	427	123	247,2
Trabajos para inmovilizado	161	92	75,0
Gastos por operaciones	(107.983)	(18.826)	(473,6)
Aprovisionamientos	(32.216)	(4.978)	(547,2)
Gastos de personal	(19.445)	(2.937)	(562,1)
Servicios exteriores	(54.692)	(10.501)	(420,8)
Tributos	(1.630)	(410)	(297,6)
Otros gastos de explotación	(2.959)	(949)	(211,8)
= EBITDA	(59.774)	(12.880)	(364,1)
Amortizaciones	(13.895)	(1.054)	(1.218,3)
= Resultado de explotación	(73.669)	(13.934)	(428,7)
Resultados empresas asociadas	(9.860)	(4)	n.s.
Resultados financieros	5.953	219	n.s.
Amortización fondo comercio	(33.878)	(4.795)	(606,5)
Resultados extraordinarios	(22.328)	(244)	n.s.
= Resultado antes de impuestos	(133.782)	(18.758)	(613,2)
Provisión impuesto	41.287	5.615	635,3
= Resultado antes minoritarios	(92.495)	(13.143)	(603,8)
Resultados atribuidos a minorita	115	244	(52,9)
= Beneficio neto	(92.380)	(12.899)	(616,2)

Las cifras del año 2000 corresponden al consolidado financiero Terra Lycos, es decir, el ejercicio completo de Terra más dos meses de Lycos. Las cifras de 1999 corresponden al consolidado financiero de Terra, es decir, consideran los resultados de las sociedades que integraban el Grupo Terra a cierre de ejercicio desde su fecha de adquisición. Conviene recordar que Terra adquirió la mayor parte de las sociedades durante el segundo semestre de 1999. De ahí los espectaculares porcentajes de crecimiento.

Dentro de los gastos por operaciones, las principales partidas corresponden a marketing, comunicaciones, atención técnica y compras de contenidos. En cuanto a los resultados extraordinarios negativos del año 2000, proceden fundamentalmente de provisiones por inversiones financieras, retribuciones e indemnizaciones al personal y gastos de ejercicios anteriores.

Como consecuencia de las inversiones mencionadas y de las intensas campañas de marketing realizadas para mantener su posición principal, el resultado neto negativo de Terra Lycos se situaba a cierre de 2000 en 92.380 millones de pesetas.

Principales variables operativas 2000

Negocio Acceso

A cierre de ejercicio, Terra Lycos contaba con 6,1 millones de clientes de acceso lo que supone un crecimiento del 369% con respecto a 1999.

Negocio Portal

En el año 2000 las páginas vistas acumuladas de Terra Lycos han experimentado un crecimiento muy significativo, llegando a los 350 millones de páginas al día lo que supone un incremento del 227% frente a 1999.

IV.2.2.7 Negocio de Publicidad e Información

Telefónica Publicidad e Información (TPI), filial en la que TELEFÓNICA tiene una participación del 59.9%, centra su actividad en la edición y comercialización de directorios, contenidos de información y servicios publicitarios en diferentes soportes.

Actualmente está presente en España, Brasil y Chile.

La compañía comercializa en la actualidad los siguientes productos en España:

- Páginas amarillas (papel): Es un directorio publicitario que contiene todas las empresas, comercios y profesionales de una zona geográfica determinada clasificados por actividad y localidad. Las guías cuentan con más de 1.600.000 comercios, empresas y profesionales y con más de 314.000 clientes. Durante el 2000 se produce un aumento del 12,7% del ingreso medio por cliente debido a la mayor penetración del color y al aumento del tamaño medio de los anuncios. Según el último estudio realizado por el instituto Emer-GfK ¹, el número medio de usuarios en el año 2000 ha superado los 20 millones de particulares y el millón de empresas, realizándose más de un millón de consultas diarias. Durante este año se han editado 62 guías distintas en todo el territorio nacional con una tirada de más de 15 millones de ejemplares.
- Páginas blancas (papel): Es un directorio que contiene el número de teléfono de hogares, profesionales y empresas ordenado alfabéticamente por apellido, nombre comercial o nombre de la compañía y clasificado por localidad. Tras asumir TPI la gestión de la denominada “guía alfabética” de TELEFÓNICA, se produce el rediseño integral de la guía, modificando su imagen y marca en portada, mejorando contenidos, ofreciendo una mayor gama de anuncios e introduciendo nuevas secciones. Según el último estudio realizado por el instituto Emer-GfK ², en el periodo de enero a octubre de 2000 el número medio de usuarios de páginas blancas supera los 23 millones en lo que a particulares se refiere y el millón de empresas. Durante el 2000 se han editado 61 guías distintas en todo el territorio nacional con una tirada de más de 16 millones de ejemplares.

El año 2000 ha supuesto el final del periodo de transición durante el que TPI ha asumido definitivamente la gestión integral del negocio de páginas blancas. En 1999, más de la mitad de las ventas eran gestionadas por TELEFÓNICA, donde una parte de las renovaciones de cartera eran automáticas y la facturación y cobro se hacía mediante el recibo telefónico. Durante el año 2000, TPI ha gestionado de forma integral (comercialización, facturación y cobro) la cartera de páginas blancas para las guías editadas en el año 2000, cuyos ingresos han sido reconocidos en su totalidad a la fecha de la publicación de las guías.

- Páginas amarillas online: Es uno de los mayores directorios de búsqueda de productos y servicios en internet existentes en España. El número de clientes de páginas amarillas online creció un 273% con respecto a 1999 superando los 63.000 clientes a 31 de diciembre de 2000. En el cuarto trimestre se alcanzaron 4,5 millones de visitas, lo que supuso un incremento del 58,5% respecto al trimestre anterior, y del 172,5% respecto al último trimestre de 1999. El número de páginas vistas en el último trimestre alcanzó la cifra de 81,9 millones, lo que se tradujo en un crecimiento del 37,6% con respecto al trimestre anterior, y un 132% respecto al último trimestre de 1999.

Páginas amarillas online se mantiene como una de las webs más visitadas de España según datos facilitados por la OJD. A lo largo del año 2000 se han incorporado verticales y horizontales que han logrado incrementar el tráfico, así como ofrecer a los anunciantes una oferta publicitaria más segmentada.

¹ Estudio fecha diciembre 2000. Datos de enero a diciembre de 2000 (base particulares 32.677.000).

² Estudio fecha diciembre 2000. Datos de enero a octubre de 2000 (base particulares 32.677.000).

- Páginas amarillas habladas. Este servicio ofrece toda la información sobre empresas, profesionales, productos y servicios de páginas amarillas por teléfono, a través de una central de operadores. Las llamadas del último trimestre del 2000 crecieron un 24,8% con respecto al cuarto trimestre de 1999, y un 4,9% respecto al trimestre anterior, alcanzando las 373.144 llamadas.
- Europages (papel, CD-rom, internet). Es la guía más completa que existe a nivel europeo para profesionales con información “negocio a negocio”, es decir, pone en contacto a las empresas exportadoras con sus potenciales clientes. Europages es editada anualmente por Euredit, compañía participada por TPI, que tiene la responsabilidad de la gestión de los anunciantes y distribución de la guía en España.
- Guías turísticas y hoteleras: TPI lanza en octubre de 2000 este nuevo producto en papel, en el que se ofrece a los turistas, en un formato de fácil uso, todos los datos de interés para la visita de la ciudad a la que se la guía se refiere. En el año 2000 esta guía se ha editado en Madrid, estando previsto que se publique para otros ámbitos a lo largo del año 2001.

En el año 2000 TPI Brasil ha obtenido unos ingresos procedentes del acuerdo comercial, que mantiene con la empresa editora Listel, de 2.355 millones de pesetas. Listel ha publicado durante el año 2000 un total de 58 guías de páginas blancas, 28 guías de páginas amarillas y 9 guías de calles. Por otra parte la compañía ha obtenido un total de 3.423 millones de pesetas por la edición y publicación de un total de 3 guías de páginas blancas (Sao Paulo capital, Guarulhos y Riberão do Preto), como resultado de su relación comercial con el operador de telefonía fija de Sao Paulo, Telesp.

El Grupo TPI ha modificado el perímetro de consolidación entre 1999 y 2000:

	1999		2000	
	Sociedad	Participación	Sociedad	Participación
Grupo TPI				
	TPI España	100%	TPI España	100%
	TPI Brasil	51%	TPI Brasil	51%
	TMP Worldwide, S.A.	75,6%	Goodman	90,7%
	Estratel	100%	Buildnet	92,8%
	Venturini	100%	Cernet	90,7%
	DoubleClick	90%	IMI	100%
			TPI Internacional	100%
			Publiguías	51%

- Durante 1999 se vendieron las filiales Estratel (marketing telefónico), Venturini (marketing directo y facturación) y Doubleclick Iberoamerica (publicidad en internet).
- En el año 2000 se ha incorporado al perímetro de consolidación la empresa de directorios profesionales Goodman Business Press y sus filiales Cernet y Buildnet. Dichas sociedades se han incorporado por integración global tras el proceso de reestructuración mediante el que TMP, anteriormente sin actividad, se ha fusionado con Goodman Business Press. Únicamente se consolidan los resultados de Goodman a partir del mes de julio. La compra de Goodman permite a TPI acelerar el desarrollo de su negocio editorial, al tiempo que podrá enriquecer de contenidos especializados comunidades verticales que desarrollarán comercio electrónico.
- Se ha constituido Iniciativas de Mercados Interactivos cuyo principal proyecto es el lanzamiento de un marketplace para pymes en 2001.
- Adicionalmente se constituyó TPI Internacional como futuro holding de las participaciones internacionales.

- TPI Brasil, constituida en abril de 1999, amplió capital en noviembre por 30 millones de reales brasileños.
- En diciembre de 2000 se formalizó la compra de Publiguías (Chile) por 43,3 millones de dólares USA que no entra a formar parte de la cuenta de resultados del 2000, pero sí del balance consolidado, al formar parte del perímetro de consolidación al cierre del ejercicio 2000.

Adicionalmente en agosto se compró el 20% de la empresa brasileña de directorios locales en internet Guía Local por 1,4 millones de dólares USA. Por otro lado se mantiene una participación del 5% en Euredit, dedicada a la edición de anuarios europeos.

Los resultados del año 2000 comparados con los de 1999, son los siguientes:

GRUPO TPI-PÁGINAS AMARILLAS			
<i>Datos no auditados</i>	Enero- Diciembre		%
<i>Millones de pesetas</i>	2000	1999	Variación
Ingresos por operaciones	68.566	61.876	10,8
Otros ingresos de explotación	137	222	(38,3)
Trabajos para inmovilizado	11	---	n.a.
Gastos por operaciones	(49.083)	(39.401)	(24,6)
Aprovisionamientos	(8.186)	(7.836)	(4,5)
Gastos de personal	(12.423)	(13.491)	7,9
Servicios exteriores	(28.130)	(18.004)	(56,2)
Tributos	(344)	(70)	(391,4)
Otros gastos de explotación (1)	544	(3.684)	n.a.
= EBITDA	20.175	19.013	6,1
Amortizaciones	(1.850)	(1.490)	(24,2)
= Resultado de explotación	18.325	17.523	4,6
Resultados empresas asociadas	(17)	---	n.a.
Resultados financieros	(149)	(118)	(26,3)
Amortización fondo comercio	(34)	(2)	(1600)
Resultados extraordinarios	(287)	1.597	n.a.
= Resultado antes de impuestos	17.838	19.000	(6,1)
Provisión impuesto	(6.348)	(6.780)	6,4
= Resultado antes minoritarios	11.490	12.220	(6,0)
Resultados atribuidos a minoritarios	(522)	11	n.a.
= Beneficio neto	12.012	12.209	(1,6)

n.a. = no aplicable

(1) Incluye la variación de la obra en curso.

Los ingresos por operaciones del Grupo TPI aumentan en un 10,8% debido principalmente a las mayores ventas en los productos editoriales de TPI España unido al gran crecimiento de los ingresos en los productos multimedia.

Los gastos por operaciones aumentan en un 24,6% principalmente debido a las mayores guías publicadas de páginas blancas en TPI España (61 guías en el 2000 frente a 47 en 1999) y al lanzamiento de la campaña comercial de TPI Brasil.

El resultado neto disminuye un 1,6% debido principalmente a los resultados extraordinarios de 1999 procedente de las ventas de las filiales Estratel, Venturini y Doubleclick Iberoamericana.

En los últimos años, los ingresos de TPI España se han ido incrementando hasta llegar en el ejercicio 2000 a 62.698 millones de pesetas, con el siguiente desglose:

En millones de pesetas	2000	1999	1998
Páginas Amarillas	42.744	39.141	35.212
Páginas Blancas	17.129	15.340	7.595
Páginas Amarillas On Line (1)	1.102	432	150
Páginas Habladas	490	421	2
Otras	1.234	615	491

(1) No incluye banners

La evolución del número medio de empleados en los dos últimos años ha sido la siguiente:

	2000	1999
Empleados TPI España	1.238	1.157

La OPV de un 35% de Telefónica Publicidad e información, S.A. se inició el 7 de junio de 1999, siendo la primera empresa de publicidad y el primer directorio en internet que cotiza en la bolsa española. Las acciones de la sociedad comenzaron a cotizar el 23 de junio de 1999, entrando a formar parte del IBEX35 desde enero de 2000 y, siendo incluida en el segmento del mercado continuo denominado nuevo mercado, desde la constitución de éste en abril de 2000. En septiembre del 2000 se produce un aumento del "free float" de la compañía al 40,1% del capital de la sociedad, mediante la colocación por TELEFÓNICA de un 3,1% de su participación en la compañía.

IV.2.2.8 Negocios de Call Centers

Atento es la línea de actividad que desarrolla el negocio de call centers en el Grupo Telefónica. Es una compañía global especializada en servicios de gestión de CRM, "*Customer Relationship Management*" o "*Gestión de la relación con los clientes*", integrando servicios de valor añadido y personalizándolos para cada uno de sus clientes. Este negocio incluye una extensa gama de soluciones como: televentas, atención al cliente, cobranza, fidelización, gestión de bases de datos, investigación de mercados, consultoría de CRM, internet call center; todo ello apoyado sobre una avanzada plataforma tecnológica multicanal (teléfono, fax, e-mail, correo directo, web, ...).

La industria total de CRM en el año 2000 generó a nivel mundial una facturación de más de 200.000 millones de dólares USA, con un crecimiento anual estimado del 20%. El reconocimiento del valor estratégico del CRM por parte de las empresas, unido a las exigencias técnicas y tecnológicas de estos servicios, se ha visto reflejado en el hecho de que las compañías hayan aumentado la contratación con terceros de servicios CRM. Prueba de ello es que el mercado de tercerización de servicios de CRM mantiene un crecimiento anual de alrededor del 30%, superior a la media de la industria de CRM.

La presencia multinacional de Atento es significativa, desarrollando sus operaciones en 14 países en 4 continentes: España, Mexico, Centroamérica, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Brasil, Venezuela, Puerto Rico, EEUU, Marruecos, Italia y Japón.

En los mercados donde Atento tiene presencia, durante los últimos años las relaciones con el cliente han adquirido un papel fundamental en el desarrollo de cualquier empresa. La estrategia de crecimiento de Atento tiene como prioridades los mercados de más alto crecimiento de Europa, Asia y América, donde se encuentra el mayor potencial de crecimiento de la industria.

Dentro de las operaciones llevadas a cabo en el ejercicio, destacan la adquisición en febrero del 100% de la sociedad Quatro A en Brasil por un importe de 141,3 millones de dólares USA y en mayo del 4,69% de la sociedad Telepizza por un importe de 16.975 Millones de pesetas. Igualmente han sido constituidas sociedades para el inicio de operaciones en Argentina, Colombia, Marruecos, México, Venezuela, Italia y en Japón en virtud del acuerdo con el grupo Pasona.

El ejercicio 2000 ha sido para Atento una etapa de transición cuyo objetivo es sentar las bases para entrar en una fase de consolidación de su negocio, pasando así de una etapa de crecimiento e inversión a otra de generación de resultados. Los principales objetivos de la compañía se centran en la selección de contratos con grandes clientes que permitan crear relaciones duraderas y de alto valor añadido, una más eficiente gestión operativa para mejorar los márgenes de la compañía y un mayor control del nivel de gasto e inversión para así obtener una rentabilidad adecuada.

Los resultados obtenidos por el Grupo Atento y su comparación con el ejercicio 1999 han sido los siguientes:

<i>(Millones de pesetas)</i> <i>Datos no auditados</i>			%
	2000	1999	Variación
Ingresos por operaciones	87.672	33.624	160,7
Otros ingresos de explotación	270	236	14,4
Trabajos para inmovilizado	---	---	---
Gastos por operaciones	(82.473)	(28.786)	(186,5)
Aprovisionamientos	(11.573)	(2.432)	(375,9)
Gastos de personal	(54.570)	(22.287)	(144,9)
Servicios exteriores	(16.104)	(3.913)	(311,6)
Tributos	(226)	(154)	(46,8)
Otros gastos de explotación	(1.269)	(15)	n.s.
= EBITDA	4.200	5.059	(17,0)
Amortizaciones	(8.528)	(2.513)	(239,4)
= Resultado de explotación	(4.328)	2.546	n.a.
Resultados empresas asociadas	---	---	---
Resultados financieros	(6.288)	(338)	n.s.
Amortización fondo comercio	(1.177)	(20)	n.s.
Resultados extraordinarios	(13.051)	(125)	n.s.
= Resultado antes de impuestos	(24.844)	2.063	n.a.
Provisión impuesto	6.203	(793)	n.a.
= Resultado antes minoritarios	(18.641)	1.270	n.a.
Resultados atribuidos a minoritarios	45	(17)	n.a.
= Beneficio neto	(18.596)	1.253	n.a.

n.a. = no aplicable

En la comparación de los resultados de ambos ejercicios hay que tener en cuenta la entrada en nuevos mercados que se ha producido en el año 2000, así como el incremento tanto en ingresos como en gastos que se ha producido en aquellas empresas del Grupo que en el ejercicio anterior estaban en fase de puesta en marcha.

Durante el ejercicio 2000 Atento obtuvo unos ingresos por operaciones de 87.672 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 161% sobre el año 1999. Los ingresos de compañías externas alcanzan en la actualidad el 30% del total de la facturación, frente a un 10% en el año 1999, con un crecimiento superior al 500% durante el presente ejercicio. Las relaciones comerciales con empresas como BBVA, BSCH, Banco Popular, Citibank, Unibanco, Cepsa, Bosch, Cigna, Sanitas, Direct TV, Fiat, Ford, Aerolíneas Argentinas, Iberia, Varig, Globo, Unilever, Procter & Gamble y Agencia Tributaria, entre otros, son muestra del esfuerzo destinado a la expansión en el mercado externo, que representa la base del crecimiento orgánico futuro de los ingresos de Atento.

Dentro de las operaciones de Atento destacan Brasil y España con el 45% y 41% de los ingresos respectivamente.

El incremento en las amortizaciones y gastos financieros, asociados a las mayores inversiones operativas realizadas para la puesta en marcha de nuevos call centers conduce a que el resultado neto pase a ser negativo frente al beneficio de 1999.

Los esfuerzos realizados por Atento para conseguir una mejor eficiencia generaron como resultado mejoras en los principales indicadores operativos de la compañía, con un ingreso mensual por posición habilitada en el último mes del ejercicio superior a 378.000 pesetas.

Al finalizar el año 2000, Atento mantiene un personal de teleoperación de más de 38.500 personas a nivel mundial, lo que supone un crecimiento del 85% frente al nivel de 1999. El número de posiciones de atención disponibles al cierre del año se situaba en 22.857, unas 4.000 más que a finales de 1999.

Atento tiene un fuerte compromiso con la calidad de su servicio, el cual ha sido ratificado con las certificaciones ISO 9002, que han sido obtenidas por las operaciones en Brasil, España, Chile, Perú, Centro América y Puerto Rico, estando el resto de operaciones en proceso de evaluación para recibir las certificaciones durante el año 2001.

IV.2.2.9 Negocio de B2B (Business to Business)

Katalyx se constituye como un "holding" que se apoya en la experiencia, credibilidad, neutralidad y activos de Telefónica, y una serie de socios estratégicos locales, para desarrollar y operar mercados electrónicos entre empresas, tanto verticales como horizontales, y un conjunto de empresas de valor añadido e infraestructura en España y Latinoamérica.

Para ello, Katalyx está realizando una multitud de alianzas con importantes socios locales y globales, los cuales solidifican el posicionamiento local, garantizan el acceso a las empresas y aportan la requerida liquidez inicial a los mercados electrónicos. Actualmente Katalyx está presente en EEUU, España, México, Argentina y Brasil.

Katalyx ha creado, bajo el nombre de Adquira, un mercado electrónico horizontal de peso en los mercados de habla hispana y portuguesa, dedicado a proveer soluciones de comercio electrónico entre empresas para compradores y proveedores de bienes y servicios indirectos, tales como equipamiento de oficinas, papelería, viajes, informática, mantenimiento y reparaciones. Adquira ofrece las siguientes soluciones:

- **Adquira Comprador:** Dirigida a las grandes empresas, esta solución se orienta a la mejora de los procesos de compras planificadas de bienes y servicios indirectos, reduciendo las compras "maverick" (fuera de contrato) y coordinando la demanda interna de las necesidades de la empresa.
- **Adquira Marketplace:** Para compañías de cualquier tamaño, agrupa información sobre productos disponibles y proveedores potenciales de entrega, facilitando el ahorro de costes.
- **Adquira Club:** Solución orientada a las pequeñas y medianas empresas que desean reducir sus gastos de bienes y servicios indirectos. Adquira Club agrega la demanda y el poder adquisitivo de empresas miembros, ofreciéndoles el acceso a precios con descuentos, generalmente disponibles sólo para las grandes empresas.

Por otra parte, Katalyx está creando y desarrollando 5 mercados verticales, con la misión de liderar en sus sectores las oportunidades en el área de comercio electrónico de bienes y servicios estratégicos entre empresas en España y Latinoamérica. Estos sectores han sido identificados estratégicamente como aquellos

donde las soluciones desarrolladas por Katalyx pueden añadir mayor valor a compradores y vendedores. Los sectores son: construcción, transporte, supermercados, food service y hoteles.

Adicionalmente, Katalyx brindará a las empresas servicios de valor añadido e infraestructura a través de Katalyx SIP y de empresas proveedoras de servicios de catalogación.

Principales adquisiciones y alianzas

Durante el año 2000 se realizó la compra del 54% del portal Mercador, un mercado electrónico destinado a facilitar el proceso de compra de los supermercados, reducir su coste y facilitar servicios adicionales.

Adicionalmente, se han firmado acuerdos con Ariba (e-procurement), GoCoop (hoteles) y Descartes (transportes). También se han alcanzado acuerdos estratégicos con importantes socios industriales, entre los que destacan Pérez Companc, Iberia y Uralita entre otros.

Principales competidores

En el negocio de comercio electrónico entre empresas están entrando un gran número de participantes que pretenden aprovechar el potencial de este negocio. Entre otros podemos destacar:

Competidor	Descripción/ Status
BtoBFactory	BSCH adquirió BtoBen, ganando acceso a 9 compañías de B2B en operación y a un personal de alrededor de 150 personas. \$170 millones de capital comprometido.
Latinexus	Acuerdo entre Bradesco (Br.), Alfa (Mx.), Cemex (Mx) y Votorantim (Br.) para el desarrollo de iniciativas B2B usando la plataforma tecnológica de Ariba. \$75 millones de capital comprometido.
Tradecom	Firma de acuerdo de Portugal Telecom con Banco de Galicia (Arg.) y Unibanco (Br.) para desarrollo conjunto de negocios B2B.
Endesa	Anuncio de iniciativas B2B (Opciona), alianza con CommerceOne y Price Waterhouse.
Banamex Artikos	Proyecto B2B " powered by CommerceOne ". Plataforma horizontal.
Asista	MRO e-marketplace. Fuerte en México pero con objetivos regionales. Acuerdo con NetEnvíos como proveedor de servicios logísticos. Apuesta de \$100M.

Principales magnitudes económico-financieras

Durante el año 2000, Katalyx ha ido creando y desarrollando los portales que ahora conforman el Grupo.

En muchos casos los distintos portales de Katalyx todavía se encuentran realizando pruebas piloto en distintos países y con distintas tecnologías.

<i>Datos no auditados</i>	
Millones Ptas.	Enero - Diciembre 2000
Ingresos por operaciones	168
Otros ingresos de explotación	---
Trabajos para inmovilizado	---
Gastos por operaciones	(10.287)
Aprovisionamientos	(196)
Gastos de personal	(3.020)
Servicios exteriores	(7.071)
Tributos	---
Otros gastos de explotación	(492)
= EBITDA	(10.611)
Amortizaciones	(67)
= Resultado de explotación	(10.678)
Resultados empresas asociadas	---
Resultados financieros	(408)
Amortización fondo comercio	---
Resultados extraordinarios	(484)
= Resultado antes de impuestos	(11.570)
Provisión impuesto	---
= Resultado antes minoritarios	---
Resultados atribuidos a minoritarios	---
= Beneficio neto	(11.570)

- Los ingresos consolidados del Grupo Katalyx proceden en su totalidad de Adquira, en concreto de la venta de una licencia de e-procurement a uno de los socios fundadores de este portal. Los únicos portales verticales operativos son hoteles, supermercados y food service, si bien el número de transacciones realizadas a través de los mismos no es todavía representativo.
- El EBITDA negativo se sitúa en cerca de 10.600 millones de pesetas, procedentes fundamentalmente de los gastos generados para la puesta en marcha de los portales mencionados, principalmente en inversiones en tecnología, consultoría estratégica, gastos de personal y otros servicios profesionales.

IV.2.2.10 Emergia

Emergia es la empresa del Grupo Telefónica dedicada a la provisión de servicios de banda ancha, que ofrece una amplia gama de servicios innovadores de comunicaciones a carriers internacionales, proveedores de internet y otros usuarios intensivos de comunicaciones en Sudamérica y Centroamérica con presencia directa en EEUU. con conectividad ciudad a ciudad, extremo a extremo y en régimen de red abierta (accesibilidad total sin discriminaciones).

Emergia proporcionará infraestructuras de comunicaciones globales de larga distancia y capacidad de ancho de banda, utilizando una red de cable submarino de fibra óptica asociada a una red de extensiones nacionales (backhauls).

Telefónica Internacional alcanzó un acuerdo con Tyco en mayo de 1999 para la construcción y desarrollo de un cable submarino de fibra óptica, dotado de la tecnología más avanzada, en capacidad de transmisión para el tráfico de voz y datos. Asimismo, en septiembre de 1999, Telefónica Internacional firmó un acuerdo de colaboración con IDT, operador de larga distancia norteamericano, para participar en el cable SAM 1 y desarrollar proyectos conjuntos como la comercialización de productos orientados al mercado hispano-estadounidense.

La red de Emergia está presente en los siguientes países: Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Perú, Colombia, Guatemala, Puerto Rico y EEUU.

Con una capacidad inicial de 40 gigabits por segundo, ampliable a 1,92 terabits por segundo, Emergia ha sido concebida para facilitar el desarrollo de las comunicaciones a largo plazo, proporcionando una vía de transmisión prácticamente inagotable, por mucho que crezca la demanda de acceso hacia y desde Latinoamérica.

Emergia ofrecerá:

- Productos segmentados y precios acordes a dicha segmentación.
- Acceso flexible y no discriminatorio a su capacidad y backhauls.
- Inmejorables precios en las Américas que se adapten a las necesidades variables según mercados de cada cliente.
- Portabilidad de ruta
- Posibilidad de compra de incrementos de capacidad de cualquier nivel SDH/SONET

A la fecha de presentación de este folleto, la red de cable mencionada está ya operativa.

IV.2.2.11 Cuadro Resumen de la Evolución de los Negocios

TELEFONICA, S.A. RESULTADOS CONSOLIDADOS

Cifras en millones de pesetas

Datos no auditados

ENERO - DICIEMBRE 2000

	Grupo Telefónica de España	Grupo Telefónica Internacional	Grupo Telefónica Móviles	Grupo Telefónica a Data	Grupo Telefónica a Media	Grupo Terra Lycos	Grupo TPI	Grupo Atento	Grupo Katalyx	Grupo Emergia	Total Agregado	Resto Sociedades y Eliminacione s	Consolidad o Grupo Telefónica
Ingresos por operaciones	1.694.296	2.093.771	873.392	153.114	120.492	50.580	68.566	87.672	168	---	5.142.051	(402.463)	4.739.588
Otros ingresos de explotación	30.549	11.668	3.430	1.945	1.061	427	137	270	---	---	49.487	(5.105)	44.382
Trabajos realizados para el inmovilizado	39.344	43.569	19.265	4.916	---	161	11	---	---	---	107.266	42.323	149.589
Gastos por operaciones	(979.151)	(1.074.569)	(577.390)	(151.072)	(117.763)	(107.983)	(49.083)	(82.473)	(10.287)	(1.747)	(3.151.518)	351.114	(2.800.404)
Aprovisionamientos	(443.448)	(359.420)	(202.470)	(105.755)	(61.229)	(32.216)	(8.186)	(11.573)	(196)	(1.198)	(1.225.691)	238.529	(987.162)
Gastos de personal	(369.257)	(279.538)	(35.816)	(18.985)	(27.776)	(19.445)	(12.423)	(54.570)	(3.020)	(549)	(821.379)	(29.142)	(850.521)
Servicios exteriores	(138.452)	(403.041)	(332.790)	(25.477)	(28.758)	(54.692)	(28.130)	(16.104)	(7.071)	---	(1.034.515)	145.344	(889.171)
Tributos	(27.994)	(32.570)	(6.314)	(855)	---	(1.630)	(344)	(226)	---	---	(69.933)	(3.617)	(73.550)
Otros gastos de explotación	(37.549)	(75.146)	(13.523)	(1.451)	(1.528)	(2.959)	544	(1.269)	(492)	(2.529)	(135.902)	(14.140)	(150.042)
= EBITDA	747.489	999.293	305.174	7.452	2.262	(59.774)	20.175	4.200	(10.611)	(4.276)	2.011.384	(28.271)	1.983.113
Amortizaciones	(482.720)	(523.433)	(109.942)	(12.493)	(8.122)	(13.895)	(1.850)	(8.528)	(67)	---	(1.161.060)	2.886	(1.158.174)
= Resultado de explotación	264.769	475.850	195.232	(5.041)	(5.860)	(73.669)	18.325	(4.328)	(10.678)	(4.276)	850.324	(25.385)	824.939
Resultados empresas asociadas	21	4.053	(9.737)	375	(14.323)	(9.860)	(17)	---	---	---	(29.488)	2.642	(26.846)
Resultados financieros	(80.019)	(203.658)	(17.236)	(1.490)	(13.216)	5.953	(149)	(6.288)	(408)	(183)	(316.694)	7.162	(309.532)
Amortización fondo comercio consolidación	(51)	(18.397)	(4.970)	(1.018)	(15.611)	(33.878)	(34)	(1.177)	---	---	(75.136)	(8.153)	(83.289)
Resultados extraordinarios	(134.239)	59.932	(6.761)	(5.379)	(100.917)	(22.328)	(287)	(13.051)	(484)	---	(223.514)	295.382	71.868
= Resultado antes de impuestos	50.481	317.780	156.528	(12.553)	(149.927)	(133.782)	17.838	(24.844)	(11.570)	(4.459)	205.492	271.648	477.140

Provisión impuesto	(9.817)	(34.713)	(55.622)	1.427	36.855	41.287	(6.348)	6.203	---	(133)	(20.861)	(19.441)	(40.302)
= Resultado neto antes inter. minoritarios	40.664	283.067	100.906	(11.126)	(113.072)	(92.495)	11.490	(18.641)	(11.570)	(4.592)	184.631	252.207	436.838
Resultados atribuidos a socios externos	138	(162.747)	6.104	2.750	8.684	115	522	45	---	---	(144.389)	124.317	(20.072)
= Beneficio neto	40.802	120.320	107.010	(8.376)	(104.388)	(92.380)	12.012	(18.596)	(11.570)	(4.592)	40.242	376.524	416.766

Las columnas de cada línea de negocio coinciden con las incluidas en los cuadros de resultados por actividad desarrollados anteriormente en este capítulo, con la salvedad de Emergia, donde no se daba ningún cuadro de resultados.

La columna "Resto Sociedades y Eliminaciones" incluye en lo que respecta al resultado de explotación, fundamentalmente, las operaciones efectuadas por aquellas sociedades no incorporadas en el resto de líneas de actividad, entre las que cabe destacar la propia Telefónica, S.A., Terra Mobile, S.A., etc., así como los ajustes de consolidación efectuados para llevar a cabo la eliminación de operaciones y márgenes entre los distintos negocios del Grupo.

En relación con los importes incluidos en el resto de epígrafes de esta columna, cabe destacar los correspondientes a los resultados extraordinarios y los resultados atribuidos a socios externos. Respecto a los primeros, sobresalen las plusvalías generadas en la oferta pública de suscripción de acciones de Telefónica Móviles, S.A. (7,85% del capital social) y la venta de un 3% del capital social de Terra Networks, S.A., por importes de 482.404 y 75.474 millones de pesetas, respectivamente, así como los gastos extraordinarios registrados como resultado de la evaluación de los fondos de comercio del Grupo y de las provisiones necesarias. Por otro lado, los resultados atribuidos a socios externos incluyen, fundamentalmente, la pérdida atribuible a los socios minoritarios de Terra Networks, S.A. y , el mayor resultado atribuible al Grupo como consecuencia de los aumentos de participación consecuencia de las inversiones en las sociedades operadoras latinoamericanas obtenidas en las ofertas realizadas durante el primer semestre del año 2000.

IV.2.2.12 Centros de Servicios Compartidos (CSCs)

Al tiempo que fueron creadas las líneas de negocios globales del Grupo Telefónica especializadas en sus respectivos negocios, y fundamentalmente con el lanzamiento en enero del 2000 de las OPAs sobre las compañías operadoras en Latinoamérica, se encontró conveniente la creación de unidades compartidas entre las mismas para lograr las sinergias que un grupo societario de la magnitud de TELEFÓNICA permite alcanzar.

Una de las iniciativas lanzadas en este sentido son los denominados Centros de Servicios Compartidos (CSC) que permiten compartir unidades de administración entre todos los negocios mediante la prestación de servicios en condiciones de mercado. Esta iniciativa tras el estudio previo realizado con una consultora de prestigio fue presentado y aprobado en Comité Ejecutivo del Grupo el 24 de octubre de 2000, y refrendado en Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica S.A. el 17 de enero de 2001.

Los CSCs se configuran como herramientas operativas de trabajo para las unidades de negocio que operan en un determinado marco geográfico, dependiendo societariamente de Telefónica S.A. e independientes de los negocios a los que ofrecen servicio, y sus objetivos son:

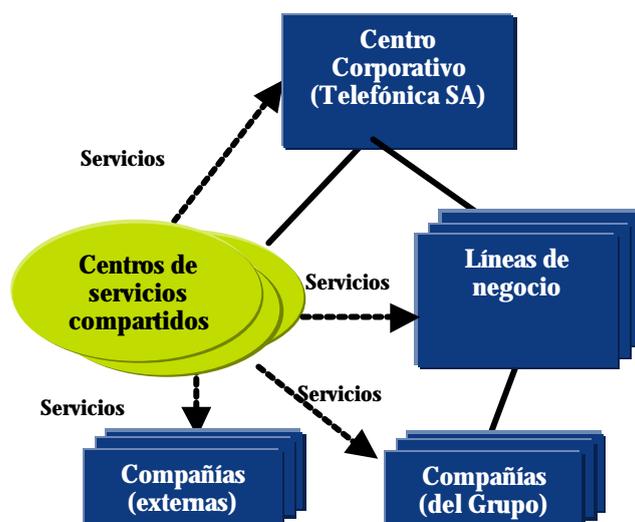
- Proveer a los negocios en un mismo ámbito geográfico de un apoyo común para actividades operativas basado en sinergias, eficiencia y procesos e-business.
- Asegurar una estructura única que evite la multiplicación de tareas de soporte.
- Dotar al Grupo de instrumentos de gestión y herramientas de control comunes aplicando las políticas corporativas.
- Ofrecer a los negocios la posibilidad de cambiar costes fijos por variables en función del volumen de operaciones y del nivel de servicio prestado, objetivizando además la relación cliente-proveedor.

Los CSCs ya constituidos en cinco países como Telefónica Gestión de Servicios Compartidos SAU (TGSC) cuentan con experiencia y capacidad humana y técnica en la prestación de servicios integrales de gestión y administración de empresas, lo que les sitúa en posición privilegiada para colaborar en la optimización de la gestión de sus clientes. Por tanto permite que los gestores de las empresas clientes concentren sus recursos y esfuerzos en su negocio principal, traspasándoles la realización de determinadas funciones y servicios, suscribiendo con TGSC el correspondiente contrato de prestación de servicios y sus Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) asociados.

Dependiendo del grado de implantación en cada país o área geográfica, así como de otras iniciativas corporativas de centralización de servicios instrumentadas en una o en distintas sociedades legales, el catálogo amplio de servicios de los CSCs de TELEFÓNICA es el siguiente:

- Servicios económicos: contabilidad/activos fijos, impuestos, cuentas a pagar, cuentas a cobrar, operaciones de tesorería, gestión de seguros, comercio exterior y facturación regular.
- Servicios de RRHH: gestión de nómina y administración de personal, formación, selección, riesgos y medicina laboral.
- Servicios inmobiliarios y de seguridad: planificación inmobiliaria, gestión de inmuebles y gestión de la seguridad.
- Servicios generales: gestión de agencias y gastos de viaje, gestión de parque móvil, gestión de mobiliario y suministros de oficina y gestión de archivo documental.
- Otros servicios: logística, distribución, sistemas propios de ERPs y apoyo microinformático.

El esquema de relaciones genéricas de los CSC en el Grupo Telefónica es como sigue:



Los CSCs no son dueños de las funciones corporativas correspondientes, sino que gestionan de una forma flexible, eficiente y eficaz actividades operativas de valor añadido comunes a los distintos negocios del Grupo. Además otras entidades legales de TELEFÓNICA podrán gestionar los aspectos operativos de algunas funciones corporativas, que junto con los CSC dan lugar al conjunto de los "Servicios Corporativos" que el Grupo puede ofrecer a todos los clientes internos y/o externos de forma homogénea e integrada.

IV.2.3. Acontecimientos excepcionales significativos

Durante el año 2000, y con posterioridad al registro del último Folleto Informativo Anual en la CNMV, no ha habido acontecimientos que de forma individual se puedan considerar especialmente significativos en relación con la actividad del Grupo Telefónica, a excepción de las ofertas públicas de adquisición y de las operaciones de canje de valores realizadas para la adquisición de las sociedades latinoamericanas TASA, Telesudeste, Telesp, Telefónica del Perú, ATCO y CEI Citicorp, de la finalización del proceso de adquisición de la sociedad holandesa Endemol, de la salida a bolsa de Telefónica Servicios Móviles, de las adquisiciones de licencias UMTS y de la venta de TBS Participações. Los acuerdos con Portugal Telecom se desarrollan en el apartado VII.1.2 “Nuevos Acuerdos y Adquisiciones del Grupo”. El conjunto de operaciones que han originado variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo en el año 2000, figuran recogidas con detalle en el apartado III.6.2 y anexo II de las cuentas anuales adjuntas.

Finalización de las ofertas públicas de adquisición sobre Telefónica de Argentina, S.A., Telefónica del Perú, S.A., Telecomunicações de São Paulo, S.A. – Telesp y Telesudeste Celular Participações, S.A.

Con fecha 30 de junio concluyeron los periodos de canje de las ofertas de adquisición de acciones anunciadas por TELEFÓNICA el día 12 de enero sobre la totalidad del capital social no controlado por ella, de sus sociedades filiales Telefónica de Argentina, S.A., Telesp y Telesudeste Celular Participações, S.A. El porcentaje de aceptación alcanzado en las indicadas ofertas, pendiente de ajustes definitivos, fue del 91,8% en Telefónica de Argentina, del 83,2% en Telesp y del 86,5% en Telesudeste Celular Participações, S.A. La participación final controlada por TELEFÓNICA, en las citadas compañías es, aproximadamente, del 96% en Telefónica de Argentina, del 87,5% en Telesp y del 89,3% en Telesudeste Celular Participações, S.A.

TELEFÓNICA ejecutó con fecha 4 de julio de 2000 el primero de los aumentos de capital aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 4 de febrero de 2000, destinados a atender el canje de acciones de sus filiales en América Latina sobre las cuales TELEFÓNICA ha formulado ofertas de adquisición. El aumento de capital ejecutado supone la emisión de 157.951.446 nuevas acciones de TELEFÓNICA, de 1 euro de valor nominal cada una, emitidas con una prima de emisión de 8,129 euros por acción, que fueron entregadas a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares (ADS) de acciones de Telefónica de Argentina, S.A. que habían aceptado la oferta de canje.

El total de la inversión en Telefónica de Argentina, S.A. para el Grupo, de acuerdo al valor de la acción de Telefónica, S.A., utilizado a efectos de canje en basándose en el Informe de Administradores de 12 de enero de 2000, asciende aproximadamente a 3.728 millones de euros. De acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en España, el Grupo Telefónica registrará la operación por el importe efectivo de la ampliación de capital que incluye un fondo de comercio de 870.000 euros, aproximadamente.

Con fecha 5 de julio de 2000, concluyó el período de canje de la Oferta Pública de Adquisición formulada por TELEFÓNICA sobre la totalidad del capital que no controlaba de Telefónica de Perú, S.A.A.

Con fecha 6 de julio de 2000, TELEFÓNICA ejecutó dos de los aumentos de capital aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 4 de febrero de 2000 destinados a atender el canje de acciones de sus filiales en América Latina sobre las cuales Telefónica ha formulado ofertas de adquisición. El primero de los aumentos de capital supone la emisión de 90.517.917 nuevas acciones de TELEFÓNICA, de 1 euro de valor nominal cada una, emitidas con una prima de emisión de 2,995 euros por acción que fueron entregadas a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares de Tele Sudeste Celular Participações, S.A. que habían aceptado la oferta de canje. El segundo de los aumentos de capital ejecutados supone la emisión de 371.350.753 nuevas acciones de Telefónica, de 1 euro de valor nominal cada una, emitidas con una prima de emisión de 10,91 euros por acción, que fueron entregadas a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares de Telesp que habían aceptado la oferta de canje.

El total de la inversión en Tele Sudeste Celular Participações, S.A. para el Grupo, de acuerdo al valor de la acción de Telefónica, S.A., utilizado a efectos de canje basándose en el informe de administradores de 12 de enero de 2000, asciende aproximadamente a 2.136 millones de euros. De acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en España, el Grupo Telefónica registrará la operación por el importe efectivo de la

ampliación de capital que incluye unas diferencias negativas de consolidación de 7,38 millones de euros, aproximadamente.

El total de la inversión en Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.-Telesp para el Grupo, de acuerdo al valor de la acción de TELEFÓNICA, utilizado a efectos de canje en base al informe de administradores de 12 de enero de 2000, asciende a aproximadamente a 8.764 millones de euros. De acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en España, el Grupo Telefónica registrará la operación por el importe efectivo de la ampliación de capital que incluye unas diferencias negativas de consolidación de 55,15 millones de euros, aproximadamente.

Con fecha 11 de julio de 2000 TELEFÓNICA ejecutó el último de los aumentos de capital aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 4 de febrero de 2000 destinados a atender el canje de acciones de sus filiales en América Latina sobre las cuales TELEFÓNICA ha formulado ofertas de adquisición. El aumento de capital ejecutado supone la emisión de 80.954.801 nuevas acciones de TELEFÓNICA, de 1 euro de valor nominal cada una, emitidas con una prima de emisión de 8,072 euros por acción, que fueron entregadas a los accionistas y tenedores de American Depositary Shares de Telefónica del Perú, S.A.A. que habían aceptado la oferta de canje.

El total de la inversión en Telefónica del Perú, S.A. para el Grupo, de acuerdo al valor de la acción de Telefónica, S.A. , utilizado a efectos de canje basándose en el informe de administradores de 12 de enero de 2000, asciende a aproximadamente a 1.911 millones de euros. De acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en España, el Grupo Telefónica registrará la operación por el importe efectivo de la ampliación de capital que incluye un fondo de comercio de 65,15 millones de euros, aproximadamente.

Ejecución del canje de acciones de CEI Citicorp Holdings, Inc.

El 18 de diciembre de 2000 TELEFÓNICA informó que con esa fecha se ha procedido a ejecutar la ampliación de capital de 110.000.000 euros aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TELEFÓNICA el 4 de febrero de 2000. Se ha declarado la suscripción incompleta de la ampliación de capital, habiéndose suscrito 88.944.644 acciones de TELEFÓNICA de un (1) euro de valor nominal cada una, ascendiendo a un importe nominal de 88.944.644 euros. La prima de emisión se ha fijado en 10,230562 euros por acción. Por tanto el importe efectivo de la suscripción ha ascendido a 998.898.339 euros. El desembolso de las referidas 88.944.644 acciones ha sido efectuado mediante la aportación a TELEFÓNICA de 404.555.475 acciones de CEI Citicorp Holdings, S.A. representativas del 80,91% de su capital social.

El total de la inversión en CEI Citicorp Holdings para el Grupo, de acuerdo al valor de la acción de Telefónica, S.A. , 24,54 euros, utilizado a efectos de canje basándose en el informe de administradores de 12 de enero de 2000, asciende aproximadamente a 2.183 millones de euros. De acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en España, el Grupo Telefónica registrará la operación por el importe efectivo de la ampliación de capital que incluye un fondo de comercio de 153,6 millones de euros aproximadamente.

Finalización del proceso de adquisición de la sociedad holandesa Endemol Entertainment Holding, NV

Con fecha 30 de junio de 2000 TELEFÓNICA formuló Oferta Pública de Adquisición de acciones de la Compañía de nacionalidad holandesa Endemol Entertainment Holding, N.V.

El 25 de julio de 2000, TELEFÓNICA anunció que la oferta de adquisición de acciones de Endemol realizada por TELEFÓNICA, fue aceptada por el 97,4% de los accionistas de dicha compañía, superando el nivel mínimo exigido para hacerla efectiva.

TELEFÓNICA ejecutó el 2 de agosto de 2000 el acuerdo de aumento de capital social aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 7 de abril del 2000, el cual ha sido suscrito y

desembolsado íntegramente mediante aportación no dineraria de acciones de Endemol Entertainment Holding, N.V., al objeto de atender la contraprestación establecida para la adquisición, mediante oferta pública de canje, de tales acciones.

En consecuencia, se ha producido la emisión de 213.409.097 nuevas acciones ordinarias de TELEFÓNICA, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 2,875 euros por acción, las cuales serán entregadas a los accionistas de Endemol Entertainment Holding, N.V. que han aceptado la oferta de canje.

Como resultado de ello, TELEFÓNICA pasa a ser titular de acciones representativas del 99,2% del capital social de Endemol Entertainment Holding, N.V. La admisión a negociación de las nuevas acciones tuvo lugar el 8 de agosto de 2000.

El total de la inversión para el Grupo Telefónica, de acuerdo al valor de la acción de TELEFÓNICA, establecido finalmente a efectos de canje en 25,47 euros por acción, asciende aproximadamente a 5.436 millones de euros. De acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en España, el Grupo Telefónica registrará la operación por el importe efectivo de la ampliación de capital que incluye un fondo de comercio de 802 millones de euros aproximadamente.

Endemol Entertainment Holding N.V., la filial del Grupo Telefónica dedicada a la producción de contenidos, compró en agosto del presente año el 50% de las acciones que tenía el Guardian Media Group en GMG Endemol Entertainment. Esta adquisición eleva la participación de Endemol al 100% de la compañía.

OPS de Telefónica Móviles, S.A.

El 29 de septiembre de 2000 Telefónica Móviles, S.A., sociedad filial de TELEFÓNICA informó que el Consejo de Administración de TELEFÓNICA, accionista único de telefónica móviles, en reunión celebrada el día 30 de agosto de 2000, acordó autorizar la realización de una Oferta Pública de Suscripción de Acciones (“OPS”) de Telefónica Móviles y la consiguiente ampliación del capital social de la Sociedad mediante la emisión de nuevas acciones, con renuncia del derecho de suscripción preferente, en la cantidad necesaria para hacer posible la plena efectividad de la OPS.

Con fecha 20 de noviembre de 2000, Telefónica Móviles fijó el precio de su Oferta Pública de Suscripción (OPS), tanto en los tramos institucionales (español e internacional) como en el minorista, en 11 euros (1.830 pesetas) por acción, (0,5 euros de valor nominal y 10,5 euros de prima de emisión). La cotización de las acciones de Telefónica Móviles se inició el 22 de noviembre de 2000, en los mercados españoles y en el New York Stock Exchange (NYSE) estadounidense bajo el símbolo ‘TEM’.

En el tramo institucional español, la demanda fue de 687.000 millones de pesetas, lo que supone una cobertura de 8,2 veces.

En el tramo minorista, la demanda fue de 3,85 billones de pesetas, sumando cerca de 1,5 millones de inversores particulares, lo que supone que este tramo fue cubierto en 12,8 veces.

El volumen de acciones que fue colocado en el mercado fue de 300.000.000 acciones de Telefónica Móviles, lo que representa un 7.85% del capital social de esa compañía.

Licencias UMTS

El 17 de agosto se informó que el Consorcio Group 3G, participado por Telefónica InterContinental, filial de Telefónica Móviles, con un 57% y la operadora finlandesa Sonera, con un 43%, ha conseguido una de las 6 licencias UMTS en la subasta celebrada en Alemania.

El 22 de agosto se informó que TELEFÓNICA obtuvo un préstamo sindicado por importe de hasta 8 mil millones de euros, para financiar las inversiones en licencias UMTS en Europa y para cubrir necesidades generales de financiación.

El 23 de agosto se constituyó el consorcio IPSE 2000, que el jueves día 24, manifestó su intención de participar en la subasta de licencias UMTS en Italia, participando como principal socio Telefónica Móviles, con un 30%, junto con la operadora finlandesa Sonera con el 19%, y las entidades Atlanet y Banco di Roma, igualmente con el 19% cada una, además de otros socios minoritarios.

El 1 de septiembre se informó de que TELEFÓNICA y Sonera habían formalizado un consorcio, Reach Out Mobile, con el fondo de inversiones sueco Industri Kapital, para participar en el proceso de obtención de licencias de UMTS en Suecia. La distribución societaria del consorcio es la siguiente: Sonera Corporation 45%, Telefónica InterContinental 20% e Industri Kapital 35%.

El 13 de septiembre de 2000 TELEFÓNICA informó de que, a través de Telefónica Intercontinental, había presentado la documentación requerida para poder optar al proceso de licitación convocado por el Gobierno de Austria para la adjudicación de 17 bloques de frecuencia para UMTS.

El 27 de octubre de 2000 la Unidad Responsable de la Subasta del Ministerio de Telecomunicaciones de Italia comunicó que daba por cerrado el proceso de subasta de licencias de telefonía móvil de tercera generación en Italia, con lo que el consorcio IPSE 2000, liderado por Telefónica Móviles, tendrá derecho a la adjudicación de una de las dos licencias UMTS de mayor ancho de banda otorgadas en dicha subasta.

El 3 de noviembre de 2000 Telefónica Móviles ha ganado una licencia UMTS en la subasta celebrada en Austria. En la primera fase de la subasta, en que se adjudicaron los espectros pareados, Telefónica Móviles, a través de su filial Telefónica InterContinental, encargada del desarrollo del negocio en Europa, se hizo con una licencia de dos bandas de 2X5 MHz., por un precio de 117,4 millones de euros (19.533 millones de pesetas).

Venta de TBS Participações, S.A.

En julio de 2000 TELEFÓNICA informó que los accionistas de la compañía brasileña TBS Participações, S.A., entre los que se encuentra Telefónica Internacional, S.A. (filial 100 por 100 de TELEFÓNICA) en cuyo capital ostenta una participación aproximada del 53%, suscribieron un acuerdo de intenciones para la venta de la totalidad de las acciones de dicha compañía a la sociedad brasileña Brasil Telecom, S.A., por un precio fijado en principio en 800 millones de dólares USA.

TBS Participações, S.A. es propietaria del 85,19 por 100 de las acciones con derecho a voto de la Compañía Riograndense de Telecomunicações, S.A. (CRT), que es la operadora del servicio de telefonía fija en el estado de Rio Grande do Sul, estando obligada Telefónica a enajenar su participación indirecta en esta compañía por disponerlo así las normas regulatorias brasileñas, dada la incompatibilidad de dicha participación accionarial indirecta con la participación de la titularidad de TELEFÓNICA en la operadora de telefonía fija del estado de Sao Paulo.

Cumpliendo con la obligación de desinversión establecida por el ente regulador brasileño (ANATEL), TELEFÓNICA (56,6%) y los demás accionistas de TBS Participações, S.A. formalizaron el 31 de julio de 2000 el Contrato de Compraventa por el que venden a la sociedad brasileña Brasil Telecom la totalidad de sus acciones de TBS Participações, S.A., holding controladora de la Companhia Riograndense de Telecomunicações, CRT. El precio de la compraventa ascendió a 800 millones de dólares USA, generándose una plusvalía en el Grupo de 9.983 millones de pesetas por esta operación.

Acuerdos con Portugal Telecom

El 19 de julio de 2000, Telefónica Internacional, S.A. (TISA), sociedad filial cien por cien de TELEFÓNICA y Portugal Telecom, S.A. han suscrito un Contrato de Permuta, en virtud del cual, una vez obtenida la previa autorización del organismo regulador de Brasil ANATEL:

- a) Portugal Telecom transmitirá a TISA la participación accionarial que, directa e indirectamente, ostenta en la compañía "holding" controladora de la operadora Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp), concretamente un 23 por ciento del capital social de SP Telecomunicações Holding, S.A.;
- b) TISA transmitirá a Portugal Telecom la participación accionarial que, directa e indirectamente, ostenta en la compañía "holding" controladora de la operadora Telesp Celular, S.A., concretamente un 35,8 por ciento del capital social de Portelcom Participações, S.A.;
- c) TISA pagará, además, a PT la cantidad de USD 59.882.000 en los plazos fijados en el propio Contrato.

La operación se ejecutó el 27 de noviembre de 2000 tras haberse obtenido la autorización de ANATEL.

Introducción del Euro

En 1997 se pone en marcha en Telefónica de España la Oficina del Proyecto Euro con el objetivo de coordinar la adaptación al euro en toda la empresa. Desde ese momento, se está realizando una intensa labor que culminará el próximo día 1 de enero de 2002, cuando todas sus operaciones serán realizadas íntegramente en euros.

Asimismo, durante todo el periodo transitorio, Telefónica de España ofrece, a sus clientes, accionistas y proveedores, información en pesetas y euros en la mayoría de sus servicios, de forma que cualquiera de ellos pueda realizar su adaptación al euro con la información necesaria, si así lo tienen previsto.

De esta forma, se respeta el principio de no obligación-no prohibición que impera durante dicho periodo transitorio sin merma de una información transparente y útil en los servicios que requieren nuestros clientes, accionistas y proveedores.

Para facilitar la consulta de información y precios de nuestros productos y servicios en euros, se ha adaptado el canal on-line. Además, se puede encontrar información en euros y pesetas en la facturación on-line, en la factura en papel, en diversos servicios de información, catálogos, folletos, webs, etc.

Por otro lado, Telefónica de España ha previsto un plan detallado de formación dedicado especialmente a los empleados que mantienen una relación directa con nuestros clientes y accionistas, así como una serie de acciones de marketing y comunicación destinadas a distintos colectivos de clientes a lo largo de todo el periodo transitorio.

En lo que se refiere a la adaptación de los sistemas informáticos de la empresa, está previsto que puedan trabajar en euros a lo largo de 2001, de manera que toda la empresa esté funcionando en la nueva moneda el 1 de enero de 2002.

Desde el comienzo del proyecto, Telefónica de España ha colaborado con diversos agentes en proyectos de comunicación y difusión del euro a nivel nacional. En concreto, con la Sociedad Estatal de Transición al Euro y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio. A lo largo del año 2001, tiene previsto colaboraciones con el Banco Central Europeo, a través del Banco de España y con el Ministerio de Economía.

El coste total de adaptación al euro en TELEFÓNICA será de unos 5.000 millones de pesetas, de los cuales el 70% aproximadamente se está dedicando a la adaptación de los sistemas informáticos, y el resto a formación y acciones de comunicación. De esos 5.000 millones ya se han devengado gastos por encima de 3.000 millones de pesetas, restando aproximadamente 2.000 millones que serán cargados en los años 2001 y 2002.

IV.3.CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.3.1.Grado de estacionalidad del negocio del emisor

Los negocios del Grupo Telefónica, no están sujetos a estacionalidad significativa.

IV.3.2.Dependencia de Patentes y Marcas

No existe dependencia alguna respecto a patentes y marcas.

IV.3.3.Política de Investigación y Desarrollo

La política de Investigación y Desarrollo (I+D) es para el Grupo Telefónica un instrumento relevante para obtener ventajas competitivas y orientar e impulsar la innovación tecnológica.

Las actividades de investigación y desarrollo están dirigidas a conseguir una posición ventajosa del Grupo, básicamente por las siguientes vías: promover la diferenciación frente a la competencia mediante la concepción y el desarrollo de nuevos productos y servicios como pilar para ganar más cuota de mercado, mejorar la gestión y calidad de las infraestructuras y de los servicios, optimizar los procesos de negocio especialmente los dedicados a las relaciones con los clientes, y contribuir a la reducción de costes e inversiones.

Estas estrategias en los planteamientos han dado como resultado la obtención de nuevos ingresos por nuevos servicios, un aumento de ingresos en los servicios actuales, la mejora de los procesos de negocio, la reducción de costes de operación, administración y mantenimiento; la disminución de pérdidas de tráfico, la fidelización de clientes y su recuperación, el descenso de los costes de las infraestructuras, un aumento de la eficacia en la venta de productos y servicios, y la optimización de la atención a los clientes, entre otros aspectos.

Adicionalmente se aplican los necesarios esfuerzos para dominar las nuevas tecnologías que pueden tener impacto en la evolución futura de los diferentes negocios, para, a partir de ellas, ser capaces de desarrollar nuevos conceptos, servicios y aplicaciones que permitan crear mercado y estar en condiciones de potenciar la oferta de acuerdo con las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

La mayor parte de la actividad de I+D se realiza a través de Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) propiedad 100% de TELEFÓNICA que dispone, a diciembre de 2000, de una plantilla de 1.100 personas (90% titulados superiores) integrada por los más cualificados profesionales de telecomunicaciones a nivel nacional e internacional. Sus actividades involucran además unos recursos humanos de empresas del sector equivalentes a su propia plantilla técnica, fundamentalmente de perfil software, y en torno a 200 becarios procedentes de universidades técnicas. Durante 2000 TIDSA acometió proyectos por valor de 31.163 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 20% respecto al anterior ejercicio.

En línea con lo expuesto, TIDSA trabaja en las siguientes grandes áreas:

- Desarrollo de nuevos productos y servicios diferenciadores, tanto para la telefonía fija con especial énfasis en los enmarcados en banda ancha, como para la telefonía móvil e internet con objetivos dirigidos a consolidar posiciones sobresalientes aprovechando las nuevas oportunidades derivadas de la integración de los nuevos negocios de internet con la accesibilidad de la red móvil y las nuevas posibilidades de los sistemas móviles UMTS.

- Desarrollo de sistemas de soporte al negocio, dirigidos a proporcionar soluciones innovadoras para los procesos de negocio, con el objetivo tanto de aportar inteligencia a los mismos como de incrementar la rentabilidad y eficacia de los procesos de provisión, tramitación, servicio postventa, etc.
- Desarrollo de sistemas de gestión de las redes y de los servicios, dirigidos a potenciar las infraestructuras y su calidad, mediante soluciones innovadoras.
- Innovación al servicio del negocio, mediante la realización de acciones mas dirigidas al medio-largo plazo con el objetivo de detectar, entender, desarrollar y aplicar -mediante estudios estratégicos, actividades de vigilancia tecnológica o desarrollos experimentales- aquellos aspectos, singularidades, oportunidades y en especial tecnologías que vayan a influir en la evolución de los diferentes negocios del Grupo Telefónica. Este apartado incluye una amplia participación en proyectos europeos gestionados por la UE.

Del conjunto de la actividad de TIDSA durante 2000, un 52% se ha realizado para Telefónica de España y un 40% para otras unidades de negocio del Grupo Telefónica, entre la que se encuentran Telefónica Móviles, Telefónica Data, Terra Lycos, Telefónica Media y diversas operadoras latinoamericanas, con las que se ha incrementado sensiblemente el volumen de actividad, especialmente en Telesp, al objeto de trasladar a estos negocios las soluciones desarrolladas a nivel nacional, una vez adaptadas a sus particularidades.

Adicionalmente se ha dedicado un 8% de la actividad a otros clientes ajenos al Grupo Telefónica, cuyos resultados también se han dirigido de forma indirecta al Grupo.

El volumen de inversiones en I+D catalogadas como tales en el inmovilizado del Grupo Telefónica durante los tres últimos años es el siguiente:

GRUPO CONSOLIDADO (*)			
Datos no auditados, en millones de pesetas	2000	1999	1998
Inversiones en I+D	17.620	15.022	21.928
% sobre ingresos (**)	0,4	0,4	0,8

(*) Los datos han sido obtenidos de las memorias de los correspondientes ejercicios e incluyen las inversiones relativas a toda la I+D y no sólo la realizada a través de TIDSA.

(**) Calculado sobre los ingresos por operaciones del Grupo después de ventas intergrupo

Tecnologías Propiedad de Telefónica

Las tecnologías propiedad de TELEFÓNICA derivan en gran parte de la actividad de investigación y desarrollo, aunque también pueden resultar de otros trabajos, como por ejemplo estudios y especificaciones, e incluso, en casos muy singulares y poco frecuentes, provienen de otras empresas a las que se les han adquirido.

El número de registros oficiales de propiedad industrial e intelectual, en vigor o en trámite de concesión, extendidos sobre las tecnologías propiedad de TELEFÓNICA ha alcanzado durante el año 2000 la cifra de 2.792. Estos títulos de propiedad cubren tecnologías de todas las áreas relativas a las telecomunicaciones, siendo destacables las existentes en el área de telefonía de uso público, que suponen cerca del 25% del total.

En los cuadros de la página siguiente se resume la situación de la cartera de tecnologías a finales de 2000 y su evolución desde 1996.

La explotación de los derechos de propiedad tecnológica de TELEFÓNICA, realizada fundamentalmente mediante la concesión de licencias de comercialización de las tecnologías, es fuente de beneficios económicos directos, materializados casi siempre en forma de royalties. En el año 2000 TELEFÓNICA ha percibido 416,9 millones de pesetas por este concepto.

Datos no auditados

EVOLUCIÓN DE ROYALTIES PERCIBIDOS
(en millones de pesetas)

2000	1999	1998
416,9	480,3	636,9

**CARTERA DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL SOBRE
TECNOLOGÍAS TITULARIDAD DE TELEFÓNICA
(número de registros concedidos o en trámite al 31-12-2000)**

	NACIONAL						EXTRANJERO						TOTAL
	PAT	MU	MI	DI	PI	TOTAL	PAT	MU	MI	DI	PI	TOTAL	
CONMUTACIÓN DE CIRCUITOS	5	1	0	0	8	14	29	0	0	0	0	29	43
CONMUTACIÓN DE PAQUETES	3	0	6	0	1	10	50	0	74	0	0	124	134
TRANSMISIÓN	7	0	1	0	5	13	54	0	2	0	0	56	69
RADIOCOMUNICACIÓN	3	0	0	0	3	6	51	0	0	0	1	52	58
PLANTA EXTERIOR E INFRAESTR.	4	30	10	0	0	44	30	139	68	0	0	237	281
TERMINALES	7	2	21	0	1	31	0	10	151	0	0	161	192
SISTEMAS PARA LA EXPLOTACION	10	0	0	0	16	26	49	0	0	0	2	51	77
TELEFONÍA USO PÚBLICO	19	9	36	0	2	66	302	37	289	0	0	628	694
TECNOLOGÍAS BÁSICAS	21	0	0	0	5	26	388	0	0	0	0	388	414
MISCELANEOS	7	1	20	24	215	267	140	13	343	66	1	563	830
TOTALES	86	43	94	24	256	503	1.093	199	927	66	4	2.289	2.792

PAT Patentes
 MU Modelos de Utilidad
 MI Modelos Industriales
 DI Dibujos Industriales
 PI Propiedad Intelectual (Cada uno es válido en los países del Convenio de Berna)

Evolución cartera de derechos de propiedad industrial e intelectual de Telefónica
Registros (concedidos y en trámite)

	NACIONAL						EXTRANJERO						TOTAL
	P	MU	MI	DI	PI	TOTAL	P	MU	MI	DI	PI	TOTAL	
1996	95	64	81	5	9	254	860	71	779	49	4	1.763	2.017
1997	100	65	90	19	15	289	754	78	868	74	4	1.774	2.063
1998	96	53	98	22	30	299	753	78	894	73	4	1.802	2.101
1999	90	46	96	22	131	385	825	176	977	69	4	2.051	2.436
2000	86	43	94	24	256	503	1093	199	927	66	4	2.289	2.792

P	Patentes	MI	Modelos Industriales	PI	Propiedad Intelectual
MU	Modelos de Utilidad	DI	Dibujos Industriales		

)

IV.3.4.Litigios o arbitrajes

TELEFÓNICA y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios de carácter civil, laboral, administrativo, fiscal y en materia de derecho de la competencia, apreciando razonablemente que una eventual resolución desfavorable de los mismos no habrá de afectar de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de la Compañía y de su Grupo.

Con independencia de ello, es preciso señalar que TELEFÓNICA ha sido notificada de la existencia de un procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma en su reunión del pasado día 4 de febrero de 2000.

La citada impugnación ha sido formulada por un accionista titular de 300 acciones y se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante, en la presunta vulneración de las normas reguladoras de la celebración de la Junta y en la presunta vulneración del régimen de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

La Compañía manifiesta su convencimiento de que el aludido procedimiento judicial va a ser resuelto de forma totalmente satisfactoria para la misma y, por otra parte, hace constar que, al no existir resolución judicial alguna al respecto, la demanda de impugnación interpuesta no supone en modo alguno la suspensión de la ejecución de los acuerdos sociales aprobados por la Junta General de Accionistas, que son objeto de dicha impugnación, por lo que el desarrollo de los mismos continuará en la forma prevista.

Asimismo, TELEFÓNICA ha tenido recientemente conocimiento de la demanda interpuesta ante los Tribunales del Estado de Nueva Jersey (EEUU) por la sociedad International Discount Telecommunications Corporation (IDT) contra Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A., Terra Networks USA, Inc. y Lycos, Inc.

En la redacción originaria de dicha demanda, se exigía el pago de indemnizaciones por un importe aproximado de 6.600 millones de dólares USA, basándose en el presunto incumplimiento del contrato de joint venture suscrito entre IDT y Terra en el mes de octubre de 1999, en el presunto incumplimiento de las obligaciones dimanantes del Contrato de Terminación, en el presunto fraude y violación de las reglas que rigen la emisión de títulos valores (Federal Securities Exchange Act), y en la presunta ocultación fraudulenta de información.

El 14 de marzo de 2001, la entidad demandante formuló una modificación de su demanda inicial suprimiendo toda referencia explícita a una reclamación por daños de cuantía determinada, por resultar ésta contraria a la regulación normativa aplicable a la propia reclamación. De resultas de ello, la demanda ha pasado a convertirse en lo que en terminología española se denominaría “demanda de cuantía indeterminada” sin perjuicio de que a lo largo del proceso pudiera concretarse.

TELEFÓNICA manifiesta que existen razones para considerar que el resultado de la demanda mencionada en el párrafo anterior, que se encuentra en una fase preliminar, no ha de ser desfavorable para TELEFÓNICA ni para Terra, o de serlo, la Sociedad considera que el impacto económico financiero no deberá ser significativo.

Al 31 de diciembre de 2000 existían otras reclamaciones planteadas contra varias compañías del Grupo por diversas cuantías. El riesgo de que dichas sociedades sean condenadas a pagar las cantidades reclamadas puede considerarse, a juicio de sus administradores y de sus asesores legales, como remoto.

IV.3.5. Interrupciones de las actividades con incidencia importante en la situación financiera

No existe ni ha existido ninguna interrupción que pueda tener y haya tenido una incidencia importante sobre la situación financiera del emisor o de cualquiera de las empresas que integran el grupo consolidado.

IV.4.INFORMACIÓN LABORAL

IV.4.1. N° medio de empleados de los últimos 3 años por categorías

En el cuadro siguiente se especifica la evolución de la plantilla de Telefónica S.A., la empresa matriz y de sus principales filiales en los últimos 3 años. Las empresas contabilizadas son aquellas que se consolidan en los resultados del Grupo por integración global. Durante el año 2000 se ha completado el nuevo modelo de empresa basado en la desagregación de los negocios en líneas de actividad, por lo que el cuadro presenta importantes variaciones interanuales.

Es destacable el importante incremento de la plantilla del grupo Telefónica Internacional en 1999 por la incorporación de Telep y Telesudeste a la consolidación por integración global, y en el año 2.000 el incremento del Grupo Telefónica Media por la incorporación de Endemol

De la plantilla del Grupo Telefónica, aproximadamente el 50% son titulados y técnicos superiores.

Datos no auditados

PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE

SOCIEDAD	2000	1999	1998
Telefónica S.A	641	542	-
Grupo Telefónica de España (1)	43.009	48.709	59.960
Grupo Telefónica Móviles	7.093	3.364	2.855
Grupo Telefónica Internacional	40.848	44.638	27.802
Grupo Telefónica Data	2.627	1.329	1.159
Grupo Telefónica Media	5.888	1.194	244
Grupo Terra	3.170	2.119	73
Grupo Atento	40.773	23.985	7.176
Katalyx	368	-	-
Emergia	81	-	-
Telefónica Publicidad e Información	2.134	1.183	1.117
Otros	2.075	130	1.423
TOTAL	148.707	127.193	101.809

(1) En el año 98 incluye las funciones de matriz del Grupo Telefónica

IV.4.2.Negociación colectiva en el marco de la sociedad.

La negociación colectiva se realiza en el Grupo Telefónica en el ámbito de sus empresas respetando la individualidad de cada una de ellas como unidad de negociación.

Telefónica de España ha sido la empresa más representativa en este aspecto en los últimos años, y en la que los acuerdos alcanzados en el marco de dicha negociación han tenido una mayor repercusión en los resultados del Grupo Telefónica.

En Telefónica de España la representación social está mayoritariamente cubierta por las organizaciones sindicales UGT (Unión General de Trabajadores) y CCOO (Comisiones Obreras). Otras organizaciones sindicales con representación significativa son UTS (Unión Telefónica Sindical), CGT (Confederación General de Trabajadores), SATT (Sindicato Asambleario Trabajadores Telefónica), así como las organizaciones sindicales nacionalistas ELA-STV, ESK-CUIS y CIGA en sus respectivos ámbitos.

El 13 de julio de 1999 tuvo lugar la firma del Convenio 1999 / 2000 entre Telefónica de España, S.A. y el comité intercentros, estando en fase de negociación el Convenio Colectivo para el 2001.

La negociación colectiva se ha caracterizado por la moderación salarial y la mejora de la productividad, siendo los incrementos de la masa salarial aplicados desde 1998 los siguientes: 2,1% para 1998 (IPC=1,4%) y un incremento del 2,9% en masa salarial (IPC=2,9%) para 1999, además de un plus de productividad por empleado activo de 50.000 pesetas. Para el 2.000 incremento de masa salarial igual al IPC del año (4%) además de un plus de productividad por empleado activo de 52.000 pesetas.

Entre las medidas de gestión acordadas en los dos últimos convenios colectivos suscritos, se incorporan nuevas formas de prestar el servicio para numerosas e importantes áreas de la Compañía como comunicaciones de empresa, negocios y gran público, asistencia técnica, planta externa, operación e información, áreas todas ellas de atención directa al cliente. También incorpora medidas para el control de reducción del absentismo, regular los traslados a iniciativa de la empresa y la realización de reasignaciones de puestos de trabajo, entre otras.

En el convenio 1997/1998 se contempló la posibilidad de prejubilación o en su caso, baja en la empresa, con abono de compensaciones económicas a partir de los 55 años, habiéndose aplicado dichas condiciones durante esos dos años. Este programa permitía la posibilidad de cese de la actividad laboral sin pérdida notable de percepciones económicas y sin gravar el sistema público de previsión, que asume cargas ya obligatorias por ley, posibilitando la adecuación de la plantilla a las necesidades reales de cada uno de los negocios de forma no traumática.

En 1999, Telefónica de España realizó una oferta de prejubilaciones y jubilaciones incentivadas a sus trabajadores, en condiciones parecidas a la realizada por TELEFÓNICA en 1998. Posteriormente, en el convenio colectivo firmado con la representación de los trabajadores, se acuerda la adopción de medidas tendentes a propiciar la adecuación de la plantilla a las necesidades reales de la empresa y bajo la pretensión de que las bajas fueran las mínimas y que estas se produjeran con el menor coste social.

En este contexto se presentó ante la Subdirección General de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales un expediente de regulación de empleo en el que solicitaba autorización para rescindir los contratos de trabajo de hasta un máximo de 10.849 trabajadores.

Dicho expediente fue aprobado con fecha 16 de julio de 1999, el periodo de aplicación comprende los años 1999 y 2000, con fecha límite el 31 de diciembre de este último año. Las extinciones autorizadas deben producirse en las condiciones de voluntariedad y no discriminación de edad, habiéndose cumplido las expectativas previstas en el expediente de regulación de empleo.

Dado el crecimiento de la planta de los últimos años, la evolución del ratio de líneas en servicio por empleado (incluyendo las Telefonía Básica, Ibercom y R.D.S.I.) en Telefónica de España, a que ha llevado la reducción de plantilla efectuada, es la siguiente:

Datos no auditados

2000	1999	1998
493,2	412,4	313,2

Los cargos anuales a resultados realizados por estos programas en los últimos tres ejercicios en Telefónica, S.A. se detallan a continuación:

Datos en millones de pesetas	TELEFÓNICA
Dotación ejercicio 2000 por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (1)	199.184
Dotación ejercicio 1999 por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (1)	28.040
Dotación ejercicio 1998 por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (1)	125.891
Dotación extraordinaria ejercicio 1998 por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (1)	459.500 (2)

(1) Contabilizado en la partida de gastos extraordinarios

(2) Con cargo a gastos extraordinarios 298.675 millones y el resto a impuestos anticipados. Ver nota 14 de las cuentas anuales de la sociedad

En relación con las empresas filiales de Telefónica de España; hay que destacar la firma, el 28 de diciembre del 2000, del VII convenio de Telyco, donde se recoge un marco de relaciones que permiten una mayor agilidad en los procesos de selección y formación, además de los cambios introducidos por la Ley en materia de prevención de riesgos laborales; así como la aprobación de un expediente de regulación de empleo en Telefónica Telecomunicaciones Públicas el 9 de octubre de 2000 cuya vigencia se extiende hasta el 31 de diciembre de 2001 y donde se han autorizado 148 bajas.

En lo referente a otras líneas de actividad, conviene resaltar la firma del IX convenio de Telefónica Publicidad e Información, cuyo ámbito temporal se extiende hasta el 31 de diciembre de 2002 y donde se recogen significativas modificaciones en las relaciones laborales, tales como la exclusión de la alta dirección del ámbito de aplicación del mismo, un nuevo tratamiento de las excedencias y los incrementos salariales y de beneficios sociales para los trabajadores.

En TME, ha terminado la vigencia del convenio firmado el 30 de marzo de 1998, estando prevista, en el primer trimestre del 2001, la negociación de un nuevo cuya aplicación se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2003. La misma situación ocurre en Telefónica Data España, donde se ha denunciado el segundo convenio y se está negociando la firma del tercero.

IV.4.3. Ventajas al personal

En cuanto a la política en materia de pensiones, Telefónica, S.A. tiene establecido un plan cuyas principales características son las siguientes:

- Plan de pensiones del sistema de empleo acogido a la Ley 8/1987 de 8 de junio reguladora de los planes y fondos de pensiones, su texto reglamentario, RD 1.307/1988 de 31 de diciembre y por el RD 1.589/1999, de 15 de octubre, por el que se modifica el reglamento de planes de pensiones ya mencionado.

- Aportación definida de un 4,51% del salario regulador de los partícipes. Para el personal incorporado a Telefónica, S.A. procedente de otra empresa del Grupo en el que tuviera reconocida una aportación definida del 6,87%, se mantendrá dicha aportación.
- Aportación obligatoria para el partícipe de un mínimo de 2,2% de su salario regulador.
- Sistema de capitalización individual y financiera.

Las aportaciones pendientes por los derechos reconocidos por servicios prestados al personal procedente de Telefónica de España que estaban en activo el 30 de junio de 1992, durante el año 2000 esta sociedad ha efectuado de forma anticipada el pago total de las mismas, quedando canceladas sus obligaciones de pago.

La exteriorización de este fondo se realiza en el fondo de pensiones Fonditel D gestionado por la sociedad filial Fonditel Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones. A 31 de diciembre de 2000 figuraban adheridos al plan 462 empleados. El coste del ejercicio para la sociedad ha ascendido a 115 millones de pesetas.

Toda la información referente al actual plan de pensiones del personal de Telefónica de España, su anterior sistema de la Institución Telefónica de Previsión (ITP), los compromisos derivados de ésta que continúan en vigor, el seguro colectivo, y otros compromisos con el personal, está recogida en la nota 14 de las cuentas anuales del Grupo Telefónica. En el resto de sociedades, la política en cuanto a fondo de pensiones es la de homogeneizar en lo posible las condiciones.

Además, entre otras ventajas al personal, Telefónica S. A., y la mayoría de las empresas del Grupo ofrecen anticipos a sus empleados, que no devengan interés, y tienen una doble modalidad; anticipos de haberes que se descuentan en la nómina del mes siguiente y anticipos de dos a cuatro mensualidades que se amortizan en períodos de uno a dos años. Estos anticipos figuran en el balance de la Compañía dentro del inmovilizado financiero en la cuenta préstamos a corto plazo y préstamos a medio y largo plazo respectivamente.

En el apartado 9 del capítulo VI se describe el esquema de incentivos al personal directivo del Grupo ligado a la revalorización de la acción de TELEFÓNICA, aprobado en la Junta de Accionistas de 7 de abril de 2000. Por otra parte, las filiales Terra y TPI tienen establecidos esquemas similares desde su salida a bolsa en el año 99, así como la filial Telefónica Móviles tras su reciente salida a bolsa.

Finalmente, la Junta General de Accionistas de 7 de abril de 2000 ha aprobado un programa global de opciones sobre acciones de TELEFÓNICA (programa TIES) que se aplicará a todos los empleados de la compañía y sus filiales españolas o extranjeras que no participen en otro programa de acciones u opciones de características similares (ver apartado VI.9, "Esquemas de participación del personal").

A continuación se adjunta un cuadro con los datos de participación en el programa.

Países Participantes	Partícipes Invitados	Total Suscriptores
ESPAÑA	56.685	52.809
ARGENTINA	10.970	9.949
PERU	5.787	3.413
BRASIL	14.859	12.241
MIAMI	129	85
PUERTO RICO	240	166
URUGUAY	19	19
CHILE	272	54
MARRUECOS	4	3
GUATEMALA / EL SALVADOR	85	65
COLOMBIA	29	29
AUSTRIA	161	88
TOTAL	89.240	78.921

IV.5.POLÍTICA DE INVERSIONES

IV.5.1.Descripción cuantitativa principales inversiones

A continuación se detallan los desgloses del inmovilizado material neto, inmovilizado inmaterial neto y del inmovilizado financiero de la matriz del Grupo Telefónica en el periodo 1998-2000 correspondiendo las cifras de los años 1999 y 2000 a Telefónica, S.A. y las del año 1998 a Telefónica de España.

TELEFÓNICA S.A. / TELEFÓNICA DE ESPAÑA

Cifras en millones de pesetas	2000	1999	1998
Terrenos y construcciones	125	115	408.582
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	15	43.667
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	-	-	2.037.372
Mobiliario, utillaje y otros	2.909	2.531	41.574
Obra en curso	-	-	111.578
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	-	-	647
Materiales de instalación en almacén	-	-	16.140
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO	3.034	2.661	2.659.560

TELEFÓNICA S.A. / TELEFÓNICA DE ESPAÑA

Cifras en millones de pesetas	2000	1999	1998
Gastos de investigación y desarrollo	-	-	83.378
Arrendamientos financieros	-	-	2.761
Aplicaciones informáticas	2.792	370	76.528
Otro inmovilizado inmaterial	722	516	4.049
TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL NETO	3.514	886	166.716

TELEFÓNICA S.A. / TELEFÓNICA DE ESPAÑA

Cifras en millones de pesetas	2000	1999	1998
Participaciones en empresas del Grupo	3.277.108	1.281.389	413.165
Participaciones en empresas asociadas	67.702	54.874	58.350
Otras participaciones	93.732	1.360	5.191
Créditos con empresas del Grupo y asociadas	2.439.187	2.410.273	621.086
Otros créditos	-	7.229	3.193
Depósitos y fianzas	179	172	943
Administraciones públicas	5.830	2.768	278.107
Provisiones *	(235.846)	(55.543)	(38.445)
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO	5.647.892	3.702.522	1.341.590

* Afectan fundamentalmente a las participaciones en empresas del Grupo en los tres ejercicios.

El desglose del inmovilizado material neto y del inmovilizado inmaterial neto del Grupo Telefónica en el periodo 1998-2000, es el que se refleja a continuación. Hay que tener en cuenta en la interpretación de estos datos globales, las variaciones en el perímetro de consolidación de un año a otro ya referidas anteriormente, que se

detallan también en las cuentas anuales que se acompañan. En este sentido es relevante tener en cuenta que en el año 1999 Telesp y Telesudeste han pasado a integrarse por integración global.

GRUPO TELEFÓNICA

Cifras en millones de pesetas	2000	1999	1998
Terrenos y construcciones	841.203	812.391	636.642
Instalaciones técnicas y maquinaria	119.358	107.143	69.756
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	4.353.648	4.322.642	3.363.438
Mobiliario, utillaje y otros	236.849	171.715	122.327
Obra en curso	943.368	695.833	395.465
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	8.823	3.775	1.982
Materiales de instalación en almacén	58.444	61.151	40.457
Provisiones por depreciación	(118.902)	(225.537)	(936)
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO	6.442.791	5.949.113	4.629.131

GRUPO TELEFÓNICA

Cifras en millones de pesetas	2000	1999	1998
Gastos de investigación y desarrollo	64.965	62.621	76.000
Arrendamientos financieros	15.732	14.052	12.107
Licencias y desarrollo de software	154.053	123.366	90.606
Concesiones administrativas	2.886.547	895.936	893.344
Otro inmovilizado inmaterial	155.664	69.858	28.123
Provisiones por depreciación	(299)	(115)	---
TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL NETO	3.276.662	1.165.718	1.100.180

Por lo que respecta al inmovilizado financiero del Grupo Telefónica, su evolución y desglose a lo largo de los tres últimos años se detalla a continuación:

GRUPO TELEFÓNICA

Cifras en millones de pesetas	2000	1999	1998
Participaciones en empresas asociadas	382.959	260.799	345.614
Otras participaciones	230.097	166.806	78.998
Otros créditos	265.233	298.491	172.042
Depósitos y fianzas	5.963	3.253	13.321
Administraciones públicas	443.603	393.467	302.869
Provisiones *	(13.987)	(26.255)	(4.102)
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO	1.313.868	1.096.561	908.742

* Afectan exclusivamente al apartado de otras participaciones

IV.5.2. Inversiones previstas

Las inversiones del año 2000 sin incluir las licencias UMTS han supuesto un 31% de los ingresos. Las previsiones para los próximos cuatro años establecen el objetivo de alcanzar un porcentaje del 20% en el año 2004.

En el presupuesto 2001, del importe total de inversiones consolidadas, un 52% corresponde a telefonía fija y datos, incluyendo la inversión en banda ancha, un 35% a telefonía móvil, y un 13% al resto de las líneas de actividad. Este presupuesto incluye tanto la inversión material como la inmaterial.

En cuanto a las inversiones en telefonía fija, aumenta el importe dedicado a la banda ancha, pasando, en el caso de España, de un 23% del total en el año 2000 a un porcentaje del 30-35% previsto para el 2001.

Por lo que respecta a la telefonía móvil, se produce un aumento sobre el año 2000, excluyendo las licencias, al considerar el inicio del despliegue de las redes de GPRS y UMTS.

V. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR	2
V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES	2
V.1.1. Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2000, 1999 y 1998	3
V.1.2. Cuadros de financiación de los ejercicios 2000, 1999 y 1998	5
V.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS	6
V.2.1. Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias consolidados de los ejercicios 2000, 1999 y 1998	7
V.2.2. Cuadros de financiación consolidados de los ejercicios 2000, 1999 y 1998	9
V.3. BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS	14
V.4. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	14
V.4.1. Endeudamiento financiero consolidado	15
V.5. EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA	19
V.5.1. Evolución del fondo de maniobra consolidado	19
V.6. RIESGOS DE MERCADO Y COBERTURAS	20
V.6.1. Introducción	20
V.6.2. Riesgo de tipo de cambio	20
V.6.2.1. Activos y Pasivos en compañías operadoras latinoamericanas	21
V.6.2.2. Beneficio atribuible al Grupo	24
V.6.2.3. Flujos de caja	24
V.6.2.4. Estrategia de cobertura adoptada por el Grupo para reducir el riesgo de cambio	25
V.6.2.5. Otros riesgos de tipo de cambio	26
V.6.3. Riesgo de tipo de interés	27
V.7. INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 2000, 1999 Y 1998 CONSIDERANDO EL EFECTO DE INCORPORAR LAS SOCIEDADES OPERADORAS LATINOAMERICANAS POR EL MÉTODO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA	30

V. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

La Junta General de Accionistas del 17 de marzo 1998 aprobó la reestructuración organizativa de la Sociedad y de su Grupo de Empresas y, a consecuencia de ello, la transferencia desde Telefónica, S.A. a la nueva sociedad Telefónica Sociedad Operadora de Servicios de Telecomunicaciones en España, S.A., - la cual ha pasado a denominarse Telefónica de España, S.A. durante el presente ejercicio - de la totalidad de los elementos personales y patrimoniales que constituyen la rama de actividad del negocio de telecomunicaciones de ámbito nacional. Dicho traspaso tuvo efecto el 1 de enero de 1999 y como consecuencia los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias de Telefónica, S.A del ejercicio 1998 no son comparables con los de los ejercicios 1999 y 2000. Así, a partir del ejercicio 1999, TELEFÓNICA actúa únicamente como sociedad matriz de su Grupo de Empresas y constituye el núcleo corporativo de éste.

V.1.1. Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2000, 1999 y 1998

TELEFÓNICA S.A.			
BALANCES DE SITUACIÓN, AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS EJERCICIOS 2000, 1999 Y 1998			
Unidad: millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas	2000	1999	1998
ACTIVO			
Inmovilizado	5.677.300	3.716.879	4.181.825
Gastos de establecimiento	22.860	10.810	13.959
Inmovilizaciones inmateriales	3.514	886	166.716
Inmovilizaciones materiales	3.034	2.661	2.659.560
Inmovilizaciones financieras	5.647.892	3.702.522	1.341.590
Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios	19.633	16.856	104.689
Activo circulante	2.279.012	785.323	759.494
Existencias	---	---	4.294
Deudores	137.874	95.888	449.699
Inversiones financieras temporales	2.119.878	679.274	292.589
Acciones propias a corto plazo	10.821	278	4.863
Tesorería	7.222	5.417	6.618
Ajustes por periodificación	3.217	4.466	1.431
TOTAL ACTIVO	7.975.945	4.519.058	5.046.008
PASIVO			
Fondos propios	3.662.976	2.102.901	1.999.776
Capital suscrito	722.233	542.889	512.439
Reservas	2.960.859	1.456.890	1.337.210
Resultados del ejercicio	(20.116)	103.122	150.127
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2.833	505	104.853
Provisiones para riesgos y gastos	12.470	---	768.113
Acreedores a largo plazo	2.582.665	1.575.076	1.074.915
Emissiones de obligaciones, bonos y pagarés	413.030	593.635	489.051
Deudas con entidades de crédito	701.121	491.012	359.776
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	1.412.526	432.022	162.391
Otros acreedores	55.988	58.407	63.697
Acreedores a corto plazo	1.715.001	840.576	1.098.351
Emissiones de obligaciones, bonos y pagarés	254.900	292.556	210.843
Deudas con entidades de crédito	432.331	68.025	311.462
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	950.782	450.370	150.419
Acreedores comerciales	17.516	7.534	120.194
Otras deudas no comerciales	20.414	22.091	281.115
Ajustes por periodificación	39.058	---	24.318
TOTAL PASIVO	7.975.945	4.519.058	5.046.008

TELEFÓNICA S.A.
RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS EJERCICIOS 2000, 1999 Y 1998

Unidad: millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas	2000	1999	1998
Importe neto de la cifra de negocios	27.155	24.989	1.652.389
Otros ingresos de explotación	10.250	8.764	103.142
Compras y variación de existencias	---	---	(276.700)
Gastos externos y de explotación	(59.639)	(47.036)	(171.728)
Valor añadido ajustado	(22.234)	(13.283)	1.307.103
% sobre cifra de negocios	(81,88%)	(53,16%)	79,10%
Gastos de personal	(15.229)	(7.526)	(438.472)
Resultado bruto de la explotación	(37.463)	(20.809)	868.631
% sobre cifra de negocios	(137,96%)	(83,27%)	52,57%
Dotación amortizaciones inmovilizado	(5.078)	(3.424)	(463.762)
Variación provisiones circulante	---	---	(16.598)
Resultado neto de la explotación	(42.541)	(24.233)	388.271
% sobre cifra de negocios	(156,66%)	(96,97%)	23,50%
Ingresos financieros	347.255	194.014	70.000
Gastos financieros	(156.417)	(104.302)	(115.177)
Dotación amortización y provisiones financieras	(28.319)	(10.480)	(4.413)
Resultado actividades ordinarias	119.978	54.999	338.681
% sobre cifra de negocios	441,83%	220,09%	20,50%
Subvenciones de capital	---	---	12.065
Resultados procedentes del inmovilizado	97.403	145.789	(17.919)
Variación provisiones cartera de control (*)	(180.303)	(51.018)	(9.915)
Otros resultados extraordinarios	(46.093)	(242)	(161.907)
Resultado antes de impuestos	9.015	149.528	161.005
% sobre cifra de negocios	33,20%	598,38%	9,74%
Impuesto sobre beneficios	(11.101)	(46.406)	(10.878)
Resultado del ejercicio	(20.116)	103.122	150.127
% sobre cifra de negocios	(74,08%)	412,67%	9,09%

(*) La práctica totalidad de las dotaciones del año 2000, corresponden a Terra Networks, S.A. (67.186 millones de pesetas) y Telefónica Media S.A. (116.923 millones de pesetas), resultado de valorar estas inversiones a su valor teórico contable.

V.1.2. Cuadros de financiación de los ejercicios 2000, 1999 y 1998

TELEFÓNICA S.A.			
ESTADO DE CASH FLOW, AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS EJERCICIOS 2000, 1999, Y 1998			
Unidad: millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas	2000	1999	1998
Cash Flow procedente de las operaciones			
Cobros a clientes	2.526	60.388	1.691.323
Dividendos de filiales	158.951	56.649	43.780
Intereses y otros ingresos financieros	163.147	128.902	26.220
Pagos a proveedores y empleados	(37.336)	(39.035)	(897.517)
Pagos por intereses (*)	(164.475)	(59.849)	(72.080)
Pagos por impuestos	(25.142)	(17.369)	(58.653)
Cobros netos por las operaciones	97.671	129.686	733.073
Cash flow de operaciones de inversión			
Cobros procedentes de inversiones en empresas (**)	181.168	412.145	85.068
Pagos por inversiones materiales	(413)	2.997	(284.718)
Anticipos a proveedores y materiales almacén	---	---	(5.714)
Pagos por inversiones financieras	(757.040)	(665.345)	(572.698)
Desembolsos invers. inmateriales y gtos. a distribuir	(33.114)	(7.604)	(71.627)
Pagos netos por operaciones de inversión	(609.399)	(257.807)	(849.689)
Cash flow de operaciones de financiación			
Aportaciones de los accionistas	---	---	427.035
Cobros por otros ingresos a distribuir	13.111	---	9.115
Emisiones de obligaciones y bonos	91.512	138.079	70.000
Entrada por préstamos, créditos y pagarés	1.625.109	353.016	80.444
Amortización de obligaciones y bonos	(541.435)	(71.417)	(187.062)
Pagos amortización préstamos, créditos y pagarés	(49.310)	(135.758)	(156.505)
Pagos amortización deuda a corto plazo	825.693	227.161	215.746
Pago por dividendos	---	---	(95.823)
Cobros (pagos) netos actividades financiación	1.964.680	511.081	362.950
Variación neta cuentas financieras	1.452.952	382.960	246.334
Cuentas financieras a principio del ejercicio	684.968	302.008	57.736
Cuentas financieras a fin del ejercicio	2.137.920	684.968	304.070

(*) Este incremento se relaciona con el aumento en similar proporción experimentado por la deuda a largo plazo de Telefónica, S.A., como se puede comprobar en el cuadro de financiación de la nota 20 de los estados financieros auditados de Telefónica S.A. que se adjuntan a este documento.

(**) Importe contabilizado por enajenaciones del inmovilizado financiero según cuadro de financiación de la nota 20 de los estados financieros auditados de Telefónica S.A. que se adjuntan a este documento.

TELEFÓNICA S.A.
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON LOS COBROS NETOS DE LAS OPERACIONES

Unidad: millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas	2000	1999	1998
Resultado neto del ejercicio	(20.116)	103.122	150.127
Ajustes:			
Amortizaciones inmovilizado	5.078	3.424	463.762
Provisiones para pensiones y otras provisiones	---	---	528.948
Pérdidas por diferencias de cambio	(10.783)	10.722	(2.929)
Aumento (disminución) intereses a pagar	1.369	4.738	(4.796)
Aumento (disminución) impuestos a pagar	(10.949)	(11.008)	(22.877)
Variación provisiones inversiones financieras	204.048	51.018	9.915
Aumento (disminución) existencias	---	---	414
Aumento (disminución) cuentas a cobrar	(33.062)	29.380	8.726
Aumento (disminución) ajustes por periodificación	1.249	(3.176)	439
Aumento (disminución) cuentas a pagar	53.971	14.837	30.577
Beneficio venta inmovilizado material	---	(25)	(10.440)
Planta desmontada no amortizada	---	---	30.027
Beneficio venta inmovilizado financiero	(97.403)	(145.900)	(3.056)
Impuestos diferidos	---	41.948	7.450
Subvenciones de capital	---	---	(12.065)
Complemento de pasivos	---	---	16.435
Amortización gastos a distribuir en varios ejercicios	4.269	30.606	1.916
Aplicación	---	---	(459.500)
Total ajustes	117.787	26.564	582.946
Cobros netos por las operaciones	97.671	129.686	733.073

La conciliación entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones, se detalla en la nota 20 a los estados financieros auditados de Telefónica S.A. adjuntos a este folleto.

V.2.INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

Los estados financieros incluidos a continuación están realizados consolidando las sociedades Telesp Participações S.A. y Telesudeste Celular Participações S.A., adquiridas en 1998, por el método de puesta en equivalencia en dicho ejercicio. En sucesivos años estas sociedades están consolidadas por integración global.

V.2.1. Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias consolidados de los ejercicios 2000, 1999 y 1998

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS			
Unidad: millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas	2000	1999	1998
ACTIVO			
Accionistas por desembolsos no exigidos	87.898	557	513
Inmovilizado	11.115.763	8.239.698	6.654.338
Gastos de establecimiento	82.442	28.306	16.285
Inmovilizaciones inmateriales	3.276.662	1.165.718	1.100.180
Inmovilizaciones materiales	6.442.791	5.949.113	4.629.131
Inmovilizaciones financieras	1.313.868	1.096.561	908.742
Fondo de comercio de consolidación	1.283.635	699.985	399.623
Gastos a distribuir en varios ejercicios	122.295	145.353	138.376
Activo circulante	2.760.699	1.587.445	1.053.274
Existencias	131.694	79.210	49.172
Deudores	1.418.804	1.175.034	876.687
Inversiones financieras temporales	1.014.015	242.605	60.400
Acciones propias a corto plazo	10.821	278	4.863
Tesorería	127.391	30.964	23.795
Ajustes por periodificación	57.974	59.354	38.357
TOTAL ACTIVO	15.370.290	10.673.038	8.246.124
PASIVO			
Fondos propios	4.314.478	2.410.065	2.246.214
Capital suscrito	722.233	542.889	512.439
Reservas	3.175.479	1.566.883	1.516.191
Resultados del ejercicio	416.766	300.293	217.584
Socios externos	1.552.349	1.766.084	589.927
Diferencia negativa de consolidación	2.561	---	---
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	239.930	175.580	121.357
Provisiones para riesgos y gastos	1.146.032	1.124.153	992.312
Acreedores a largo plazo	4.108.555	2.959.729	2.278.729
Emisiones de obligaciones, bonos y pagarés	2.063.499	1.132.049	928.959
Deudas con entidades de crédito	1.542.596	1.518.642	1.168.880
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	---	---	---
Otros acreedores	502.460	309.038	180.890
Acreedores a corto plazo	4.006.385	2.237.427	2.017.585
Emisiones de obligaciones, bonos y pagarés	552.738	376.193	234.686
Deudas con entidades de crédito	1.291.695	588.540	884.630
Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.496	19.431	17.333
Acreedores comerciales	987.921	706.384	387.463
Otras deudas no comerciales	1.083.253	493.939	448.850
Ajustes por periodificación	79.282	52.940	44.623
TOTAL PASIVO	15.370.290	10.673.038	8.246.124

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

Unidad: millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas	2000	1999	1998
Importe neto de la cifra de negocios	4.739.588	3.819.724	2.906.021
Otros ingresos de explotación y trabajos realizados para el inmovilizado	193.971	172.070	143.686
Compras y variación de existencias	(987.162)	(668.641)	(358.221)
Gastos externos y de explotación	(986.128)	(683.825)	(394.498)
Valor añadido ajustado	2.960.269	2.639.328	2.296.988
Gastos de personal	(850.521)	(734.004)	(650.171)
Resultado bruto de la explotación	2.109.748	1.905.324	1.646.817
Dotación amortizaciones inmovilizado	(1.158.174)	(1.016.418)	(725.434)
Variación provisiones circulante	(126.635)	(94.142)	(106.105)
Resultado neto de la explotación	824.939	794.764	815.278
Ingresos financieros	121.470	230.082	55.788
Gastos financieros	(356.652)	(296.916)	(241.200)
Dotación amortizaciones y provisiones financieras	(74.350)	(108.891)	(44.224)
Participación resultados sociedad puesta en equivalencia	(26.846)	(646)	12.199
Amortización fondo comercio consolidación	(83.289)	(32.334)	(21.135)
Resultado actividades ordinarias	405.272	586.059	576.706
Subvenciones de capital	12.838	12.860	12.088
Resultados por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas (*)	650.103	263.565	23.848
Resultados procedentes del inmovilizado	(34.137)	(35.676)	(23.957)
Dotación prejubilaciones y jubilaciones anticipadas	(199.184)	(28.040)	(125.891)
Otros resultados extraordinarios	(357.752)	(360.030)	(60.784)
Resultado antes de impuestos	477.140	438.738	402.010
Impuesto sobre beneficios	(40.302)	(29.345)	(91.875)
Resultado del ejercicio	436.838	409.393	310.135
Resultado atribuido a socios externos	(20.072)	(109.100)	(92.551)
Resultado atribuido sociedad dominante	416.766	300.293	217.584

(*) El importe del ejercicio 2000 se registró fundamentalmente por las enajenaciones del 7,85% de Telefónica Móviles, con un resultado de 482.404 millones de pesetas, del 3% de Terra Networks (75.474 millones de pesetas), del 100% de T.Sistemas Ingeniería de Productos (23.602 millones de pesetas) y del 3,1% de Telefónica Publicidad e Información (17.576 millones de pesetas).

V.2.2. Cuadros de financiación consolidados de los ejercicios 2000, 1999 y 1998

ESTADO DE CASH FLOW			
Unidad: millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas	2000	1999	1998
Cash flow procedente de las operaciones			
Cobros a clientes	4.511.713	3.728.583	2.841.808
Dividendos de filiales	4.184	5.116	4.806
Intereses y otros ingresos financieros	80.314	65.054	55.788
Pagos a proveedores y empleados (neto del importe capitalizado)	(2.102.894)	(2.012.607)	(1.438.543)
Pagos por intereses	(336.578)	(366.602)	(189.238)
Pagos por impuestos	(192.699)	(128.578)	(153.952)
Cobros netos por las operaciones	1.964.040	1.290.966	1.120.669
Cash flow de operaciones de inversión			
Cobros procedentes de inversiones financieras	396.210	399.558	95.463
Pagos por inversiones materiales	64.957	(1.042.102)	(609.032)
Anticipos a proveedores y materiales en almacén	(1.333.856)	---	---
Pagos por inversiones financieras	(453.741)	(763.429)	(1.328.552)
Pagos por inversiones inmateriales y gastos a distribuir	(2.292.309)	(209.659)	(140.165)
Pagos netos por operaciones de inversión	(3.618.739)	(1.615.632)	(1.982.286)
Cash flow de operaciones de financiación			
Aportaciones de los accionistas	809.120	165.109	460.758
Cobros por subvenciones	23.190	18.178	24.616
Emisiones de obligaciones y bonos	1.159.444	238.011	215.931
Entrada por préstamos, créditos y pagarés	192.304	495.227	436.510
Amortizaciones de obligaciones y bonos	(272.610)	(132.388)	(184.099)
Pagos por amortiz. de otros préstamos, créditos y pagarés	(22.085)	(247.736)	(341.244)
Pagos por amortización de deuda a corto plazo	777.865	(91.742)	326.489
Pago de dividendos	(81.038)	(38.465)	(143.945)
Cobros (pagos) por actividades de financiación	2.586.190	406.194	795.016
Cash-flow procedente de tipos de cambio			
Efecto tipo de cambio en los cobros	(53.110)	(18.616)	18.764
Variación neta de cuentas financieras	878.381	62.912	(47.837)
Cuentas financieras a principios del ejercicio (*)	273.846	210.934	136.895
Cuentas financieras a fin del ejercicio	1.152.228	273.846	89.058

(*) Debido al cambio en el método de consolidación de las sociedades Telesp, S.A. y Tele Sudeste Celular Participações, S.A. en el ejercicio 1999, tal y como se indica en el apartado anterior, no coincide el saldo inicial de las cuentas financieras de 1999 con el saldo final de las mismas en 1998, siendo la diferencia entre ambos importes la aportación de estas sociedades al 1 de enero de 1999.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON LOS COBROS NETOS DE LAS OPERACIONES			
Unidad: millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas	2000	1999	1998
Resultado neto del ejercicio	416.766	300.293	217.584
Ajustes:			
Participación en resultados de compañías asociadas	26.846	646	(12.199)
Resultados atribuidos a los socios externos	20.072	109.100	92.551
Dividendos sociedades puestas en equivalencia	4.184	5.116	4.806
Amortizaciones del inmovilizado (1)	1.334.065	1.303.657	755.843
Provisiones para pensiones y otras provisiones (2)	247.625	40.334	574.003
Pérdidas por diferencias de cambio (3)	299	(157.988)	(7.387)
Variación de la provisión para inversiones financieras	14.521	1.957	(724)
Pérdidas por enajenación de sociedades consolidadas	3.173	82	49
Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas	(674.094)	(263.647)	(23.897)
Beneficio en ventas de inmovilizado material	(8.915)	(5.580)	(11.636)
Planta desmontada no amortizada (4)	43.052	35.878	36.261
Beneficio en venta de inmovilizado financiero	---	---	(119)
Impuestos diferidos	(47.680)	(24.113)	851
Subvenciones de capital	(12.838)	(12.860)	(12.088)
Provisiones financieras y otros	914	11.800	5.077
Provisiones para responsabilidades con el personal	---	---	(459.500)
Variación neta en cuentas de activo y pasivo circulante:			
Aumento (disminución) de existencias	(77.253)	(39.971)	(9.410)
Aumento (disminución) de cuentas a cobrar	(211.323)	(95.041)	33.830
Aumento (disminución) en ajustes por periodificación	15.190	(15.339)	(43.050)
Aumento (disminución) en cuentas a pagar	863.167	107.569	(38.942)
Aumento (disminución) de intereses a pagar	37.436	(10.624)	33.582
Aumento (disminución) de impuestos a pagar	(31.167)	(303)	(14.816)
Total ajustes	1.547.274	990.673	903.085
Cobros netos por las operaciones	1.964.040	1.290.966	1.120.669

(1) Incluye amortización del inmovilizado, provisión inmovilizado material, amortización y cancelación del fondo de comercio, saneamiento gastos Xacobeo, amortización de otros gastos a distribuir, amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios y otros.

(2) Incluye provisión de ajuste de inventario, dotación a provisiones, dotación provisiones técnicas aseguradoras y aplicación de provisiones.

(3) Incluye las diferencias de cambio y las diferencias de cambio del circulante.

(4) Incluye planta desmontada no amortizada y pérdidas del inmovilizado material e inmaterial.

CUADROS DE FINANCIACION CONSOLIDADOS			
Unidad: millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas			
ORIGENES	2000	1999	1998
1 – Recursos procedentes de las operaciones	1.536.296	1.635.339	1.306.425
2 – Aportaciones de los accionistas			
a) Ampliaciones de capital	---	---	42.704
b) Primas de emisión de acciones	---	---	384.331
c) Participaciones de socios minoritarios	809.120	165.109	33.723
3 – Ingresos diferidos	23.190	18.178	24.616
4 – Impuestos anticipados	---	3.939	---
5 – Impuestos diferidos a largo plazo	315	---	3.722
6 - Deudas a largo plazo	1.351.748	733.238	652.441
7 - Enajenacion del inmovilizado			
a) Inmovilizaciones inmateriales	8.719	2.490	---
b) Inmovilizaciones materiales	64.957	15.232	27.463
c) Inmovilizaciones financieras	540.755	399.558	93.176
8 - Aumento de circulante por enajenacion de participaciones	6.014	---	2.354
9 - Aumento de circulante por incorporacion de filiales	148.812	---	---
TOTAL ORÍGENES	4.489.926	2.973.083	2.570.955
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (disminución del capital circulante)	595.706	---	360.766
TOTAL ORÍGENES	5.085.632	2.973.083	2.931.721

APLICACIONES	2000	1999	1998
1 - Recursos aplicados en las operaciones	---	---	---
2 - Gastos de establecimiento y formalización de deudas	119.376	73.902	41.581
3 - Adquisicion del inmovilizado			
a) Inmovilizaciones inmateriales	2.181.652	138.247	98.584
b) Inmovilizaciones materiales	1.333.856	1.057.334	636.495
c) Inmovilizaciones financieras	615.427	788.224	1.380.335
4 - Reserva de revalorización	---	---	---
5 - Impuestos anticipados	1.314	---	(495)
6 – Impuestos diferidos	---	2.869	---
7 – Dividendos	91.608	54.649	105.397
8 - Cancelacion o traspaso de deudas a largo plazo	294.695	380.124	525.343
9 – Provisiones	272.480	178.418	93.907
10 - Otras aplicaciones	---	---	209
11 - Disminución de circulante por enajen. particip.	---	1.652	---
12 - Disminución de circulante por adquis. particip.	---	5.087	64.405
13 - Variación de circulan. por diferen. de conver.	175.224	25.381	(14.040)
Total aplicaciones	5.085.632	2.705.887	2.931.721
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)	---	267.196	---
TOTAL APLICACIONES	5.085.632	2.973.083	2.931.721

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE - AUMENTOS	2000	1999	1998
1 - Accionistas por desembolsos exigidos	---	---	---
2 - Existencias	52.484	25.509	11.481
3 - Deudores	243.769	106.638	247.457
4 - Acreedores	---	60.158	---
5 - Inversiones financieras temporales	781.954	70.669	---
6 - Tesorería	96.427	---	17.857
7 - Ajustes por periodificación	---	11.979	31.243
TOTAL AUMENTOS	1.174.635	274.953	308.038
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	595.706	---	360.766
TOTAL	1.770.341	274.953	668.804
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE - DISMINUCIONES	2000	1999	1998
1 - Accionistas por desembolsos exigidos	---	---	---
2 - Existencias	---	---	---
3 - Deudores	---	---	---
4 - Acreedores	1.742.617	7.757	603.111
5 - Inversiones financieras temporales	---	---	65.693
6 - Tesorería	---	---	---
7 - Ajustes por periodificación	27.724	---	---
TOTAL DISMINUCIONES	1.770.341	7.757	668.804
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	---	267.196	---
TOTAL	1.770.341	274.953	668.804

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON LOS RESULTADOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES

Unidad: millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas	2000	1999	1998
CONCEPTO			
-Pérdidas y ganancias (beneficios)	416.766	300.293	217.584
-Pérdidas y ganancias socios externos	20.072	109.100	92.551
-Pérdidas y ganancias empresas asociadas	26.846	646	(12.199)
	463.684	410.039	297.936
MAS:			
-Dividendos sociedades puestas en equivalencia	4.184	5.116	4.806
-Amortización del inmovilizado	1.158.176	1.016.418	725.434
-Provisión inmovilizado material	---	225.378	(550)
-Amortización de gastos de formalización de deudas	12.514	6.466	4.776
-Amortización fondo de comercio de consolidación	83.289	32.334	21.135
-Amortización de otros gastos a distribuir	48.445	27.756	---
-Cancelación fondo de comercio	133.783	---	5.048
-Provisión depreciación de inversiones financieras	14.521	1.957	(724)
-Diferencias negativas de cambio	299	(72.447)	(7.387)
-Planta desmontada no amortizada	19.624	24.603	30.027
-Provisión ajuste de inventario	1.885	2.592	2.386
-Dotación a provisiones	370.091	211.201	636.603
-Dotación provisiones técnicas aseguradoras	7.152	4.959	28.921
-Intereses diferidos	18.901	25.963	50.818
-Saneamiento de gastos Xacobeo 99	---	303	---
-Primas de emisión y reembolso	---	702	2.225
-Impuestos diferidos y otros	---	---	851
-Inmovilizado material e inmaterial	23.428	11.275	6.234
-Dotación financiera y complementos pasivos	14.965	15.832	16.520
-Pérdidas enajenación sociedades consolidadas	3.173	82	49
MENOS:			
-Beneficio enajenación inmovilizado financiero	---	---	119
-Beneficio enajenación inmovilizado material	8.915	5.580	11.636
-Subvenciones en capital	12.838	12.860	12.088
-Aportaciones ajenas no reembosables	14.051	4.032	11.416
-Impuestos diferidos y anticipados a largo plazo	37.470	24.113	---
-Beneficio enajenación sociedades consolidadas	653.276	263.647	23.897
-Provisiones de inmovilizado aplicadas	102.142	---	---
-Provisión para responsabilidades con el personal	---	---	459.500
-Otros	13.126	4.958	27
Recursos procedentes de las operaciones	1.536.296	1.635.339	1.306.425

V.3. BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS

No aplicable.

V.4. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

La gestión financiera en el Grupo se encuentra centralizada en la Dirección General de Finanzas Corporativas de Telefónica S.A., que toma las decisiones para todas y cada una de las unidades del Grupo acerca de:

1. Captación de fondos en los mercados de capitales.
2. Inversión de la tesorería y disponibilidad de líneas de liquidez.
3. Gestión de los tipos de interés del pasivo.
4. Gestión del riesgo de cambio de los cash-flows, resultados y deudas.
5. Políticas contables.
6. Relaciones con inversores.
7. Seguros.

Esta centralización pretende varios objetivos: (i) ahorrar costes de estructura, evitando multiplicar los equipos dedicados a la captación de fondos en los mercados bancarios y de capitales, a la gestión de la liquidez, al análisis macroeconómico y financiero, y a la contratación de instrumentos de cobertura de riesgos financieros y seguros, (ii) minimizar los costes de las operaciones financieras y mejorar sus condiciones generales, aprovechando las ventajas de calidad crediticia y escala del Grupo para el acceso a los mercados de capitales y para la negociación de operaciones financieras, (iii) evitar ineficiencias por descoordinación entre líneas de negocio que podría traducirse, por ejemplo, en colocación de excedentes monetarios temporales por una empresa mientras otra toma dinero en préstamo, con el consiguiente coste de intermediación, o en competencia entre líneas de negocio para realizar operaciones de cobertura simultáneas que pudieran alterar los precios de mercado, especialmente en el ámbito latinoamericano, donde el tamaño de las operaciones del Grupo es considerable en comparación con la liquidez de los mercados financieros, (iv) facilitar el entendimiento del Grupo por parte de los inversores, en beneficio de los accionistas, al unificar criterios de contabilización y de explicación de estrategias y resultados. En definitiva, cabe esperar que el Grupo en conjunto logre mejores condiciones en sus operaciones financieras que las que conseguirían en promedio sus empresas actuando aisladamente.

De este modo, Telefónica S.A. es el principal vehículo de acceso del Grupo a los mercados financieros. A su vez, Telefónica S.A. realiza operaciones financieras con las líneas de negocio, para cubrir sus necesidades de fondos y de cobertura de los riesgos de tipos de interés y de cambio. Los precios y condiciones aplicados a estas operaciones son los que podrían obtener las respectivas empresas del Grupo actuando aisladamente en los mercados, en condiciones de alta eficiencia, esto es sin sobrecostes por falta de escala (por ejemplo, en el caso de emisiones de bonos de escasa liquidez) y sin incurrir en gastos de estructura. La realización a precios de mercado de las operaciones intragrupo es esencial para la correcta evaluación de la gestión de las mismas, para evitar subsidios a los accionistas minoritarios de unas empresas en detrimento de los accionistas minoritarios de otras, y para asegurar la transparencia ante las autoridades fiscales.

No obstante, las compañías también acceden por sí mismas a los mercados de capitales, bajo la supervisión de la Dirección General de Finanzas Corporativas del Grupo, especialmente cuando se realizan financiaciones de proyectos de inversión que han de sostenerse aisladamente (“project finance”), bien porque se emprenden con una participación sustancial de socios externos al Grupo, bien porque se decide que el Grupo limite su exposición al riesgo de dicho negocio, preservando su capital para otros negocios. Asimismo las compañías latinoamericanas operan en sus mercados nacionales sin la garantía de Telefónica S.A. Esta operativa se estructura a través del Centro Corporativo del país, cuyo director financiero implanta las políticas y directrices fijadas por la D.G. de Finanzas Corporativas, y a través de los Centros de Servicios Compartidos, donde se ubica el soporte de la operativa diaria (“back office”). De este modo se combina el acceso a los mercados de capitales locales con las ventajas de la centralización de la función financiera.

V.4.1. Endeudamiento financiero consolidado

Los estados financieros incluidos a continuación están realizados consolidando las sociedades Telesp Participações S.A. y Telesudeste Celular Participações S.A., adquiridas en agosto de 1998, por el método de puesta en equivalencia en 1998. En sucesivos años estas sociedades están consolidadas por integración global.

GRUPO TELEFÓNICA – EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO NETO

Unidad: millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas	2000	1999	1998
Emisión de obligaciones, bonos y pagarés	2.616.237	1.508.242	1.163.645
- A largo plazo	2.063.499	1.132.049	928.959
- A corto plazo	552.738	376.193	234.686
Deudas con entidades de crédito	2.834.291	2.107.182	2.053.510
- A largo plazo	1.542.596	1.518.642	1.168.880
- A corto plazo	1.291.695	588.540	884.630
Otras deudas a largo plazo	271.108	119.645	62.547
1. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO	5.721.636	3.735.069	3.279.702
Financiación recibida empresas Grupo y asociadas	11.496	19.431	17.333
- A largo plazo	---	---	---
- A corto plazo	11.496	19.431	17.333
Financiación concedida empresas Grupo y asociadas	(9.989)	(9.340)	(10.082)
- A largo plazo	---	---	---
- A corto plazo	(9.989)	(9.340)	(10.082)
2. FINANCIACIÓN NETA E. GRUPO Y ASOCIADAS	1.507	10.091	7.251
Inversiones financieras temporales netas (*)	1.024.836	242.883	65.263
Tesorería	127.391	30.964	23.795
3. TESORERÍA DISPONIBLE	1.152.227	273.847	89.058
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4=1+2-3)	4.570.916	3.471.313	3.197.895

(*) Incluye acciones propias

DETALLE POR VENCIMIENTOS DE LAS EMISIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO DEL GRUPO TELEFÓNICA AL 31.12.2000

Unidad: millones de pesetas -
Datos auditados pendientes de
aprobación por la Junta
General de Accionistas

	2001	2002	2003	2004	2005	Posterior	TOTAL
Obligaciones y bonos	179.661	19.315	---	44.678	246.994	313.998	804.646
Obligac. bonos en divisas	242.811	48.684	101.177	138.080	229.309	921.264	1.681.325
Programas de pagarés	75.128	---	---	---	---	---	75.128
Intereses no vencidos	55.138	---	---	---	---	---	55.138
Emisiones	552.738	67.999	101.177	182.758	476.303	1.235.262	2.616.237
Pagarés	12.408	---	---	---	---	---	12.408
Préstamos y créditos	397.592	44.868	70.856	170.896	258.935	247.458	1.190.605
Préstamos en divisas	840.771	101.238	200.923	150.132	85.573	211.717	1.590.354
Intereses no vencidos	40.924	---	---	---	---	---	40.924
Deudas entidades crédito	1.291.695	146.106	271.779	321.028	344.508	459.175	2.834.291

En la nota 16 a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica se incluye un cuadro de vencimiento de la deuda con entidades de crédito que no considera los intereses no vencidos, por importe de 40.924 millones de pesetas. Esta cantidad es un cálculo de los intereses devengados en este ejercicio y que serán desembolsados con posterioridad al cierre del ejercicio.

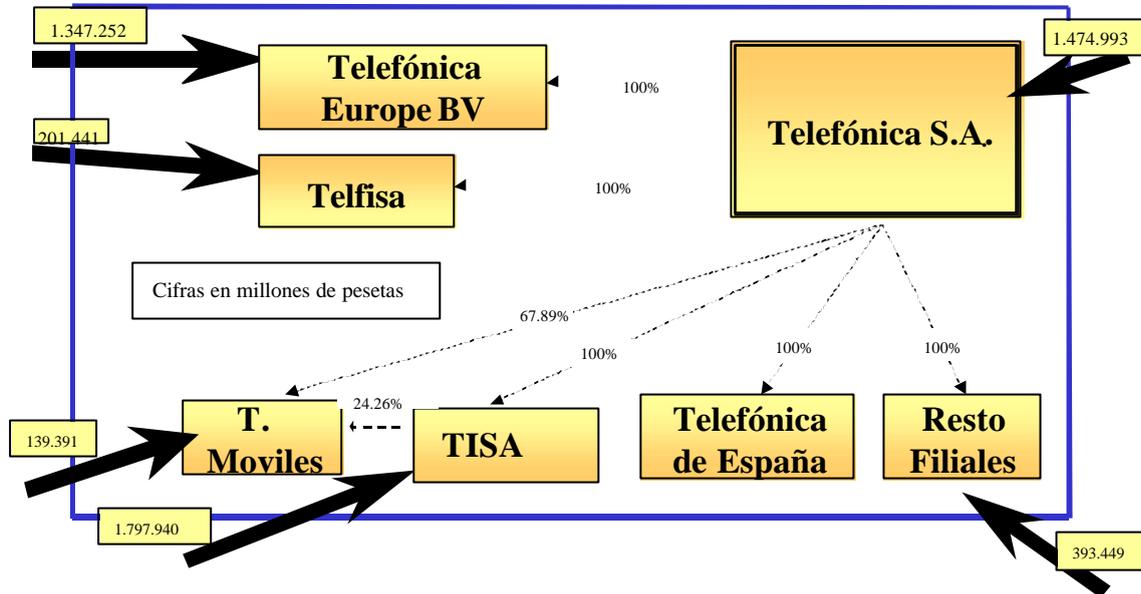
El principal de la deuda financiera total procedente de fuentes externas al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 ascendió a 5.354.465, 3.556.798 y 2.218.281 millones de pesetas, respectivamente, los cuales habían sido tomados por las sociedades del Grupo en la siguiente proporción:

SOCIEDAD	2000		1999		1998 (*)	
	Millones de pesetas	%	Millones de pesetas	%	Millones de pesetas	%
Telefónica, S.A.	1.474.993	27,55%	1.320.075	37,11%	1.159.760	52,28%
Telefónica de España, S.A.	---	---	---	---	---	---
Telefónica Internacional, S.A.	1.797.940	33,58%	1.784.855	50,18%	574.907	25,92%
Telefónica Europe, BV	1.347.252	25,16%	202.527	5,69%	176.268	7,95%
Telefónica Móviles, S.A.	139.391	2,60%	---	---	---	---
Telfisa	201.441	3,76%	237.230	6,67%	305.563	13,77%
Resto de filiales	393.448	7,35%	12.111	0,34%	1.784	0,08%
Total Grupo	5.354.465	100,00%	3.556.798	100,00%	2.218.281	100,00%

(*) Deuda financiera con todas las operadoras latinoamericanas por puesta en equivalencia.

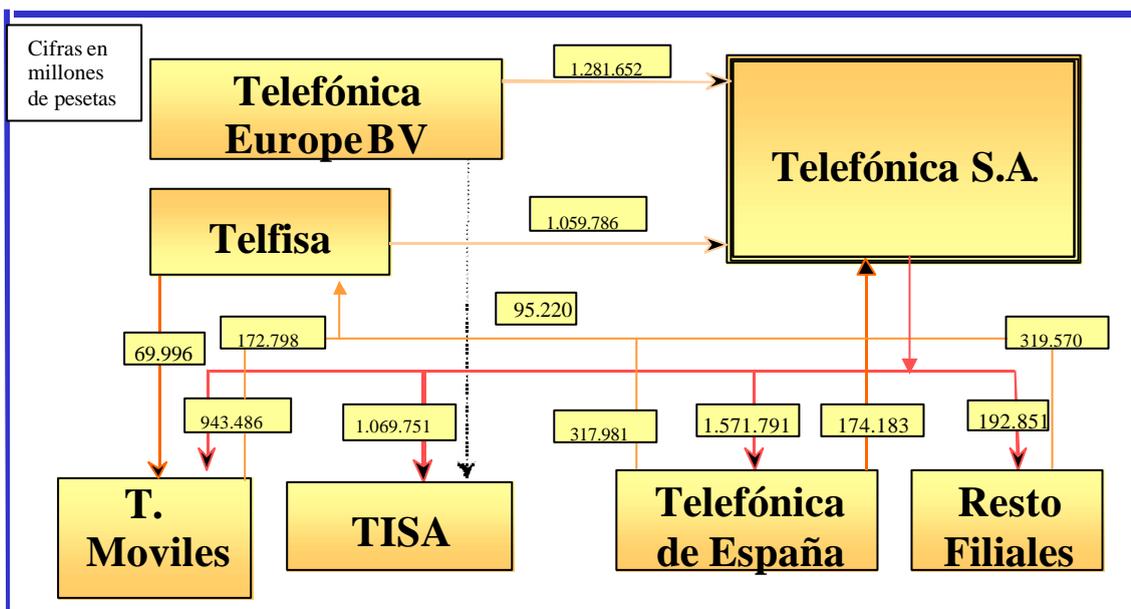
El total de la deuda financiera procedente de fuentes externas, está calculado deduciendo los intereses no vencidos, tanto de emisiones como de deudas con entidades de crédito.

A continuación se muestra gráficamente la estructura de deuda correspondiente a 31 de diciembre de 2000. Las flechas continuas muestran el importe de la deuda que cada sociedad tenía tomada al cierre del ejercicio 2000, mientras que las flechas con trazado discontinuo muestran el porcentaje de participación de Telefónica, S.A. en cada sociedad.

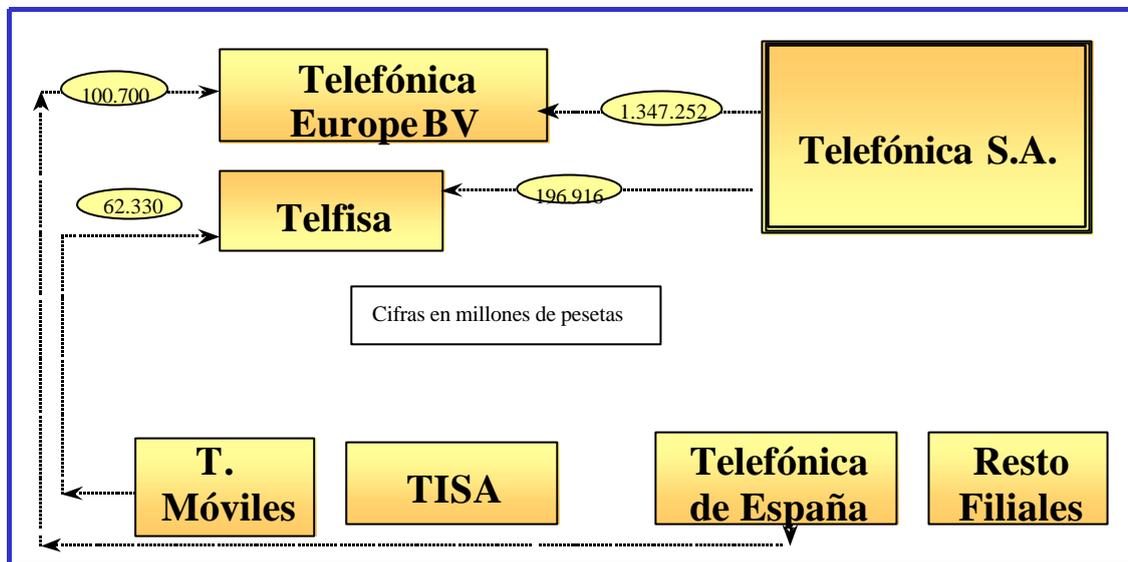


Tal y como se desprende del cuadro anterior, el grueso de la deuda externa del Grupo la está tomando Telefónica, S.A. y sus filiales instrumentales, Telfisa, Telefónica Europe, Telefónica Internacional y Telefónica Móviles.

Los principales usuarios finales de la misma son Telefónica de España, S.A. (TESA), Telefónica Internacional y Telefónica Móviles, siendo el resto de movimientos internos de deuda poco significativos. El detalle de la situación final del endeudamiento interno del Grupo al cierre del ejercicio 2000 es la que se desprende del siguiente gráfico:



La deuda que no está tomada por Telefónica, S.A. está garantizada por Telefónica, S.A., Telefónica de España, S.A. y Telefónica Servicios Móviles, S.A., que asumirán los compromisos del prestatario en caso de incumplimiento de sus obligaciones, según el siguiente detalle:



Los movimientos en el endeudamiento más significativos ocurridos en el ejercicio 2000 han sido los siguientes:

Con fecha de 2 de marzo de 2000, Telefónica, S.A., formalizó una emisión de obligaciones de 50 millones de euros, representadas por 500 obligaciones, pertenecientes a una única serie de 100.000 euros nominales cada una. El tipo de interés de la emisión será variable con excepción del cupón correspondiente a la primera anualidad de la emisión, que será fijo (6,79%). El pago de los cupones se realizará el 2 de marzo de cada año, comenzando el 2 de marzo de 2001 y terminando el 2 de marzo de 2015.

Con fecha 17 de marzo de 2000, Telefónica Europe, B.V., ha formalizado una emisión de notas a medio plazo (EMTN'S) por 6.200 millones de yenes japoneses, representada por 62 obligaciones de 100 millones de yenes japoneses cada una. El tipo de interés de la emisión es del 1,232 anual. El pago de intereses se realizará el 17 de septiembre de cada año, comenzando el 17 de septiembre de 2000 y terminando el 17 de septiembre de 2004.

Con fecha de 21 de marzo de 2000, Telefónica S.A., formalizó una emisión de obligaciones de 100 millones de euros, representada por 1.000 obligaciones, pertenecientes a una única serie de 100.000 euros nominales cada una. El tipo de interés de la emisión será variable en función del Euribor a seis meses. El pago de los cupones se realizará el 21 de septiembre de 2000 y el 21 de marzo de 2001.

Con fecha de 6 de abril de 2000, Telefónica, S.A., formalizó una emisión de obligaciones de 500 millones de euros, representada por 5.000 obligaciones, pertenecientes a una única serie de 100.000 euros nominales cada una. El tipo de interés nominal anual aplicable será de un 5,625%. El pago de los cupones se realizará el 6 de abril de cada año, comenzando el 6 de abril del año 2001 y terminando el 6 de abril del año 2007.

Con fecha 26 de mayo de 2000, Telefónica Europe, B.V., ha formalizado una emisión de notas a medio plazo (EMTN'S) por 60.000 millones de yenes japoneses, representada por 600 obligaciones de 100 millones de yenes japoneses cada una. El tipo de interés de la emisión es del 0,27% anual. La amortización total de los títulos se realizará el 30 de mayo de 2001 y al 100% de su valor nominal.

El Consejo de Administración de Telefónica S.A., en sus reuniones de 31 de mayo de 2000 y 26 de julio de 2000, aprobó el establecimiento por parte de Telefónica Europe, B.V. de un programa de emisión de bonos con la

garantía de Telefónica S.A., por un importe máximo de 10.000 millones de dólares USA. Hasta la fecha se ha realizado una primera emisión de bonos, que se divide en cuatro tramos, uno en euros y tres en dólares USA. El tramo en euros es por importe de 1.000 millones con vencimiento 21 de septiembre de 2005 y tipo de interés del 6,125%. Los tres tramos en dólares USA son por importes de 1.250, 2.500 y 1.250 millones de dólares USA respectivamente con vencimientos 15 de septiembre de 2005, 15 de septiembre de 2010 y 15 de septiembre de 2030 respectivamente; los tipos de interés son del 7,35% para el primer tramo, 7,75% para el segundo y 8,25% para el último.

Los principales indicadores financieros del Grupo en los últimos años han sido los siguientes:

	2000	1999	1998
Endeudamiento financiero (%) (1)	42,0	43,3	51,0
Capacidad de devolución de deuda (años) (2)	2,9	2,6	3,3
Cobertura de gastos financieros (veces) (3)	1,8	1,7	2,0

- (1) Deuda financiera / (Recursos propios + socios externos + ingresos a distribuir en varios ejercicios + deudas con administraciones públicas + deuda financiera).
Deuda financiera = deudas a largo plazo - deudas con administraciones públicas + emisiones a corto plazo + deudas con entidades de crédito a corto plazo - inversiones financieras temporales - tesorería
- (2) Deuda financiera / (Cash flow - trabajos para inmovilizado).
Cash flow = resultado neto + amortización de gastos de deudas + amortización inmovilizado + planta desmontada no amortizada + amortización del fondo de comercio - beneficios asociadas + dividendos asociadas.
- (3) (Resultado antes de impuestos + gastos financieros por deudas + diferencias de cambio + amortización de gastos de deudas - trabajos para inmovilizado) / (gastos financieros por deudas + diferencias de cambio + amortización de gastos de deudas).

V.5. EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA

Los estados financieros incluidos a continuación están realizados consolidando las sociedades Telesp Participações S.A. y Telesudeste Celular Participações S.A., adquiridas en agosto de 1998, por el método de puesta en equivalencia en 1998. En sucesivos años estas sociedades están consolidadas por integración global.

V.5.1. Evolución del fondo de maniobra consolidado

La evolución del fondo de maniobra del Grupo Telefónica durante los años 2000, 1999 y 1998 fue la siguiente:

Unidad: Millones de pesetas - Datos auditados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas	2000	1999	1998
Existencias	131.694	79.210	49.177
Clientes (1)	919.999	734.529	538.666
Acreedores (2)	(999.417)	(725.815)	(404.796)
Fondo maniobra explotación ajustado	52.276	87.924	183.042
Otros deudores a corto plazo (3)	556.779	499.859	376.378
Otros acreedores a corto plazo (4)	(1.162.535)	(546.879)	(493.473)
Fondo maniobra explotación	(553.480)	40.904	65.947
Tesorería disponible (5)	1.152.227	273.847	89.058
Deudas financieras a corto plazo (6)	(1.844.433)	(964.733)	(1.119.316)
Fondo maniobra neto	(1.245.686)	(649.982)	(964.311)

- (1) Saldo neto de provisión para insolvencias.
(2) Incluye Acreedores comerciales y Deudas con empresas asociadas.
(3) Incluye los saldos con empresas asociadas, personal, administraciones públicas y otros deudores varios (incluidos los ajustes por periodificación) menos las provisiones dotadas por dichos conceptos.

(4) Incluye otras deudas no comerciales, como por ejemplo administraciones públicas y gastos devengados pendientes de pago, y ajustes por periodificación.

(5) Incluye el Saldo de Tesorería + Inversiones Financieras Temporales + Acciones propias a corto plazo

(6) Incluye las Emisiones de Obligaciones, Bonos y Pagarés a Corto Plazo + Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo.

En este ejercicio se ha considerado la partida de 'ajustes por periodificación', no incluida en años anteriores con el objeto de que el fondo de maniobra tenga en cuenta todos los activos y pasivos a corto plazo, ya sean financieros o no financieros.

Como se deduce del cuadro anterior, el Grupo Telefónica presentaba a 31 de diciembre de 2000 unos acreedores a corto plazo superiores al activo circulante. No obstante, el Grupo está en disposición de reestructurar su financiación para convertir a largo plazo las necesidades que en su momento se pongan de manifiesto, así como adicionalmente en torno 485.000 millones de pesetas de disponibilidades a la fecha indicada. TELEFÓNICA podrá renovar de forma automática préstamos sindicados por un importe total de 1.915 millones de pesetas, que están registrados como corto plazo a finales del año 2000.

V.6. RIESGOS DE MERCADO Y COBERTURAS

V.6.1. Introducción

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo operan en los mercados financieros con el fin de obtener fondos con los que financiar sus actividades e inversiones, y gestionar los riesgos de mercado en que incurren como consecuencia de las mismas.

La compañía entiende que la gestión de riesgos de mercado aporta valor a sus accionistas, ya que la estabilidad de los flujos de caja facilita la planificación financiera y el aprovechamiento de oportunidades de inversión.

Debido a las consideraciones expuestas, TELEFÓNICA gestiona sus riesgos de tipo de interés y de cambio. En cualquier caso la gestión se efectúa siempre en conexión con operaciones de financiación acordes con las inversiones realizadas y con la marcha de los negocios de telecomunicaciones.

A continuación se exponen las líneas básicas de la gestión realizada en el año 2000, en lo referente a las posiciones sujetas a riesgo de cambio y de tipos de interés. En primer lugar se describe la estrategia de gestión del riesgo de cambio, indicando de modo resumido las principales fuentes de exposición a las fluctuaciones de los tipos de cambio, así como las coberturas implantadas. En segundo lugar se desarrolla de la misma manera la gestión del riesgo de interés. Finalmente, se detallan las posiciones indicando las principales características de las diversas operaciones vivas a 31 de diciembre.

V.6.2. Riesgo de tipo de cambio

La principal fuente de riesgo de cambio se concentra en las inversiones realizadas por la Compañía en el sector de telecomunicaciones latinoamericano. Las fluctuaciones de los tipos de cambio cruzadas moneda local/dólar y dólar/peseta se hacen sentir sobre las siguientes magnitudes, íntimamente ligadas entre sí:

1. Valor de mercado contable de las inversiones en compañías de Telecomunicaciones en Latinoamérica.
2. Beneficios contables atribuibles al Grupo procedentes de dichas inversiones.
3. Flujos de caja recibidos de las compañías latinoamericanas.

Al objeto de establecer su estrategia de cobertura, la compañía analiza el efecto de la evolución del tipo de cambio cruzado de las monedas locales de los países de la inversión con respecto a la peseta, considerando:

- a) Los movimientos de los tipos de cambio de las monedas locales con respecto al dólar,
- b) y los de esta última moneda contra la peseta.

Esto es así por cuanto los países en que el Grupo materializa sus inversiones no cuentan con mercados de capitales desarrollados, ni con liquidez bancaria suficiente, imposibilitando la captación de forma permanente de financiación a largo plazo en las monedas locales y en cantidades significativas.

Por otro lado, los países citados forman parte del entorno del área del dólar. Los datos históricos, para periodos suficientemente amplios, muestran una elevada correlación entre los tipos de cambio de las divisas latinoamericanas respecto a la peseta y el tipo de cambio del dólar con respecto a esta última. Esto significa que variaciones de los tipos de cambio de las monedas locales con respecto a la peseta tienden a corresponderse con movimientos del tipo cambio del dólar con respecto a ésta última. En consecuencia, el endeudamiento en dólares USA tiende a neutralizar los efectos de las variaciones del valor de las inversiones y sus flujos a causa de oscilaciones del tipo de cambio de las monedas locales.

A continuación se describirán los principales riesgos de tipo de cambio dentro del Grupo Telefónica con origen en las inversiones en Latinoamérica.

V.6.2.1 Activos y Pasivos en compañías operadoras latinoamericanas

Respecto al valor de mercado de las inversiones del Grupo Telefónica en las compañías operadoras en Latinoamérica, contrariamente a lo sucedido a finales del año 1999, no es posible proporcionar un número fiable. La razón para ello es que, tras el programa de OPAs realizado durante el año 2000, el porcentaje de estas compañías no controlado por el Grupo Telefónica es muy reducido, con lo que el grado de liquidez de sus acciones es muy reducido. Por ello, no consideramos que sea posible estimar el valor de las participaciones del Grupo en las distintas operadoras a partir de las cotizaciones de mercado de las acciones de las diferentes operadoras.

En lo que respecta a los datos contables a 31 de diciembre de 2000 de las compañías del Grupo en Latinoamérica, teniendo en cuenta los porcentajes de participación de Telefónica y agrupándolos por países, son como se presentan en el cuadro V.6-1.

Cuadro V.6 - 1

(Millones de dólares USA) Datos no auditados	Activos contables	Fondos propios	Deuda en moneda local	Deuda en dólares USA y otras
Chile	1.853	864	914	75
Argentina	7.191	3.054	331	3.805
Perú	2.311	1.281	116	914
Venezuela	370	326	0	45
Brasil	7.391	6.255	1.101	35
Otros	401	243	9	149
Total	19.518	12.024	2.471	5.023

Una parte de la deuda en moneda local en las compañías se ha construido sintéticamente mediante el uso de derivados de divisa, traduciendo a moneda local la deuda originalmente contratada en divisas extranjeras, básicamente dólar.

Estas operadoras están directamente expuestas a riesgo cambiario, ya que el cambio de valor en moneda local de los activos o deudas en moneda extranjera debido a diferencias de tipo de cambio se refleja en la cuenta de resultados de cada compañía, y finalmente en la consolidada del Grupo.

En lo que respecta a las sociedades del Grupo Telefónica tenedoras de participaciones, en la compra de las acciones de las operadoras se ha generado un fondo de comercio, el cual se encuentra contabilizado en pesetas. Teniendo en cuenta estos importes, el valor contable a 31 de diciembre del 2000 de las inversiones en Latinoamérica es el siguiente:

Cuadro V.6 – 2

(Millones de Dólares) Datos no auditados	Valor del Patrimonio	Fondo de Comercio y/o Concesión	Valor Contable
Chile	864	41	905
Argentina	3.054	1.194	4.249
Perú	1.281	1.217	2.498
Venezuela	326	39	365
Brasil	6.255	4.546	10.801
Otros	243	9	252
Total	12.024	7.047	19.071

Dado que estos fondos de comercio están denominados en pesetas y no están expuestos contablemente a fluctuaciones de tipo de cambio, la exposición a tipo de cambio por activos y pasivos en las sociedades tenedoras de participaciones a 31 de diciembre del 2000 era la siguiente:

Cuadro V.6 – 3

(Millones de dólares USA) Datos no auditados	Valor patrimonio	Deuda en moneda local	Deuda en dólares USA
Chile	864	25	(25)
Argentina	3.054		766
Perú	1.281		1.387
Venezuela	326		
Brasil	6.255	124	5.456
Otros	243		
Total	12.024	149	7.584

Una parte sustancial de la deuda en dólares USA y en moneda local de las sociedades tenedoras se ha construido sintéticamente mediante derivados de divisa, traduciendo deuda originalmente contratada en otra moneda. En el anexo a este apartado se incluyen los detalles de dichas operaciones de derivados vivos a 31/12/00, junto con las existentes en las operadoras.

El cómputo en el Balance Consolidado del Grupo del valor contable de la inversión en las sociedades latinoamericanas participadas, se efectúa aplicando los tipos de cambio de las monedas locales con respecto a la peseta de los cierres de los ejercicios correspondientes. La contrapartida de las diferencias producidas con respecto al inicio del período (mayor valor como consecuencia de la apreciación de la moneda con respecto a la peseta y viceversa) se contabiliza en la cuenta de patrimonio neto del Grupo consolidado, denominada "Diferencia de conversión de consolidación" sin afectar el resultado del período. Más adelante se detallan los movimientos producidos en dicha cuenta durante el 2000.

Por otro lado, ciertos pasivos en dólares USA y monedas locales de las sociedades tenedores de las participaciones se consideran contablemente como cobertura del riesgo de tipo de cambio de las inversiones. Estos pasivos se

encuentran desglosados en el cuadro V.6 - 3 y alcanzan un importe total de 7.584 millones de dólares USA. De esta forma, las variaciones de tipo de cambio de estos pasivos con respecto a la peseta son contabilizadas en la cuenta patrimonial “diferencia de conversión de consolidación” sin afectar a los resultados. Estos apuntes, debido a la naturaleza de cobertura, compensan en gran medida los movimientos producidos en sentido contrario por las variaciones de tipo de cambio de las inversiones.

Las variaciones de valor de aquellos pasivos o derivados en las sociedades tenedoras que no cumplen contablemente los requisitos de cobertura, al margen de su eficacia desde el punto de vista financiero, aparecen en cuenta de resultados como diferencias de cambio, positivas o negativas. Éste es el caso, por ejemplo, de aquellos derivados en las sociedades tenedoras cuyo objetivo final es cubrir las posiciones de deuda en moneda extranjera de las compañías participadas, así como los resultados originados en ellas (ver apartado V.6.2.2)

Los movimientos durante el ejercicio 2000 de la cuenta de “Diferencia de conversión de consolidación” como consecuencia de las variaciones de tipo de cambio de las inversiones y pasivos asignados se muestran a continuación en el cuadro V.6 – 4:

Cuadro V.6 – 4

Millones de Pesetas

Diferencias de conversión 1/1/00		(70.932)
Diferencias de conversión 31/12/00		(163.476)
Diferencia		(92.544)
Justificación:		
- Incremento por valor contable de las inversiones.		13.630
CTC	6.303	
TDP	8.940	
COINTEL	6.275	
CANTV	6.667	
Resto de Activos	2.818	
Telesp Celular	887	
Telesp	(2.765)	
Tele Leste	(230)	
Tele Sudeste	(8.787)	
CRT	(229)	
Salvador	(365)	
Guatemala	93	
Marruecos	(306)	
Terra Mobile	(17)	
Otras	(5.654)	
- Disminución por cambio del valor de los préstamos específicos.		(95.062)
- Por otros conceptos		(11.112)
		(92.544)

La evolución de los tipos de cambio con los que se han calculado estos datos ha sido la que se presenta en el cuadro V.6 - 5

Cuadro V.6 – 5

Tipos de Cambio utilizados	Diciembre 1999	Diciembre 2000	%Variación
Tipo de cambio de cierre peseta/\$	165,361	176,499	(7)
Tipo de cambio de cierre peso chileno/\$	530,07	573,8	(8)
Tipo de cambio de cierre real brasileño/\$	1,819	1,95	(7)
Tipo de cambio de cierre N, sol peruano/\$	3,507	3,525	(1)
Tipo de cambio de cierre bolívar/\$	649,5	693	(7)
Tipo de cambio de cierre colón/\$	8,775	8,756	0
Tipo de cambio de cierre quetzal/\$	7,6233	7,68	(1)
Tipo de cambio de cierre dirham/\$	10,0755	10,563	(5)

(*) Variación negativa implica devaluación de la moneda respecto al dólar.

V.6.2.2. Beneficio atribuible al Grupo

El beneficio neto atribuible procedente de Latinoamérica ascendió en el año 2000 a 573 millones de dólares USA, desglosado por países como sigue en el cuadro V.6 – 6.

Cuadro V.6 – 6

Datos no auditados	Beneficio / Millones de dólares USA	Porcentaje
Chile	(90)	(16)
Argentina	22	4
Perú	145	25
Venezuela	(9)	(2)
Brasil	542	95
Otros	(37)	(6)
Total (a)	573	100
Beneficio Consolidado del Grupo (b)	2.361	
% (a) / (b)	24	

Dicho beneficio neto atribuible se corresponde con la suma de la imputación de la participación del Grupo en el beneficio de las compañías más los honorarios de gerenciamiento devengados netos de gastos.

Como se ha comentado antes, los resultados de cada compañías incluyen las diferencias de cambio originadas por aquellos activos o pasivos denominados en moneda extranjera. Adicionalmente al consolidar estos beneficios en la cuenta de resultados del Grupo se produce un riesgo de tipo de cambio, ya que estos beneficios están denominados en moneda local y son contabilizados en pesetas según se van generando a lo largo del año. Por ello, en la cuenta de resultados consolidada aparece un riesgo relacionado con el tipo de cambio medio del año de cada moneda local con respecto a la peseta.

V.6.2.3 Flujos de caja

El importe de honorarios de gestión y dividendos cobrados en 2000 ascendió a 265 millones de dólares USA, aproximadamente, con el desglose que se presenta en el cuadro V.6 - 7

Cuadro V.6 – 7

	Dividendos	Honorarios	Total	Porcentaje
Chile				
Argentina	69,9		70	26%
Perú	38,9	89,7	129	48%
Venezuela	5,3		5	2%
Brasil	5,7	56,0	62	23%
Total	119,8	145,6	265	100%

Estas cantidades corresponden a la materialización en términos de caja de la proporción en los beneficios de las compañías que es pagada como dividendo más los honorarios de gerenciamiento computados en términos de cobro.

Dichos fondos son utilizados por el Grupo para hacer frente a las obligaciones de pago de sus actividades corporativas y no representan un porcentaje significativo sobre los fondos obtenidos por los negocios en España.

Los honorarios por contratos de gestión dependen de los ingresos brutos y/o del margen bruto antes de amortizaciones y gastos financieros. Esto los aísla de los efectos de las devaluaciones sobre la deuda en moneda extranjera, aunque no de los efectos de translación de divisa a peseta, ni de los efectos sobre la actividad económica y el negocio.

V.6.2.4 Estrategia de cobertura adoptada por el Grupo para reducir el riesgo de cambio

1. Moneda local/dólar:

Como se ha explicado previamente, la exposición al tipo de cambio de moneda local/dólar en los resultados del Grupo Telefónica aparece básicamente por las dos razones siguientes:

- Existencia de deuda denominada en dólares en las operadoras latinoamericanas. Como consecuencia, se produce un impacto en la cuenta de resultados de cada operadora por las diferencias de cambio moneda local/dólar, el cual finalmente aparece en la cuenta de resultados consolidada.
- La integración de los resultados de las operadoras latinoamericanas en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica. Estos resultados están denominados en moneda local, mientras que al consolidar se expresan en pesetas, por lo que su importe en esta moneda dependerá de la variación a lo largo del año del tipo de cambio de la moneda local con respecto al dólar y del de éste con respecto a la peseta.

A continuación se muestra la exposición del Grupo Telefónica que se origina por la deuda en dólares USA de las operadoras latinoamericanas existente a 31 de diciembre de 2000, así como los resultados del año 2000 en cada país. Del mismo modo, se incluye la posición de instrumentos de cobertura existente a 31 de diciembre en las sociedades tenedoras de acciones, la cual consiste básicamente en operaciones de intercambio de divisas en las que se recibe dólares USA y se paga moneda local.

Cuadro V.6 – 8

(Cifras en millones de dólares USA)	Deuda en dólares USA de las participadas	Resultados de las participadas	Total de exposición	Coberturas sobre resultados y deuda de las participadas	
	Importe	Importe	Importe	Importe	%
Chile	75	(90)	(15)		0%
Argentina	3.805	22	3.827	1.328	35%
Perú	914	145	1.059	193	18%
Venezuela	45	(9)	35	35	99%
Brasil	35	542	577		0%
Otros	149	(37)	113		0%
Total (a)	5.023	573	5.596	1.556	28%

El Grupo Telefónica considera que la cobertura a corto plazo, de forma permanente, del riesgo moneda local/dólar genera costes elevados, dados los altos niveles de los tipos de interés locales. Desde el punto de vista del inversor a largo plazo, como es el caso del Grupo Telefónica, los diferenciales de tipos de interés respecto a los del dólar recogidos en los seguros de cambio tienden a ser superiores a las pérdidas esperadas por devaluación, debido a la alta prima de riesgo exigida a la inversión en los países emergentes. Por todo ello no se ha adoptado como política general la financiación en divisa local. No obstante, en ocasiones se percibe un incremento del riesgo de devaluación, a través de indicadores tales como:

- Expectativas de los analistas de los bancos de inversión.
- Deterioro de la situación macroeconómica de un país.
- Oscilaciones en los mercados financieros

En tales situaciones la Compañía tiende a realizar un importe superior de coberturas del riesgo de devaluación, protegiendo el impacto tanto sobre la deuda denominada en dólares USA de las operadoras, como sobre el valor de los resultados esperados en cada operadora.

2. Dólar/peseta:

La exposición al tipo de cambio del dólar con respecto a la peseta en los resultados del Grupo Telefónica aparece principalmente por la existencia de deuda denominada en dólares en las sociedades tenedoras, así como por la integración de los resultados de las compañías operadoras en la cuenta de resultados consolidada del Grupo.

El endeudamiento existente en dólares USA en las sociedades tenedoras permite reducir el riesgo del valor de mercado de las inversiones existente en Latinoamérica, dado el alto grado de correlación existente entre las monedas locales y el dólar americano con respecto a la peseta. Igualmente, como ya se ha comentado en apartados anteriores, esta alta correlación permite que la mayor parte de esta deuda sea considerada contablemente cobertura de la inversión, con lo que sus diferencias de cambio no aparecen reflejada en la cuenta de resultados.

Por otro lado, los gastos financieros denominados en dólares USA originados por esta deuda compensan parte de las variaciones de tipo de cambio dólar/peseta sobre los beneficios procedentes de las inversiones de Latinoamérica.

Adicionalmente se lleva a cabo una política flexible de cobertura del riesgo dólar/euro, en función de expectativas y situación de los mercados.

V.6.2.5 Otros riesgos de tipo de cambio

Como regla general, los negocios en España son financiados con monedas del entorno EURO, con la excepción de una financiación que no ha entrado a formar parte del euro (el franco suizo), de importe muy reducido (equivalente

a 3.498 millones de pesetas). Adicionalmente, el grupo mantiene una financiación en libras esterlinas por importe de 200 millones de libras (53.320 millones de pesetas) para financiar parte de la inversión en Pearson.

V.6.3. Riesgo de tipo de interés

A lo largo de 2000, la Compañía ha mantenido su deuda mayoritariamente con tipos fijados a largo plazo. La razón fundamental para ello ha sido la consideración de que ante posibles repuntes imprevistos de la inflación, la cuenta de resultados podía verse afectada negativamente por los siguientes factores:

1. Incremento de los costes operativos.
2. Repunte de los tipos de interés y, en consecuencia, de los costes financieros asociados a deuda a tipo variable o a corto plazo.

De acuerdo con la política de reducción de riesgos, se decidió minimizar los posibles resultados negativos por el segundo de los factores mencionados (el único manejable desde el área financiera).

A continuación se detalla la posición del Grupo en Euros sin consolidar el balance de las compañías latinoamericanas.

Cuadro V.6 – 9

Datos no auditados	Millones de pesetas	%
Deuda en euros a tipo variable y deuda a tipo fijo con vencimiento en 2001	493.735	40,65
Deuda con tipo variable acotado con caps y floors en 2001	-	-
Total deuda a tipo variable a corto plazo	493.735	40,65
Deuda a tipo fijo y vencimiento superior a 1 año	690.679	56,86
Deuda con tipo variable acotado con caps/floors a largo plazo	30.250	2,49
Total	1.214.664	100,00

Al igual forma que se observa para el endeudamiento en euros, la deuda en dólares USA presenta una mayor exposición a los tipos de interés a largo plazo.

Cuadro V.6 – 10

	Millones de dólares USA	Millones de pesetas	%
Deuda en dólares USA a tipo variable y deuda a tipo fijo con vencimiento en 2001	1.386	248.488	16,17
Deuda con tipo variable acotado con caps y floors en 2001	-	-	-
Total deuda a tipo variable a corto plazo	1.386	248.488	16,17
Deuda a tipo fijo y vencimiento superior a 1 año	5.233	943.973	61,07
Deuda con tipo variable acotado con caps/floors a largo plazo	1.950	344.173	22,76
Total	8.569	1.536.633	100,00

El desglose de los productos derivados contratados por el Grupo (nocional) a 31 de diciembre de 2000 se detalla a continuación:

Tipo de Riesgo	Contravalor en pesetas	Grupo paga		Grupo recibe	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
SWAP DE TIPO DE INTERÉS EN PESETA	333.666				
de fijo a variable	114.109	114.109	ESP		
de variable a fijo	212.508	212.508	ESP		
de variable a variable	7.050	7.050	ESP		
SWAP DE TIPO DE INTERÉS EN DIVISA	1.536.722				
de fijo a variable	627.802				
USD/USD	441.578	2.500	USD	2.500	USD
EUR/EUR	186.225	1.119	EUR	1.119	EUR
de variable a fijo	691.263				
USD/USD	558.154	3.160	USD	3.160	USD
EUR/EUR	133.109	800	EUR	800	EUR
de variable a variable	217.657				
USD/USD	88.316	500	USD	500	USD
EUR/EUR	116.893	703	EUR	703	EUR
PTE/PTE	12.449	15.000	PTE	15.000	PTE
OPCIONES DE TIPO DE INTERÉS	397.911				
Caps & Floors	665.444				
USD	666.782	3.775	USD		
ESP	22.000	22.000	ESP		
PTE	24.897	30.000	PTE		
EUR	(48.235)	(290)	EUR		
Swaptions	(280.733)				
USD	(247.283)	(1.400)	USD		
ESP	(33.450)	(33.450)	ESP		
Estructura peseta	13.200	13.200	ESP		
SWAP DE TIPO DE CAMBIO	1.650.534				
De fijo a fijo	176.767				
USD/EUR	39.146	247	USD	235	EUR
ESP/USD	17.116	104	ESP	17.116	EUR
USD/JPY	41.432	235	USD	25.699	JPY
JPY/USD	26.495	16.883	JPY	150	USD
GBP/EUR	20.214	80	GBP	121	EUR
BRL/USD	21.946	251	BRL	124	USD
CLP/USD	4.416	12.418	CLP	25	CLP
MAD/USD	6.003	349	MAD	34	USD
De fijo a flotante	267.966				
BRL/USD	139.258	1.461	BRL	788	USD
EUR/JPY	112.070	674	EUR	66.200	JPY
USD/EUR	16.638	106	USD	100	EUR
De variable a variable	1.205.800				
USD/ESP	281.561	1.978	USD	281.561	ESP
ESP/USD	71.331	71.331	ESP	487	USD
ESP/EUR	43.836	43.836	ESP	263	EUR
USD/EUR	555.523	3.766	USD	3.339	EUR
EUR/USD	207.837	1.249	EUR	1.078	USD
FRF/EUR	15.391	607	FRF	93	EUR
GBP/EUR	30.321	120	GBP	182	EUR
FORWARDS	622.382				
ARS/USD	231.917	1.351	ARS	1.313	USD
EUR/USD	376	2	EUR	2	USD
USD/EUR	28.506	160	USD	171	EUR
USD/JPY	5.301	30	USD	3.250	JPY
PEN/USD	65.902	1.359	PEN	373	USD
UFC/USD	277.134	55	UFC	1.569	USD
USD/VEB	3.533	20	USD	14.350	VEB
VEB/USD	9.715	41.873	VEB	55	USD
OPCIONES DE TIPO DE CAMBIO	55.160				
BRL/USD	4.416	0	BRL	25	USD
USD/EUR	50.745	287	USD	305	EUR
TOTAL	4.596.375				

Se presenta el desglose de los valores contratados por el Grupo (nacional) por tipos de productos derivados a 31 de diciembre de 1999.

Tipo de Riesgo	Contravalor en Pesetas	GRUPO paga		GRUPO recibe	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
SWAP DE TIPO DE INTERES EN PESETA	551.122				
. de fijo a variable	152.408				
. de variable a fijo	341.749				
. de variable a variable	56.966				
SWAP DE TIPO DE INTERES EN DIVISA	663.456				
. de fijo a variable	48.331	300	USD	300	USD
. de variable a fijo	495.191	2.985	USD	2.985	USD
. de variable a variable	12.449	15.000	PTE	15.000	PTE
	107.485	650	USD	650	USD
OPCIONES DE TIPO DE INTERES	355.570				
. collar 5 años + swaption 5 años pta	20.250	20.250	PTA		
. collar	77.279	450	USD		
. gaviota t.i.	206.701	1.250	USD		
. swaption	41.340	250	USD		
. estructura pta	10.000	10.000	PTA		
SWAP DE TIPO DE CAMBIO	1.773.242				
. de fijo a variable	100.832				
- ITL/PTA	8.926	8.926	PTA	120.000	ITL
- ECU/PTA	10.576	10.576	PTA	65	EUR
- BRL/USD	81.331	795	BRL	474	USD
. de variable a variable	1.316.843				
- ECU/PTA	64.056	69.956	PTA	385	EUR
- ECU/FRF	12.146	479	FRF	73	EUR
- USD/PTA	71.331	71.331	PTA	487	USD
- PTA/USD	810.805	4.903	USD	810.805	PTA
- BRL/USD	20.514	251	BRL	124	USD
- BRL/USD (NDF)	8.929	111	BRL	54	USD
- CLP/USD	4.134	12.418	CLP	25	USD
- CLP/USD (NDF)	28.938	94.366	CLP	175	USD
- ARS/USD (NDF)	211.844	1.345	ARS	1.281	USD
- VEB/USD (NDF)	8.764	35.868	VEB	53	USD
- PEN/USD (NDF)	45.061	983	PEN	273	USD
- GBP/EUR	30.321	120	GBP	182	EUR
. de fijo a fijo	355.566				
- USD/USD (cerrado el T.cambio)	92.679	648	USD	648	USD
- USD/ESP	214.837	1.299	USD	214.837	ESP
- EUR/MAD	11.549	739	MAD	69	EUR
- JPY/USD	14.523	85	USD	8.816	JPY
- EUR/USD	1.765	10	USD	10	EUR
- GBP/EUR	20.214	80	GBP	121	EUR
OPCIONES DE TIPO DE CAMBIO	63.498				
. opciones ARS/USD	6.201	25	USD	38	ARS
. opciones ARS/USD	4.134	38	ARS	25	USD
. opciones BRL/USD	20.498	86	USD	223	BRL
. opciones BRL/USD	14.221	206	BRL	86	USD
. opciones CLP/USD	10.176	50	USD	32.505	CLP
. opciones CLP/USD	8.268	27.088	CLP	50	USD
SEGUROS DE CAMBIO	303.011				
-Comp.USD/Vta.PTA	16.690	42.980	PTA	305	USD
-Usd	281.897	1.641	USD		
-Gbp	937	3	GBP		
-Jpy	1.513	890	JPY		
-Eur	385	2	EUR		
-Venta.BRL/Compra USD	1.589				
Total	3.709.899				

La distribución por vencimientos de las coberturas a 31 de diciembre de 2000 es la siguiente:

DERIVADOS GRUPO CONSOLIDADO					
Millones de Pesetas					
Instrumento	Importe	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Con subyacente					
Préstamos	1.252.083	147.356	230.413	227.365	646.949
En Moneda nacional	328.483	1.000	13.892	58.377	255.214
En Moneda extranjera	923.600	146.356	216.521	168.988	391.735
Obligaciones y bonos	1.142.315	109.376	126.453	400.450	506.036
En Moneda nacional	140.000	-	-	-	140.000
En Moneda extranjera	1.002.315	109.376	126.453	400.450	366.036
Pasivo	2.201.976	1.030.612	794.061	442.477	(65.173)
Swaps	1.223.798	413.992	546.778	263.028	-
Opciones de tipo de cambio	55.160	55.160	-	-	-
Opciones de tipo de interés	397.911	36.352	247.283	179.449	(65.173)
Forward	525.108	525.108	-	-	-
Total	4.596.375	1.287.344	1.150.927	1.070.292	1.087.812

La distribución por vencimientos de las coberturas a 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

Subyacente	Importe (millones de pesetas)	Plazo				VIDA MEDIA
		Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	De 5 a 30 años	
Préstamos	2.477.111	1.391.063	159.277	201.750	725.021	2,74
- en moneda nacional	232.583	69.826	---	10.000	152.757	5,35
- en moneda extranjera	2.244.528	1.321.237	159.277	191.750	572.264	2,35
Obligaciones, bonos, MTN	510.708	26.628	92.679	146.577	244.824	4,27
- en moneda nacional	318.540	23.800	---	49.916	244.824	5,60
- en moneda extranjera	192.168	2.828	92.679	96.661	---	2,22
Pasivo	722.080	354.226	210.148	127.455	30.250	2,28
- Opciones tipo de cambio	63.498	63.498	---	---	---	0,10
- Opciones tipo de interés	355.571	34.346	166.954	124.021	30.250	4,17
- Forward	303.011	256.382	43.194	3.434	---	0,57
Total	3.709.899	1.771.917	462.104	475.783	1.000.095	2,81

V.7. INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 2000, 1999 Y 1998 CONSIDERANDO EL EFECTO DE INCORPORAR LAS SOCIEDADES OPERADORAS LATINOAMERICANAS POR EL MÉTODO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA

Para facilitar la comprensión de los estados financieros consolidados, y ante el hecho de que Telesp Participações, S.A. y Telesudeste Celular Participações, S.A. consolidaron por puesta en equivalencia en 1998 y por integración global en 1999, el año pasado se elaboraron los referidos estados financieros incorporando las operadoras latinoamericanas por puesta en equivalencia.

No se ha considerado necesario incluir este epígrafe este año, dado que en los ejercicios 1999 y 2000, ambas compañías han sido consolidadas bajo el mismo criterio de integración global, estando la información suficientemente homogeneizada.

VI. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA	2
VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD EMISORA DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN.....	2
VI.1.1. Miembros del Órgano de Administración.....	2
VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel más elevado.....	9
VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD EMISORA DE LAS PERSONAS ALUDIDAS EN EL APARTADO VI.1.	12
VI.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición de los que dichas personas sean titulares	12
VI.2.2. Participación en transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad	12
VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por estas personas 14	
VI.2.4. Obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida.....	15
VI.2.5. Anticipos, créditos y garantías.....	15
VI.2.6. Actividades significativas ejercidas fuera de la Sociedad.....	16
VI.3. CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA	19
VI.4. RESTRICCIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN POR TERCERAS PERSONAS DE PARTICIPACIONES EN LA SOCIEDAD EMISORA	19
VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA	20
VI.6. NÚMERO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA	21
VI.7. PRESTAMISTAS EN MAS DEL 20% DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DEL GRUPO TELEFÓNICA	21
VI.8. CLIENTES Y SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS PARA LA EMISORA	21
VI.9. ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL.....	22
VI.10. RETRIBUCIÓN DE LOS AUDITORES DE LA SOCIEDAD.....	26

VI. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD EMISORA DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1. Miembros del Órgano de Administración.

TELEFÓNICA está administrada por un Consejo de Administración que, de acuerdo con sus Estatutos Sociales, se compondrá de un mínimo de cinco y un máximo de veinte Consejeros designados por la Junta General de Accionistas. Los Consejeros ejercerán su cargo durante un plazo máximo de cinco años y podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima. El número actual de Consejeros es de veinte.

A la fecha de edición del presente folleto, la composición del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada del Consejo de Administración de TELEFÓNICA es la siguiente:

Nombre	Puesto	Fecha nombramiento	Carácter
César Alierta Izuel (1)	Presidente	26-07-2000 (Consejero 29-01-1997)	Ejecutivo
Isidro Fainé Casas (1) (2)	Vicepresidente	26-01-1994	Dominical
Pedro Luis Uriarte Santamarina (3)	Vicepresidente	07-04-2000	Dominical
Fernando Abril-Martorell Hernandez (1)	Consejero Delegado	10-08-2000	Ejecutivo
Gaspar Ariño Ortiz	Consejero	29-01-1997	Independiente
Pedro Ballvé Lantero	Consejero	29-01-1997	Independiente
Maximino Carpio García (1)	Consejero	29-01-1997	Independiente
Carlos Colomer Casellas (1)	Consejero	28-03-2001	Independiente
José Javier Echenique Landiribar (1) (3)	Consejero	21-04-1995	Dominical
Alfonso Ferrari Herrero	Consejero	28-03-2001	Independiente
Luiz Fernando Furlán	Consejero	20-12-2000	Independiente
José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché (3)	Consejero	07-04-2000	Dominical
Miguel Horta e Costa	Consejero	17-03-1998	Externo
Luis Lada Díaz	Consejero	10-08-2000	Ejecutivo
Ignacio Larracochea Jausoro	Consejero	29-01-1997	Independiente
José Maldonado Ramos (1) (3)	Consejero	24-02-1999	Dominical
Antonio Massanell Lavilla (2).	Consejero	21-04-1995	Dominical
Mario E. Vázquez	Consejero	20-12-2000	Independiente
Antonio Viana-Baptista (1)	Consejero	12-01-2000	Ejecutivo
Antonio Alonso Ureba (1) (4)	Consejero Secretario	28-03-2001	Ejecutivo
Diego L. Lozano Romeral (5)	Vicesecretario	29-01-1997	

(1) Miembro de la Comisión Delegada.

(2) A propuesta de la La Caixa

(3) A propuesta del BBVA.

(4) Fue nombrado Secretario del Consejo el 28 de marzo de 2001.

(5) No es Consejero.

TELEFÓNICA tiene establecidas sus normas de gobierno, además de en sus Estatutos Sociales, en un Reglamento del Consejo de Administración, registrado en la CNMV con fecha 23 de julio de 1998, cuyo objeto es determinar los principios de actuación del Consejo de Administración de la Compañía, regular su organización y funcionamiento y fijar las normas de conducta de sus miembros, con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia posible y optimizar su gestión. Asimismo, TELEFÓNICA tiene establecido un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores ajustado al RD 629/1993, de 3 de mayo, cuyo texto vigente fue aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía en fecha 24 de junio de 1998 y registrado en la CNMV con fecha 3 de julio de 1998.

El vigente Reglamento configura al Consejo de Administración básicamente como un órgano de supervisión y control de la actividad de la Compañía, delegando la gestión de los negocios ordinarios de ésta a favor de los órganos ejecutivos y del equipo de dirección.

No podrá ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al exclusivo conocimiento del Consejo ni aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de su función general de supervisión. En concreto, y para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, el Consejo se obliga a ejercer directamente las siguientes responsabilidades:

- a) Aprobación de las estrategias generales de la Compañía;
- b) Nombramiento y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la Compañía y de las demás entidades que integran el Grupo consolidado;
- c) Nombramiento, y en su caso, cese de administradores en las distintas sociedades filiales;
- d) Identificación de los principales riesgos de la Compañía e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- e) Determinación de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
- f) Fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas.
- g) Autorización de operaciones de la Compañía con consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses; y
- h) En general, la realización de operaciones empresariales o financieras de particular trascendencia para la Compañía.

En este mismo orden de ideas, y habida cuenta de que TELEFÓNICA es cabecera de un importante y complejo Grupo de empresas, el Consejo de Administración se ha reservado el ejercicio exclusivo de determinadas competencias en relación con la actuación de sus principales sociedades filiales o participadas integradas en el Grupo. En virtud de ello, la adopción por parte de cualquiera de dichas sociedades de acuerdos de cierta relevancia o significación sobre materias debidamente identificadas exigirá la previa aprobación por parte del Consejo de Administración de la Compañía matriz del Grupo.

El Reglamento del Consejo de Administración de TELEFÓNICA establece tres categorías de consejeros: ejecutivos, dominicales e independientes. Se entenderá que son consejeros ejecutivos el presidente, el consejero delegado y los demás consejeros que por cualquier otro título desempeñen responsabilidades de gestión dentro de la Compañía o de alguna de sus sociedades filiales. Los consejeros dominicales son los propuestos por los titulares de participaciones significativas estables en el capital de la Compañía. TELEFÓNICA considera consejeros independientes a los profesionales de reconocido prestigio que no se encuentren vinculados al equipo ejecutivo ni a los accionistas significativos. A estos efectos se consideran vinculadas las personas que estén unidas por razones familiares, profesionales o comerciales con los consejeros ejecutivos y altos directivos de la Compañía, o tengan vinculación estable con los consejeros dominicales o con las entidades o grupos empresariales por éstos representadas. A juicio de TELEFÓNICA, no concurren en los consejeros independientes las vinculaciones anteriormente señaladas.

Con el fin de establecer un equilibrio razonable entre los consejeros externos (independientes y dominicales) y a la vista de la estructura accionarial de la Compañía, expresamente se hace constar en el Reglamento que el Consejo procurará que los consejeros independientes sean mayoría respecto de los dominicales, estimándose actualmente en seis el número idóneo de consejeros dominicales, dada la composición cuantitativa del Consejo y la actual configuración accionarial de la Compañía, en la que la proporción del capital flotante es sensiblemente superior a la suma de las participaciones significativas estables representadas por los consejeros dominicales. Todo ello se entiende sin perjuicio del derecho de representación proporcional legalmente reconocido a los accionistas.

El Reglamento del Consejo dispone en relación con los consejeros lo siguiente:

1.- Requisitos para su nombramiento

Los Consejeros serán designados por la Junta General o, con carácter provisional, por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Las propuestas de nombramiento de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y los acuerdos de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán ser respetuosos con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo y estar precedidos del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el cual no tendrá carácter vinculante.

En relación con los Consejeros dominicales, su nombramiento deberá recaer en las personas que propongan los respectivos titulares de participaciones significativas estables, debiendo los demás Consejeros propiciar con su voto el que dichos nombramientos, o propuestas de nombramiento, sean objeto de aprobación por el Consejo de Administración con el quórum reforzado de votación exigido por el artículo 25 de los Estatutos Sociales, y con dispensa de los requisitos de carácter personal establecidos en el referido precepto estatutario.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones procurarán, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, que la elección de Consejeros externos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, que se encuentren dispuestas a dedicar una parte suficiente de su tiempo a la Compañía, debiendo extremar el rigor en relación con la elección de aquellas personas llamadas a cubrir los puestos de Consejeros independientes.

El Consejo de Administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de Consejero independiente a personas que tengan o hayan tenido durante los dos años últimos alguna relación estable de cierta relevancia con la gestión de la Compañía o se hallen vinculadas por razones familiares, profesionales o comerciales con cualesquiera de los Consejeros ejecutivos o con otros altos directivos de la sociedad, debiendo asimismo carecer de vinculación estable con los Consejeros dominicales y con las entidades o grupos empresariales por éstos representadas. En particular, no podrán ser propuestos o designados como Consejeros independientes:

- a) las personas que desempeñen o hayan desempeñado en los dos últimos años puestos ejecutivos de máximo nivel en la Compañía;*
- b) los familiares –hasta el cuarto grado de parentesco– de quien sea o haya sido en los últimos dos años Consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad;*
- c) las personas que, directa o indirectamente, hayan hecho o recibido pagos de la Compañía que pudieran comprometer su independencia;*
- d) las personas que tengan o hayan tenido otras relaciones con la Compañía que, a juicio de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones puedan mermar su independencia.*

Los artículos 25.1 y 26.4 de los vigentes Estatutos Sociales de la Compañía, establecen los requisitos para ser designado Consejero y para que un Consejero pueda ser designado Presidente, Vicepresidente, Consejero Delegado o miembro de la Comisión Delegada. Se transcriben a continuación los textos de los referidos artículos 25.1 y 26.4 de los Estatutos Sociales:

“Artículo 25.- REQUISITOS PARA SER DESIGNADO CONSEJERO

1. Para ser designado Consejero se precisará ser titular, con una antelación superior a tres años, de un número de acciones de la propia Sociedad que representen, al menos, un valor nominal de 3.000 euros, cuyas acciones no podrá transferir durante el ejercicio de su cargo.

Estos requisitos no serán exigibles a las personas que en el momento de su nombramiento se hallen vinculadas a la Sociedad por una relación laboral o profesional, ni cuando el Consejo de Administración acuerde su dispensa con el voto a favor de, al menos, el 85 por 100 de sus miembros”.

“Artículo 26.- DESIGNACIÓN DE CARGOS

4. Para que un Consejero pueda ser designado Presidente, Vicepresidente, Consejero Delegado o miembro de la Comisión Delegada, será necesario que haya formado parte del Consejo de Administración, durante, al menos, los tres años anteriores a su designación. No obstante, no será necesaria la mencionada antigüedad cuando la designación se lleve a cabo con el voto favorable de, al menos, el 85 por ciento de los miembros del Consejo de Administración.”

El Presidente del Consejo de Administración no tiene voto dirimente para resolver los empates que, en su caso, se diera en las votaciones del Consejo de Administración.

La composición y estructura del Consejo de Administración se ha descrito anteriormente en este mismo apartado, y la de la Comisión Delegada de la Compañía, mencionada previamente, se analiza en profundidad más adelante en este mismo epígrafe.

2.- Edad

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión cuando alcancen la edad de 70 años. Los Consejeros en funciones ejecutivas cesarán en el desempeño de las mismas cuando alcancen los 65 años de edad, si bien podrán continuar como Consejeros, si así lo determina el propio Consejo. En tales supuestos, el cese se producirá en la primera sesión del Consejo que tenga lugar después de celebrada la Junta General de Accionistas que apruebe las cuentas del ejercicio en el que el Consejero haya cumplido la edad límite.

3.- Derechos y deberes de los Consejeros

El Reglamento del Consejo de Administración de TELEFÓNICA dedica específicamente un Título del mismo, integrado por 12 artículos, a describir con amplitud los principales derechos y obligaciones de los Consejeros, regulando con detalle las situaciones de conflictos de interés, uso de activos sociales, uso de información no pública y explotación en beneficio propio de oportunidades de negocio de las que haya tenido conocimiento el Consejero por su condición de tal.

Los deberes de lealtad para con la Compañía se extienden también en dicho Reglamento a los accionistas significativos, reservándose formalmente al conocimiento y autorización del Consejo de Administración cualquier transacción entre la Compañía y cualquiera de aquéllos, siempre previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que se analice y valore la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado de la misma.

Por lo que se refiere a las Comisiones del Consejo, tanto en los Estatutos Sociales de la Compañía como en el Reglamento de su Consejo de Administración se prevé la existencia de una Comisión Delegada, con capacidad decisoria de ámbito general y, consecuentemente, con delegación expresa de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que se relacionan en el artículo 5.3 del Reglamento del Consejo que se especifican en el presente capítulo, y las legal o estatutariamente indelegables.

La Comisión Delegada estará compuesta por el presidente del Consejo y por un número de vocales no inferior a seis ni superior a ocho consejeros. Los estatutos sociales de la Compañía establecen que el secretario de la Comisión Delegada será el que desempeñe dicho cargo en el Consejo de Administración.

Mientras no sufra una alteración relevante la actual composición de las participaciones significativas estables en el capital, la designación de los siete vocales de la Comisión Delegada se realizará en la forma siguiente: dos vocales de entre los consejeros ejecutivos, tres vocales de entre los consejeros dominicales y los dos vocales restantes de entre los consejeros independientes.

En todo caso, la designación o renovación de los miembros de la Comisión Delegada requerirá para su validez el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los miembros del Consejo de Administración.

Dicha Comisión Delegada está en la actualidad integrada por las siguientes personas:

- | | |
|--|---------------|
| - César Alierta Izuel, Presidente. | |
| - Isidro Fainé Casas, Vocal. | Dominical |
| - Fernando Abril-Martorell Hernández, Vocal. | Ejecutivo |
| - Maximino Carpio García, Vocal. | Independiente |
| - Carlos Colomer Caselles, Vocal | Independiente |
| - José Javier Echenique Landiribar, Vocal. | Dominical |
| - José Maldonado Ramos, Vocal. | Dominical |
| - Antonio Viana-Baptista, Vocal. | Ejecutivo |
| - Antonio Alonso Ureba, Secretario. | |

Las relaciones entre el Consejo y su Comisión Delegada se inspiran en el principio de transparencia, de forma que el Consejo de Administración tiene pleno y total conocimiento de los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Delegada.

Además, el Reglamento faculta al Consejo de Administración para constituir una o varias comisiones a las que se encomiende el examen y seguimiento permanente de algún área de especial relevancia para el buen gobierno de la Compañía, o para el análisis monográfico de algún aspecto o cuestión cuya trascendencia o grado de importancia así lo aconseje.

Dichas comisiones no tienen la condición de órganos sociales, configurándose como instrumentos al servicio del Consejo de Administración, a quien elevan las conclusiones que alcancen en los asuntos o materias cuyo tratamiento éste les haya encomendado.

Las comisiones existentes actualmente son la Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Recursos Humanos, la Comisión de Regulación y la Comisión de Calidad del Servicio y Atención Comercial.

La Comisión de Auditoría y Control tiene como función primordial la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de vigilancia y control, constituyendo la manifestación más importante de ello la de velar por la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control seguidos en la confección de las cuentas individuales y consolidadas.

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año. Una de las referidas sesiones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

La Comisión de Auditoría y Control podrá requerir la asistencia a sus sesiones del Auditor de Cuentas y contar con el asesoramiento de expertos externos.

La Comisión de Auditoría y Control estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros externos, independientes y dominicales. En el caso de que el Consejo de Administración fijara en cinco el número de miembros de la comisión, al menos, dos de ellos, deberán ser dominicales. El Consejo de Administración designará, a propuesta del presidente, los consejeros que deban integrar la comisión, que cesarán en sus cargos cuando lo hagan en su condición de consejeros de la sociedad o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría y Control está integrada a la fecha de este folleto por Antonio Massanell Lavilla como presidente y por Maximino Carpio García y José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche como vocales.

Por su parte, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (denominada originariamente y hasta el mes de julio de 1998 “Comisión de Selección y Retribuciones”) tiene como funciones básicas el informar las propuestas de nombramiento de consejeros, de los miembros de las comisiones del Consejo y de los altos directivos de la Compañía y de sus sociedades filiales, aprobar los contratos tipo y las bandas de retribuciones para los altos directivos, fijar el régimen de retribuciones de los consejeros, informar los planes de incentivos y elaborar y llevar un registro de situaciones de consejeros y altos directivos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de Administración de la Compañía o su presidente solicite la emisión de un informe o la aprobación de propuestas en el ámbito de sus competencias y siempre que, a juicio del presidente de la comisión, resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros externos, independientes y dominicales. En el caso de que el Consejo de Administración fijara en cinco el número de miembros de la comisión, al menos, dos de ellos, deberán ser dominicales. El Consejo de Administración designará, a propuesta del presidente, los consejeros que deban integrar la comisión, que cesarán en sus cargos cuando lo hagan en su condición de consejeros de la sociedad o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada a la fecha de este folleto por Javier Echenique Landiribar como presidente y por Maximino Carpio García y Pedro Ballvé Lantero como vocales.

La Comisión de Recursos Humanos y la Comisión de Regulación tienen como funciones básicas las de informar y proponer al Consejo la adopción de los acuerdos oportunos en materia de política de personal y de regulación, respectivamente.

La Comisión de Recursos Humanos y la Comisión de Regulación estarán formadas cada una de ellas por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros externos, independientes y dominicales. En el caso de que el Consejo de Administración fijara en cinco el número de miembros de dichas comisiones, al menos, dos miembros de cada una de ellas, deberán ser dominicales. El Consejo de Administración designará, a propuesta del presidente, los consejeros que deban integrar cada comisión, que cesarán en sus cargos cuando lo hagan en su condición de Consejeros de la Sociedad o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La Comisión de Recursos Humanos está integrada a la fecha de este folleto por Pedro Ballvé Lantero y Antonio Massanell Lavilla como vocales, estando vacante el puesto de presidente de la misma.

La Comisión de Regulación está integrada a la fecha de este folleto por Javier Echenique Landiribar como presidente y por Gaspar Ariño Ortiz y José Maldonado Ramos como vocales.

Ambas comisiones se reunirán periódicamente y siempre que el Consejo de Administración solicite su intervención en asuntos de sus respectivas competencias.

Por último, la Comisión de Calidad del Servicio y Atención Comercial, tiene como misión fundamental el examen, análisis y seguimiento permanente de los índices de calidad de los principales servicios prestados por las Empresas del Grupo Telefónica, así como de los niveles de atención comercial a los clientes de dichos servicios.

La Comisión de Calidad del Servicio y Atención Comercial está integrada a la fecha de este folleto por Ignacio Larracochea Jausoro como presidente y por José Maldonado Ramos y Antonio Massanell Lavilla como vocales.

VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel más elevado.

El principal órgano colegiado de dirección y gestión de la Compañía y su Grupo de empresas es el denominado Comité Ejecutivo, presidido por el Presidente ejecutivo del Consejo de Administración.

El Comité Ejecutivo está constituido, en la actualidad, de la siguiente forma:

Presidente:	César Alierta Izuel	Presidente Ejecutivo de Telefónica, S.A.
Vocales:	Fernando Abril-Martorell Hernández	Consejero Delegado de Telefónica, S.A.
	Joaquim Agut Bonsfills	Presidente Ejecutivo de Terra Networks.
	José M ^a Alvarez-Pallete López	Director General de Finanzas Corporativas de Telefónica, S.A.
	Francisco de Bergia González	Director General Adjunto al Presidente de Telefónica, S.A.
	Guillermo Fernández Vidal	Consejero Delegado de Telefónica Datacorp.
	Luis Lada Díaz	Presidente Ejecutivo de Telefónica Móviles.
	Julio Linares López	Presidente Ejecutivo de Telefónica de España, S.A.
	Oscar Maraver Sánchez-Valdepeñas Humanos de	Director General de Recursos Telefónica, S.A:
	Juan José Nieto Bueso	Presidente Ejecutivo de Telefónica Media.
	Antonio Palacios Esteban	Director General de Recursos de Telefónica, S.A.
	Calixto Ríos Pérez	Director General de Relaciones Institucionales de Telefónica, S.A.
Antonio Viana-Baptista	Presidente Ejecutivo de Telefónica Internacional.	
Angel Vilá Boix	Director General de Desarrollo Corporativo de Telefónica, S.A.	
Vocal-Secretario:	Antonio Alonso Ureba	Secretario General y del Consejo de Administración de Telefónica, S.A.

El equipo directivo corporativo de Telefónica, S.A. está constituido, en su primer nivel, por las personas miembros del Comité Ejecutivo que se acaban de mencionar. El segundo nivel directivo está constituido por un director general (el único director general que no es miembro del Comité Ejecutivo), diez directores generales

DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS

- Alfonso Alonso Durán
- José Borrajo Quintairo
- José Antonio Escalona de Molina
- Joaquín de Fuentes Bardají
- Diego L. Lozano Romeral
- Juan Martín Lucas
- Arturo Moreno Garcerán
- María Luisa Navas Rodríguez
- Florencio San Agapito Ramos
- Roberto Sánchez–Labrador Sánchez

- Planificación Operativa
- Logística
- Alianzas y Adquisiciones
- Regulación Corporativa
- Vicesecretaría General y del Consejo
- Recursos Humanos Corporativos
- Relaciones Institucionales
- Comunicación
- Seguridad Corporativa
- E–Business

SUBDIRECTORES GENERALES

- Teresa Alonso Albo
- Pedro Antón Lázaro
- Francisco Blanco Bermúdez
- Ignacio Cuesta Martín Gil
- Miguel Escrig Meliá
- José Luis Escobar González
- Juan José Gómez Migueláñez
- Amador González Obiol
- Francisco de Asís Ipiña Gutiérrez de Rozas
- María del Carmen Marco Alvarez
- Mario Martín González
- Alberto Martínez Fernández
- Francisco Javier Mendoza Rodríguez
- Patricia Menéndez Cambó
- Carlos Merino Vázquez
- Francisco Javier Navas Oloriz
- José Luis Novales Cadierno
- Alfonso Pajuelo Gallego
- Eloy Paredes Menchén
- Francisco Javier de la Pinta García
- Leopoldo Pérez Pita
- Juan Manuel Ramírez Miquel
- Juan Vicente Revilla Vergara
- José María Sanz–Magallón Rezusta
- Jaime Smith Basterra
- José María Tavera Mas

- Fiscalidad Corporativa
- Procesos Económico–Financieros
- Relaciones con Inversores
- Información Financiera Consolidada y Políticas Contables
- Mercado de Capitales
- Organización
- Tesorería Corporativa
- Inmobiliario
- Desarrollo Corporativo
- Marketing Corporativo y Publicidad
- Fusiones y Adquisiciones
- Comunicación
- Proyectos
- Asuntos Legales USA
- Estudios Regulatorios y Coordinación
- Riesgos, Seguros y Contingencias
- Seguridad Corporativa
- Planificación Financiera
- Intervención, Inspección y Auditoría Interna Corporativas
- Regulación Corporativa
- Coordinación y Control
- Organos Dirección y Servicios Corporativos
- Compras
- Comunicación Interna y Gestión del Conocimiento
- Control de Gestión
- E–Business

VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD EMISORA DE LAS PERSONAS ALUDIDAS EN EL APARTADO VI.1.

VI.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición de los que dichas personas sean titulares .

Según los datos que obran en poder de la Secretaría General Corporativa, el cómputo total de las acciones de las que los actuales Consejeros son propietarios, a título individual, a la fecha de presentación de este folleto, asciende a 400.143 acciones (0,0087% del capital social).

<i>Nombre</i>	<i>Titularidad Directa</i>	<i>Titularidad Indirecta</i>	<i>Nº. Acciones Poseídas</i>
César Alierta Izuel.....	156.390	8.956	165.346
Isidro Fainé Casas (1)	1.502	---	1.502
Pedro Luis Uriarte Santamarina (2)	2.500	---	2.500
Fernando Abril-Martorell Hernández	29.695	---	29.695
Gaspar Ariño Ortiz	6.605	---	6.605
Pedro Ballvé Lantero	116.445	---	116.445
Maximino Carpio García	4.998	---	4.998
Carlos Colomer Casellas	500	---	500
José Javier Echenique Landiribar (2)	7.066	---	7.066
Alfonso Ferrari Herrero	1.675	---	1.675
Luis Fernando Furlán.....	12.010	---	12.010
José Ignacio Goirigolzarri Tellaache (2).....	---	---	---
Miguel Horta e Costa.....	318	---	318
Luis Lada Díaz	27.377	---	27.377
Ignacio Larracochea Jausoro.....	3.670	---	3.670
José Maldonado Ramos (2).....	30	---	30
Antonio Massanell Lavilla (1).....	1.887	612	2.499
Mario E. Vázquez	10	---	10
Antonio Viana-Baptista.....	19.532	---	19.532
Antonio Alonso Ureba	40	---	40
TOTAL.....	392.250	9.568	401.818

(1) Los dos consejeros nombrados a propuesta de La Caixa tienen la representación de las acciones que son propiedad de dicha entidad, que suponen el porcentaje de capital social de TELEFÓNICA que se indica en el apartado VI.5 de este folleto.

(2) Los cuatro consejeros nombrados a propuesta del BBVA tienen la representación de las acciones que son propiedad de dicha entidad, que suponen el porcentaje de capital social de TELEFÓNICA que se indica en el apartado VI.5 de este folleto.

El porcentaje del capital social de la Compañía que estuvo representado por los miembros del Consejo de Administración en la última Junta General de Accionistas, celebrada el día 7 de abril de 2000, fue del 42,28%.

Según los datos que obran en poder de TELEFÓNICA, el cómputo de las acciones de las que son propietarios los miembros del Comité Ejecutivo a la fecha de presentación de este folleto (excluidos los que son consejeros de Telefónica, S.A.) y los directivos mencionados en el anterior apartado VI.1.2., asciende a la cifra de 544.601 acciones (0,012% del capital social).

VI.2.2. Participación en transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad

De acuerdo con la información existente en la Compañía, ningún miembro de su Consejo de Administración ni accionista representado en el Consejo ha participado en el transcurso del último ejercicio, ni participa en el corriente, en transacciones inusuales y relevantes de la sociedad.

VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por estas personas

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000, acordó la modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales de TELEFÓNICA, relativo a la retribución de los administradores, incorporando a su texto la previsión establecida en el artículo 130 de la Ley de Sociedades anónimas tras su modificación por la Ley 55/1999, de 29 de diciembre. El citado artículo 28 de los Estatutos Sociales quedó redactado de la siguiente forma:

“Artículo 28.- Retribución.

1. *La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación mensual determinada y en dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones delegadas y consultivas. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Sociedad al conjunto de sus Consejeros por ambos conceptos será el equivalente al cero cincuenta por ciento del beneficio líquido obtenido por el Grupo Consolidado durante el Ejercicio inmediatamente anterior. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración.*
2. *Adicionalmente y con independencia de la retribución contemplada en el apartado anterior, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los Consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas.*
Asimismo y previo cumplimiento de los requisitos legales, podrán establecerse sistemas de retribución similares para el personal -directivo o no- de la Empresa.
3. *Las retribuciones previstas en los apartados precedentes, derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración, serán compatibles con las demás percepciones profesionales o laborales que correspondan a los consejeros por cualesquiera otras funciones ejecutivas o de asesoramiento que, en su caso, desempeñen para la sociedad distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias de su condición de consejeros, las cuales se someterán al régimen legal que les fuere aplicable”.*

El importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., durante los ejercicios 1999 y 2000, ha ascendido a 1.233 y 1.725 millones de pesetas, respectivamente. El desglose por conceptos de estas cantidades, en lo que respecta al ejercicio 1999 y 2000 es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>					
	<u>2000</u>			<u>1999</u>		
	Telefónica S.A.	Resto Sociedades	Total	Telefónica S.A.	Resto Sociedades	Total
Sueldos (1)	366	206	572	389	---	389
Remuneración variable (1)	255	270	525	270	60	330
Dietas Consejo	372	202	574	411	100	511
Retribuciones en especie	6	48	54	3	---	3
TOTAL	999	726	1.725	1.073	160	1.233

(1).- Retribución percibida por los conceptos de retribución fija y variable por los miembros del Consejo de Administración de Telefónica S.A. que desempeñan funciones ejecutivas. Se reitera que las cantidades antes indicadas las percibieron dichos

consejeros no por su condición de tales sino por las funciones ejecutivas y profesionales desempeñadas en la Compañía (Art. 28.3 Estatutos Sociales).

Adicionalmente, el coste para el Grupo Telefónica de los planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción en los que participan, en su condición de directivos, miembros del Consejo de Administración, ascendió a 146 millones de pesetas en el año 1999 y 185 millones de pesetas en el año 2000.

Los miembros del Comité Ejecutivo -excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración de "Telefónica, S.A."- y los demás directivos de Telefónica, S.A. que se mencionan en el apartado VI.1.2. (50 en total, incluyendo las bajas producidas en el año), han recibido, en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones, durante el año 1999 y 2000 los siguientes importes:

	Millones de pesetas					
	2000			1999		
	Telefónica S.A.	Resto Sociedades	Total	Telefónica S.A.	Resto Sociedades	Total
Sueldos	986	410	1.396	826	376	1.202
Remuneración variable	351	315	666	302	150	452
Dietas	---	17	17	---	54	54
Remuneración en especie	19	7	26	24	7	31
TOTAL	1.356	749	2.105	1.152	587	1.739

Los consejeros ejecutivos de la Compañía y los directores generales y asimilados de la misma a los que se refiera la disposición adicional cuarta de la Ley del Mercado de Valores, son beneficiarios, entre otros directivos, de los planes de incentivos y de opciones que se relacionan en el apartado VI.9 de este capítulo del folleto.

Los ex-consejeros y ex-directivos de la Compañía, desde el momento en que dejan de serlo, no gozan de ninguna retribución en metálico ni en materia de pensiones, y tampoco disfrutan de anticipo o crédito alguno.

VI.2.4. Obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida

Las obligaciones responsabilidad de TELEFÓNICA en relación con los miembros del Consejo con funciones ejecutivas, que se originan exclusivamente por su condición de empleados, han ascendido a 2 millones de pesetas en el año 1999 y a 6 millones de pesetas en el año 2000 en concepto de aportación a los fondos de pensiones de estos empleados.

En materia de pensiones y seguros de vida, las obligaciones responsabilidad de TELEFÓNICA en relación con los miembros del Consejo con funciones ejecutivas, que se originan exclusivamente por su condición de empleados, de los miembros del Comité Ejecutivo y de los directivos de Telefónica, S.A. aludidos en el apartado VI.1.2 han ascendido a 23 millones de pesetas en el año 1999 (2 millones por consejeros ejecutivos y 21 millones por directivos), 19 millones por Telefónica S.A. y 4 millones por el resto de sociedades, y a 40 millones de pesetas en el año 2000 (6 millones por consejeros ejecutivos y 34 millones por directivos), 32, 2 millones por Telefónica, S.A. y 7,8 millones por el resto de sociedades.

VI.2.5. Anticipos, créditos y garantías

No se ha concedido por parte de TELEFÓNICA, durante el año 2000, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los vocales del Consejo de Administración, ni tampoco se ha concedido ninguno a favor de los miembros del Comité Ejecutivo y de los directivos del Grupo aludidos en el apartado VI.1.2, salvo el derecho a percibir un anticipo de nómina por un importe máximo de tres mensualidades.

VI.2.6. Actividades significativas ejercidas fuera de la Sociedad

A continuación se detallan los principales cargos desempeñados por los consejeros en entidades o compañías ajenas a TELEFÓNICA, según resulta de la información facilitada por aquellos:

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Cargos relevantes ejercidos fuera de la Compañía</u>
César Alierta Izuel	Presidente	Consejero de Altadis
Isidro Fainé Casas	Vicepresidente	Consejero de Terra Networks Director General de La Caixa Presidente de Autopistas Concesionaria Española, S.A. Vicepresidente de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. Consejero del Banco Herrero, S.A. Consejero de Gas Natural, S.A. Consejero de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. Consejero de Inmobiliaria Colonial, S.A.
Pedro Luis Uriarte Santamarina	Vicepresidente	Vicepresidente y Consejero Delegado de BBVA Consejero de Corporación G. Financiera
Fernando Abril-Martorell Hernández	Consejero Delegado	Consejero de Telefónica Móviles Consejero de Terra Networks
Gaspar Ariño Ortiz	Consejero	Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid Consejero Delegado de Asesores Jurídicos Agrupados, S.L.
Pedro Ballvé Lantero	Consejero	Presidente de Campofrío Alimentación, S.A. Presidente de Telepizza S.A. Consejero del Banco Santander Central Hispano, S.A.
Maximino Carpio García	Consejero	Consejero de Telefónica Móviles Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid Miembro del Consejo Económico y Social
Carlos Colomer Casellas	Consejero	Presidente de The Colomer Group Consejero de Altadis Consejero de BSCH
José Javier Echenique Landiribar	Consejero	Director General del BBVA Vicepresidente de BBVA e-commerce Consejero de I.B.V. Consejero de Autopistas Concesionaria Española, S.A. Consejero de Alliance Ercros
Alfonso Ferrari Herrero	Consejero	n.d.
Luis Fernando Furlán	Consejero	Presidente de SADIA, S.A. Consejero de Panamco Pan American Beverages Consejero Consultivo de IBM Latin America e ABN Amor Bank Brasil
José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché	Consejero	Director General del BBVA Consejero de Banco Francés Consejero de BBV e-commerce
Miguel Horta e Costa	Consejero	Vicepresidente de Portugal Telecom, S.A. Presidente de la Comisión Ejecutiva de Portugal Telecom International Consejero de Portugalía Air Lines
Luis Lada Díaz	Consejero	Presidente de Telefónica Móviles
Ignacio Larracochea Jausoro	Consejero	Consejero de TPI

		Managing Director de Johnson & Johnson, Ltd.
José Maldonado Ramos	Consejero	Consejero-Secretario General del BBVA
Antonio Massanell Lavilla	Consejero	Director General Adjunto Ejecutivo de La Caixa Consejero de Telefónica Móviles Consejero de Inmobiliaria Colonial

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Cargos relevantes ejercidos fuera de la Compañía</u>
Mario Eduardo Vázquez	Consejero	Director Titular de Banco Río de la Plata, S.A. Presidente de Río, Compañía de Seguros, S.A. Director de Ríobank International Director Titular de Corporación Metropolitana de Finanzas, S.A. Director Titular de Heller–Sud Servicios Financieros, S.A. Director Titular de Heller Financiera Argentina, S.A. Director Titular de Motorcare Argentina, S.A. Director Titular de Acsa Loss Control, S.A. Director Titular de Central Puerto, S.A.
Antonio Viana-Baptista	Consejero	Presidente Ejecutivo de Telefónica Internacional Consejero de Terra Networks, S.A. en representación de Telefónica Datacorp, S.A.
Antonio Alonso Ureba	Consejero-Secretario	No ejerce actividades significativas.

VI.3. CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

De acuerdo con la información existente en la Compañía, no existe ninguna persona física o jurídica que directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerza o pueda ejercer el control sobre TELEFÓNICA.

No existen miembros del Consejo de Administración elegidos por el sistema proporcional a que se refiere el artículo 137 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

VI.4. RESTRICCIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN POR TERCERAS PERSONAS DE PARTICIPACIONES EN LA SOCIEDAD EMISORA

No existe precepto estatutario alguno que suponga una restricción o limitación a la libre transmisibilidad de las acciones de TELEFÓNICA.

Independientemente de ello y en virtud de lo establecido en la Ley 5/1995, de 23 de marzo, de Régimen Jurídico de Enajenación de Participaciones Públicas en Determinadas Empresas, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 8/1997, de 10 de enero, publicado en el BOE el día 11 de enero.

Dicho RD establece los siguientes principios:

- Quedan sometidas al régimen de autorización administrativa previa la enajenación por TELEFÓNICA de participaciones accionariales de su filial Telefónica Móviles, S.A..
- Quedan sometidas al régimen de autorización administrativa previa los siguientes actos jurídicos y operaciones societarias de TELEFÓNICA o de Telefónica Móviles: disolución, escisión o fusión, sustitución de objeto social, enajenación o gravamen de los siguientes activos: (a) conjunto ordenado de equipos y portadores de comunicación y la infraestructura asociada, siempre que estén en territorio español y formen parte de cualquiera de las siguientes categorías: cable coaxial, cable fibra óptica, cable interurbano, redes de abonado, conexiones entre nudos secundarios de Madrid y Barcelona; (b) centrales de tránsito y edificios que las albergan; (c) centrales internacionales y edificios que las albergan; (d) cables submarinos; (e) participaciones en sociedades o consorcios

dedicados a la explotación de satélites o cables submarinos; (f) estaciones terrenas de satélites; (g) estaciones costeras de amarre de cables submarinos.

- Queda sometida al régimen de autorización administrativa previa la adquisición directa o indirecta, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones de TELEFÓNICA o de Telefónica Móviles o de valores que puedan dar derecho directa o indirectamente a la suscripción de acciones de dichas entidades, cuando se refieran al menos al 10% del capital de la sociedad correspondiente.

La solicitud de autorización se dirigirá ante la Secretaría General de Comunicaciones que será el órgano competente para resolver sobre la misma, previo informe del Ministerio de Economía y Hacienda. El procedimiento podrá finalizar mediante la suscripción de un convenio entre el interesado y la Administración.

Dicho régimen de autorización administrativa previa tendrá una vigencia de diez años, finalizando el día 18 de febrero del año 2007.

En el mes de noviembre de 1998, y en aplicación del aludido régimen de autorización administrativa previa, la Secretaría General de Comunicaciones autorizó a TELEFÓNICA a transferir a su sociedad filial actualmente denominada "Telefónica de España, S.A." determinados activos de los mencionados anteriormente, estableciéndose en la resolución administrativa que otorgó dicha autorización que el mismo régimen de autorización administrativa previa será aplicable a "Telefónica de España, S.A.", si ésta pretendiese transferir a un tercero todo o parte de los activos así adquiridos, antes de que concluya la vigencia de dicho régimen.

En otro orden de cosas, la Junta General de Accionistas de TELEFÓNICA acordó, en fecha 17 de marzo de 1998, que precisará la previa aprobación de la Junta General de Accionistas de dicha Compañía la realización por parte de la misma de cualesquiera actos de enajenación o gravamen de las acciones que integran el capital social de la compañía filial Telefónica de España, S.A., que, conjunta o aisladamente, sobrepasen el 10% de éste.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, ningún accionista podrá ejercitar un número de votos superior al 10% del capital social con derecho a voto existente en cada momento. Esta limitación será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, sea conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como al número de votos que, como máximo, pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquélla controle directa o indirectamente. Los Estatutos de la Compañía no contemplan ninguna especialidad para los casos en que una persona represente a varios accionistas en relación con la limitación del 10% establecida en el párrafo anterior. No obstante, ningún accionista, aunque haya otorgado su representación a un tercero podrá ejercitar un número de votos superior al 10% en los términos anteriormente establecidos.

VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA

Según consta en el Registro de Participaciones Significativas en sociedades cotizadas de la CNMV, las participaciones de tal carácter en el capital social de TELEFÓNICA –aparte de las que ostentan los consejeros de ésta– son:

	Total		Participación directa		Participación indirecta	
	Porcentaje	Acciones	Porcentaje	Acciones	Porcentaje	Acciones
La Caixa	5,010	47.067.488	5,010	47.067.488	-	-
BBVA	9,111	297.281.710	3,475	113.379.793	5,636 (**)	183.901.917
Chase Manhattan Bank (*)	9,790	392.163.310	9,790	392.163.310	-	-

(*) La participación declarada por Chase Manhattan Bank es ostentada por esta Entidad en nombre y por cuenta de sus clientes, conforme se ha hecho constar por dicha Entidad en comunicación remitida a la CNMV con fecha 29 de marzo de 2000, ninguno de ellos teniendo más del 5% de las acciones.

(**) Participación ostentada a través de Corporación Industrial y de Servicios S.L., Argentaria Participaciones Financieras, S.A. y otras compañías.

Notas aclaratorias

- En cuanto a La Caixa, la participación que figura en el aludido registro no ha sido actualizada desde el año 1996, por lo que, teniendo en cuenta las modificaciones experimentadas desde dicho año por el capital social de la Compañía (incluido el desdoblamiento del valor nominal de sus acciones), debe estimarse que la misma no se corresponde con la realidad. En este sentido, debe hacerse constar que la participación accionarial acreditada por La Caixa en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TELEFÓNICA celebrada el 4 de febrero de 2000 fue del 3,84%.
- Por lo que se refiere al BBVA, esta entidad ha notificado a la “Securities and Exchange Commission” de los Estados Unidos de América, en fecha 30 de noviembre de 2000, que su participación accionarial en TELEFÓNICA es del 6,46%.
- Citibank, NA es titular de 280.070.460 acciones que representan el 6,15% del capital social de TELEFÓNICA, de acuerdo a informes internos elaborados por la propia Compañía. Dicha participación es ostentada a los efectos de lo establecido en el contrato de depósito (“Depositary Agreement”) otorgado entre la Compañía y Citibank NA en nombre y por cuenta de los titulares de ADRs a los efectos de la emisión y negociación de dichos títulos en la bolsa de Nueva York. Conforme a lo previsto en dicho contrato, Citibank NA está obligado a ejercer los derechos políticos y económicos que como titular de dichas acciones le corresponden conforme a las instrucciones que le sean remitidas por los titulares de ADRs en los términos y condiciones establecidos en el “Depositary Agreement”.
- Como consecuencia del acuerdo firmado el día 11 de febrero de 2000 entre TELEFÓNICA y BBVA, de colaboración en los ámbitos de internet, comercio electrónico, plataformas de servicios móviles y medios de pago, BBVA se comprometió a incrementar, mediante compras en el mercado, su participación en el capital de Telefónica, S.A. hasta el 10% del mismo.

VI.6. NÚMERO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA

A 29 de marzo de 2000, el número total de accionistas de TELEFÓNICA ascendía a 1.182.975, de los cuales el 98,3% eran de nacionalidad española.

VI.7. PRESTAMISTAS EN MAS DEL 20% DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DEL GRUPO TELEFÓNICA

A 31 de diciembre de 2000, ningún prestamista tenía concedidos al Grupo Telefónica préstamos por importe superior al 20% de la deuda a largo plazo del mismo.

VI.8. CLIENTES Y SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS PARA LA EMISORA

A 31 de diciembre de 2000 no existía ningún cliente ni suministrador cuyas operaciones de negocio con TELEFÓNICA superen el 25 por 100 de las ventas o compras totales de la Compañía.

VI.9. ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

Telefónica, S.A. tiene en la actualidad dos sistemas de retribución referenciados al valor de la cotización de la acción, uno de ellos dirigido exclusivamente al personal directivo (Plan TOP), incluidos los consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A., y el segundo (Programa TIES) dirigido a todo el personal de Telefónica, S.A. y de sus filiales españolas o extranjeras. Ambos sistemas fueron objeto de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 7 de abril de 2000.

A continuación se expone de forma detallada las características de cada uno de los planes de forma individualizada.

PLAN TOP

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de 26 de mayo de 1999, aprobó un sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de la propia Compañía, con entrega de opciones sobre acciones de ésta, denominado "Plan Top", con una vigencia de cuatro años y tres meses a contar desde el momento de su lanzamiento, que tuvo lugar el 28 de junio de 1999.

La ejecución de dicho plan, así como el ejercicio y la enajenación de los correspondientes derechos de opción sobre acciones derivados del mismo, fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en fecha 7 de abril del año 2000.

La aprobación e implantación del aludido sistema retributivo fueron comunicadas a la CNMV y hechas públicas a través del folleto informativo completo verificado e inscrito en el registro oficial de dicho organismo en fecha 29 de junio de 1999; a través del folleto informativo continuado verificado e inscrito en el mismo registro en fecha 23 de junio de 2000; y a través de un folleto específico sobre los sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de la acción de TELEFÓNICA que estaban vigentes con anterioridad al día 1 de enero de 2000, cuyo folleto específico fue verificado e inscrito en fecha 18 de abril de 2000 en el registro oficial de la CNMV.

Igualmente, han sido comunicadas en tiempo y forma a la CNMV las asignaciones de opciones, derivadas de dicho sistema retributivo, a favor de personas que tienen la condición de consejeros ejecutivos o de directores generales y asimilados de Telefónica, S.A.

El "Plan Top", que va dirigido a aproximadamente 500 directivos beneficiarios pertenecientes a diversas empresas del Grupo Telefónica, consiste en la concesión a cada beneficiario adherido al mismo de diez opciones tipo A y de 10 opciones tipo B sobre acciones de Telefónica, S.A. por cada acción de ésta que cada beneficiario afecta al propio plan y que debe mantener en su propiedad durante toda la vigencia del mismo. Los beneficiarios podrán ejercitar los derechos de opción de que cada uno sea titular a partir del segundo año de vigencia del plan y a razón de un tercio del número total de opciones A y opciones B por año vencido, es decir, en tres partes iguales en el segundo, en el tercero y en el cuarto año de vigencia del plan; reservándose la Compañía la facultad de liquidar el plan en cada uno de sus vencimientos, abonando a los beneficiarios el resultado de la liquidación mediante la entrega de acciones o de dinero efectivo. La equivalencia es de una acción por cada opción.

Originariamente fueron incorporados al plan como beneficiarios un total de 411 directivos pertenecientes a las empresas del Grupo Telefónica (entre ellos 4 consejeros ejecutivos y 9 directores generales y asimilados), quienes, para adherirse al plan y ser beneficiarios del mismo, debieron adquirir por su propia cuenta en el mercado y mantener libres de cargas durante todo el periodo de su vigencia un número determinado de acciones de TELEFÓNICA. A continuación se detallan los citados consejeros ejecutivos y directores generales y asimilados beneficiarios del plan:

Consejeros Ejecutivos
Juan Villalonga Navarro

Directores Generales y Asimilados
Julio Linares López

José María Mas Millet
Luis Martín de Bustamante
Antonio Viana-Baptista

Guillermo Fernández Vidal
Carlos Díaz Guerra
Manuel García Durán
Domingo Lampaya Latorre
Rafael Hernández García
Francisco de Bergia González
José María Álvarez-Pallete López
José Antonio Rios

En consecuencia, en su implantación inicial el "Plan Top" fue adjudicado sólo parcialmente, si bien quedó establecido que si todos los directivos a quienes va dirigido se acogieran al mismo, el número total de acciones afectas al plan sería de 270.237 acciones y, por consiguiente, el número total de opciones a conceder sería de 5.404.740 opciones, cifras estas referidas a un momento anterior a la operación de desdoblamiento de las acciones de la Compañía ("split"), a razón de 3 acciones nuevas por cada acción antigua, llevada a cabo en el mes de julio de 1999.

Obviamente, el "Plan Top" preveía en su configuración la posibilidad de asignación de nuevas opciones en momentos posteriores a su implantación inicial, especialmente para satisfacer las necesidades que se pusieran de manifiesto a consecuencia de las políticas de compensación a directivos y de nuevas contrataciones de éstos.

En el momento de su lanzamiento, el precio de ejercicio de las opciones concedidas era el siguiente: el precio de ejercicio de las opciones tipo A se cifró en una cantidad igual al valor de cotización de la acción al tiempo de la implantación del sistema retributivo (46,18 euros por acción); mientras que el precio de ejercicio de las opciones tipo B se cifró en la misma cantidad incrementada en un 50% (69,27 euros por acción). Estas cifras respondían asimismo al valor nominal de la acción de TELEFONICA con anterioridad a la operación de "split" a la que anteriormente se ha aludido, por lo que, una vez realizada dicha operación de "split" y teniendo en cuenta la aplicación de las cláusulas antidilución previstas en el propio Plan, los respectivos precios de ejercicio de las opciones tipo A y tipo B se cifraban el día 31 de diciembre del año 2000 en 15,0912 euros y 22,6343 euros, y en la fecha de presentación de este folleto en 14,5052 euros y 21,7554 euros respectivamente.

En los meses de octubre de 2000 y febrero de 2001 se han realizado nuevas asignaciones de opciones del sistema retributivo denominado "Plan Top" a favor de otros dos consejeros ejecutivos y a favor de directivos cuya incorporación al Grupo ha tenido lugar con posterioridad al lanzamiento del plan o que, como consecuencia de ascensos laborales, ostentan en la actualidad cargos de responsabilidad que llevan implícito un nivel de asignación de opciones superior a aquél con el que se incorporaron en su día al plan.

Las nuevas asignaciones de opciones no han supuesto ampliación alguna del "Plan Top", habiéndose utilizado para realizar dichas asignaciones el remanente de opciones que desde el momento del lanzamiento del plan se encontraban en poder de la Compañía. En consecuencia, las condiciones de las opciones asignadas en las dos ocasiones aludidas (que, como se ha indicado, han tenido lugar en los meses de octubre de 2000 y febrero de 2001) son las propias del "Plan Top", sin más diferencia que la relativa a su precio de ejercicio, el cual se ha hecho coincidir con el valor de cotización de la acción de Telefónica, S.A. en el momento de aprobarse las nuevas asignaciones por el órgano social competente.

Con objeto de cubrir los riesgos y las obligaciones económicas derivadas del "Plan Top", se formalizaron en su momento los correspondientes contratos de cobertura con las entidades BBVA y Argentaria, con un coste total máximo para el Grupo Telefónica de 12.000 millones de pesetas, a razón de 3.000 millones de pesetas por cada uno de los cuatro años de vigencia del plan, a distribuir entre las distintas empresas del Grupo según la pertenencia a las mismas de los directivos beneficiarios del plan. En este momento el coste pendiente de imputar a resultados asciende a 6.353 millones de pesetas.

A la fecha de presentación de este folleto participan en el Plan TOP cuatro consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A. y diez directores generales y asimilados, según el detalle siguiente:

a) Consejeros Ejecutivos.

- César Alierta Izuel, quien tiene asignadas 175.000 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 22,69 euros, y 175.000 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 30,63 euros.
- Fernando Abril–Martorell Hernández, quien tiene asignadas 125.000 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 22,69 euros, y 125.000 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 30,63 euros.
- Luis Lada Díaz, quien tiene asignadas 77.970 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 14,5052 euros, y 77.970 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 21,7554 euros.
- Antonio Viana–Baptista quien tiene asignadas 77.970 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 14,5052 euros, y 77.970 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 21,7554 euros.

b) Directores Generales y Asimilados.

- José María Alvarez–Pallete López quien tiene asignadas 77.970 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 14,5052 euros, y 77.970 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 21,7554 euros.
- Guillermo Fernández Vidal quien tiene asignadas 77.970 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 14'5052 euros, y 77.970 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 21,7554 euros.
- Rafael Hernández García quien tiene asignadas 77.970 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 14,5052 euros, y 77.970 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 21,7554 euros.
- Julio Linares López quien tiene asignadas 77.970 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 14'5052 euros, y 77.970 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 21'7554 euros.
- Juan José Nieto Bueso quien tiene asignadas 77.970 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 14,5052 euros, y 77.970 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 21,7554 euros.
- Angel Vilá Boix quien tiene asignadas 77.970 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 14,5052 euros, y 77.970 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 21,7554 euros.
- Antonio Palacios Esteban quien tiene asignadas 77.970 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 14,5052 euros, y 77.970 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 21,7554 euros.
- Francisco de Bergia González quien tiene asignadas, de una parte, 45.270 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 14,5052 euros, y 45.270 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 21,7554 euros, y, de otra parte, 32.700 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 18,45 euros, y 32.700 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 24,9075 euros.
- Oscar Maraver Sánchez–Valdepeñas quien tiene asignadas, de una parte, 45.270 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 14,5052 euros, y 45.270 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 21,7554 euros, y, de otra parte, 32.700 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 18,45 euros, y 32.700 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 24,9075 euros.
- Calixto Ríos Pérez quien tiene asignadas 77.970 opciones tipo A, a un precio de ejercicio de 18,45 euros, y 77.970 opciones tipo B, a un precio de ejercicio de 24,9075 euros.

De los consejeros ejecutivos y directores generales y asimilados que han tenido la condición de beneficiarios del Plan Top conforme a lo indicado en este apartado, han dejado de ser partícipes del mismo Juan Villalonga Navarro, Manuel García Durán, Domingo Lampaya Latorre y José Antonio Ríos, como consecuencia de haber dejado de prestar servicios en el Grupo Telefónica, con lo cual la Compañía ha dejado de tener cualquier clase de compromiso con ellos respecto a dicho plan.

PROGRAMA TIES

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A. en su reunión de 23 de febrero de 2000, aprobó el establecimiento de un nuevo sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de Telefónica, S.A., denominado "Programa Ties", destinado a todos los empleados de Telefónica, S.A. y sus filiales españolas o extranjeras que reúnan las características que se mencionan más adelante y que no participen en otro programa de acciones u opciones a empleados de características similares al "Programa Ties".

El "Programa Ties" persigue idénticos objetivos a los alcanzados por otros programas similares realizados en el pasado por Telefónica, S.A. o sus filiales y se plantea, en términos generales, de manera similar a otros programas utilizados en diversos países europeos y en los Estados Unidos de América. Su objetivo principal es el de instaurar un sistema de incentivos global, así como de reconocimiento de la labor desarrollada y que se desarrollará por el colectivo de empleados de Telefónica, S.A. y de sus filiales en los próximos años.

El "Programa Ties" fomentará la motivación de todos sus beneficiarios mediante el acceso, en condiciones muy favorables, a la participación en el capital social de Telefónica, S.A.

La Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión de 7 de abril de 2000, aprobó dos aumentos de capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente, para atender a las finalidades de dicho Programa, por un importe nominal de 1.197.880 euros y 31.504.244 euros, respectivamente, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.197.880 y 31.504.244, respectivamente, nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión del 400% de su valor nominal.

Las principales características del "Programa Ties" son las siguientes:

- (i) Número de acciones ofrecidas para su adquisición inicial por los beneficiarios: 1.197.880 acciones.
- (ii) Precio de emisión: cinco (5) euros.
- (iii) Máximo número de acciones bajo opción asignadas a beneficiarios: 31.504.244 acciones. Esta cifra, que se corresponde con la cantidad máxima necesaria para cubrir el derecho total de las acciones inicialmente asignadas, incorpora además una reserva para nuevos beneficiarios del Programa Equivalente al 4,5% de los beneficiarios iniciales.
- (iv) Método de asignación de acciones bajo opción: En función de la apreciación de la acción de Telefónica, S.A. respecto de un valor inicial de referencia que fijará el Consejo de Administración y del número de acciones de Telefónica, S.A. adquiridas inicialmente.
- (v) Precio de ejercicio: cinco (5) euros.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 28 de junio de 2000, acordó la puesta en marcha del "Programa TIES" y, además, estableció las condiciones y requisitos que los empleados del Grupo Telefónica debían reunir para ser considerados Beneficiarios del "Programa TIES". Posteriormente, el Consejo de Administración en su reunión de 29 de noviembre de 2000, modificó parcialmente las condiciones del "Programa TIES".

El día 14 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del primer aumento del capital social de TELEFÓNICA, por un importe nominal de 1.123.072 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias, con una prima de emisión de 4 euros por acción, cuyas nuevas acciones fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por los beneficiarios del "Programa TIES".

El día 20 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del segundo de los aumentos de capital social de TELEFÓNICA, por un importe nominal de 31.504.244 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias, con una prima de emisión de 4 euros por acción, cuyas nuevas acciones fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por parte del BBVA y La Caixa, cada uno por mitad.

VI.10. RETRIBUCIÓN DE LOS AUDITORES DE LA SOCIEDAD

La remuneración de Arthur Andersen y Cía. S. Com., sociedad auditora de Telefónica S.A. y su grupo, durante el ejercicio 2000 ascendió a 2.426 millones de pesetas (992 millones de pesetas corresponden a Telefónica, S.A. y el resto a otras sociedades del Grupo) y en el periodo enero-marzo 2001 a 184 millones de pesetas (43 millones de pesetas corresponden a Telefónica, S.A. y el resto a otras sociedades del Grupo).

De esos importes, los servicios de auditoría, entre los que se incluyen las revisiones trimestrales de estados financieros, colaboraciones en relación con el registro y ampliación de capital con motivo de ofertas públicas de acciones de diversas sociedades del Grupo, due diligences, emisión de comfort letters e informes especiales para las bolsas de diversos países, representaron el 64% en el ejercicio 2000 y el 31% en el periodo enero-marzo 2001. El resto de las retribuciones corresponden a trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría.

VII. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR	2
VII.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS	2
VII.1.1. Comportamiento de los negocios en el año 2001	2
VII.1.2. Nuevos Acuerdos y Adquisiciones del Grupo	3
VII.2. PERSPECTIVAS DEL EMISOR Y DE SU GRUPO DE EMPRESAS	4
VII.2.1. Perspectivas comerciales y operativas	5
VII.2.2. Política de distribución de resultados, inversión, dotación a la amortización, ampliación de capital, emisión de obligaciones y endeudamiento general a medio y largo plazo	14

VII. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS

VII.1.1. Comportamiento de los negocios en el año 2001

La evolución de las distintas líneas de negocio de la Compañía en los dos primeros meses del ejercicio no se considera suficientemente representativa de la tendencia del ejercicio 2001, así como la información existente no está con el detalle necesario para ofrecer una visión clara de los distintos negocios.

Por lo que respecta a las cuentas del primer trimestre, no están cerradas a la fecha de presentación de este folleto, ni por lo tanto existe un informe de gestión de los distintos negocios de la Compañía que se pueda aportar. Las referidas cuentas se harán públicas en los límites legales establecidos.

A continuación se detallan los hechos significativos más relevantes acontecidos en el periodo transcurrido del ejercicio 2001. De igual forma, en el apartado siguiente, VII.1.2. "Nuevos Acuerdos y Adquisiciones del Grupo", se especifican los acuerdos y adquisiciones más relevantes del Grupo Telefónica en el periodo transcurrido de 2001.

- El Consejo de Administración de Telefónica S.A. aprobó el 28 de marzo de 2001, a propuesta del presidente de la Compañía la designación de Carlos Colomer, Alfonso Ferrari y Antonio Alonso como nuevos miembros del máximo órgano de gobierno de la Compañía. Los dos primeros pasarán a ocupar, en calidad de independientes, las vacantes producidas tras la dimisión de los hasta ahora consejeros Alberto Cortina y Carles Vilarrubí; por su parte, Antonio Alonso se hará cargo de la Secretaría General y del Consejo de Administración en sustitución de José María Mas.
- El 20 de febrero de 2001, Telefónica de España lanzó al mercado español la primera tarjeta prepago que ofrece tarifa plana para internet. Tiene una validez de un mes, a contar desde la fecha de activación, y puede utilizarse con el mismo horario que la tarifa plana de TELEFÓNICA (lunes a viernes desde las 18:00 horas a 08:00 horas y las 24 horas en sábados, domingos y festivos de ámbito nacional).
- El 7 de febrero de 2001, Telefónica Data firmó un acuerdo estratégico con Akamai Technologies con el objetivo de potenciar las capacidades de la infraestructura de los servicios de valor añadido, soportados sobre los "Telefónica Data Internet Centers" que la compañía tiene desplegados por todo el mundo.
- El 26 de enero de 2001, Telefónica Móviles ejecutó una de las ampliaciones de capital con aportación no dineraria aprobada por la Junta General Extraordinaria Universal de la sociedad el pasado 26 de octubre de 2000. Así, Telefónica Móviles ha aumentado su capital en 87.431.682 euros mediante la emisión de 174.863.364 acciones ordinarias que han sido suscritas en su totalidad por Telefónica S.A. El desembolso total de las acciones ha sido realizado por Telefónica, S.A. mediante la aportación de acciones de Telefónica de Argentina, S.A., que permitirán a Telefónica Móviles convertirse en el titular del negocio de telefonía móvil de Telefónica de Argentina en aquel país.
- El 24 de enero de 2001 se informó de que Telefónica Móviles y Suez Lyonnaise des Eaux han decidido no presentar oferta al concurso de licencias UMTS en Francia.
- El 16 de enero de 2001, Terra Mobile anunció que había alcanzado los tres millones de usuarios registrados, apoyado en los clientes obtenidos en Reino Unido, Alemania, Suecia y Finlandia.

- El 10 de enero de 2001, Telefónica Móviles España realizó el lanzamiento comercial del servicio Movistar GPRS, que cuenta desde su inicio con la misma cobertura que el GSM, siendo uno de los operadores pioneros en Europa en ofrecer estas facilidades.

VII.1.2. Nuevos Acuerdos y Adquisiciones del Grupo

Acuerdos con Portugal Telecom

El 26 de enero de 2001 TELEFÓNICA y Portugal Telecom anunciaron un acuerdo para crear una joint venture que agrupará todos sus activos de telefonía móvil en Brasil a través de la constitución de una nueva sociedad, estando sujeto dicho acuerdo a la obtención de las correspondientes aprobaciones regulatorias por parte de ANATEL. La nueva compañía, estará gestionada por PT Moveis y Telefónica Móviles al 50% (TELEFÓNICA nombrará al presidente y Portugal Telecom al CEO), pasando a convertirse en la mayor compañía celular de Brasil y Latinoamérica, con unos 9,3 millones de clientes gestionados y un mercado potencial de 94 millones de habitantes. Además operará en áreas que representan más del 70% del PIB del país y en lo que actualmente tiene una cuota de mercado de más del 60% en estas áreas. La nueva compañía incluirá los activos de Portugal Telecom en Telesp Celular (São Paulo) y Global Telecom (Santa Catarina y Paraná) y Telefónica Móviles en Tele Sudeste Celular (Río de Janeiro y Espírito Santo), CRT Celular (Río Grande do Sul) y Tele Leste Celular (Bahía y Sergipe). La operación permitirá generar numerosas sinergias en operaciones, marketing y atención al cliente.

Como parte del acuerdo, y pendiente de aprobación por la junta general de accionistas de Portugal Telecom del próximo 23 de abril, TELEFÓNICA incrementaría su participación en Portugal Telecom hasta un 10% a través de compras en el mercado secundario. Además, Portugal Telecom está considerando la posibilidad de aumentar su participación en Telefónica hasta el 1,5%.

Acuerdo con Iberdrola

A principios de abril de 2001 Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A han alcanzado un acuerdo, en virtud del cual Telefónica S.A., una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias previas necesarias, adquiere la totalidad de las participaciones accionariales que el grupo Iberdrola ostenta en las operadoras brasileñas en las que ambos grupos son accionistas, de conformidad con las siguientes relaciones de canje:

- a) Por la totalidad de las acciones propiedad de Iberdrola Investimentos, Sociedade Unipessoal, LDA., representativas del 3,48% del total capital social de SP Telecomunicações Holding, S.A (holding controladora de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. –Telesp), 6.638.157 acciones de Telefónica, S.A.
- b) Por la totalidad de las acciones propiedad de Iberdrola Investimentos, Sociedade Unipessoal, LDA., representativas del 7% del total capital social de TBS Celular Participações, S.A. (holding controladora de Celular CRT Participações, S.A), 1.493.902 acciones de Telefónica, S.A.
- c) Por la totalidad de las acciones propiedad de Iberdrola Investimentos, Sociedade Unipessoal, LDA., representativas del 7% del total capital social de Sudestecel Participações, S.A. (holding controladora de Tele Sudeste Celular Participações, S.A.) y por las 104 acciones ordinarias y las 6 acciones preferentes de Tele Sudeste Celular Participações, S.A., 3.693.775 acciones de Telefónica, S.A.
- d) Por la totalidad de las acciones propiedad de Iberdrola Investimentos, Sociedade Unipessoal, LDA., representativas del 62,02% del total capital social de Iberoleste Participações, S.A. (holding controladora de Tele Leste Celular Participações, S.A.), 6.526.736 acciones de Telefónica, S.A.

- e) Por la totalidad de las acciones propiedad de Iberdrola Energía, S.A., representativas del 0,74% del total capital social de Tele Leste Celular Participaçõs, S.A., 171.587 acciones de Telefónica S.A.
- f) Por la totalidad de las acciones propiedad de Iberdrola Energía do Brasil, LTDA., representativas del 2,64% del total capital social de Tele Leste Celular Participaçõs, S.A., 612.149 acciones de Telefónica, S.A.

El número total de acciones propias de Telefónica, S.A. que recibirá el grupo Iberdrola es de 19.136.307, que representan aproximadamente un valor de 313 millones de dólares USA.

Respecto de Celular CRT Participaçõs, S.A, la participación accionarial que ostenta Iberdrola Energía, S.A., representativa del 0,66% del total capital social de aquella, se transmitirá través de la Oferta Pública de Adquisición, cuya presentación ha sido ya anunciada por Telefónica Móviles, S.A.

La operación se enmarca en la estrategia del Grupo Telefónica de incrementar su participación accionarial en las operadoras que gestiona, siendo su intención aportar dichos activos a las respectivas líneas de negocio.

Por último, el resto de los acontecimientos más relevantes posteriores al cierre de las cuentas del ejercicio 2000, están recogidos en la nota 23 de las cuentas anuales adjuntas como anexo a este documento.

Adquisición de MediaWays

El 31 de enero de 2001, se formalizó con la sociedad alemana Bertelsmann AG un acuerdo por el cual Telefónica S.A. ha adquirido la sociedad alemana MediaWays GmbH Internet-Services. El coste de adquisición de la citada operación se ha elevado a 246.119 millones de pesetas, contabilizándose un fondo de comercio por importe de 245.079 millones de pesetas.

VII.2. PERSPECTIVAS DEL EMISOR Y DE SU GRUPO DE EMPRESAS

Durante el ejercicio 2000 la industria de las telecomunicaciones ha venido marcada por el notable avance del proceso de liberalización, y, especialmente, por su constante apertura a la competencia. Así mismo, hay que destacar la crisis financiera que se extendió entre muchas de las compañías de internet a nivel mundial, y la lectura negativa que hizo el mercado bursátil de los resultados de los diferentes procesos de adjudicación de licencias UMTS en diversos países europeos. Los precios llevaron aparejado un aumento significativo de los niveles de deuda de gran parte de las compañías implicadas. Este incremento del endeudamiento ha provocado rebajas de rating generalizadas por las agencias de calificación crediticia ante el aumento del perfil de riesgo de las compañías. Mientras tanto Telefónica ha conseguido mantener durante el último ejercicio sus actuales niveles de rating debido a la sólida posición financiera de su balance.

En estas circunstancias, la solidez de TELEFÓNICA y su potencial de crecimiento se basan en cuatro factores, su amplia base de clientes, la fuerte capacidad operativa, el valor de sus activos intangibles, y una estructura de negocio flexible y equilibrada.

Respecto al primer punto, TELEFÓNICA cuenta con más de 65 millones de clientes gestionados, en un mercado natural que abarca más de 500 millones de consumidores y con un fuerte potencial de crecimiento. En este sentido, el crecimiento previsto para los próximos cinco años en Latinoamérica, zona en la que la Compañía se halla fuertemente posicionada, es superior al tamaño actual del mercado español. La fuente de crecimiento se basará en los clientes, mediante la ampliación de su base, la mayor utilización o consumo de los servicios y la puesta en funcionamiento de nuevos servicios.

La capacidad operativa de TELEFÓNICA, presenta los mejores niveles de productividad en relación a la competencia en los mercados de Europa y Latinoamérica. Así, Telefónica de España ha cerrado el año con un

ratio de 493 líneas por empleado, muy por encima de su inmediato competidor, y Telesp se mantiene a la cabeza del mercado latinoamericano con 790 líneas por empleado.

En torno a la contribución de los intangibles destacan aspectos como la marca, el conocimiento de los mercados, la credibilidad conseguida entre sus clientes y al establecimiento de unas fluidas y permanentes relaciones institucionales con los reguladores y gobiernos en los mercados donde opera.

La organización por líneas de actividad facilita una estructura de negocio y una organización flexibles que permiten a la Compañía mantener un fuerte posicionamiento en telefonía fija, telefonía móvil, internet, banda ancha y contenidos, para de esta manera multiplicar la oferta de servicios a cualquier tipo de cliente.

Por último hay que destacar que TELEFÓNICA tiene una posición financiera y operativa que le permite afrontar operaciones de consolidación en el sector siempre que supongan una complementariedad y potencien las fortalezas de la compañía.

Respecto a las prioridades de gestión en los próximos años, estas pueden resumirse en:

- mejorar los resultados en los negocios consolidados,
- continuar la expansión en Latinoamérica,
- hacer rentables los negocios en desarrollo,
- mantener una política activa de promoción de nuevos negocios.

En relación a los negocios consolidados la prioridad es aumentar la base de clientes existente y maximizar la generación de caja a largo plazo. En este bloque de negocios se encuentran entre otros Telefónica de España, Telefónica Móviles España y las operadoras latinoamericanas como Telesp.

En cuanto a la segunda prioridad, es decir, la expansión en Latinoamérica, se trata de aprovechar la posición del Grupo en la región para ampliar los negocios, también en aquellos mercados donde aún no está presente la Compañía. El buen resultado obtenido en Sao Paulo y el desarrollo en otras zonas de Brasil, país que representa el 40% del mercado de las telecomunicaciones en Latinoamérica, debe apoyar la consecución de nuevos objetivos en la región, a través de una política de adquisiciones. Esta estrategia se completará con el desarrollo y consolidación de las operaciones en áreas que, como el norte de Argentina y México, acaban de incorporarse al Grupo.

Hacer rentables los negocios en desarrollo constituye el tercer pilar de la estrategia. Destaca el papel de Terra-Lycos, el valor estratégico de Telefónica Media y los contenidos para el Grupo. En ambos casos el objetivo se centra en acelerar la consecución del break-even y el aprovechamiento de sinergias derivadas de la colaboración con otras líneas de negocio.

Telefónica continuará con el desarrollo de nuevos negocios para aprovechar todas las oportunidades que desde una posición de fortaleza financiera y operativa TELEFÓNICA puede afrontar.

VII.2.1. Perspectivas comerciales y operativas

En cuanto a los aspectos operativos a alto nivel, TELEFÓNICA acelerará la culminación del proceso de segregación por líneas de negocio con la segregación completa de los activos de móviles, datos, internet y directorios prevista para el primer semestre de 2001. Así mismo se avanzará en la implantación de centros de servicios compartidos para la prestación de funciones de apoyo a las unidades de negocio de cada país, que dará lugar a la obtención de sinergias y economías de escala.

A continuación se trata de presentar de una forma resumida las perspectivas actuales para el negocio de las principales líneas de actividad.

A. Telefonía fija

Mercado español

En el año 2001 se espera una acentuación de la competencia, como consecuencia de que existen actualmente más de 1000 licencias y autorizaciones concedidas a más de 500 compañías para operar distintos tipos de servicios de telecomunicación en diversos ámbitos geográficos del territorio español. La competencia, que en los últimos años se ha centrado en el tráfico de larga distancia, va a acentuarse en los próximos años sobre el acceso, impulsada por el desarrollo de los operadores de cable y LMDS (licencia que no ha sido concedida a Telefónica de España), así como por la apertura del bucle de Telefónica de España (en junio de 2000, el Gobierno aprobó un paquete de medidas urgentes en el sector de las telecomunicaciones, en las que se establecía la apertura del bucle de abonado, a partir del 1 de enero de 2001).

En todo caso, se prevén pérdidas moderadas de cuota en líneas telefónicas y en tráfico local, aunque más acentuadas que durante el año 2000, debido a la apertura del bucle de abonado. Por lo que se refiere al tráfico del servicio de llamadas nacional e internacional, las pérdidas de cuota muy probablemente serán superiores a las del año 2000 al ser el mercado en donde más actúa la competencia, pero Telefónica de España espera poder contenerlas en cifras pequeñas, tal y como ya ha conseguido el pasado año 2000 respecto al anterior. La presencia en el mercado de numerosos nuevos competidores y su oferta de servicios combinados en muchos casos, supondrá también con seguridad una disminución de los precios de los servicios.

No obstante se espera un fuerte crecimiento del tráfico cursado por Telefónica de España del orden del 33,8%, debido a una favorable expansión del mercado que impulsará el crecimiento del consumo por línea y del parque de líneas en servicio y, sobre todo, al desarrollo de los minutos de tráfico cursados por internet. Dicho crecimiento contribuirá a disminuir el impacto en los ingresos producidos por la pérdida de cuota de mercado y por la disminución de los precios de las llamadas de acuerdo al nuevo mecanismo de regulación de precios (price-cap) para Telefónica de España que entró en vigor el pasado 1 de agosto, basado en un esquema de precios máximos para el servicio telefónico fijo y de líneas susceptibles de arrendamiento. Este límite máximo anual de precios se formulará en términos de variación del IPC previsto por el Gobierno, corregida mediante un factor de ajuste y complementada con cláusulas de salvaguarda que condicionan los precios de determinados conceptos tarifarios. Cabe destacar que hasta la fecha se han aprobado incrementos de la cuota de abono de 100 pesetas en marzo y agosto de 2001 y marzo 2002.

Sin embargo, y dado que con los precios establecidos por el Decreto Ley 16/99 (en el que se introducían medidas tendentes al reequilibrio tarifario) y el nuevo sistema de precios máximos, no se ha alcanzado aún el reequilibrio tarifario, por la falta de adaptación de las tarifas reguladas a los costes actuales de los servicios, los efectos positivos derivados del crecimiento del consumo no compensarán las pérdidas producidas en el servicio de acceso y metropolitano, con deterioro del equilibrio económico del servicio, ni permitirán tampoco absorber por completo los costes de reestructuración derivados de la necesaria adaptación de una estructura diseñada en el marco del monopolio contractual al nuevo entorno competitivo. El impacto final en los ingresos totales de la sociedad, dependerá del efecto elasticidad del consumo y del comportamiento de los competidores. Mientras no se alcance el reequilibrio tarifario, éstos van a seguir disfrutando de una situación favorable, por cuanto siguen encontrando un margen suficiente con el que operar, en especial para los servicios de larga distancia, basando su oferta al cliente casi exclusivamente en el precio y pudiendo capturar volúmenes de tráfico importantes con inversiones muy limitadas. Cierto es que cada vez tendrán un menor margen de maniobra en la fijación de sus precios, al haberse reducido los de TELEFÓNICA que les están sirviendo de referencia.

Telefónica de España tiene que articular, en gran medida, su respuesta comercial sobre un esquema de calidad del servicio, apoyado en descuentos a sus clientes con objeto de incentivar el consumo, así como en el lanzamiento de nuevos servicios orientados a la fidelización de clientes, aumento del consumo, apertura de nuevas líneas de negocio y aprovechamiento de sinergias con otras áreas del Grupo.

En todo caso, y dentro del marco general regulatorio, TELEFÓNICA considera que los aspectos referidos deberían ser objeto de una regulación neutral que le permitiera obtener una remuneración adecuada por las inversiones ya realizadas de acuerdo con lo establecido en el Contrato con el Estado, y que incentivara la realización de inversiones futuras en el nuevo entorno competitivo.

En este contexto, la estrategia de TELEFÓNICA es desarrollar planes de actuación en los siguientes ámbitos:

1. Participación activa en el desarrollo del marco regulatorio, con objeto de construir un esquema neutral recurriendo a la oportuna defensa legal si fuera necesario. Cabe destacar que el pasado 29 de enero la CE envió al Gobierno español un Dictamen Motivado en relación con su incumplimiento sobre el reequilibrio tarifario y el déficit de acceso de Telefónica de España. En dicho dictamen, la Comisión solicita al Gobierno que presente pruebas de que se ha completado el reequilibrio tarifario o que, en caso contrario, en el plazo de dos meses a partir del 31 de enero de 2001, tome las medidas necesarias para posibilitar el reajuste de tarifas. El fin último es lograr la máxima estabilidad posible del marco regulatorio, generando la confianza necesaria para continuar desarrollando el negocio tradicional y los nuevos servicios, y que todos los participantes del mercado estén en las mismas condiciones para desarrollar un mercado más eficiente.
2. Gestión comercial, desarrollando programas de fidelización con los clientes e incentivación del consumo a través de planes de descuentos, generando nuevos ingresos a través del lanzamiento de nuevos servicios, ofreciendo soluciones globales mediante la integración de la oferta del Grupo, con objeto de no deteriorar los niveles actuales de ingresos totales y de mejorar la eficiencia de la red vía el incremento de tráfico. Contribuir a que las empresas españolas desarrollen su negocio, convirtiendo a Telefónica de España en un socio de referencia para su transformación en “e-companies”.
3. Obtención de eficiencias operativas, mejorando los procesos de negocio, mediante la incorporación de las tecnologías de internet a los sistemas de información y a la cultura de la empresa para cubrir la relación con empleados, proveedores y clientes. Asimismo, potenciar una organización, dinámica y flexible mediante una gestión estratégica integral que enfoque y alinee a toda la organización alrededor de los objetivos estratégicos comunes, desarrollando y reteniendo el talento, fomentando la comunicación y motivando a las personas. Todo ello, encaminado a una mayor eficiencia, a la reducción de costes y a la satisfacción del cliente.
4. Optimización de las inversiones, cuyo objetivo es mejorar los costes unitarios de red y obtener un mayor nivel de rotación de los activos, al tiempo que se acorta selectivamente la vida útil de determinados activos. Para el año 2001 el objetivo principal es priorizar las inversiones de futuro, como son las infraestructuras de banda ancha y servicios IP. Por otra parte se continuará con la amortización acelerada de activos de bajo uso y de difícil recuperación económica debido a las medidas regulatorias y entorno competitivo.
5. Evolución decidida por la banda ancha, hacia una red multiservicio, a través de la ampliación de capacidad en el acceso al cliente con despliegue de la tecnología ADSL y abriendo nuevas vías de crecimiento mediante el desarrollo de los negocios de internet y multimedia.

B. Mercados Latinoamericanos

Las actividades del negocio de la telefonía fija en estos mercados han sido gestionadas hasta el presente por Telefónica Internacional (TISA) conjuntamente con el resto de negocios en los que el Grupo está presente en Latinoamérica. En apenas una década TISA se ha convertido en la operadora principal en el mercado iberoamericano alcanzando a finales de 1999 la cifra de 22 millones de líneas de telefonía básica en sus participadas, de las que gestiona 19,4 millones. Con la reorganización en marcha estas actividades pasarán a estar separadas de las del resto de negocios configurándose la línea de actividad de la telefonía fija latinoamericana.

Las inversiones en telefonía básica en operadoras como TASA, CTC y Telefónica del Perú, tras varios años de gestión por Telefónica Internacional, han alcanzado un importante grado de desarrollo que permitirá en un futuro próximo elevar los índices de rentabilidad y generar importantes recursos mediante la racionalización de las inversiones materiales y la continua mejora de los niveles de eficiencia operativa. En estos mercados, cabe esperar un creciente dinamismo gracias a la progresiva liberalización del entorno regulatorio.

Telesp, operadora de telefonía en el estado de São Paulo, cerró el año 2000 con un total de 10,6 millones de líneas en servicio, lo que supone un incremento del 28% con respecto al cierre de 1999. El ritmo mensual de altas de líneas en servicio se situó en 215.000 altas/mes, habiéndose logrado una reducción de la lista de espera del 53%. La red alcanzó una digitalización del 94%, y la productividad, un total de 790 líneas en servicio/empleado, constituyéndose como una de las operadoras más eficientes del mundo. Destaca el agresivo plan de instalación de ADSL en São Paulo, con un número de líneas ADSL previstas cercano a los de países europeos como España o Gran Bretaña.

Los objetivos globales de Telefónica Internacional para el 2001 pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Consolidar Brasil como base de crecimiento a futuro de Telefónica Internacional, con el adelanto del cumplimiento de las metas de Telesp de diciembre de 2003 a diciembre de 2001, lo que permitirá a TELEFÓNICA prestar los servicios de LDI en Sao Paulo y todos los servicios de telefonía fija en la totalidad del territorio nacional.
- Defensa de la rentabilidad de TASA y TdP en el nuevo entorno competitivo y regulatorio.
- Minimizar el impacto negativo del decreto tarifario en Telefónica CTC Chile.
- Captura de sinergias tras la materialización de la operación Verónica mediante la utilización de centros de servicios compartidos, desarrollo de centros de competencia, adopción de sistemas de información comunes y cambio de los procesos de producción, que permitirán incrementar la eficiencia y reducir costes.

Igualmente, se profundizará en el desarrollo de proyectos comunes (como la expansión del ancho de banda), productos regionales, iniciativas e-business y financiación centralizada desde Telefónica Internacional.

C. Telefonía Móvil

Las perspectivas del negocio para el año 2001 se resumen en reforzar la buena posición en España y Latinoamérica, implantar el plan de despliegue y lanzamiento del UMTS, liderar el desarrollo de internet móvil, mantener el énfasis en la rentabilidad, aumentar la contribución de Latinoamérica y jugar un papel activo en el proceso de consolidación del sector.

Mercado español

El mercado español de servicios de móviles, actualmente con un nivel de penetración del 61% de la población (diciembre de 2000) apunta síntomas de madurez con crecimientos inferiores a partir de ahora.

Derivado de la ralentización en la tasa de crecimiento de la telefonía móvil se hace necesario el énfasis en la fidelización del cliente y/o gestión de los mismos. La estrategia se basará en hacer un seguimiento de la rentabilidad por cliente y cuota de tráfico. Se potenciarán los planes de fidelización y el fuerte posicionamiento en el segmento de empresas, al tiempo que se ampliará el portfolio de productos.

TME se encuentra inmersa en el despliegue de las infraestructuras GPRS y UMTS. La primera ya se encuentra operativa (primer operador del mercado y con la misma cobertura que en GSM) mientras que la segunda se desplegará de forma gradual, si bien asegurando el cumplimiento de los compromisos asumidos con la obtención de la licencia.

Mercados Latinoamericanos

En el último año Telefónica Móviles se ha convertido en el primer operador de la región, y el único con presencia en los tres mayores mercados, Argentina, Brasil y México. Desde esta posición preponderante la estrategia para los próximos años se centra en consolidar la posición y continuar con el modelo de crecimiento rentable.

La concesión de licencias PCS, y la desregulación total del mercado de las telecomunicaciones son las características más relevantes del entorno en el que Telefónica Móviles jugará un papel fundamental en el desarrollo de los servicios de internet móvil y en la evolución de la red actual.

Otros mercados

La estrategia de Telefónica Móviles en el resto de los mercados pasa por el desarrollo de la oportunidad del UMTS en Europa. La estrategia de TELEFÓNICA presenta algunos hechos diferenciales respecto al resto de las operadoras que sitúan al Grupo Telefónica en una posición ventajosa para el desarrollo de esta iniciativa. En concreto:

- Experiencia probada en desarrollar nuevos negocios y nuevos mercados.
- Importante posición en la transmisión de datos a través de plataformas móviles. (Desarrollo de los SMS, e-moción, Terra Mobile con el 100% de Iobox, Movilpago etc.).
- Acceso a contenidos paneuropeos (Endemol).
- Estrategia de implantación de nuevas operadoras.
- Solidez financiera: diversificación en la procedencia del cash flow donde la aportación de las operadoras latinoamericanas constituye un hecho diferencial.

D. Media

Dentro de este negocio, las perspectivas más importantes provienen de la integración de Endemol Entertainment en el Grupo Telefónica. Endemol es uno de los productores y distribuidores de contenidos de televisión más importantes de Europa, con sede en Holanda, y filiales, joint ventures y participaciones en quince países. Su principal negocio es el entretenimiento en el sentido más extenso del término. Cuenta con un elevado talento creativo, con probada capacidad en el desarrollo de diferentes géneros de programas para diferentes plataformas (televisión, internet, móviles, etc.) y mercados.

La incorporación de esta sociedad permitirá que TELEFÓNICA maximice el valor de sus redes de distribución y fortalezca la capacidad de creación de contenidos del Grupo, situándola en una posición privilegiada para consolidar su posición como empresa global en el sector multimedia. Endemol dispondrá de mayores posibilidades para potenciar su importante crecimiento creativo, en concreto en los mercados Latinoamericanos en los que TELEFÓNICA está presente.

Asimismo, Endemol como parte integrante del Grupo Telefónica, incrementará su capacidad para desarrollar productos y conceptos innovadores que serán distribuidos a través de las distintas plataformas disponibles: TV en abierto (Antena 3 TV, Telefé y Azul TV), TV de pago (Vía Digital), internet (Terra-Lycos), telefonía móvil (Telefónica Móviles), e iniciativas futuras de banda ancha, fortaleciendo de este modo la posición competitiva del Grupo Telefónica frente a los nuevos retos de convergencia en el sector.

En relación a la consecución y explotación de contenidos, esta mayor presencia en diferentes medios aumentará las sinergias y permitirá un mejor aprovechamiento de las compras y producciones propias. La posibilidad de explotar un número cada vez mayor de “ventanas” permitirá no solo acceder a más y mejores contenidos, sino también rentabilizar los elevados costes de adquisición de los mismos.

Por otra parte, la consolidación de la oferta en la programación de Vía Digital y la introducción de servicios interactivos, permite esperar un crecimiento sostenido en la base de clientes de la plataforma tal y como se viene manifestando en los dos últimos ejercicios. Con objeto de rentabilizar la actividad, el objetivo es además ganar cuota de mercado, tanto a los competidores en este tipo de medio (la otra plataforma de televisión digital, la Televisión Digital Terrenal, de la que Antena 3 ha sido adjudicataria de un programa de cobertura nacional, y la televisión por cable), como a la propia televisión en abierto.

El know how desarrollado en el negocio de TV en abierto en España (Antena 3 TV), en cuanto a la gestión y captación de publicidad para TV, control de costes, etc, permitirá mejorar las perspectivas del negocio en Argentina, en las sociedades Telefó, Televisoras del Interior y Azul TV, contando asimismo con la mejora de las perspectivas económicas de este país.

El objetivo de Onda Cero es consolidar la segunda posición en audiencias en el mercado español, puesto que ha alcanzado a finales del año 2000, de acuerdo con la tercera oleada del estudio general de medios. Esto redundaría en el incremento del atractivo de la cadena para las agencias publicitarias y, por lo tanto, en sus ingresos. Por otra parte, la introducción de la radiodifusión sonora basada en tecnología digital, de las que una de las licencias se ha concedido a Onda Cero el pasado 10 de marzo, constituye una oportunidad adicional para el crecimiento del negocio en el apartado de medios dentro del mercado nacional.

La gestión conjunta de la demanda publicitaria por los distintos medios permitirá defender mejor los márgenes frente a la presión de una creciente oferta de medios publicitarios, que tendrán que compartir la demanda existente.

E Internet

La adquisición de Lycos determina de manera fundamental las perspectivas en este negocio, permitiendo un salto no sólo cuantitativo sino también cualitativo en el desarrollo de la estrategia de Telefónica en el mundo internet al convertirse la nueva sociedad Terra Lycos en un operador global con presencia en 41 países, lo que supone ampliar el ámbito inicial centrado en consolidarse como uno de los más importantes en el mercado de habla hispano-portuguesa.

Lycos ha permitido al Grupo Telefónica entrar en una posición destacada en el negocio de internet de Estados Unidos, Europa y Asia, a la vez que aporta diversidad de contenidos, relaciones con anunciantes de primer orden y un gran potencial en comercio electrónico.

En este nuevo contexto, que incorpora el enorme potencial del mercado norteamericano, el Grupo Terra Lycos se ha marcado 3 objetivos estratégicos básicos para los próximos años:

- Globalización: Terra Lycos pretende consolidar su posición de preponderancia manteniendo el primer o segundo lugar en todos los mercados locales. Está previsto también crecer en Europa y entrar en mercados nuevos con alto potencial de crecimiento.
- Convergencia: Para ello va a mejorar su oferta de contenidos integrando toda la oferta de media de Bertelsmann y Telefónica, explotando al mismo tiempo todas las posibilidades de acceso existentes (ISP, móvil, banda ancha, etc.). Terra Lycos se focalizará en portales verticales para tratar de incrementar la lealtad y el tiempo de estancia del usuario. Esto permitirá disponer de una audiencia segmentada que potenciará la monetización del tráfico generado vía ingresos de publicidad y comercio electrónico.

- Rentabilidad: Terra Lycos se ha marcado como objetivo obtener EBITDA positivo en el cuarto trimestre del 2001.

No obstante, durante el año 2000 la competencia ha continuado intensificándose en todos los mercados donde opera Terra Lycos y a pesar de que muchos pequeños jugadores atraviesan dificultades financieras, los verdaderos competidores de Terra Lycos continúan invirtiendo fuertemente en posicionamiento y servicios, estando ya presentes en todos los principales mercados. Esta competencia se combina con un mercado de crecimiento alto en Latinoamérica, aunque por debajo de las previsiones y con perspectivas pesimistas en Estados Unidos, que puede poner en peligro el crecimiento de la publicidad on-line en 2001.

El mercado bursátil también ha reducido posiciones en el sector tecnológico y de internet, y aunque se sigue valorando principalmente el crecimiento de ingresos, cada vez se pone más énfasis en la rentabilidad. Terra Lycos seguirá invirtiendo fuertemente en marca, posicionamiento y desarrollo de nuevos productos y servicios estableciendo al mismo tiempo un control más exhaustivo de los costes con el objetivo de alcanzar la rentabilidad esperada.

F. Telefónica DataCorp

El año 2001 se configura como el primer año de actividad del nuevo modelo de negocio de Telefónica DataCorp en el que además se finalizará el proyecto Verónica al incorporarse operativamente al Grupo las filiales en Brasil-Sao Paulo, Argentina y Perú, se completará la presencia en Colombia, México, Uruguay y EEUU y se consolidará la posición en Europa con la entrada en Alemania a través de la compañía MediaWays.

Las principales líneas estratégicas planteadas por Telefónica DataCorp para la consecución de los objetivos del plan estratégico se resumen a continuación:

- Con objeto de convertir a Telefónica DataCorp en el proveedor principal de servicios de comunicación de datos y soporte internet para Grandes Empresas y NEPs, se impulsará la migración de los clientes desde los servicios tradicionales (X.25, FR, etc.) hacia servicios IP, se proporcionará una oferta integrada de servicios (voz+datos+internet+imagen) a las grandes empresas y los NEPs, y se creará una fuerza de ventas directa para atender a estos dos segmentos de mercado.
- Con objeto de fortalecer las líneas de servicio de valor añadido, para incrementar la fidelidad de los clientes y compensar la bajada de precios de los servicios básicos de comunicaciones de datos, Telefónica DataCorp se propone impulsar los servicios de Hoting/ASP/Plataformas e-commerce en términos de cobertura y capacidad, y desplegar Redes IP Nacionales y TIC (Internet Data Centers) de acuerdo con las necesidades del mercado.
- Con objeto de reafirmar a Telefónica DataCorp como línea de actividad multinacional dentro del Grupo Telefónica se maximizarán las sinergias con el resto de líneas de actividad (Móviles, Terra, etc.) tanto en Latinoamérica como en Europa.
- Con objeto de proporcionar servicios de datos internacionales y conectividad a los backbones internet a todas las operadoras del Grupo, Telefónica DataCorp se propone desplegar una red internacional propia, consolidar los tráficos internet a nivel global dentro del Grupo para obtener acuerdos ventajosos de interconexión / peering con los principales backbones internet, y negociar acuerdos de interconexión y terminación de servicios con terceros operadores que garanticen una amplia cobertura sus clientes.

En este nuevo entorno, la actividad de Telefónica DataCorp se articula en torno a las siguientes nuevas líneas de negocio:

- Servicios de comunicaciones empresariales, donde se agrupan todos los servicios prestados tanto sobre tecnologías tradicionales (X.25, FR, ATM, etc.) como sobre tecnología IP que permiten prestar servicios de conectividad, transmisión de datos y comunicaciones integrales para las empresas.
- Servicios de internet, que recogen los servicios que proporcionan acceso a la red IP para los New Economy Players.
- Servicios de hosting, que agrupan los servicios de housing, hosting, distribución de contenidos y servicios gestionados y de seguridad.
- Soluciones IP, que engloban los servicios de consultoría y outsourcing.

Las perspectivas de los analistas para el sector en el que compete Telefónica DataCorp son positivas, a pesar del proceso de concentración experimentado por la desaparición de las empresas de internet (clientes naturales de Telefónica DataCorp) menos sólidas financieramente. Se esperan a nivel mundial crecimientos medios acumulados para el periodo 2000-2003 del orden del 20-30% para el negocio de comunicación de datos, del 90-100% para el hosting/ASP y del 40-50% en el negocio de servicios profesionales IP.

Con el mix de ingresos planificado por Telefónica DataCorp para el año 2001 y el plan estratégico planteado, se espera un crecimiento en el 2001 respecto a los ingresos proforma obtenidos en el año 2000 superiores al 40%.

G. Directorios

TPI trata de aprovechar el potencial de crecimiento del mercado español, de capitalizar las nuevas tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de nuevos productos y soportes, y de crecer y expandirse a nivel internacional trasladando su experiencia a nivel nacional y captando nuevos mercados.

Siguiendo esta estrategia de internacionalización TPI se encuentra en una fase avanzada de las negociaciones que mantiene con Telefónica Internacional encaminadas a formalizar la compra de los negocios de directorios del Grupo Telefónica en Argentina (Telinver) y Perú (Guitel).

H. Call Centers

El alto nivel de fragmentación de la industria de CRM, unido a que Atento es pionero dentro de este negocio en cuanto a desarrollar una estrategia global, significa una gran oportunidad para que Atento se confirme como una empresa fundamental a nivel mundial dentro de esta industria.

Dentro de un sector en fase expansiva, Atento se plantea metas ambiciosas que le permitan crecer más allá que el resto de sus competidores. El crecimiento y la consolidación de la compañía a nivel comercial y operativo, es el principal objetivo de la gestión para el próximo año.

Los objetivos de Atento se centran en la expansión geográfica, bien acompañando a otras líneas de actividad del Grupo en su expansión internacional o fijando su presencia donde los clientes estratégicos lo requieran, la diversificación de la cartera de clientes con un mayor peso del mercado externo en la cifra de ingresos y la ampliación del portfolio de productos ofrecido.

I. B2B

El Grupo Katalyx pretende liderar el comercio electrónico entre empresas creando, desarrollando y operando mercados electrónicos. Para ofrecer una solución completa e integrada está desarrollando un mercado horizontal de bienes indirectos (Adquira), mercados verticales en distintos sectores (construcción, transporte, supermercados food service y hoteles), así como empresas de servicios e infraestructuras que complementen la funcionalidad de los portales.

El mercado B2B está tardando en desarrollarse más de lo previsto inicialmente, por lo que actualmente la mayor parte de los portales constituidos por Katalyx se encuentran en fase piloto o bien cerrando acuerdos con socios locales o intentando conseguir la masa crítica necesaria para generar liquidez en el portal. Por tanto, durante los próximos años las expectativas de crecimiento del negocio del Grupo Katalyx son elevadas, si bien los buenos resultados de todas las iniciativas planteadas por el Grupo depende en gran medida, entre otros, de los siguientes factores:

- Rapidez del desarrollo de mercados de comercio electrónico.
- Entrada de socios previstos en las iniciativas.
- Conseguir vencer, en caso de determinados sectores, la resistencia de los agentes a este modelo de negocio.
- Desarrollo de formas de pago y gestión para el mercado electrónico.
- Percepción de los mercados financieros sobre el comercio electrónico entre empresas.

No obstante, Katalyx está realizando un gran esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias del mercado, teniendo previsto para los próximos años continuar con el proceso de racionalización de gastos e inversiones, maximizando al mismo tiempo las economías de escala y las elevadas sinergias con el Grupo Telefónica.

J. RD Ley de Medidas Urgentes en el Sector de las Telecomunicaciones en España

Las medidas aprobadas por el Gobierno, según RD Ley 7/2000, de 23 de junio, tienen las siguientes consecuencias para TELEFÓNICA:

- Desde enero de 2001, TELEFÓNICA facilita el acceso desagregado y el acceso compartido al bucle de abonado. El Gobierno fijó los precios de la primera oferta de referencia.
- TELEFÓNICA facilita los procedimientos de selección y preasignación de operador para las llamadas de ámbito metropolitano.
- Desde el 1 de noviembre de 2000, TELEFÓNICA dispone de un esquema de tarifas para el servicio metropolitano que da derecho al consumo de 600 minutos de tráfico al mes en horario de tarifa reducida al precio de 700 pesetas, o de 1.400 pesetas si es durante todo el día. También ofrece una nueva tarifa para el acceso a internet por 2.750 pesetas mensuales en horario de tarifa reducida.

Estas medidas no tuvieron un efecto significativo en el año 2000 debido a su entrada en vigor a final de año. Durante el 2001 su incidencia será mayor, debido a la pérdida de cuota de mercado en el ámbito metropolitano, que hasta el presente ha sido muy reducida, debido al lento despliegue de la infraestructura de acceso a los abonados por parte de los competidores.

VII.2.2. Política de distribución de resultados, inversión, dotación a la amortización, ampliación de capital, emisión de obligaciones y endeudamiento general a medio y largo plazo

A) Política de distribución de resultados

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de junio de 1998, TELEFÓNICA comenzó una nueva política de búsqueda de vías de retribución al accionista alternativas al reparto de dividendos. Dicha política se concretó respecto al ejercicio 1998 en no repartir beneficios con cargo al mismo, al objeto de fortalecer la posición financiera de la Compañía y en la aprobación por la citada Junta Extraordinaria de dos operaciones de ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición, reconociendo en ambas el derecho de asignación gratuita proporcional a favor de los accionistas, cifrado en una acción nueva por cada cincuenta acciones que posean. Estas ampliaciones culminaron en enero y mayo de 1999 respectivamente.

Del mismo modo en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de marzo de 1999, se aprobó una nueva ampliación de capital con las mismas condiciones que las mencionadas anteriormente y que culminó el mes de diciembre de 1999.

Siguiendo con la política de retribución al accionista iniciada en el ejercicio 1998, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000 autorizó otras dos ampliaciones de capital con las mismas condiciones que las mencionadas anteriormente, que se realizarán dentro del plazo de doce meses desde la adopción del acuerdo.

El Consejo de Administración de TELEFÓNICA, utilizando el procedimiento previsto en la legislación vigente para la adopción de acuerdos por escrito y sin sesión, acordó el 17 de noviembre de 2000 ejecutar el acuerdo de ampliación del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 7 de abril de 2000, mediante la emisión y puesta en circulación de 86.814.214 acciones ordinarias de la Compañía, de la misma serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, de un euro de valor nominal cada una de ellas, lo que supone aumentar el capital social en la cantidad de 86.814.214 euros, representando un 2% del capital social. Las citadas acciones han sido admitidas a cotización oficial.

El Consejo de Administración de TELEFÓNICA, en reunión celebrada el 24 de enero de 2001, acordó ejecutar la segunda ampliación del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 7 de abril de 2000, mediante la emisión y puesta en circulación de 89.203.045 acciones ordinarias de la Compañía, de la misma serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, de un euro de valor nominal cada una de ellas, en un importe equivalente al 2 por ciento del capital social de la Compañía. El día 6 de marzo empezó el periodo de asignación y transmisión gratuita de derechos y el día 9 de abril las citadas acciones han sido admitidas a cotización oficial.

B) Inversión y amortización

La política del Grupo en materia de inversión seguirá siendo, al igual que en ejercicios anteriores, la de realizar aquella que mejore los servicios que presta el Grupo adaptándose a los nuevos entornos regulatorios de los distintos países donde TELEFÓNICA presta servicios.

El Grupo tiene intención de mantener la política de amortización de forma consistente con la realizada en ejercicios anteriores, basada en la evaluación de las vidas útiles de los bienes amortizables. Dentro de esta política de amortizaciones, en consecuencia, se incluye el adaptar las vidas útiles de los bienes a las

nuevas condiciones de competencia en el mercado, lo que puede provocar selectivamente reducciones de las mismas en ciertos activos.

C) Ampliación de capital, emisión de obligaciones y endeudamiento general a medio y largo plazo

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2000 se aprobó facultar al Consejo de Administración para que durante el plazo máximo de 5 años pueda emitir, en una o varias operaciones, obligaciones canjeables o convertibles en acciones de la Compañía por un importe máximo de 1.500 millones de euros o su contravalor en otra divisa respetando el derecho de inscripción preferente que, con arreglo a la ley, corresponde a los accionistas y obligacionistas. En la misma junta se aprobó la emisión de obligaciones convertibles y canjeables por acciones de la Compañía por un importe máximo de 1.500 millones de euros con exclusión del derecho de suscripción preferente ejecutable desde la fecha de la Junta hasta el día de celebración de la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, teniendo facultad el Consejo de Administración para abstenerse de ejecutar total o parcialmente este acuerdo de emisión.

En ambas emisiones el Consejo de Administración tiene facultad para fijar la condición definitiva de ambas emisiones que no estuvieran definidas en la aprobación de la Junta.

Por otro lado, en la junta mencionada con anterioridad se autorizó al Consejo de Administración para aumentar el capital social y para realizar emisiones de obligaciones no convertibles por un plazo de cinco años.

El Grupo Telefónica continuará desarrollando su política financiera en función de las circunstancias y situación de los mercados financieros, buscando optimizar la relación deuda / recursos propios en sus estados financieros.

El Consejo de Administración de Telefónica S.A., en sus reuniones de 31 de mayo de 2000 y 26 de julio de 2000, aprobó el establecimiento por parte de Telefónica Europe, B.V. de un programa de emisión de bonos con la garantía de Telefónica S.A., por un importe máximo de 10.000 millones de dólares USA. Hasta la fecha se ha realizado una primera emisión de bonos, que se divide en cuatro tramos, uno en euros y tres en dólares USA. El tramo en euros es por importe de 1.000 millones con vencimiento 21 de septiembre de 2005 y tipo de interés del 6,125%. Los tres tramos en dólares USA son por importes de 1.250, 2.500 y 1.250 millones de dólares USA respectivamente con vencimientos 15 de septiembre de 2005, 15 de septiembre de 2010 y 15 de septiembre de 2030 respectivamente. Los tipos de interés son del 7,35% para el primer tramo, 7,75% para el segundo y 8,25% para el último.

En el año 2000, Telefónica, S.A. realizó las siguientes emisiones de renta fija:

Concepto	Fecha	Nominal Millones	Moneda	Vencimiento	Tipo de Interés
Obligaciones	4/2/00	50	Euros	2015	Variable (6,79%)
Obligaciones	8/3/00	100	Euros	2001	Variable (4,25%)
Obligaciones	8/3/00	500	Euros	2007	5,625%
Notas	17/3/00	6.200	Yen	2004	1,232%
Notas	30/5/00	60.000	Yen	2001	0,27%
Bonos	31/5/00	10.000	Dólares	Tramos (a)	-

(a)	Importe	Vencimiento	Tipo de Interés
Tramo 1	1.000 millones euros	21/09/05	6,12%
Tramo 2	1.250 millones USD	15/09/05	7,35%
Tramo 3	2.500 millones USD	15/09/10	7,75%
Tramo 4	1.250 millones USD	15/09/30	8,25%

Telefónica, S.A. y Telefónica Europe obtuvieron un préstamo sindicado por importe de hasta 8.000 millones de euros para financiar las inversiones en licencias UMTS en Europa y para cubrir necesidades generales de financiación. El crédito se divide en dos tramos: el primero de 6 mil millones de euros, con un plazo de 364 días y la posibilidad de extenderlo un año más. El segundo tramo, de 2 mil millones de euros, tiene un plazo de tres años. A lo largo del año 2000, se han realizado distintas disposiciones del tramo A del referido préstamo sindicado.

A finales del ejercicio 2000, el saldo vivo existente es el siguiente:

Concepto	Entidad	Importe (Millones)	Moneda	Vencimiento
Utilización préstamo sindicado	Telefónica S.A.	1.470	Euros	2001
Utilización préstamo sindicado	Telefónica Europe	445	Euros	2001

Por otra parte, el Grupo –independientemente de la actividad de las operadoras latinoamericanas que se menciona más adelante– genera recursos libres después de atender las necesidades de inversión operativas. Dichos recursos junto con los obtenidos por operaciones de venta de activos no estratégicos descritos en el presente folleto, permitirán afrontar parte de las obligaciones previstas del servicio de la deuda, generando una posición de solvencia que sitúa al Grupo en posición de acudir a los mercados de capitales para refinar el resto de la misma, sin ver afectada su calidad crediticia y hacer frente a inversiones financieras adicionales que permitan aprovechar las oportunidades disponibles en el marco de su estrategia de crecimiento.

Las compañías operadoras latinoamericanas han elaborado sus planes de inversión y financiación, incluida su política de dividendos (un porcentaje de los cuales será recibido por el Grupo), adaptados a las condiciones de los mercados en que operan, no estando previsto en la actualidad ningún hecho significativo que pueda afectar a su cumplimiento.

En Madrid, a 26 de abril de 2001

José María Álvarez-Pallete López
Director General de Finanzas Corporativas